BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 20 DE MAYO DE 1991 | AÑO XCIX | ₳ 2.200

Nº 27.138

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

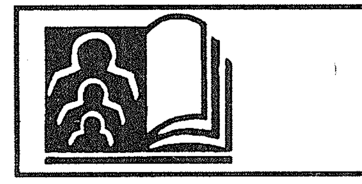
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACEROS ALFA

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que por escritura del 6 de mayo de 1991, la sociedad "ACEROS ALFA SOCIEDAD ANONIMA" resolvió cambiar la sede social y modificar el art. 1º de los Estatutos Sociales, que dice: Art. Primero: Bajo la denominación de "ACEROS ALFA SOCIEDAD ANONIMA" queda constituida la Sociedad, cuyo domicilio legal se fija en la Ciudad de Buenos Aires, calle Juncal 3186, Piso 6º, Departamento "A".

El Escribano
Nº 54.334

AGROPECUARIA LA PLANCHADA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por esc. del 3/5/1991, Fº 921, del Reg. 351 a cargo del Escribano Benjamín Vitaver, se constituyó una S. A. a saber: Socios: José Luis Urriza, divorciado, argentino, nacido el 2/5/1945, Ing. Agrónomo, L. E. 4.525.193, domiciliado en Av. Quintana 357, 10º P. Dto. B. Cap.; Carlos Oscar Mariani, argentino, nacido el 10/5/1941, Arquitecto, C. I. nº 5.620.409, Cap. y María Haydee Pérez Maraviglia de Mariani, argentina, nacida el 23/12/1943, Arquitecta, C. I. 5.545.220, Cap. casados entre sí, y dom. en Bernardo de Irigoyen 3017, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. Denominación y Domicilio: "AGROPECUARIA LA PLANCHADA SOCIEDAD ANONIMA", Av. Córdoba 612, 4º P. Dto. A. Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, realizar las sig. operaciones: Agropecuarias: La explotación y administración de establecimientos agrícolo-ganaderos, propios y/o de terceros, en todas sus formas, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, así como la industrialización en todas sus etapas de los productos de dicha explotación. Comercial: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, maquinarias y mercaderías vinculadas con el objeto agropecuario. Capital: ₳ 5.000.000.- representado por igual cantidad de acciones, ordinarias, al portador, de un voto y un austral. Administración: Por un directorio compuesto del nº de miembros, mínimo: 1 y Máximo 6, por dos ejercicios. Representación y uso de firma: Presidente o el Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercicio Social: 31/Diciembre. Directorio: Presidente: José Luis Urriza; Vicepresidente: Carlos Oscar Mariani; Director Titular: María Haydee Pérez Maraviglia de Mariani y Directores Suplentes: María Etelvina Ratto y Agustín Alberto Pérez Maraviglia.

La Escribana
Nº 54.249

AGROPECUARIA LUIS CHICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por esc. del 3/5/1991, Fº 915, del Reg. 351 a cargo del Escribano Benjamín Vitaver, se constituyó una S. A. a saber: Socios: José Luis Urriza, divorciado, argentino, nacido el 2/5/1945, Ing. Agrónomo, L. E. 4.525.193, domiciliado en Av. Quintana 357, 10º P. Dto. B. Cap.; Carlos Oscar Mariani, argentino, nacido el 10/5/1941, Arquitecto, C. I. nº 5.620.409, Cap. y María Haydee Pérez Maraviglia de Mariani, argentina, nacida el 23/12/1943, Arquitecta, C. I. 5.545.220, Cap. casados entre sí, y dom. en Bernardo de Irigoyen 3017, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. Denominación y Domicilio: "AGROPECUARIA LUIS CHICO SOCIEDAD ANONIMA", Av. Córdoba 612, 4º P. Dto. A. Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, realizar las sig. operaciones: Agropecuarias: La explotación y administración de establecimientos agrícolo-ganaderos, propios y/o de terceros, en todas sus formas, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, así como la industrialización en todas sus etapas de los productos de dicha explotación. Comercial: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, maquinarias y mercaderías vinculadas con el objeto agropecuario. Capital: ₳ 5.000.000.- representado por igual cantidad de acciones, ordinarias, al portador, de un voto y un austral. Administración: Por un directorio compuesto del nº de miembros, mínimo: 1 y Máximo 6, por dos ejercicios. Representación y uso de firma: Presidente o el Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercicio Social: 31/Diciembre. Directorio: Presidente: José Luis Urriza; Vicepresidente: Carlos Oscar Mariani; Director Titular: María Haydee Pérez Maraviglia de Mariani y Directores Suplentes: María Etelvina Ratto y Agustín Alberto Pérez Maraviglia.

La Escribana
Nº 54.250

ALFA CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "ALFA CONSULTORA S. A.". Según art. 10 ley 19.550: 1) Oscar Horacio Vallejo, argentino, nacido 25/4/42, casado, D. N. I. 4.920.711, comerciante, domiciliado Almirante Brown 2685, P. B. "3", San Justo, Matanza, Provincia de Buenos Aires; Mabel Virginia Quigan, argentina, comerciante, casada, D. N. I. 5.892.931, nacida 3/10/48, domiciliada Casullo 858, depto. "5", Morón, Provincia de Buenos Aires. 2) 6/5/91. 3) "ALFA CONSULTORA S. A.". 4) Esmeralda 1066, 8º "E", Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la actuación como Consultoría en el ramo de la construcción, de la Industria, de la Salud, de Comercio Exterior, de importación y de exportación de tecnología, de lo relacionado con el medio ambiente y en representaciones en sus distintas variedades. 6) 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. 7) ₳ 5.000.000.- 8) Presidente: Miguel Osvaldo Cantor; Vicepresidente: Oscar Horacio Vallejo; Director: Claudio Ernesto Pappi. 2 ejercicios. Síndico Titular: Contador Mario Kavanas; Síndico Suplente: Contador Enrique Patricio Bernardo Hall. 9) Presidente o Vicepresidente, en ausencia o impedimento del Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 54.224

A. P. BURS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 10/5/91, fº 578, Reg. 359, de Cap. Fed. la sociedad A. P. BURS S. A. cambió su denominación por la de "LADECON S. A. LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES" modificándose el artículo primero de los Estatutos Sociales que en adelante será del siguiente tenor: Artículo Primero: Denominación. La Sociedad se denomina "LADECON S. A. LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES" y es continuadora de A. P. BURS S. A." y ésta a su vez es continuadora de A. P. BURS SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL, MINERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA Y AGRICOLA-GANADERA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 54.319

ASSISTANCE FISHING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

César Augusto Lerena, argentino, casado, 27/9/46, Doctor en Ciencias Veterinarias, L. E. 8.704.230, Falucho 3450, Mar del Plata, Prov. Bs. As., y Marta Raquel Kaski Fullone, argentina, casada, 6/6/54, Empresaria, D. N. I. 11.133.188, Gascón 749, Mar del Plata, Prov. Bs. As.; constituyeron: "ASSISTANCE FISHING ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: prestación de Servicios de Consultoría Internacional en Alimentación y Pesca en áreas marítimas, fluviales y lacustres ya sea en aguas jurisdiccionales de la República Argentina y/o en cualquier otra jurisdicción ofreciendo asistencia técnica en las siguientes áreas: Recursos Pesqueros Captura y Acuicultura: Disponibilidad y distribución de recursos pesqueros en el Mar Argentino y áreas adyacentes. Captura y Explotación. Acuicultura, Proyectos. Determinación de áreas y facilidades regionales. Producción y Tecnología Alimentaria y Pesquera: Radicación industrial. Infraestructura. Equipamiento y diseños industriales. Producción. Innovación tecnológica. Desarrollo de nuevos productos. Negocios Internacionales: Inversiones. Comercio Exterior. Acuerdos Empresarios. Reestructuración Empresaria: Fusión. Escisión. Consolidaciones. Transferencia de Sociedades. Mercado de Capitales. Rela-


19910520

ciones Institucionales: Instituciones oficiales y privadas. Organismos de Crédito. Consulados y Agregadurías Comerciales. Cámaras Empresarias. Organismos Técnicos y Científicos. Calidad y Sanidad: Certificaciones. Controles Sanitarios. Laboratorio de Análisis Legislación Sanitaria. Medio ambiente y ecología: Captura máxima sostenida. Técnicas de desarrollo y repoblamiento de especies icticolas. Incidencia de la explotación en el ecosistema y el medio ambiente. Accidentes ecológicos. Asesoramiento a Estados y Organismos Internacionales: Programas de investigación y desarrollo. Evaluación de proyectos. Asesoramiento técnico a entidades financieras. Arbitraje Internacional: Peritajes. Dictámenes. Asesoramiento técnico ante Tribunales Judiciales y Administrativos. Banco de datos: Información económica, técnica y legal nacional e internacional. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios será prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: ₳ 30.000.000. Administración: Directorio mínimo: 3; máximo: 5. Mandato: 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/10. Presidente: César Augusto Lerena. Vicepresidente: Marta Raquel Kaski Fullone. Director Titular: Joachim Friedrich Hans Oskar Werner. Director Suplente: Alejandro Augusto Lerena. Domicilio Social: Ecuador 856, Planta Baja , 2, Capital.

La Escribana
Nº 54.218

ATLAS COPCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 28 de diciembre de 1990 se aumentó el capital social de ₳ 10.700.000 a ₳ 20.000.000, es decir en ₳ 9.300.000, mediante la emisión de 9.300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una y de un voto por acción con una prima global de emisión de ₳ 1.008.700.000 expresada en moneda de poder adquisitivo del mes de enero de 1990. Asimismo se modifica el artículo 4º de los Estatutos Sociales fijando en ₳ 20.000.000 el capital social.

El Autorizado
Nº 54.280

AVENIDA LAS HERAS 2928

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 4/4/1991 ante Escribano Siganevich, se constituyó una S. A.: Socios: Antonio Mendez Alvarez, divorciado, español, comerciante, nac. 2/12/48, C. I. 6.220.803, domic. Av. Las Heras 2910, y Jorge Monastirsky, casado, argentino, comerciante, nac. 30/10/43, D. N. I. 4.415.681, domic. Pacheco de Melo 2973, Cap. Fed. Denominación: "AVENIDA LAS HERAS 2928 S. A.". Duración: 99 años, desde inscripción. Objeto: Importación, exportación, compra venta, distribución, locaciones, consignaciones de mercaderías nuevas o usadas, materias primas, productos elaborados o a elaborar, relacionados especialmente con la industria electrónica, sistemas de comunicaciones, computación, audio, video, televisión, telefonía, relojería, ferretería, art. de bazar; repuestos, sistemas y componentes, utilización de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños de modelos industriales, comerc. en el país y/o el extranjero, representaciones, comisiones y/o consignaciones. Sede Av. Las Heras 2928 - Capital. Capital: ₳ 50.000.000.- Directorio: Presidente: Jorge Monastirsky. Vicepres.: Antonio Mendez Alvarez. Dir. Suplente: María Josefina Kranz. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de c/año.

El Escribano
Nº 54.338

BASERRI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el presente complemento de edicto referido al publicado con fecha 6 de febrero de 1991 según recibo Nº 41.038 con relación a la entidad del rubro: Representación Legal: Presidente, o en caso de ausencia o impedimento del mismo el Vice-Presidente.

El Escribano
Nº 49.489

BEAUTY SHOP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/5/1991. 2) Nicolás Maccarone, argentino, nacido el 7/11/1947, casado, ingeniero en construcciones, L. E. Nº 7.599.756, domiciliado en Cerrito 1266 piso 8º Cap. Fed. y Francisco Maccarone, argentino, nacido el 18/8/1945, casado, ingeniero, en construcciones, L. E. Nº 4.529.699, domiciliado en Cerrito 1266 piso 8º Cap. Fed. 3) "BEAUTY SHOP S. A." 4) Av. del Libertador 750 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: mediante la fabricación elaboración, comercialización, venta y distribución en el país y/o en el extranjero de todo tipo de artículos de belleza, perfumes, cremas lociones, tinturas y cualquier otro producto relacionado con la cosmética, pudiendo realizar todo tipo de importaciones y exportaciones. Financiera: Mediante el aporte, asociación, inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Australes veinte millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a 7 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 de Junio de cada año. 11) Presidente: Nicolás Maccarone, Vicepresidente: Francisco Maccarone, Director Suplente: Ronaldo Victor Dean.

El Autorizado
Nº 54.257

BECOTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Jorge Miguel Martin Estevarena, casado, abogado,nacido el 23/4/59, con D. N. I. Nº 13.416.750,arg., domiciliado en Posadas 1284 Cap. Fed.; María Eugenia Martin, casada, arg., comerciante, nacida el 1/10/60, con D. N. I. Nº 14.012.481, domiciliada en Posadas 1284, Cap. Fed.; Mariano Gonzalo Pando, arg., casado, empresario, nacido el 20/5/59, con L. E. Nº 13.213.316, domiciliado en Reconquista 392, Cap. Fed.; y Evelina Doura, divorciada, arg., comerciante, nacida el 3/4/23, con L. C. Nº 286.953, domiciliada en Posadas 1280, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 225 del 25/4/91 Reg. Notarial 393 Cap. Fed. 3) BECOTE S. A. 4) San Martín 66, Piso 7º, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra y venta de inmuebles. b) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 99 años a contarse desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 6, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Jorge Miguel Martin Estevarena. Vicepresidente: Mariano Gonzalo Pando. Director Titular: María Eugenia Martin. Directora Suplente: Evelina Doura. 9) Representación Legal Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 54.322

CRAVATERIE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/5/1991. 2) Franklin Ruben Wohlgemuth, argentino, nacido el 9/8/1941, divorciado, empresario, C. I. P. F. Nº 7.438.015, domiciliado en José Hernández 1930 piso 1º dep. "B" Cap. Fed.; Sergio Alejandro Gurfinkiel, argentino, nacido el 29/7/1953, casado, empresario, D. N. I. Nº 10.822.931, domiciliado en Montevideo 1404 piso 16 dep. "A" Cap. Fed.; Ronaldo Victor Dean, argentino, nacido el 23/2/1951, casado, ingeniero, L. E. Nº 8.568.706, domiciliado en Aráoz 1308 piso 7º dep. 21 Cap. Fed. y Angel Zampino, argentino, nacido el 5/2/1942, soltero, comerciante, L. E. Nº 4.384.440, domiciliado en Lerna 102 piso 8º dep. 34 Cap. Fed. 3) CRAVATERIE S. A. 4) Posadas 1245 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la confección fabricación, elaboración, comercialización, venta y distribución de todo tipo de ropa y/o indumentaria femenina y masculina y sus accesorios, pudiendo realizar todo tipo de importaciones y/o exportaciones. Financiera: mediante el aporte, asociación, inversión, de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta, de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de un Directorio de 2 ejercicios. La Representación Legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 de abril de cada año. 11) Presidente: Therese Martin de Quie de Kendall, Vicepresidente: Raúl José Balana, Director Suplente: Franklin Ruben Wohlgemuth.

El Autorizado
Nº 54.258

CROSFIELD

SOCIEDAD ANONIMA

CROSFIELD S. A. comunica que por: asamblea general extraordinaria del 11/2/1991 pasada a escritura pública Nº 78 del 25/3/1991 se dispuso el canje total de títulos representativos de acciones actualmente en circulación y reforma del art. 10º.

El Autorizado
Nº 54.255

DEL GOLFO

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto: Escritura Nº 313 del 16/4/91. Acta Nº 45 de Asamblea General extraordinaria del 10/1/91. Los accionistas de DEL GOLFO SOCIEDAD ANONIMA, resuelven cambiar el domicilio social y modificar el artículo 1º así: Primero: Denominación "DEL GOLFO SOCIEDAD ANONIMA" Duración: 99 años. Domicilio: Intevu VI Casa 1 Ushuaia ex-Territorio Nacional de la Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El Apoderado
Nº 54.244

DINAMICO S. A. C. I. F. I.

Por Esc. Nº 67 del 17/4/91 se constituyó la sociedad: 1) "DINAMICO S. A. C. I. F. I."; 2) Avda. Las Heras 2925, Piso 13º, Dpto. 65, Cap. Fed.; 3) 99 años; 4) Juan Domingo López, arg., comerciante, 23/5/47, casado, L. E. Nº 7.785.525, Taborda 4069, Remedios de Escalada, Bs. As.; Roberto Miguel Crapanzano, arg., 30/7/49, D. N. I. Nº 7.887.990, comerciante, casado, Dr. Melo 4442, Remedios de Escalada, Bs. As., Jorge Arsenio Abarca, arg., industrial, 15/3/56, D. N. I. Nº 12.150.174, casado, Timote 3943, Lanús, Bs. As., Silvio Gambone, italiano comerciante, 24/9/32, divorciado, C. I. P. F. Nº 3.688.956, Carlos Croce 991, Banfield, Bs. As. 5) Comerciales: Mediante la compra, venta de calzado, vestimenta, indumentaria y artículos deportivos en todas sus líneas; Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de los artículos que se comercializan; Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales; 6) ₳ 200.000.000; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de dos a cinco miembros por dos ejercicios. Se designará un presidente y un vicepresidente este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento; 8) La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular y un Suplente. 9) 31 de diciembre de cada año; 10) Presidente: Juan Domingo López, Vicepresidente: Roberto Miguel Crapanzano; Directores: Jorge Arsenio Abarca y Silvio Gambone; Síndico Titular: Ricardo Hugo Lagares arg., casado, 7/4/32, C. I. P. F. Nº 3.138.001, Doctor en Ciencias Económicas, Avda. Las Heras 2925, Piso 13º, Dpto. 65, Cap. Fed. Síndico Suplente: Fabián Ricardo Lagares, arg., soltero, 18/5/65, D. N. I. Nº 17.366.110, Contador Público Nacional; Avda. Las Heras 2925, Piso 13º, Dpto. 65, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 54.306

ELFI COMPUTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 152 de fecha 24/4/91 ante Reg. 537 Cap. Fed. los cónyuges en 1eras y 2das respect., Julio Cesar Tizado, arg., comerciante, nacido el 4/1/64, 27 años, DNI 16.785.603; Elvira Filomena Castro, arg., comerciante, nacida el 22/1/55, 36 años, con M.I. 11.442.638, ambos domiciliados en Medrano 1922, P.B. "E", Cap. Fed., constituyeron "ELFI COMPUTACION SOCIEDAD ANONIMA". Duración 99 años. Objeto Social; realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la prestación de las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la importación y/o exportación, fabricación, explotación, distribución y venta de artículos de electrónica, computación, telefonía, televisión, radiofonía y en general todos los insumos y accesorios que se utilizan en el ramo descripto, incluido los servicios de mantenimiento de los mismos. b) Financieras: mediante aportes e inversiones de capitales, para negocios a realizarse o ya realizados y toda clase de operaciones de financiación o inversiones, con la excepción de las previstas en la Ley 21.256 o cualquiera otra que requiera la intermediación en el ahorro público. Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotaciones, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles rurales o urbanos. Capital Social: ₳ 50.000.000.- Cierre ejercicios social 31/4 c/año. Suscripción e Integración: 50 % c/socio. Designación de Autoridades: Presidente: Elvira Filomena Castro. Director Suplente: Julio Cesar Tizado. Sede Social: Charcas 3373, Capital Federal.

El Escribano
Nº 54.279

FERROLAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. 1) Socios: Ricardo Daniel Suarez, arg. 23/11/55, cas., com. DNI. 12.084.084 y Claudia Beatriz Otero, arg. 18/8/58, cas., com., DNI. 12.454.711, ambos dom. Esteban Echeverría 268, Wilde, Avellaneda; 2) Esc. 19/4/91, fo. 193; Reg. 35 Avell. 3) Denominación: FERROLAM S. A. 4) Domicilio: Pasco 513, 1º Piso Cap. Fed.; 5) Objeto: Industrial: industrialización de laminado y enderezado, de hierros y aceros, fabricación, producción y comercialización de materiales ferrosos: Comercial: mediante la compra, venta y comercialización de cualquier forma de los materiales antes mencionados, materiales de construcción en general y materias primas relacionadas con la misma; Mandataria: mediante el ejercicio de mandatos por cuenta de terceros como representantes y/o administradores de negocios comerciales a tal fin, incluso comisiones y consignaciones; Importadora y Exportadora: importar y exportar todos los productos relacionados con el objeto industrial y comercial mencionado; Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción; Capital: ₳ 10.000.000; Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año; Directorio: Presidente: Ricardo Daniel Suarez. Director Suplente: Claudia Beatriz Otero.

El Notario
Nº 54.318

GANADERA SAN ESTEBAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura del 26/4/91. Reg. 29, Cap. Fed. Socios: Aurelio Manuel Peckaitis, casado, argentino, comerciante, nacido el 25/5/52, DNI. 10.387.749 y Victor Antonio Peckaitis, soltero, argentino, comerciante, nacido el 20/12/58, DNI. 13.217.056. Domiciliados en La Rioja 479, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuarias: mediante la siembra y/o cultivo de especies vegetales y la cría y/o engorde de ganado. Forestal: mediante la formación y explotación de montes y/o bosques cultivados y/o reforestación de bosques naturales y/o cultivados, en forma privada o mediante concesiones estatales, y sean nacionales o provinciales;

realización de estudios técnicos sobre especies, suelos y zonas aptas para la forestación; organización de establecimientos que constituyan unidades técnicas y económicas para la explotación forestal y la instalación de viveros. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, subdivisión y parcelamiento de bosques mejorados, desmontados, forestados o preparados para explotaciones agrícolas, ganaderas, frutícolas y afines. Comercial: mediante la compra-venta de herramientas, maquinarias, instalaciones, plantas, montes y animales; transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de todos los productos relacionados con el objeto social y la comercialización en todas sus formas de la producción forestal, frutícola y ganadera. Importadora y exportadora: mediante la importación y/o exportación de toda clase de herramientas, maquinarias, materias primas elaboradas o semielaboradas, productos y subproductos, frutos, semovientes y materiales en general relacionados directa o indirectamente con su objeto. Capital: ₳ 160.000.000.- Directorio: 1 a 5 titulares elegidos por 2 ejercicios. Presidente: Aurelio Manuel Peckaitis. Vicepresidente: Víctor Antonio Peckaitis. Sindicatura: Prescinde. Representación legal: Presidente o Vice en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Uruguay 618, 5º "I".

El Autorizado
Nº 54.266

GLOBAL-CORP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/4/91. 2) Oscar Amílcar González, argentino, divorciado, nacido 16/4/39, DNI. 5.175.499, periodista, domiciliado en Talcahuano 234, Piso 5º, Cap. Fed; Alejandro Daniel Oliva, argentino, soltero, comerciante, DNI. 20.762.825, nacido el 13/10/69 domiciliado en Agüero 1761, Piso 2º "A" Cap. Fed. y José María Bacigalupo, argentino, DNI. 4.556.573, divorciado, nacido el 15/8/46, Ingeniero Civil, domiciliado en Avenida de los Incas 3350, Piso 13º "E" Cap. Fed. 3) GLOBAL-CORP S. A. 4) Chacabuco 314, Piso 9º, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capita, servicios técnicos y profesionales. II) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero. III) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos e inversiones y otros. IV) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; en todos los casos que fueran necesarios se contratarán los servicios de profesionales con título habilitante. V) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; promoción y realización de investigaciones y tareas de carácter científico. VI) Participación en licitaciones internacionales y nacionales. VII) Producción, industrialización, compra venta, distribución, fraccionamiento, exportación y control de embarque de toda clase de cereales, granos, semillas, aceites, lanas, carnes, cueros, cerdas, vinos, licores, legumbres, hortalizas, frutas frescas, secas y demás productos de suelo y sus derivados, como cualquier tipo de mercadería cuya comercialización sea permitida. VIII) Comercialización en todas sus formas de productos propios o ajenos derivados de la pesca, pudiendo utilizar cualquier mercado interno o externo para la compra venta y representación de los productos provenientes de la fauna marina. IX) Explotación comercial de Editoriales, actuar como distribuidora de impresos. Producir la edición de obras científicas, literarias artísticas y escritos de toda naturaleza. Producir y distribuir obras cinematográficas, videos periodísticos y educativos para comercializar en canales de televisión y cable. Comercialización de cortos publicitarios o avisos gráficos en los medios de comunicación, escritos, diarios revistas y otras publicaciones. X) Realizar las actividades propias de agencias de publicidad, representación de medios, producción de espectáculos de toda índole y de todo tipo de manifestaciones culturales. XI) Promoción de inversiones de sectores privados en la actividad turística, mediante la contratación de viajes dentro y fuera del territorio de la Nación, incluyendo compra venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres; excursiones y afines. Reservas de hoteles y todo lo relacionado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. XII) Transportar cualquier clase de productos a cuyo efecto podrá organizar flotillas de medio de transporte terrestres, marítimos, y aéreos, como así también lo concerniente al transporte de pasajeros, encomiendas y correspondencia. 7) Ciento Cincuenta Millones de Australes. 8) La dirección y administración a cargo de uno a cinco titulares por un ejercicio. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de marzo de c/año. 11) Presidente: Oscar Amílcar González. Vicepresidente: José María Bacigalupo; Director Suplente: Alejandro Daniel Oliva.

El Autorizado
Nº 54.253

G. WASHINGTON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis María Galli, argentino, soltero, 45 años, empresario, LE. 4.521.263, domicilio Muñecas 1189, Capital; Carlos Francisco Desmit, argentino, soltero, 46 años, empresario, LE. 4.515.758, domicilio Muñecas 1189, Capital. 2) Denominación: "G. WASHINGTON S. A. ". 3) Plazo 99 años, contados desde su inscripción en Registro. 4) Escritura del 22/4/91, ante Registro 1076, Capital. 5) Capital: ₳ 5.000.000.- 6) Domicilio Juncal 840, 9º H Capital. 7) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Contratación de profesionales médicos, atención médica prepaga, pudiendo a tal efecto contratar servicios de clínicas o institutos privados, instalación y explotación de establecimientos asistenciales abarcando todas las especialidades relacionadas con el arte de curar, siempre bajo la dirección de médicos, habilitados para tal fin; b) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos en general, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto social, que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 8) La dirección y administración de la misma, está a cargo del Directorio, integrado por uno a ocho titulares, duración de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) La representación legal de la misma corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Directorio compuesto por Presidente: Luis María Galli. Vice-Presidente: Carlos Francisco Desmit; Director Suplente: Enrique Raúl Tenca. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Directorio
Nº 54.282

HEALTH SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 25/2/91. Socios: Geral Masucci, Norteamericano, soltero, nacido el 7 de octubre de 1935, abogado, con pasaporte Nº F 1.023.136, domic. en la calle Ramón Castilla 2871, piso 3, departamento A, Cap. y José María Munuce, Argentino, soltero, comerciante, nacido el 26 de julio de 1958, con D.N.I. 12.969.231, domic. 2512, piso 5 departamento C. Cap. Plazo: 99 años. Objetos: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: 1) Industrial: elaboración y/o fabricación de indumentaria, complementos y aditamentos para el desarrollo de actividades físicas y/o deportivas, así como de sus partes componentes. 2) Comercial: La compra venta, representación, locación, permuta, importación y exportación de los productos anteriores en el ítem anterior. 3) Importar y Exportar: Todos los productos y/o elementos mencionados anteriormente. 4) Tomar, dar y ejercer representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras. Relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 4) Promover en el país y/o el extranjero la difusión y desarrollo de actividades físicas y deportivas. Ya sea al aire libre o en espacios cerrados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social se fija: Australes 12.000.000. Directorio: Presidente: Gerald Masucci; vicepresidente: José María Munuce; Director suplente: Melisa Gosnell. Sede social Florida 253, piso 9º, dto "L".

El Vicepresidente
Nº 54.275

INDUMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 25/4/1991. Roberto Salvador Contreras, arg. nac. el 29/9/35, cte. cas. L.E. 6.865.788, Elsa Nely Navas, arg. nac. el 20/9/33, cas, cte. L.C. 3.054.572, ambos cónyuges se domicilian en Elpidio González 4835, Capital Federal. Primero: La Sociedad se denomina "INDUMO S. A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años contados desde su inscripción en el R.P. de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte del País o de Extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, compra, venta, consignación, representación, exportación, importación de equipos insumos y toda clase de positivos y/o aparatos electrónicos y/o eléctricos y afines para la industria médica, dental y ortopédica, pudiendo intervenir en licitaciones públicas y/o privadas. Cuarto: ₳ 3.000.000. Décimo primero: La Sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos 284 de la Ley 19.550. Decimoquinto: El ejercicio cierra el 30/4 de cada año. Directorio: Presidente: Roberto Salvador Contreras. Vice-Presidente: Elsa Nely Navas. Director Suplente: Sergio Oscar Torres. Sede Social: Elpidio González 4835, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 54.268

INSTITUTO PRIVADO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SAN AGUSTIN

antes

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SAN AGUSTIN SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 15 de abril de 1991, transcripta en instrumento privado, resolvió la reforma integral del Estatuto, modificando: Art. 3º) Agregando al objeto c) Importación y exportación como así también adquisición de aparatos y equipos médicos, incluyendo instrumental médico y medicamentos. Art. 4º) Las acciones son ordinarias al portador, valor nominal ₳ 0,10 cada una de un voto por acción; Art. 5º) Las acciones son al portador ordinarias o preferidas; Art. 8º) Directorio uno a veinte miembros con mandato por un año; la asamblea designará suplentes en igual o menor número. Art. 10º) Representación legal, presidente o dos directores en forma conjunta. Art. 11º) La Dirección médica del Establecimiento será ejercida por un profesional médico. Art. 12º) Los honorarios médicos, no ingresarán en la masa societaria. Art. 13º) Se prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 54.329

JOHN AGUST & JOE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 72 del 12/4/91. Socios: Alicia Lía Viterbo, argentina, nacida el 6/4/45, comerciante, L.C. Nº 5.087.281, casada, y Ernesto Ricardo Ponce, argentino, nacido el 19/9/50, licenciado en Organización, L.E. Nº 8.462.454, casado, ambos domiciliados en Colombres 136, 12º "A", Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., constituyen: 1) JOHN AGUST & JOE S. A.; 2) Franklin 1381, Cap. Fed.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Comercial: La compra-venta y/o importación y/o exportación de bienes muebles, semovientes, mercaderías en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, maquinarias, o frutos del país o del extranjero; ejercicio de mandatos, de consignaciones, de representantes y de comisiones. Inmobiliarias: La compra-venta, locación y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. Financieras: Dar y Tomar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales propios y/o ajenos, con o sin garantías reales o personales, a particulares o sociedades; realizar financiaciones y/o operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra operación por la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas. 5) ₳ 20.000.000.- representado por 200 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción, de valor nominal ₳ 100.000 c/una. 6) Administración: Un directorio: 1 a 5 titulares por 1 ejercicio; 7) Representación Legal: al presidente o al vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) Ejercicio social: 30/6 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Alicia Lía Viterbo y Director Suplente: Ernesto Ricardo Ponce.

La Apoderada
Nº 54.312

JUAN B. JUSTO 1333

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/4/91 se constituyó "JUAN B. JUSTO 1333 S. A.", socios: Tulio Manuel Juan Michelucci, abogado, de 54 años, C.I. 3.300.973, domiciliado en Lavalle 1646, Cap. Fed. Atilio Basilio Luis Krenn, de 42 años, arquitecto, D.N.I. 7.638.845, domiciliado en Arcos 1254, Cap Fed. y Luis Roberto Fazio, comerciante, de 43 años, DNI. 7.610.218, domiciliado en Chile 326, San Isidro, Pcia. Bs. As. argentinos y casados. Sede Social; Juan B. Justo 1333, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto; Explotación de Estación de Servicios y garage, comercialización de combustible y lubricantes, accesorios, gomería, lavado, engrase, y todo lo demás inherente a automotores. Prestación de servicios mecánicos a automovilistas. Expendio de bebidas y alimentos. Capital ₳ 2.500.000.-; Directorio compuesto de 4 a 9 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio el 31/3 c/año. Presidente: Tulio Manuel Juan Michelucci; Vicepresidente; Atilio Basilio Luis Krenn; Directores Titulares; Luis Roberto Fazio; y Ricardo José Maiztegui; Director Suplente; Raúl Angel Vizier.

El Autorizado
Nº 54.212

LACAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

"LACAMAR S. A.": Por escr. 13/9/90, ante Escr. A. Siganevich, se constituyó una S. A.: Socios: José Mario Krasniansky, soltero, arg., contador, nac. 13/8/62, D. N. I. 16.209.108, domic. Av. Libertador 5579; y Claudio Daniel Lekerman, soltero, arg., comerciante, nac. 10/11/61, D. N. I. 14.769.867, domic. O'Higgins 1357, Capital. Denominación: "LACAMAR S. A.". Sede: Arribeños 1724, Capital. Objeto: Fabricación y comercialización de lacas, barnices, pinturas y afines; importaciones, exportaciones y consignaciones. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: Presidente: José Mario Krasniansky. Vicepresidente: Claudio Daniel Lekerman. Directora Suplente: Carla Gabriela Tawil, solt., arg., nac. 13/2/65, D. N. I. 17.253.951, dom. Arribeños 1724, Capital, quien acepta cargo. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 54.339

LA ECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 24/4/91 Esc. Clara Saltzman se constituyó LA ECO S.A. Domicilio: Corrientes 2621, Piso 10, Of. 102. Duración 99 años desde 1º de Junio de 1991. Objeto: importación, exportación, fabricación, distribución, representación de marcas nacionales y extranjeras, compra, venta y toda forma de comercialización, al por mayor y por menor, de telas, tejidos y todos los productos de la industria textil. Capital: ₳ 20.000.000 dividido en 20.000.000 de acciones de ₳ 1 y un voto. Integrado: 25 % en efectivo. Directorio: 1 a 7 miembros titulares e igual número de suplentes; duración un ejercicio. Sindicatura: No existe. Balances: 31 de marzo. Socios y directores: José Luis Bitler, argentino, soltero, comerciante, 28 años, D. N. I. 16.504.434, domicilio Marcos Sastre 3553, Cap. Fed., Presidente, suscribió 6.000.000 de acciones. Amalia Rosa Campos, argentina, casada, 40 años, comerciante, L. C. 6.435.560, domicilio Risso Patron 21, Cap. Fed., Vicepresidenta, suscribió 4.000.000 de acciones. Clara Ofelia Buenaposada, uruguaya, casada, comerciante, 59 años, C. I. 3.414.831, domicilio Yerbal 2160, Cap. Fed., Directora Suplente, suscribió 6.000.000 de acciones. Silvia Zelzsman, argentina, casada, ama de casa, 37 años, D. N. I. 11.172.240, domicilio Donizetti 231, Cap. Fed., Directora Titular, suscribió 4.000.000 de acciones; cada socio integró el 25 %.

El Abogado
Nº 54.288

LE. AR. GE. VI.

SOCIEDAD ANONIMA

1- Cristina Haydeé García, solt., nac. 14/6/46, L. C. 5.290.796, dom: Constitución 1920; Lucía Nélida Costas, solt., nac. 20/8/54, D. N. I. 11.360.882 y dom: Humberto 1º 1922; Wilma

Nilda Ríos, D. N. I. 4.856.764, nac. 30/8/44, viuda; y Jorge Cristian Gutierrez, solt., nac. 8/5/70, D. N. I. 21.551.998, ambos con dom: Gral. Racedo 5879, todos de Cap. Fed. argents. y comerciantes. 2- 10/5/91. 3- "LE. AR. GE. VI." S. A. 4 - Santander 602, CF. 5- Fabricación, distribución y comercialización de dispositivos electrónicos, electromecánicos y mecánicos de seguridad; representaciones y mandatos así como la prestación de servicios de seguridad. Importación y Exportación. 6- 99 años desde la insc. en el R. P. Com. 7- ₳ 20.000.000. 8- Directorio de 1 a 7 miembros, duración 2 ej. Sin sindicatura. 9- El Presidente y Vicepresidente en su caso. Presidente: Lucía Nélida Costas; Vicepte.: Cristina Haydeé García; Director Suplente: Jorge Cristian Gutierrez. 10- 30 junio de c/año.

El Escribano
Nº 49.475

LOMAS VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

"LOMAS VIAL S. A.": Por escritura del 19/3/91, ante Escr. Siganevich, la sociedad "LOMAS VIAL S. A." resolvió ampliar el objeto social y modif. art. 3 de Estatutos, quedando: "Art. Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cta. propia, de terceros o asoc. a terceros, a las sig., actividades: Industrial: construcc. de inmuebles fabricación bloques de cemento y todo aquello relacionado c/la construcción. Construcc. elementos premoldeados para la construcción, elaborac. de carpetas asfálticas, hormigón elaborado y todo insumo relacionado con industria de la cosntrucción. Comerc.: Compraventa, importación, exportac., representac., distribución, permuta, por mayor o menor, nacional o del extranjero, mediante la prestac. de transportes y alquiler equipos y máquinas viales. Inmobil: Compra, venta, permuta, administrac. y explot. de inmuebles urbanos, suburb. o rurales, incluso relac. con Ley de Propiedad Horizontal, pudiendo realizar toda clase de mejoras s/ bienes propios o de terceros. Financieras: inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios, presentes o futuros, comp. vta. títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nac. o extranjeros; otorgamiento de créditos en gral., sean o no garantizados, y toda clase de operac. financieras u otras para las que se requiera el concurso público. Agropecuaria: explotac. agrícolo-ganadera, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotac. de tambos y cabañas, criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, instalación administración, arrendamiento y/o explotación de establ. agrícolas y ganaderos. Constructora: construcción de obras públicas y privadas, nacionales, provinc., municipales, civiles e industriales, de inmuebles, obras hidráulicas, de redes, movimiento de suelos, obras sanitarias y obras de arte, pavimentos asfálticos y de hormigón, obras viales básicas, electromecánicas, de telecomunicaciones, agrimensura, saneamiento, urbanizaciones, recolección, traslado y disposic. de residuos, líquidos y sólidos, domiciliarios e industriales, ingeniería sanitaria, y todo lo relacionado con la construcc. de obras de ingeniería y arquitectura; pudiendo presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios ante entes, reparticiones públicas nacionales, provinc. y municipales, en el país y el extranjero, y la cesión total o parcial de los contratos mencionados. Consultora: proyecto, dirección y administración de todo tipo de obras, civiles o industriales, de ingeniería, agrimensura y arquitectura, pudiendo presentarse a licitaciones públicas internacionales, nacionales, provinc., y municipales, formulando estudios de factibilidad, anteproyectos, proyectos, dirección y/o administrac. de obras y servicios. De Servicios: estudio, proyecto, dirección, administración, provisión, ejecución y concesión de todo tipo de servicios relacionados c/ su objeto social, servicios públicos y privados de higiene urbana e industrial, mantenim. de alumbrado público, redes de gas y electricidad, telefónicas, agua corriente, pudiendo presentar en licitaciones. Minera: explotación de todo tipo de canteras, minas y yacimientos, en el país o el extranjero. Importación y Exportación". Asimismo, se aumenta el Capital Social a 100.000.000 de australes, modificándose el Art. 4º del Estatuto.

El Escribano
Nº 54.340

MANFISER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea del 5/3/90, los accionistas resolvieron: a) Aumentar el capital social hasta ₳ 575.000.000; b) Emitir 515.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1.- c/u y con derecho a 1 voto por acción; y c) Reformar el artículo 4º del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Quinientos sesenta y cinco millones de australes, representado por Quinientos sesenta y cinco millones de acciones ordinarias nominativas, no endosables de ₳ 1.- (Un Austral), valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 1888 de la Ley 19.550. Las acciones serán nominativas, no endosables, de acuerdo con lo que establecen las leyes y reglamentaciones vigentes. Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas. Estas últimas pueden tener derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, y/o pueden tener preferencia en el reembolso del capital en caso de liquidación de la Sociedad, todo ello conforme a las condiciones de su emisión; puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias y/o establecerse la posibilidad de su rescate anticipado a opción de la Sociedad y en las condiciones que se establezcan en la emisión".

El Escribano
Nº 54.241

MANROE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/5/91 se constituyó "MANROE CONSTRUCCIONES S. A." socios; Mayer Zaga Lisbona, mejicano, nacido el 26/7/52 C. I. 8.036.268, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2844, Cap. Fed. Moises Zaga Lisbona, mejicano, nacido el 15/11/55 C. I. 8.036.265, domiciliado en Billinghurst 2465, Cap. Fed. Rafael Jaime Masri nacido el 2/12/57, C. I. 7.702.833, domiciliado en Once de Setiembre 2920, Cap. Fed. y Mario Boresztein, nacido el 6/3/52, casado, D. N. I. 10.266.689, domiciliado en Manuela Pedraza 2447, Cap. Fed. argentinos y comerciantes. Sede social: Santiago del Estero 250, 4º P. Of. 16, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto: Inmobiliaria; La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Construcción de edificios sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal o para su conservación como bien de renta. Mantenimiento, remodelación y conservación de obras públicas y edificios terminados. La prestación a terceros de servicios de asesoramiento, proyectos y dirección de obras públicas y privadas. Se excluye todo asesoramiento, que en virtud de su materia, se encuentre reservado por disposición legal a profesionales con título habilitante. Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes capitales y empresas en general. Capital A 50.000.000; Directorio compuesto de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio el 31/3 c/año. Presidente: Mayer Zaga Lisbona; Vicepresidente: Moises Zaga Lisbona; Director Titular: Rafael Jaime Masri; Director Suplente: Mario Borensztein.

El Autorizado
Nº 54.215

METALURGICA MARVE

SOCIEDAD ANONIMA

METALURGICA MARVE SOCIEDAD ANONIMA. 1) Diego Martín Vecchio, argentino, soltero, psicólogo, nacido 28/3/69, D. N. I. 20.838.271, domicilio Palmar 7111 Cap. Fernando Daniel Massa, argentino, soltero, empleado, nacido 27/10/69, D. N. I. 21.140.889, domicilio Arroyo 896 Cap. Fed. 2) 24/4/91. 3) METALURGICA MARVE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Uruguay 594, 5º Cap. Fed. 5) Objeto: Comercial: Compra, venta de materia prima, productos elaborados o semielaborados en metales ferrosos y no ferrosos, en acero e hierro. Industrial: Fabricación, procesamiento y reparación de piezas construidas con metales ferrosos y no ferrosos, en particular cabezales para inyectores de bombas diesel y todas piezas para motores diesel. Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Financiera: Inversiones, aportes de capitales a particulares, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía exceptuando las operaciones contempladas por las leyes de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que están expresamente vedadas. 6) 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Comerc. 7) ₳ 10.000.000.- 8) Presidente: Diego Martín Vecchio, Director Suplente: Fernando Daniel Massa. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30 abril de cada año.

El Apoderado
Nº 54.293

MULTEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nestor Hugo Di Bello, arg., nac. 10/12/56, analista de sistema, casado, M. I. 12.046.529, dom. Irigoyen 2757, Piso 3º "N" de Cap. Fed. y Guillermo José de Guzman, arg., nac. 4/11/54, ingeniero, soltero, M. I. 11.424.360, dom. Av. Independencia 3407, Piso 8º "A" de Cap. Fed. 2) 9/5/91. 3) "MULTEC S. A.". 4) Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Inclan 3176/78. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industrial: producción, fabricación, industrialización o elaboración de todo tipo de artículos, productos y repuestos relacionados con industrias mecánica, eléctrica, electrónica y/o metalúrgica, especialmente motores como asimismo los servicios mecánicos, eléctricos, electrónicos. b) Comercial: compra, venta, comisión, distribución, consignación y comercialización de productos, subproductos y mercaderías relativas a las industrias y servicios anteriormente relacionados y c) Importación y Exportación: de toda clase de bienes, productos, materias primas, maquinarias, piezas, repuestos y accesorios que se encuentren incluidos o se incluyan en el futuro en el nomenclador arancelario, en lo especial en lo referente a las industrias antes indicadas. 6) 99 años de su inscripción. 7) ₳ 3.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Guillermo José de Guzman. Director suplente: Nestor Hugo Di Bello. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 28 de febrero de cada año.

La Escribana
Nº 54.239

NAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: datos art. 10: 1) Armando Valentín Perez, argentino, casado, empresario, nac. 17/12/43, LE 7.976.632, dom. Santa Fe 4026, P. 14 "B", Cap. Fed., Jorge Alberto Torres, argentino, casado, empresario, nac. 13/4/36, LE 5.605.379, dom. Sarmiento 347, 2º 9/10, Cap. Fed.; Daniel Delfín Buteler, argentino, soltero, Licenciado en Administ. nac. 23/8/55 CI 7.021.841, dom., Sarmiento 347, 2º 9/10, Cap. y Herman Domingo Gomez, argentino, casado, Lic. Econ. nac. 25/1/63, DNI 16.202.707 dom. Sarmiento 347, 2º 9/10 Cap.; 2) 8/5/91; 3) NAM S. A.; 4) Bs. As. Se fija sede en Sarmiento 347, 2º 9/10; 5) Actividades: a) Mandatos: representaciones y mandatos, comisiones, gestiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento, investigaciones, intermediación, servicios de organización, informes y desarrollo de programas, prestados por profesionales con título habilitante si correspondiera b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, explotación y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal; c) Comerciales: mediante la comercialización de bienes manufacturados y d) Importación y exportación de mercaderías que se rijan por la Nomenclatura de Bruselas; 6) 99 años; 7) ₳ 2.500.000; 8) Administra un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ej. Pueden designarse suplentes. Fiscalización: Síndico tit. y Síndico supl. Plazo: 3 ejerc. Se nombró Presidente: Herman Domingo Gomez, Vicepte: Daniel Delfín Buteler, Dir. titulares: Armando Valentín Pérez y Jorge Alberto Torres, Síndico titular: Cont. Eduardo Orlando Pirri. Supl.: Cont. Julio Armando Orestes Caletti. 9) Presidente y Vicepresidente, en su caso; 10) 31/7.

La Escribana
Nº 54.299

NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día se hace saber que por escritura del 12/2/1988, otorgada por el Esc. de la Cap. Federal don D. M. Martínez al fº 97 del Reg. 206 a su cargo, se protocolizó lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/1987 que aumentó el capital en ₳ 23.000 mediante la capitalización de parte de Revalúo Contable Ley nº 19.742 y aprobó la reforma de los siguientes artículos del Estatuto que quedan redactados así: Artículo 4º). El Capital Social es de veinticinco mil australes, que podrá ser aumentado por resolución de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuple de su monto, pudiendo delegarse en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago; esta resolución se publicará e inscribirá. Los plazos de integración no podrán ser nunca mayores de un año contado a partir de la fecha de suscripción. No se podrá emitir nuevas acciones sin que las anteriores hayan sido totalmente suscriptas e integradas. Artículo 5º). El Capital Social está actualmente representado por 25.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El mismo se halla totalmente suscripto e integrado. La mora en la integración de las acciones suspende automáticamente el ejercicio de los derechos inherentes a dichas acciones. Podrán emitirse títulos representativos de una o más acciones o de certificados provisionales. Tanto las acciones como los certificados provisionales o los títulos que los representen contendrán las menciones que exijan las disposiciones legales en vigencia. Las acciones también podrán ser escriturales o al portador si así lo determina la Asamblea de accionistas y siempre que las disposiciones vigentes lo permitan. Artículo 11º). Los Directores titulares depositarán en la Sociedad como garantía de su gestión la suma de doscientos australes por el tiempo que dure su mandato y hasta que se apruebe el Balance del último ejercicio de su gestión. Esta suma será actualizada automáticamente y sin necesidad de reformar el presente estatuto de conformidad con las normas que dicte al efecto la autoridad competente. Artículo 14º Inc. G. - Confeccionar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado y Estado de Evolución del Patrimonio Neto del ejercicio vencido y proponer la distribución de los beneficios, documentos que deberán ser sometidos a la consideración de la Comisión Fiscalizadora y de la Asamblea Ordinaria. Artículo 24º) El ejercicio social comienza el 1º de julio y termina el 30 de junio de cada año. Al cierre del ejercicio, se formularán la Memoria, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Resultados y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto de la Sociedad, con ajuste a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

El Presidente
Nº 54.311

PAYSATEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/5/1991. 2) Laura Elsa Anessi, argentina, nacida el 13/12/1955, soltera, comerciante, D. N. I. 11.940.097, domiciliada en Scalabrini Ortiz 3315 piso 8º "B" Cap. Fed. y Carlos Alberto Machado, argentino, casado, comerciante, DNI 5.267.042, domiciliado en Añasco 1612 piso 3º "A" Cap. Fed. 3) "PAYSATEX S. A.". 4) Paysandú 2130 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: compra y venta por mayor y menor de indumentaria y artículos de punto de la industria textil y de sus materias primas y partes componentes en cualquier estado de procesamiento o fabricación. b) Industrial: mediante la confección de indumentaria y la fabricación y/o transformación de materiales, materias primas y derivados textiles de lanas, algodones, sedas y afines destinados a la confección de ropas y todo lo relacionado con la industria del vestido. Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar importaciones, exportaciones, comisiones, distribuciones, representaciones y consignaciones. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de un Directorio de 3 a 5 miembros con mandato por 2 años. La representación legal: el Presidente del Directorio. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 de abril de cada año. 11) Presidente: Laura Elsa Anessi. - Vicepresidente: Carlos Alberto Machado, Director Suplente: Zulma Toribia Cesario de Anessi.

El Autorizado
Nº 54.254

PIROTECNIA MBZ

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: María Nelida Dimitrijevich, argentina, casada, LC. 2.943.643, nacida el 22-5-28, comerciante, domicilio Juez Tedín 2914 Capital y Horacio Hugo Russo, argentino, casado, DNI 10.810.624, nacido el 15-5-53, domiciliado en Nogoya 3138 Cap. Denominación: PIROTECNIA MBZ SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años. Objeto: fabricación, importación, exportación y comercialización de arts. subsidiarios de la industria naval tales como balizas, bengalas y elementos flotantes diversos para la seguridad naval, productos para la defensa agrícola en la lucha contra el granizo y material de ejercicio y salvamento para las fuerzas armadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: ₳ 10.000.000 divididos en 1000 (mil) acciones de V. N. 10.000 c/u. Administración: Directorio de 2 a 5 miembros con mandato de 1 año. No se designan síndicos. Asambleas: Según art. 237 ley 19.550. Quorum arts. 243 y 244 ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Domicilio: Nogoya 3138 1 A Capital. Directorio: Ricardo Bazo, presidente; María Nelida Dimirijevich director; Horacio Hugo Russo, director suplente. Suscripción e integración capital: María Nelida Dimitrijevich 900 acciones; Horacio Hugo Russo 100 acciones. Se integran en un 25 % en efectivo.

El Director
Nº 54.231

RAVENT

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto: Escritura 180 del 8-5-91. Acta de Asamblea Nº 57 del 19-12-89. Los accionistas de "RAVENT SOCIEDAD ANONIMA" resuelven prescindir de la sindicatura y modificar los artículos 9º, 11º y 12º, quedando el 9º y el 11º redactados así: Noveno: Fiscalización: Sin síndicos. Decimo sprimero: Cierre de ejercicio: 30-6.

El Presidente
Nº 54.242

RESINFOR METANOL

SOCIEDAD ANONIMA

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 1º de febrero de 1991 se elevó el capital de la sociedad en treinta y nueve mil millones de australes (₳ 39.000.000.000), habiéndose modificado el artículo cuarto de los estatutos en la siguiente forma: "El capital social es de ₳ 39.020.698.824, treinta y nueve mil veinte millones seiscientos noventa y ocho mil ochocientos veinticuatro australes, representado por 39.020.698.824 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A", de un austral de valor nominal cada una, que conceden derecho a un voto por acción. El capital social podrá aumentarse hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas sin requerirse nueva conformidad administrativa. En el caso de que Gas del Estado Sociedad del Estado decidiese participar en la sociedad, las acciones que suscriba constituirán la clase "B". Estas serán de idénticas características que las acciones de la clase "A" y concederán los mismos derechos, con la excepción consistente en que a las acciones de la clase "B" no les será aplicable lo dispuesto en el artículo 7 de este estatuto, por lo que no tendrán ni los derechos ni las obligaciones reglados en dicho artículo 7. Las acciones clase "B" que sean transferidas a terceros por Gas del Estado Sociedad del Estado se transformarán automáticamente en acciones clase "A". En dicha Asamblea también se dispuso la capitalización citada.

El Directorio
Nº 54.314

ROLIX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 58 al Fo. 161 del Reg. 477 de Cap. Fed. el 26-4-91. María Virginia Alais de Fanlo, casada, arquitecta, 5-9-61, D. N. I. 14.721.618, y Roberto Jorge Díaz, divorciado, 26-10-52, contador público, D. N. I. 10.548.672, ambos argentinos domiciliados en Lima 549, Pta. Baja "A", de Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización, como la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de copropiedad horizontal. Comercial e Industrial: mediante la compra, venta, fabricación, elaboración, producción, importación, exportación, distribución, provisión, fraccionamiento, prestación de servicios, ejercicios de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, venta directa al público o por distribuidores, de toda clase de productos, mercaderías y materias relacionadas directa o indirectamente con la construcción y con la vestimenta e indumentaria en general. Constructora: mediante la ejecución de contratos de construcción de inmuebles con terceros, por cuenta propia o en interés propio y/o ajeno, con o sin provisión de materiales por parte del locador; compra-venta de demoliciones y retiro de los materiales, producto de las mismas. Operaciones financieras: El otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas y/o modalidades creadas o a crearse. Capital: ₳ 2.500.000. La Administración y dirección está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares. El término de elección es de 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en su caso, en forma individual para los actos de administración y bancarios, y en forma conjunta para los actos de disposición de inmuebles y/o demás bienes registrables. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El cierre del ejercicio se producirá el 31-8 de c/año. Nombramientos y distribución de cargos: Presidente: María Virginia Alais de Fanlo; Vicepresidente: Roberto Jorge Díaz; Director suplente: Roberto José Díaz, argentino, casado, D. N. I. 4.763.988, 19-3-25, comerciante, domiciliado en Lima 549, Pta. B. "A" Cap. Fed. Sede social: Lima 549, Pta. Baja "A" Capital Federal.

La Apoderada
Nº 54.332

SERMATIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 9/5/91, ante el Escrib. de C. Fed. Alfredo López Zanelli, (Fº 77), Reg. 402, los Sres. Luis Alfredo Pavia, argentino, nacido el 1/11/54 analista de sistemas, casado, D. N. I. 11.182.891, dom. en Dr. Mazza 2347, Quilmes Oeste, prov. Bs. As. y Rubén Rufo Acosta, argentino, nacido el 5/1/45, empleado, casado, con D. N. I. 7.915.128, dom., en Humboldt 2413, séptimo piso, dpto. A, de esta Capital; constituyeron la sociedad "SERMATIC S.A ." con domicilio en Cap. Fed y sede social en Julio Argentino Roca 570, 3º "C", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, nacionales o extranjeros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades Compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación, distribución, fraccionamiento y representación de productos electrónicos y de computación, insumos, auditoría, análisis, programación, implementación de sistemas informáticos, mantenimiento de sistemas y equipos, capacitación, selección de personal, banco de datos, servicios videotex, marketing, procesamiento de la información, estudios económicos. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Capital: ₳ 5.000.000. Dirección y Administración: A cargo del Directorio: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Luis Alfredo Pavia; Director Suplente: Rubén Rufo Acosta. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre Ejercicio: 30 de junio.

El Escribano
Nº 54.323

SLAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Carlos Bacchetta, Arg., nac. 7/3/36, químico, casado, M. I. 4.168.723, dom. José Bonifacio 2576, Cap. Fed. y María Luisa Zanettini, arg., nac. 10/10/38, comerciante, divorciada, M. I. 3.732.446, dom. Manuel Eguía 1190, Cap. Fed. 2) 9/5/91. 3) "SLAM S. A.". 4) Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Gral. Eugenio Garzón 5056. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Procesamiento, fraccionamiento, distribución, extracción y comercialización de agua mineral envasada en envases de cualquier material, excepto vidrio; y/u otros productos alimenticios o no, que tengan total o parcialmente como materia prima el agua mineral y todo lo referente a la fabricación de plásticos y restos de materias primas utilizadas, y/o su aplicación a la fabricación de envases de cualquier material, con excepción de vidrios. 6) 99 años de su inscripción. 7) ₳ 3.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Francisco Carlos Bacchetta; Director suplente: María Luisa Zanettini. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

La Notaria
Nº 54.238

SUDAMERIS CAPITAL MARKETS

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Francesco Capurro, italiano, 57 años, casado, banquero, con D. N. I. Nº 92.819.426, domiciliado en Ombú 2939, Cap. Fed; Giancarlo Panicucci, italiano, 54 años, casado, banquero, con D. N. I. Nº 92.701.844, domiciliado en Arribeños 1599, Cap. Fed.; Natale Arculeo, italiano, nacido el 25/11/35, casado, titular de la carta de la Comunidad Económica Europea Nº 1.456.900, banquero, domiciliado en L'Abbe Groult 129, Paris, Francia; "BANCO SUDAMERIS" representado por los Sres. Manuel Angel Vilapérez, español, divorciado, 48 años de edad, abogado, con C. I. Nº 4.784.949 Policía Federal, domiciliado en Gorriti 4713, Cap. Fed.; y Sergio Pieri, italiano, casado, 64 años de edad, empleado, con C. I. Nº 3.704.819 Policía Federal, domiciliado en San Pedro 1434, Castelar, Prov. de Bs. As. 2) Escritura Nº 123 del 8/5/91 Reg. Notarial 81 Cap. Fed. 3) "SUDAMERIS CAPITAL MARKETS S. A.". 4) Tte. Gral. Juan D. Perón 500, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inversiones: La compra, venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, bajo cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, incluyendo aquellos sometidos a regímenes de desgravación impositiva; aporte de capitales propios o tomados en préstamo a sociedades constituidas o a constituirse, adquisición de bienes para su posterior locación. b) Financieras: La realización de todo tipo de operaciones financieras como ser préstamos financieros y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura, descontar, aceptar, negociar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, se excluyen aquellas operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. c) Asesoramiento: La prestación de asesoramiento orientado a la promoción, desarrollo y ejecución de proyectos de inversión, y de organización, fusión, escisión, adquisición y privatización de empresas, capitalización de títulos de la deuda pública nacional o extranjera y en todas las materias relacionadas con su actividad de inversión y financiera. d) Mandatos: El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, fideicomisos y albaceazgos. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la realización de toda especie de actos, contratos y negocios vinculados al mismo. Toda actividad que en virtud de la materia, esté reservadas de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizado únicamente por la sociedad a través de los respectivos profesionales matriculados. 6) 99 años a contarse desde su inscripción en el Registro público de Comercio. 7) ₳ 1.000.000.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 10 con mandato por 1 ejercicio. Presidente: Francesco Capurro. Vicepresidente: Giancarlo Panicucci. Director Titular: Natale Arculeo. Director Suplente: Mario Miguel Augugliaro, arg., casado, 45 años, contador público nacional, con L. E. Nº 8.254.487, domiciliado en Av. Rivadavia 6746, Cap. Fed. Síndico Titular: Arturo Eugenio Lauro Lisdero, arg., casado, nacido el 24/3/40, contador público nacional, con L. E. Nº 4.309.044, domiciliado en Barrientos 1534, Cap. Fed. Síndico Suplente: Adolfo Lazara, arg., casado, nacido el 22/12/49, contador público nacional, con L. E. Nº 7.961.124, domiciliado en Palpa 2557, Cap. Fed. 9) Representación Legal Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 54.321

TEXTIL RE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/4/91 se constituyó "TEXTIL RE S. A." socios Laura Gallardo, casada, de 26 años, D. N. I. 17.267.103, domiciliada en Castelli 1084, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., Rubén Darío Portela, casado, de 27 años, D. N. I. 16.519.973, domiciliado en Asesandri 1670, Morón, Pcia. Bs. As., Amelia Alvarez, viuda, de 67 años, L. C. 1.798.067, domiciliada en Castelli 1084, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. argentinos y comerciantes. Sede social: Bartolomé Mitre 3788, Cap. Fed. Plazo 99 años Inscripción R. P. C. Objeto: Compra, venta, comercialización, importación, exportación y fabricación de telas y de todo tipo de productos utilizados para la confección de telas y prendas de vestir. Desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la industria textil y de la confección en general. Capital ₳ 3.000.000. Directorio compuesto de 2 a 6 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio el 30/6 c/ año. Presidente: Laura Gallardo; Vicepresidente: Rubén Darío Portela. Directora Suplente: Amelia Alvarez.

El Autorizado
Nº 54.214

THINNSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 10/5/91. Socios: Gustavo Javier Manolio, nacido el 17/10/70, D. N. I. 21.903.250, menor de edad emancipado civil y comercialmente; y Gabriela Antonia Manolio, nacida el 25/4/67, D. N. I. 18.232.928, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en República Oriental del Uruguay 1848, San Justo, Pcia. Bs. As. Domicilio: Yerbal 5096, 5º "B", Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos químicos y petroquímicos; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 150.000.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, por un ejercicio, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Rep. Legal: El presidente o vicepresidente indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Gabriela Antonia Manolio; Vicepresidente: Gustavo Javier Manolio; Director suplente: María Tomasina Ibarra de Manolio.

El Apoderado
Nº 54.301

TRANSPORTE DEL TEJAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del día 29 de Setiembre de 1990, la Sociedad aumentó su Capital a ₳ 199.640.000.-, dividido en 20 Series de 9982 acciones cada una, y reformó el art. 4º de los Estatutos.

El Directorio
Nº 54.305

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIR TOUR VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/4/1991. 2) Daniel Fiola, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/10/1953, DNI 11.097.424, domiciliado en Guido 1923 Cap. y Charles Samuel Poehlman, brasileño, viudo, comerciante cédula de identidad de la República Federativa del Brasil Nº 1.282.641, nacido el 5/6/1940, domiciliado en Guido 1923 Capital Federal. 3) "AIR TOUR VIAJES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Guido 1923 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Tiene por objeto todas las operaciones específicas y atinentes al ramo del turismo, tales como compra y venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, ventas de servicios de hotelería, reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin exclusión de todos los servicios propios de viajes en general en el país o en el extranjero, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los mismos de los servicios de guía turísticos y el despacho de equipajes, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad. Para ello podrá por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país dedicarse a las siguientes actividades: Comerciales: alquiler de autos, ómnibus motos, toda clase de embarcaciones náuticas y aeronaves ya sea por contratación directa, indirecta o a través de cesiones y/o representaciones. Podrá también dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, consignación, locación con o sin opción de compra, distribución, difusión, representación, permuta y comisión en consecuencia con el objeto social. Así también podrá dedicarse a la adquisición y registro de nombres, emblemas, marcas y derechos para sus especialidades y editar, imprimir, publicar, distribuir y comercializar toda papelería relacionada con la actividad turística. Industrial: construcción, explotación de pistas de patinaje sobre hielo, canchas de tenis, paddle, como así también piscinas de aguas frías y templadas, termales, construcción de molinos a viento u otro sistema para instalar en precios para recreación y/o actividad turística afín así como también cualquier otro producto o casa que se identifique o se relacione en forma directa o indirecta con el objeto social, ya sea sistemas o productos existentes o a crearse en el futuro. Agropecuarias: La sociedad se dedicará a la explotación agrícola-ganadera y forestal en general, formación y explotación de viveros, cuya actividad se relacione con el objeto social. Mandatos: mediante la realización y cumplimiento de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. 7) Australes quinientos cincuenta millones. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 3 ejercicios. Se designa Gerente a Daniel Fiola, Síndico Titular: Carlos Alberto Cardamone y Síndico Suplente: Hugo Bernardo Barreiro. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 54.256

ANTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Julia Orsola de Buffone, argentina, casada, nacida 5-10-59, DNI 13.855.393, comerciante, domiciliada en Pasaje Riaños 2250, Avellaneda, Provincia Bs. As.; Carlos Alberto Basile, argentino, casado, médico, nacido 6-4-51, L. E. 8.550.093, domiciliado en Gavilán 2634, Capital Federal; Rubén Pedro López, argentino, casado, nacido 19-01-44, comerciante, DNI 5.497.385, domiciliado en Lavalle 2116, piso 9no., depto. "A", Capital Federal. Instrumento constitución: documento privado firmas certificadas actuación notarial C 000817646 del 2-4-91. Denominación: ANTI S. R. L. domicilio Avda. Rivadavia 1929, piso 11, Depto 78, Capital Federal. Objeto: traslado de enfermos, difuntos y toda otra actividad que competa al servicio de ambulancias, por cuenta propia. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 20.000.000. Administración y dirección ejercida por Rubén Pedro López como gerente por el término de su duración. Cierre ejercicios 30 de junio de cada año.

El Abogado
Nº 54.327

CALLAO CHICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Eduardo Félix Caria, divorciado, argentino, nacido el 16/11/47, comerciante, DNI. 8.273.646, domiciliado en Paraná 1002, Piso 7º, Departamento "B", Capital Federal; María del Rosario Crivelli, soltera, argentina, nacida el 11/6/62, contadora, DNI. 16.161.282, domiciliada en Julio A. Roca 546, Piso 2º Departamento 4, Capital Federal; Jorge Luis Arigós, casado, argentino, nacido el 24/6/31, LE. 4.248.403, publicista, domiciliado en República Arabe Siria 3131, Piso 4º, Departamento B, Capital Federal; Carlos María Perroni, casado, argentino, nacido el 28/1/49, L. E. 5.532.483, abogado, domiciliado en Mitre 2062, Piso 11º; Departamento B de Avellaneda, provincia de Buenos Aires; José Luis Agopián, casado, argentino, nacido el 16/8/49, DNI. 7.961.297, comerciante, domiciliado en Laprida 1408, Piso 4º, Departamento A, Capital Federal; Mario José Gandulfo, casado, argentino, nacido el 24/9/47, abogado, DNI. 7.605.731, domiciliado en Billinghurst 2504, Piso 1º, Departamento B, Capital Federal; y Tomás Hernández, casado, argentino, nacido el 1/4/46, licenciado en administración de empresas, DNI. 4.551.006, domiciliado en Suipacha 463, Piso 3º, Departamento C Capital Federal; 2) Escritura del 7 de mayo de 1991, Folio 194, Registro 1158 de Capital Federal. 3) "CALLAO CHICO S. R. L.". 4) En la ciudad de Buenos Aires: Avenida Callao 1033, Local 3. 5) La ejecución de las siguientes actividades que realizará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero: Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones y realizar negocios y gestiones por cuenta y orden de terceros. Comercial: Compra, venta, permuta, comisión, consignación, importación y exportación, distribución y comercialización de productos elaborados o no, incluidos las bebidas alcohólicas, los productos alimenticios de cualquier tipo, el café y sus derivados y afines. Venta de comidas para llevar. Importación y Exportación: de toda clase de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no, especialmente los que sean necesarios para la prestación de los servicios que forman parte del objeto social. Servicio de Restaurantes, Parrillas, Bares y Confiterías: explotación, equipamiento, habilitación e instalación por cualquier medio, de establecimientos de la actividad gastronómica como restaurantes, parrillas, bares, confiterías, cafeterías, despacho de bebidas en el local, heladerías, quioscos como asimismo la explotación de galerías y locales comerciales y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de productos alimenticios; elaboración de los alimentos que se servirán en los establecimientos antes citados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos y tomar representaciones, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 30 años. 7) ₳ 30.000.000. 8) Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de tres ejercicios. Se designan gerentes a los socios Eduardo Félix Caria, Jorge Luis Arigós y Tomás Hernández, quienes actuarán en forma indistinta. 9) La representación legal estará a cargo de los Gerentes. 10) 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 54.300

CARDANOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por escr. 21/8/90 ante el Escribano Siganevich, Oreste Cacciamani, arg., nac. 4/11/27, comerc., DNI 4.394.200 y Nelda Amoroso, arg., nac. 13/9/30, comerc. DNI 2.657.180, domic., Diagonal J. León Suárez 172, J. L. Suárez, Pcia. Bs. Aires, cedieron a favor de Carlos María Darelli Bertraquini, cas., uruguayo, nac. 8/8/48, comerc., DNI 92.090.379 y de doña Edit Mabel Beltrán Sanguinetti, cas., uruguaya, nac. 9/4/50, comerc., DNI 92.170.662, dom. Belgrano 7459, J. León Suárez, Pcia. Bs. As.; en partes iguales, las 400 cuotas de capital que tenían en la sociedad "CARDANOR S. R. L.", quedando estos últimos como únicos integrantes de la sociedad.

El Escribano
Nº 54.335

CERAMICA CENTENERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Daniel Eduardo Bustos, empleado, L. E. 8.503.895, casado, 11/11/50, argentino, con domicilio en Herrera 568 piso 13ro. "A", Cap. Fed., Adolfo Pedro Araóz, empleado, DNI 8.351.899, casado, 8/3/47, argentino, con domicilio en Calle 40 Nro. 1075, La Plata, Pcia. Bs. As. 2) CERAMICA CENTENERA S. R. L. 3) 6/5/91. 4) Saraza 1428 Cap. Fed. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto la elaboración, industrialización o producción, compraventa, importación, exportación, distribución o comercialización de productos o subproductos relacionados con la industria de la construcción. 7) ₳ 2.000.000. 8) 31 de enero de cada año. 9) Gerentes: Daniel Eduardo Bustos y Adolfo Pedro Aráoz.

El Autorizado
Nº 54.248

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DELMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 26/12/90. Socios: Roberto Adrián Vidal, 35 años de edad, casado, argentino, arquitecto, domiciliado en Lafinur 3259 - 5to. piso "L", Capital Federal, D. N. I. 11.416.881, Pablo Juan Guastavino, de 35 años de edad, casado, argentino, arquitecto, domiciliado en la calle Pacheco de Melo 2842 - 2do. Piso "F" de la Capital Federal, D. N. I. 11.802.475, y Adrián Marbec, de 37 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle M. T. de Alvear 1261 - 1er. piso "B", de la Capital Federal, D. N. I. 10.795.266. Objeto: Importación, compraventa, fabricación, elaboración, distribución y comercialización de todos los productos alimenticios envasados o no envasados y los derivados de pescados, mariscos, y afines de mar y/o de río y/o criadero nacional y/o internacional en forma mayorista y minorista, y podrá efectuar lo antedicho ante instituciones civiles, públicas, industriales, etc. de esta Capital, o en cualquier punto de la República Argentina. La venta y/o distribución y/o comercialización de los productos y/o el objeto o actividad de la sociedad la realizará a través de locales de venta bajo el nombre de "La Pescadería". Denominación: "COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DELMAR S. R. L." Domicilio: Laprida 1437 - P. B., Capital Federal. Plazo de duración: 10 años. Capital: A 8.000.000. Administración y representación: Tres Gerentes: Roberto Adrián Vidal, Pablo Juan Guastavino y Adrián Marbec. Sin fiscalización. Cierre de ejercicio: 30 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 54.232

CONSTRUCTORA HABITAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Angel Mario Luccarda, argentino, casado, arquitecto, nacido 18-3-45, D. N. I. 8.242.589, Blanco Encalada 2764, 8º B; Roberto Héctor Bas, argentino, casado, ingeniero, nacido 19-11-40, L. E. 4.366.963, domiciliado en Quesada 2826, 3º B, ambos de Capital Federal. "CONSTRUCTORA HABITAT S. R. L." Ciudad de Buenos Aires. Blanco Encalada 2764, 8º, B. Ejecución de proyectos, dirección, administración, refacción y construcción de edificios, obras viales, pavimentaciones, desagües, gasoductos, urbanizaciones, obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Realizar operaciones de adquisición, enajenación, permuta, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, usufructos, administración y/o construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, constitución de hipotecas, la venta por cualquier régimen, incluso operaciones comprendidas en la Ley 13.512. 5 años. ₳ 50.000.000. Administración Representación legal, y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31 diciembre cada año.

La Escribana
Nº 54.259

DADECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Fernando De Angelis, 1/11/65, soltero DNI 17.658.356, Uspallata 896 2C Capital, Sabina Eladia Simona Bacalini, 30/5/67, casada DNI 18.287.598, Colpayo 641 Capital, argentinos y comerciantes. 2) 2/5/91. 3) DADECO S. R. L. 4) Uspallata 896 2C Capital. 5) Objeto: Servicios generales, limpieza, desinfección, mantenimiento edilicio, administraciones comerciales, reparaciones varias y rubros afines. 6) 99, 7) ₳ 3.000.000. 8) Carlos Fernando De Angelis y Sabina Eladia Simona Bacalini. 9) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 54.309

D'ALLTRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria de fecha 10 de mayo de 1991, según recibo 53.524 comunica que por escritura 110 del 9-5-91 ante Reg. 872 CF Rubén Omar Lado tiene DNI 8.366.597.

El Apoderado
Nº 54.324

— ACLARACION —

DATAMU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición de 29 de abril de 1991, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título y en el Texto:

DONDE DICE: DAMATU S. R. L.

DEBE DECIR: DATAMU S. R. L.

e. 20/5 Nº 52.071 v. 20/5/91

DESAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9/4/91. Socios: Osvaldo Ernesto Pitarch, argentino, casado, domiciliado en Monte 6632 Dpto. 22, Capital Federal, 30 años de edad, D. N. I. 14.585.172, asesor de seguros y Jorge Leopoldo Pitarch, argentino, casado, domiciliado en Hernández 3408, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As., 39 años de edad, D. N. I. 10.605.145, técnico en electrónica. Denominación: DESAU S. R. L. Objeto: realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: Comercial: compra y venta, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución de máquinas, herramientas, automotores, sus repuestos y accesorios. Industrial: Fabricación, distribución y comercialización de autopartes e instrumentos de medición y control para automotores. Exportadora-Importadora: con relación al objeto comercial e industrial indicado. Capital: ₳ 1.000.000 dividido en 10 cuotas de ₳ 100.000 cada una valor nominal. Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Sede social: Lavalle 1382 P. 3º, Capital Federal. Duración: 99 años. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 54.260

DI MADANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17.04.91, Bernardo Naimark Zeter y Betty Isabel Koper de Naimark, cedieron sus cuotas sociales, 23.700 cuotas cada uno, respectivamente, al Sr. Alberto Mario Norman Bol, continuando ambos como gerentes hasta el 17.04.92.

El Abogado
Nº 54.269

DOSAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23.04.91, Ricardo Gabriel Campodonico cedió sus 5.501.100 cuotas a: Ricardo Eugenio Oharriz 1.196.668 cuotas; Héctor Ricardo Nader 428.657 cuotas; María Celina Iribarne 3.125.625 cuotas; María Cristina Vasena 750.150 cuotas, habiendo renunciado a la gerencia. 5) Ricardo Eugenio Oharriz, único socio gerente. Por un día.

El Abogado
Nº 54.270

EL PATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/5/1991, se efectúa la cesión de cuotas se comunica que Diego Claudio Curel, D. N. I. 13.641.586, cede, vende y transfiere la totalidad de cuotas que representan el 50 % del capital, que tiene y posee en la sociedad del rubro, a favor de Emilio Angel Cuccia, L. E. 6.868.494, casado, argentino, industrial, nacido el 4/2/34, domiciliado en Emilio Mitre 337, Villa Sarmiento-Haedo, por el precio de ₳ 150.000.000 y colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. La Sra. Lilia Viviana Freschi de Cuccia, presta conformidad con la seción, venta y transferencia, de cuotas de capital.

El Socio Gerente
Nº 54.331

FEDERICO DE LA PAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 14/1/91, se constituye FEDERICO DE LA PAZ S. R. L. Socios: Lombardo, Antonino, italiano, cas., comerc., nac. 18/3/32, C. I. 3.790.762 P. F. dom. Navarro 2236, C. Fed; Eduardo Alberto Segura, Arg., arquitecto, nac. 20/4/37, L. E. 4.206.290, dom. Suipacha 211, 11 H, C. Fed.; Daverio, Horacio Anibal, arg., cas., Arquitecto, nac. 14/1/46, L. E. 4.539.678, dom. Gana 837, C. Fed.; Rosasco, César Carlos Cayetano, Arg. Divorciado, Arquitecto, nac. 7/11/44, D. N. I. 4.609.906, dom. Entre Ríos 120, Martínez, Pcia. Bs. As. Denominación: FEDERICO DE LA PAZ S. R. L. Domicilio: Av. Federico Lacroze 2502, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero; las siguientes actividades: Servicios, explotación, equipamiento e instalación de restaurantes, bares, confiterías, casas de lunch, cafeterías, despacho de bebidas en el local y cualquier otro rubro de la gama gastronómica; elaboración de alimentos que se servirán en los establecimientos antes citados y toda clase de productos alimenticios; prestación de servicios de lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. Cap. Social: ₳ 50.000.000. Administración: Los socios son desig. Gerentes, la repres. legal a cargo de dos cualesquiera de los socios Gerentes. Cierre ejerc.: 31 de marzo.

El Apoderado
Nº 54.333

GELER HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 10/5/91. Reconducción de la sociedad por expiración de su plazo de duración y reforma cláusula 4º del contrato. Plazo duración: 5 años desde la inscripción de la reconducción.

El Apoderado
Nº 54.303

GEMSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Cecilia María Malgarini, 39 años, casada, argentina, arquitecta, domiciliada en Pedro Ignacio Rivera 3947, 15º "A", Capital, D. N. I. 10.897.146; Gerardo Ernesto Medvuidenur, 38 años, casado, argentino, arquitecto, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 3947, 15º "A", Capital, D. N. I. 10.897.608; Enrique Jorge Bellagio, 39 años, casado, argentino, arquitecto, domiciliado en Güemes 3720, 7º "A", Capital, D. N. I. 10.314.630. 2) 19/4/91. 3) GEMSA S. R. L. 4) Manuela Pedraza 4102, Capital. 5) Realización por sí o por terceros de actividades de inmobiliaria, constructora, financiera y agropecuaria. 6) 99 años. 7) ₳ 6.000.000. 8) Gerentes: los tres socios con firma indistinta. 9) Gerentes en forma indistinta. 10) 29 de septiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 54.217

GOLD-IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato. Artículo Cuarto: Capital social: australes veinte millones divididos en mil cuotas de aust. veinte mil valor nominal y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por las socias quienes adquieren 500 cuotas c/u, las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo, el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de fecha de inscripción.

El Socio Gerente
Nº 54.294

GRISAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25/4/91. Socios: David Revale, argentino, casado, comerciante, 46 años, L. E. Nº 44.434.390, Chivilcoy 761, P. B. Capital; Norma Grinberg, argentina, casada, comerciante, 46 años, L. C. Nº 5.018.993, Chivilcoy 761, P. B., Capital y Alfredo Fabián Sarbia, argentino, casado, comerciante, 31 años, D. N. I. Nº 13.801.463, Mendoza 4164, "3", Capital. Denominación: "GRISAR S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, elaboración, producción, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte y distribución al por mayor y menor de todo tipo de productos plásticos para el hogar. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: David Revale y Norma Grinberg. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Av. Caseros 410, 1º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 54.243

INDUSTRIAS JAGUAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En INDUSTRIAS JAGUAR S. R. L., por Esc. Púb. Nº 136 del 15/3/89 y 247 del 2/7/1990, ingresa como socio Guido Caballero, arg., casado, comerciante, de 63 años, L. E. 5.013.677, Rivadavia 6066, 8º A, Cap. Fed., reforman los artículos 2º y 4º.

La Autorizada
Nº 49.446

INDUSTRIAS QUIMICAS EL CONDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada por instrumento privado de fecha 2 de abril de 1991. 1) Socios: Néstor Osvaldo Castiglione, argentino, comerciante, divorciado de sus primeras nupcias con María Anunciación Mazzafera, nacido el día 05 de diciembre de 1950, titular del D. N. I. 8.519.407, domiciliado en del Barco Centenera 2468, Capital Federal; Norma Beatriz Fagina, argentina, comerciante, soltera, nacida el 17 de marzo de 1966, titular del D. N. I.: 18.646.426, domiciliada en Esteban Bonorino 1622, Departamento: 3, Capital Federal. 2) Denominación: "INDUSTRIAS QUIMICAS EL CONDOR S. R. L.". 3) Domicilio: Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Se fija el domicilio de la sede social en Avda. Varela 3327, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, comercialización, compraventa, distribución y consignación en cualquier punto de la República Argentina, de todo tipo de artículos de limpieza, cosmética y tocador. b) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, comercialización, compraventa, distribución, y consignación en cualquier punto de esta República Argentina, de productos químicos diversos, tales como pulimentos de muebles, metales, ceras y abrillantadores, emulsionadores y penetrantes, adhesivos, colas, aprestos, velas de alumbrar, tintas y negro de humo, incienso y productos de alcanfor, aceites esenciales, blanqueadores para lavandería, compuestos impermeabilizantes, compuestos para tratar metales, aceites y agua y compuestos para tratar maderas. c) Importación y exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todo tipo de actos y operaciones relacionados con este objeto y que no sean prohibidos por la ley o por este contrato, así como intervenir en licitaciones de todo tipo. 5) Duración: 50 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital Social: ₳ 4.000.000, dividido en cuatro millones de cuotas de Un Austral valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Néstor Osvaldo Castiglione 3.990.000 cuotas por valor de ₳ 3.990.000; b) Norma Beatriz Fagina, 10.000 cuotas por valor de ₳ 10.000. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. 7) Dirección y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Néstor Osvaldo Castiglione, exclusivamente, quien a tal efecto reviste el carácter de "gerente", quien durará en el cargo durante la vigencia de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. El gerente depositará en la sociedad, en concepto de garantía, la suma de ₳ 300.000. 8) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 49.488

INSTITUTO OFTALMOLOGICO CORDOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 28/2/91, ante Escr. Aron Siganevich, la sociedad "INSTITUTO OFTALMOLOGICO CORDOBA S. R. L.", con sede en Av. Córdoba 2692, Capital; inscr. el 14/10/87, Nº 6474, Lº 88 de S. R. L., resolvió la Reconducción de la Sociedad, fijándose como nuevo plazo de duración, el de 10 años, desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio.

El Escribano
Nº 54.337

LASAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Haroldo Hugi, nacido el 27/2/56, DNI 11957076, domiciliado en Crisólogo Larralde 3006-3º "D" Capital Federal; y Omar Alejandro Fernández, nacido el 30/9/68, DNI 20062791, domiciliado en Roberto Payró 2468 - San Fernando - Pcia. de Bs. As. Ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Instrumento privado del 3/5/91. 3) "LASAL S. R. L.". 4) Iberá 5789 - Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Fabricación y/o industrialización y/o elaboración de productos alimenticios derivados de cereales; comercialización, exportación, importación, representación, comisión, mandato, consignación, distribución de materias primas, productos elaborados o semielaborados, y subproductos derivados de cereales. 6) 99 años. 7) ₳ 15.000.000. 8) Gerente: Roberto Haroldo Hugi, por 3 ejercicios. 10) 31/1 de c/año.

El Autorizado
Nº 54.251

NEILMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 7-5-91. Socios: Héctor Eduardo Neil, argentino, casado, ingeniero, 32 años, DNI Nº 13.321.855, Suipacha 1121, Merlo; y Karin Wiedemer, argentina, casada, psicopedagoga, 31 años, DNI Nº 13.523.256, Suipacha 1121, Merlo. Denominación: "NEILMER S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, elaboración, armado, producción, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos electromecánicos. Capital: ₳ 20.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede social: Venezuela 2313, Capital.

La Autorizada
Nº 54.246

OLD-DATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución por Contrato Privado del 5-4-1991, de la Sociedad "OLD-DATA S. R. L." Socios: Pedro Bello, domiciliado en Hidalgo 561, P. 9º "B", Capital, español, casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 5.510.035, nacido el 19-3-1939; Juan Carlos José Merino, domiciliado en Av. Castañares 1358, P. 5 "A", Capital, argentino, casado, ingeniero, DNI. Nº 13.774.355, nacido 19-3-1960; Miguel Antonio Andrés Paz Cerminara, domiciliado en Juncal 1656, P. 5º, Capital, argentino, casado, comerciante, DNI. Nº 14.309.475, nacido el 7-11-1960; Carlos Alberto Alvarez, domiciliado en Venezuela 4369, P. 8º "A" Capital, argentino, casado, comerciante, L. C. Nº 4.147.722, nacido el 22-12-1934; Mario Héctor Ballerio, domiciliado en Arenales 1630, Banfield, Pcia. de Buenos Aires, argentino, casado, contador, D. N. I. Nº 10.548.724, nacido el 15-6-1952. Fecha de constitución: 5-4-1991. Denominación: OLD-DATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Venezuela 4369, P. 8º "A", Capital. Duración: 20 años a partir de la fecha de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación y exportación, fabricación y/o armado de computadoras y sus componentes (Hardware), impresoras, equipo de faz, telefonía y comunicaciones, comercialización de programas y sistemas para computación (soft), provisión de servicios de mantenimiento y cómputos a terceros. Podrá establecer sucursales y/o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero, y dar en consignación productos importados o producidos por ella. Capital: Australes veinte millones (₳ 20.000.000.-). Administración y representación legal: A cargo de Mario Ballerio y Juan Carlos Merino, quienes quedan designados gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, excepto para los siguientes actos: I) adquisición, venta, permuta y/o alquiler de inmuebles para el cumplimiento del objeto social. II) Otorgamiento de fianzas, avales, hipotecas y/o cualquier tipo de garantías. III) Apertura de cuentas bancarias, emisión de cheques, giro en descubierto y/o toma de crédito en cualquier modalidad. IV) adquisición o locación de automotores, en que lo harán en forma conjunta. La elección de los gerentes es por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de Octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 54.233

PIERCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. 5/3/91 ante Escribano Siganevich, se constituyó una S. R. L. Socios: Pier Michel Recalde, cas., brasileño, nac. 18/2/59, comerc., DNI 92.045.895, domic. Florida 748, Cañuelas, Pcia. de Bs. As. Gustavo Marcelo Gómez, solt., argentino, nac. 16/7/68, comerc., DNI 20.350.926, domic. Mansilla 2990, Capital. Denominación: "PIERCAR S. R. L." Plazo Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compraventa y fabricación de productos de cotillón y afines. Capital social: ₳ 3.000.000. Cierre ejercicio: 31 de diciembre c/año. Sede: Silvio Ruggeri 2747, 1º piso, Oficina "E", Capital Federal. Administración: Pier Michel Recalde y Gustavo Marcelo Gómez, indistintamente, en calidad de Gerentes.

El Escribano
Nº 54.336

TA HANG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/4/1991. 2) Chin Yen Huang, argentino naturalizado, nacido el 10/2/1956, DNI. 18.685.936, casado, comerciante, y Hsiu Er Kuo de Huang, argentina naturalizada, nacida el 20/11/1955, DNI. 18.685.935 casada, comerciante, ambos domiciliados en Godoy Cruz 1455 Cap. Fed. 3) "TA HANG S. R. L." 4) Godoy Cruz 1455 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) a) Importación y exportación: mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados, realizando al efecto operaciones de comercio exterior en todas sus eta-

pas; b) Comerciales: mediante la compra, venta, mayorista y minorista de comestibles y bebidas, alcohólicas o no representación, distribución, comisiones y mandatos de productos alimenticios; c) Inmobiliaria: Mediante la realización de operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal Ley 13.512, compraventa de terrenos, campos, casas, departamentos, loteos, fraccionamientos urbanos o rurales; d) Agropecuaria: mediante la realización de operaciones relacionadas con el agro, pudiendo comprar, vender, acopiar toda clase de productos agrícolas, haciendas y subproductos agropecuarios; e) Financiera: mediante inversiones o aportes, de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compraventa de títulos acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 u otras para las que se requiera el concurso público. 7) Australes ciento cincuenta millones. 8) A cargo de un Gerente, designándose en este acto a Chin Yen Huang por el término de 3 ejercicios. 9) 31 de Marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 54.252

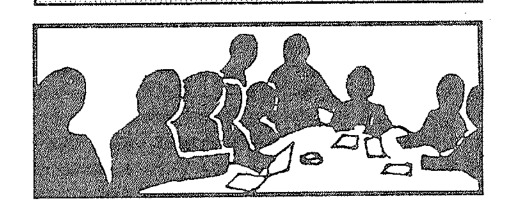
TELEFONICA DEVOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alejandro Iriarte, casado, nació 31-7-49, L. E. Nº 8.296.447 domicilio Don Bosco 174 San Isidro. Carlos Alberto Chiarelli, nació 14-5-45 L. E. 4.607.956, Capital, ambos argentinos, electrónicos. 1º) TELEFONICA DEVOTO S. R. L. domicilio legal Quevedo 4069 Capital. 2º) 20 años. 3º) fabricación, venta, instalación de telecomunicaciones. 4º) 1.000.000 A. La administración será a cargo de los gerentes, el ejercicio social cierra el 30-6 de cada año bajo jurisdicción de Tribunales de la Capital Federal se designa gerentes a los dos socios autorizan a Carlos A. Chiarellolas representaciones.

El Socio Gerente
Nº 54.281

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Gestores Administrativos de la Capital Federal convoca a los señores asociados a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1991 a las 19, horas en la sede social de la Asociación calle Moreno Nº 1270, 1º Piso, Oficina 106 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios plenarios o activos para revisar y firmar el Acta con el Presidente de la Asamblea.
2º) Aprobación de la Memoria, de la Comisión Directiva, el Balance General la Cuenta de Recursos y Egresos, el Inventario y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de cinco socios para completar los cargos vacantes de Comisión Directiva, a saber dos vocales titulares y tres vocales suplentes. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas integrada por tres miembros titulares y tres suplentes.
4º) Consideración de las razones por las cuales se efectúa la Convocatoria fuera de los plazos legales.

El Secretario-El Presidente
e. 20/5 Nº 54.264 v. 20/5/91

"C"

CRISTANTE HNOS. S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. convocatoria a celebrarse el día 6 de Junio de 1991, a las 8,30 horas en la sede social de la calle Fonrouge 2545, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la presentación en Concurso de Acreedores.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

El Directorio

Se recuerda las disposiciones de la ley 19.550
e. 20/5 Nº 54.325 v. 24/5/91

"D"

DIESEL BUENOS AIRES S. A. Reg. Nº 81.077

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea G. Ordinaria p/el día 5.6.91 a las 10 hs. en Osvaldo Cruz 2779, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto p/art. 234 ley 19.550;
2º) Designación 2 accionistas p/firmar el acta.
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º) ley 19.550 correspondientes ejercicio cerrado el 31.12.90. Aprobación gestión directorio y actuación sindicatura.
4º) Destino resultados ejercicios. Honorarios Directorio art. 261 ley 19.550. Honorarios Síndico.
5º) Elección síndicos titular y suplente.

El Síndico Titular
e. 20/5 Nº 54.277 v. 24/5/91

DOLOMAR S. A. Nº de Inscripción 121.901

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DOLOMAR S. A. a la asamblea general ordinaria para el 5 de junio próximo a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en el local social de Riobamba 340, piso 8 "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros complementarios y dictamen del auditor del ejercicio Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Distribución del saldo de resultado.
4º) Remuneración del directorio (art. 261 4. párrafo).
5º) Revisión del número de directores.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1991.
El Presidente
e. 20/5 Nº 54.328 v. 24/5/91

"E"

ENRICO DELL'ACQUA F. INMOB. COM. IND. S. A. Expte. Nº 2792

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea G. Extraordinaria p/el 5.6.91 a las 15 hs. en Reconquista 661.2º) P., Cap. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas p/firmar el acta.
2º) Consideración prescripción acciones no convertidas en nominativas, no endosables y emisión de nuevos títulos a nombre de la sociedad.

La Abogada
e. 20/5 Nº 54.320 v. 24/5/91

"M"

MEDIC-SOLANO S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de MEDIC-SOLANO S. A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de junio de 1991 a las 16.00 horas, en el domicilio de Florida 716 piso 7 "G", de Capital Federal. Para el caso que la asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17.00 horas, de acuerdo a lo establecido en el artículo décimo tercero del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo undécimo y décimo quinto del Estatuto social.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sr. Accionistas que para poder participar en la Asamblea deben depositar en la Caja Social los títulos de sus acciones o un certificado de depósito librado por el Banco o Institución autorizado con una anticipación de tres días hábiles (Art. 238 de la ley 19.550).

e. 20/5 Nº 54.289 v. 24/5/91

METALURGICA FUMAGALLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1991 a las 9 horas en Neuquén 1046/50 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la remoción de la totalidad de los miembros del Directorio. Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Elección de los nuevos miembros del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 20/5/91 Nº 54.394 v. 24/5/91

"P"

P. L. RIVERO Y CIA. S. A. I. C. Número de Inscripción 5241

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de P. L. Rivero y Cía. S. A. I. C . para el día 7 de junio de 1991 a las 18 horas en la Avenida Boyacá 419, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que determinaron que la Asamblea se realice fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores por funciones técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550) y remuneración del Síndico.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Directorio
e. 20/5 Nº 54.265 v. 24/5/91

"S"

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA

CONVOCATORIA

Señores asociados: La Comisión Directiva de la Sociedad Alemana de Gimnasia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de los Estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1991, a las 19.30 horas, en el salón de actos de su sede en la Calle Juan Bautista Alberdi 1865, Olivos, (Provincia de Buenos Aires), con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Prosecretario.
2º) Decisión, como cuestión previa, sobre si las votaciones han de ser públicas o secretas (art. 53).
3º) Constitución de una Comisión Escrutadora, integrada por tres (3) asociados presentes (art. 53).
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 80º Ejercicio, cerrado el 28 de febrero de 1991 y aprobación de la gestión cumplida por la Comisión Directiva;
5º) Determinación del procedimiento a aplicar en la elección de autoridades, para la renovación parcial de la Comisión Directiva (art. 53);
6º) Elección por lista completa de Presidente, Prosecretario, Protesorero, Intendente, Director General de Educación, Cultura y Prensa, un Vocal Titular y un Vocal Suplente, con mandato por dos años (art. 32);
7º) Elección de Secretario General y de un Vocal Suplente, por un año, para completar mandatos;
8º) Elección con mandato por un año (art. 48), de tres Revisores de Cuentas;
9º) Ratificación de aumentos dispuestos "ad referendum", durante el ejercicio pasado, en las cuotas de ingreso (art. 30, inc. i) y autorización a la Comisión Directiva para volver a ajustarlas, durante el nuevo ejercicio, en función de un posible rebrote inflacionario.

Buenos Aires, 2 de Mayo de 1991.
El Prosecretario-El Presidente

NOTA: Conforme a lo establecido en el art. 52 de los Estatutos, tendrán voz y voto en la asamblea los socios vitalicios, plenarios y activos que acrediten una antigüedad mínima de un año en la Institución. Se exigirá la presentación del carnet social, con el recibo correspondiente al mes de marzo de 1991. Informamos a nuestros asociados que se encuentra a su disposición, en la Administración J. B. Alberdi 1865, Olivos, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas, y en Los Polvorines, los sábados y domingos, la nómina de asociados con derecho a voz y voto. De acuerdo con el art. 53, la asamblea se considerará legítimamente constituida, a las 19.30 hs, con la asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, o media hora después de las 19.30 horas, con los que entonces se encuentren presentes, cualquiera sea su número. La elección de los miembros de la Comisión Directiva puede ser pública, secreta o por aclamación, según lo resuelva la Asamblea.
e. 20/5 Nº 54.304 v. 22/5/91

SPORTLANDIA Sociedad Anónima Registro Nº 4770

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de junio de 1991 a las 18 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1963, piso 2º dep. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuadro de Resultados y demás documentación contable de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
3º) Fijación del número de Directores y Síndicos y designación de los mismos y de sus suplentes.
4º) Aprobación de la gestión de las autoridades de la Sociedad. De no obtenerse quórum en primera convocatoria, se cita en segunda para el mismo día a las 19 horas en el mismo lugar fijado para la primera.

El Presidente
e. 20/5 Nº 54.317 v. 24/5/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º Dto. "L", de Cap. Fed., avisa, por cinco días que el Sr. Juán Tommasiello vende al Sr. Daniel Lazara el negocio de Garage Comercial cito en la calle APOLINARIO FIGUEROA 1453 de Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 20/5 Nº 54.228 v. 24/5/91

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dto. "L", de Cap. Fed., avisa, por cinco días que el Sr. Mario Juan Pavanni vende al Sr. Carlos Alberto Brocos el negocio de Garage Comercial sito en la AV. DIRECTORIO 768 de Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 20/5 Nº 54.229 v. 24/5/91

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed. avisa: María Milina de Ferrari, Carla Ferrari y Mariela Ferrari venden a Fernando Araujo Gomes y

Gabriel Alejandro Gomes negocio panadería, fca. de masas, elaboración y vta. de helados envasados y de productos de Graham, centeno y similares, denominado "La Superiora", sito en AVENIDA GAONA Nº 1791/99, Cap. Domicilio de las partes. Reclamos Ley, n/ oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/5 al 14/5/91.

e. 20/5 Nº 53.214 v. 24/5/91

Humberto Mannina Paez Martillero Público Nacional oficina Vera Nº 675 avisa que Noemí Alejandra Solemena vende su negocio del rubro de Parrilla y Minutas, libre de todas deudas y gravámenes sin prendas y sin personal, sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO Nº 8711 al señor Hugo Daniel Nuñez oposiciones de ley en nuestra oficina.

e. 20/5 Nº 54.290 v. 24/5/91

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que los Srs. Norberto Horacio Propato y Luis Helberto Albornoz Montoya venden al Sr. Rubén Dante Paoloni, el negocio del ramo de Casa de Lunch (602010) café bar (602020) y Despacho de bebidas (602030) sito en esta ciudad, calle AV. SAN JUAN 2400 P. B. sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e. 20/5 Nº 54.236 v. 24/5/91

"B"

Daniel Fernández y Cía. Martillero Público, con oficinas en Ayacucho 922, Capital Federal, avisa que José Luis Rouco o Rouco y Gómez vende a José Manuel García Vázquez el Fondo de Comercio de su negocio de Hotel sin servicio de comidas sito en BONPLAND 2233, Capital Federal. Reclamos de Ley en término en nuestras oficinas.

e. 20/5 Nº 54.230 v. 24/5/91

"M"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6to., Dto. "L", de Cap. Fed., avisa, por cinco días que el Sr. Edmundo Floreal Gorini vende al Sr. Young Duk Yoo, el negocio de Garage Comercial sito en la calle MAZA 562 de Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 20/5 Nº 54.227 v. 24/5/91

"R"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6to., Dto. "L", de Cap. Fed., avisa, por cinco días que: los Sres. Carlos Velasco y Mario Nikiel, ceden, venden y transfieren las cuotas sociales de Adonor S. R. L., al Sr. Osvaldo Vega, correspondiente al negocio de Garage Comercial, sito en la calle ROCHA 1760/64 de Cap. Fed. Libre de deudas y/o gravámenes, reclamos de ley en mis oficinas.

e. 20/5 Nº 54.226 v. 24/5/91

"S"

Se avisa que el Sr. Jorge A. Morandi transfiere a la sociedad colectiva Jorge A. Morandi y Cía., con domicilio en Sarmiento 412 piso 7º oficina 702, el activo y el pasivo de su Empresa de agente de Bolsa (Mat. 242), domiciliada en la calle SARMIENTO 412 PISO 7º OFICINA 702. Reclamos de ley en el mismo lugar. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1991. Jorge Alberto Morandi - Gustavo Jorge Morandi.

e. 20/5 Nº 54.330 v. 24/5/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA LA GARY
S. A.

Vuelta de Obligado 2274, 2º piso, Dpto. 9, Capital. Comunica que la asamblea extraordinaria del 10/5/91 dispuso elevar el capital social de ₳ 100.- a ₳ 30.000.000.- mediante emisión y llamado a suscripción de 29.999.900 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y valor nominal ₳ 1.- cada una, a integrarse en efectivo y a la par. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

La Presidente

e. 20/5 Nº 54.310 v. 22/5/91

AICE
S. A. de Ahorro Previo

AICE S. A. de Ahorro Previo, comunica los resultados de la adjudicación del "GRUPO PUMA de Ahorro Previo", efectuada el 15/4/91; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D.: licitación desierta.

G: 152 S:O: 04 L.D:O: 06; G: 153 S:O: 25; G: 154 S:O: 05 L.D.O: 17; G: 155 S:O: 14; G: 156 S:O: 35; G: 159 S:O: 86; G: 160 S:O: 68; G: 160 S:O: 68 L.D.O: 84; G: 161 S:O: 12; G: 162 S:O: 19; G: 163 S:O: 15; G: 164 S:L: 10; G: 165 S:O: 08 L.D:O: 10; G: 166 S:O: 54 L.D:O: 69; G: 167 S:O: 59; G: 168 S:O: 56; G: 169; S:O: 66; G: 170 S:O: 73; G: 171 S:O: 86; G: 172 S:O: 86; G: 173 S:O: 86; G: 178 S:O: 86; G: 180 S:O: 86; G: 185 S:O: 86; S:O: 12; G: 189 S:O: 86; G: 192 S:O: 86; G: 195 S:O: 86; G: 196: S:O: 86; G: 202; S:O: 086; G: 205 S:O: 86; G: 206 S:O: 207 S:O: 86; G: 208 S:O: 86; G: 210 S:O: 86 L:O: 82; G: 211 S:O: 86; G: 213 S:O: 12; G: 215 S:O: 86; G: 217 S:O: 78; G: 223 S:O: 86 L:O: 16; G: 227 S:O: 86; G: 230 S:O: 86; G: 232 S:O: 86; G: 234 S:O: 86; G: 235 S:O: 86; G: 236 S:O: 86; G: 237 S:O: 86; G: 238 S:O: 86 L:O: 667; S:O: 239 S:O: 86 L:O: 27; G: 242 S:O: 12; G: 243 S:O: 86; G: 245 S:O: 12 L:O: 22 L:O: 71; G: 247 S:O: 86; G: 248 S:O: 86; G: 249 S:O: 86 L:O: 21 L:O: 63 L:O: 66; G: 250 S:O: 86 L:O: 90; S:O: 252 S:O: 86 L:O: 47 L:O: 63 L:O: 66 L:O: 67 G: 255 S:O: 86 L:O: 48; G: 257S:O: 86 L:O: 62; G: 258 S:O: 86 L:O: 27; G: 260 S:O: 86; G: 264 S:O: 44; G: 266 S:O: 86 L:O: 37 L:O: 77; G: 267 S:O: 86 L:O: 07; G: 273 S:O: 86 L:O: 50; G: 276 S:O: 86 L:O: 83; G: 277 S:O: 86 L:O: 08; G: 278 S:O: 86; G: 283 S:O: 12 L:O: 83; G: 285 S:O: 86 L:O: 43; G: 287 S:O: 86 L:O: 70; G: 288 S:O: 86 L:O: 71; G: 289 S:O: 86 L:O: 24; G: 290 S:O: 86L:O: 35 L:O: 48 L:O: 49 L:O: 71; G: 293 S:O: 86 L:O: 59; G: 296 S:O: 86; G: 297 S:O: 86 L:O: 23; G: 299 S:O: 86; G: 300 S:O: 86 L:O: 01 G: 301 S:O: 86; G: 302 S:O: 86; G: 303 S:O: 86; G: 304 S:O: 86; G: 305 S:O: 86.

Resultados de la adjudicación del "PLAN MASSEY FERGUSON de Ahorro Previo", efectuada el 25/4/91; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación L.D.: licitación desierta.

G: 001 S:O: 45; G: 002 S:O: 33; G: 003 S:O: 40; G: 004 S:O: 40; G: 005 S:O: 45 L.O: 83; G: 006 S:O: 40; G: 007 S:O: 40; G: 008 S:O: 40; G: 009 S:O: 40 L:O: 90: G: 502 S:O: 40; G: 503 S:O: 40 L:O: 03; G: 504 S:O: 40; G: 506 S:O: 40; G: 507 S:O: 40; G: 801 G: 801 S:O: 80; G: 802 S:O: 40; G: 901 S:O: 40; G: 902 S:O: 45; G: 903 S:O: 40; G: 904 S:O: 03; G: 905 S:O: 40 L:O: 02.

Resultados de la adjudicación del "PLAN AGROMETAL de Ahorro Previo", efectuada el 23/4/91; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D.: licitación desierta.

G: 001 S:O: 38; G: 002 S:O: 50 L:O: 40; G: 004 S:O: 01; G: 005 S:O: 50; G: 006 S:O: 50.

La Apoderada

e. 20/5 Nº 54.291 v. 20/5/91

ALVIMACA
S. A.

"Santa Catalina Soc. en Comandita por Acciones" inscrip. en Reg. Público Comercio el 24/9/1968 al Nº 3436-Fº 295 Libro 247 y "Alvimaca Soc. Respos. Ltda" Inscipta en Reg. Público Comercio el 26/4/1976 al Nº 589 libro 70, ambas con sede social en Av. Callao 1620, piso 1º, Cap. Federal por reunión socios y Asamblea Extraord. del 25/2/1991 y 26/2/1991 resolvieron la fusión con destino a la constitución de nueva Sociedad Anónima por transformac. (Escritura Nº 177 del 22/4/1991). Fecha compromiso previo fusión 25/2/1991. Constitución por Transf. Nueva Sociedad. Fecha resoluc. transf. 25/2/1991 y 26/2/1991. Fecha escritura: 22/4/1991. Denominac. "ALVIMACA S.A." Sede social: Av. Callao 1620, piso 1º, Cap. Federal. Accionistas: Juan Carlos Florencio Esteban, argentino, 64 años, D.N.I. 4.491.198, casado, empresario; María Eugenia Castaño de Esteban, argentina, 60 años, L.C. 3.346.880, casada, empresaria; Viviana Esteban de David de Sansón, argentina, 37 años, D.N.I. 11.154.108, casada, empresaria, todos domiciliados en Callao 1620, piso 1º, Cap. Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) agropecuarias, por la explotación de la ganadería, la agricultura y la forestación; b) la industrialización primaria de productos agropecuarios y la explotación de tambos y granjas; c) comerciales por la compra, venta, importación y exportación de los productos referidos en a) y b) y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones vinculados a los mismos, Plazo: Hasta el 1/8/2067. Capital: ₳ 50.000.000. Administración: Presidente: María Eugenia Castaño de Esteban. Vicepresidente: Juan Carlos Florencio Esteban. Directores Suplentes: Viviana Esteban de David de Sansón y Salvador Chada con duración por 2 años. Prescindencia Sindicatura. Represent. legal: Presidente y Vice, indistintamente. Cierre ejerc. 31 de julio. Balance Consolidado al 1/2/1991 de fusión y transformac. Activo y Pasivo: Santa Catalina S. C. A. ₳ 89.965.115,552. Alvimaca S. R. L. ₳ 1.709.872.544,59 del Balance de transformac. ₳ 1.799.837.660,142. Fecha valuación: 1/2/1991. Los rubros Activos y Pasivos del Balance Consolidado de Fusión y Transformac. se valuaron de acuerdo a disposic. en vigencia y normas técnicas R. T. 6 del CPCECF. con criterios homogéneos. No existen socios recedentes. Reclamos u oposic. de Ley en Av. Callao 1620, piso 1º, Cap. Federal.

Los Accionistas y Los Directores

e. 20/5 Nº 52.910 v. 21/5/91

ALLENDE IRIARTE
S. R. L.

Ampliatorio publicado el 9/5/91 recibo 53.247, renuncia como gerente Guillermo Davila y se nombra gerentes a Iván Allende Iriarte L.E. 4.356.332; Iván Allende Iriarte D.N.I. 92.540.450 y Rocío Elena Vallejo de Allende Iriarte.

e. 20/5 Nº 54.216 v. 20/5/91

"C"

CLINICA PRIVADA DEL NORTE
S. A.

Se hace saber que en la sociedad "CLINICA PRIVADA DEL NORTE S. A.", con domicilio en Córdoba 3200, Capital, se designa el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Luis Aravena, Vicepresidente: Andrea Cecilia Gago, Directores: Aída Paz de Tedesco y Néstor Alberto Busquets.

El Presidente

e. 20/5 Nº 54.283 v. 20/5/91

COVIAMA
S. A.

Se hace saber que por Acta de fecha 8/8/90, presentaron la renuncia al cargo de directores los Sres. Antonio Fera, Mario Fera y Vito Fera, lo mismo los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, las que fueron aceptadas en Asamblea del 22/8/90, en la misma Asamblea se nombró como único Director-Presidente al Dr. Hipólito F. Feijoó, quedando confirmado en acta de Directorio de la misma fecha. En cuanto a la Sindicatura quedó integrada como Síndico Titular la Dra. María José García Tejera y Síndico Suplente el Contador Gabriel Alberto Irazoqui. Término del mandato 2 años.

La Apoderada

e. 20/5 Nº 54.261 v. 20/5/91

CIRCULOS INTEGRADOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
CAPITAL FEDERAL

Personería jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1982 bajo el Nº 803, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983 por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia.

Resultado de los actos de ADJUDICACION DE PRODUCTOS efectuados en esta Capital Federal en DICIEMBRE de 1990.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

CARACTERISTICA "AA8":

0003058

CARACTERISTICA "AT8":

0004011

CARACTERISTICA "A06":

0068044.- 0070046

CARACTERISTICA "A08":

0023040.- 0026084.- 0035070.- 0037045.- 0043064.- 0070006

0072083.- 0073035.- 0075029.- 0076071.- 0084050.- 0087055

0089075.- 0091061.- 0101007.- 0105061.- 0107007.- 0108087

0111072.- 0122058

CARACTERISTICA "BA6":

0009015.- 0012044.- 0013053

CARACTERISTICA "BA8":

0004007.- 0007090.- 0019094.- 0020071.- 0021023.- 0023043

0028055.- 0032071.- 0038036.- 0054098.- 0059014.- 0061094

0071048.- 0077089.- 0079068.- 0083023

CARACTERISTICA "BE0":

0002004

CARACTERISTICA "BE2":

0005023.- 0006023

CARACTERISTICA "BE8":

0002093.- 0058058.- 0059058.- 0060058.- 0061058

CARACTERISTICA "BR8":

0019058

CARACTERISTICA "BT8":

0003096.- 0027058.- 0028058

CARACTERISTICA "B04":

0064028.- 0075052

CARACTERISTICA "B08":

0013066.- 0101006.- 0117053.- 0168031.- 0226013.- 0234021

0240029.- 0250100.- 0255094.- 0261071.- 0263014.- 0264029

0265046.- 0269021.- 0270039.- 0277071.- 0280036.- 0314015

CARACTERISTICA "BS0":

0001007

CARACTERISTICA "CE4":

0006058.- 0007058.- 0013058.- 0014058

CARACTERISTICA "CE8":

0003015.- 0014015.- 0015015.- 0017015.- 0024058.- 0025058

0026058.- 0027058.- 0028058.- 0029058.- 0030058.- 0031058

CARACTERISTICA "CZ8":

0003093.- 0008015.- 0011015.- 0013023.- 0015058.- 0018058

0020058

CARACTERISTICA "C04":

0220040.- 0252037.- 0255016.- 0272058.- 0276048.- 0284032

0288037.- 0289037.- 0292019.- 0293026.- 0295015.- 0297029

0298028.- 0299058.- 0301015.- 0302038.- 0304060.- 0306048

0307014.- 0309014.- 0313009.- 0316018.- 0318007.- 0325018

0334015.- 0335058.- 0337058.- 0338058

CARACTERISTICA "C06":

0074058.- -------.- 0198077.- 0233071.- 0274062.- 0275007

0291079.- 0301056.- 0315014.- 0317036.- 0318053.- 0322021

0323068.- 0325014.- 0331014.- 0333051.- 0334043.- 0335018

0336066.- 0338070.- 0341007.- 0342007.- 0344040.- 0346062

0347028.- 0348001.- 0349065.- 0351080.- 0356056.- 0362017

0367072.- 0369076.- 0371061.- 0374007.- 0378056.- 0379014

0380019.- 0381031.- 0383015.- 0394075

CARACTERISTICA "C08":

0012015.- 0026018.- 0032096.- 0038023.- 0066023.- 0081058

0086058.- 0087058.- 0088058.- 0089058

CARACTERISTICA "D08":

0009022.- 0021079.- 0121030.- 0122089.- 0135098.- 0142018

0143039.- 0144001.- 0145032.- 0147054.- 0149016.- 0153016

0154024.- 0164001.- 0171078.- 0175028.- 0185097.- 0195050

0200033

CARACTERISTICA "EB8":

0001068.- 0002093.- 0011015.- 0013072.- 0023015.- 0061015

0075015.- 0076015.- 0078015.- 0079058.- 0081058.- 0083058

0089058.- 0090058.- 0091058.- 0092058.- 0093058.- 0094058

0095058.- 0096058.

CARACTERISTICA "E06":

/0230050.-

0217021.- /0278026.- 0293059.- 0298001.- 0305009.- 0306033

0315023.- 0316071.- 0317042.- 0318046.- 0319062.- 0331058

0356061.- 0358058.- 0359058.- 0360058.- 0361058.- 0362058

0363058.- 0364058.- 0365023.- 0369058.- 0377058.- 0378058

0379058.- 0380058.- 0381058.- 0382058.

CARACTERISTICA "E08":

0097043.- 0109083.- 0113076.- 0148054.- 0150089.- 0190061

0275056.- 0283080.- 0292055.- 0300013.- 0306097.- 0312094

0315006.- 0325013.- 0345007.- 0352001.- 0353059.- 0355035

0360100.- 0361065.- 0364089.- 0370030.- 0375005.- 0376031

0379036.- 0381016.- 0383047.- 0385015.- 0387036.- 0391083

0393098.- 0395098.- 0396010.- 0400066.- 0401087.- 0404078

0406004.- 0410046.- 0411014.- 0412091.- 0415085.- 0423015

0426059.- 0427021.- 0432078.- 0445036.- 0449044.- 0454071

0455002.- 0458086.- 0476080.- 0480049.- 0491056.- 0493058

0494058.- 0495007.- 0496025.- 0509019.- 0524087.- 0529093

0531002.- 0565096.- 0570091.- 0579023.- 0592058.- 0692023

0693072.- 0694058.- 0695058.- 0697072.- 0698058.- 0700058

0702058.- 0703015.- 0704058.- 0705058.- 0706058.- 0707058

0709058.- 0733058.- 0734058.- 0735058.- 0736058.- 0737058

0738058.- 0739058.- 0740058.- 0741058.- 0742058.- 0743058

0744058.- 0745058.- 0746058.- 0747058.- 0748058.- 0749058

0750058.- 0751058.- 0752058.- 0753058.- 0754058.- 0755058

0756058.- 0757058.- 0758058.- 0759058

CARACTERISTICA "G04":

0175056.- 0202031.- 0204055.- 0223048.- 0234033.- 0236004

0239015.- 0242042.- 0243056.- 0244011.- 0245052.- 0246050

0247019.- 0250033.- 0251049.- 0254059.- 0255023.- 0276058

0280058.- 0281058.- 0282058

CARACTERISTICA "G08":

0003015.- 0009058.- 0021093.- 0047015.- 0054015.- 0056058

0058058.- 0062058.- 0063058.- 0064058.- 0065058.- 0066058

CARACTERISTICA "HA8":

0003019.- 0006062.- 0008008.- 0009051.- 0010064.- 0017061

0018048.- 0020089.- 0023007.- 0032023.- 0035058.- 0038058

CARACTERISTICA "HB4":

0012044.- 0025058.- 0026058

CARACTERISTICA "HB6":

0002045.- 0003050

CARACTERISTICA "HB8":

0001027.- 0003064.- 0088058.- 0089058.- 0095058.- 0096058

0097058.- 0098058.- 0099058

ARACTERISTICA "HC4":

0003041.- 0010052

CARACTERISTICA "HC8":

0002070.- 0003017.- 0004048.- 0005078.- 0006023.- 0010054

0011021.- 0030072.- 0057058.- 0059015.- 0096015.- 0098058

0101058.- 0104058.- 0105058.- 0106058.- 0107058.- 0108058

CARACTERISTICA "HD8":

007061.- 0010093.- 0032015.- 0033058.- 0034058.- 0037058

038058.- 0039058.- 0040058

ARACTERISTICA "HE8":

003072.- 0005015.- 0006072.- 0023061.- 0026058.- 0027058

ARACTERISTICA "HZ8":

011015.- 0015058

CARACTERISTICA "H05":

0133020

CARACTERISTICA "H08":

0015084.- 0041093.- 0068094.- 0098043.- 0106019.- 0108090

0126004.- 0130046.- 0157087.- 0169061.- 0223069.- 0225035

0233066.-/0248014.-/0258089.- 0265066.- 0276065.- 0287088.- 0301007

0302025.- 0303018.- 0305079.- 0319067.- 0322048.- 0324006

0325005.- 0331021.- 0340073.- 0342065.- 0343014.- 0351024

0353069.- 0361084.- 0364097.- 0365091.- 0370066.- 0374025

0376061.- 0381004.- 0385009.- 0394048.- 0397050.- 0399083

0402094.- 0403080.- 0404042.- 0407021.- 0410050.- 0415055

0416065.- 0418006.- 0421009.- 0424098.- 0428035.- 0430040

0431086.- 0432093.- 0436094.- 0437009.- 0438049.- 0445026

0452064.- 0453034.- 0455030.- 0470059.- 0472028.- 0473072

0476090.- 0477045.- 0479002.- 0488058

CARACTERISTICA "IB4":

0067010.- 0069015.- 0071031.- 0086007.- 0087018

CARACTERISTICA "IB8":

0037076.- 0044080.- 0062062.- 0135043.- 0137007.- 0142007

0151078.- 0165041.- 0167006.- 0175056.- 0186080.- 0187005

0188068.- 0191071.- 0192085.- 0193069.- 0194044.- 0195038

0196048.- 0199073.- 0200066.- 0203025.- 0208027.- 0209085

0210043.- 0211090.- 0214085.- 0215024.- 0223071.- 0226057

0235041.- 0244066.- 0246014.- 0248002.- 0250007.- 0255014

0261058.- 0294007.- 0297062.- 0300081.- 0327089.- 0335068

0342072.- 0356015.- 0360015.- 0448058.- 0451015.- 0452058

0460058.- 0461058.- 0462058.- 0463058.- 0464058.- 0465058

0466058.- 0467058

CARACTERISTICA "IC8":

0013023.- 0019072.- 0029091.- 0030015.- 0031015.- 0044058

0058071.- 0086023.- 0090018.- 0091023.- 0104090.- 0110072

0119093.- 0121018.- 0150015.- 0160023.- 0203015.- 0266015

0267015.- 0282072.- 0317015.- 0334023.- 0336015.- 0337023

0339058.- 0343058.- 0346015.- 0349058.- 0350058.- 0351058

0352058.- 0353058.- 0354061.- 0356068.- 0366023.- 0369058

0382058.- 0383058.- 0384058.- 0385058.- 0386058.- 0387058

0388058.- 0389058.- 0390058.- 0391058.- 0392058.- 0393058

0395058.- 0396058.- 0397058.- 0398058.- 0399058.- 0400058

0401058.- 0402058.- 0403058.- 0404058.- 0405058

CARACTERISTICA "J08":

0116021

CARACTERISTICA "KW8":

0016015.- 0019058.- 0020058

CARACTERISTICA "K08":

0078014.- 0079044.- 0080094

CARACTERISTICA "LZ8":

0001058.- 0004058.- 0005058.- 0006058

CARACTERISTICA "L08":

0018066.- 0024012.- 0028059.- 0032041.- 0033028.- 0034007

0035046.- 0037027.- 0039098.- 0042091.- 0043007.- 0049072

0050058

CARACTERISTICA "M03":

0254011.- 0286030.- 0292035.- 0295036.- 0296046.- 0297003

0298033.- 0299041.- 0301023.- 0305001.- 0313049.- 0314009

0318015.- 0319023.- 0322023.- 0323023

CARACTERISTICA M06":

0143003.- 0156002.- 0160042.- 0164025.- 0165018.- 0166025

0169046.- 0173024.- 0174050.- 0175037.- 0177053.- 0181014

0183034.- 0184048.- 0186019.- 0188073.- 0189048.- 0190058

0193056.- 0199019.- 0211068.- 0214023.- 0217058.- 0221058

0226058.- 0227058

CARACTERISTICA "N08":

0028060.- 0043032.- 0046014.- 0049051

CARACTERISTICA "PB8":

0002093.- 0003007

CARACTERISTICA "PS0":

0002014.- 0007014

CARACTERISTICA "PS2":

0004023

CARACTERISTICA "PS4":

0002028.- 0005007.- 0007059

CARACTERISTICA "PS8":

0002093.- 0077061.- 0080061.- 0091058.- 0092058.- 0093058

0094058.- 0095058.- 0096058.- 0097058.- 0098058

CARACTERISTICA "PT0":

0001017.- 0003001

CARACTERISTICA "PT8":

0012058

CARACTERISTICA "PV0":

0001005

CARACTERISTICA "P04":

0143018

CARACTERISTICA "P08":

/0058046.-

0190071.- 0292049.- 0336065.- 0340079.- 0353078.- 0376025

0417032.- 0440032.- 0443047.- 0449014.- 0461023.- 0467091

0470029.- 0479024.- 0498094.- 0501026.- 0505005.- 0506039

0507059.- 0516017.- 0518025.- 0521056.- 0522007.- 0525024

0527005.- 0535073.- 0539094.- 0540081.- 0542043.- 0543048

0544014.- 0549057.- 0550077.- 0551068.- 0552048.- 0553024

0554097.- 0555069.- 0556017.- 0557007.- 0559028.- 0560014

0561014.- 0564034.- 0565095.- 0566010.- 0569009.- 0576047

0578076.- 0581026.- 0587025.- 0595088.- 0616089.- 0645023

0647097.- 0649087.- 0652039.- 0664072

CARACTERISTICA "Q08":

0013064

CARACTERISTICA "RA4":

0016053.- 0025023.- 0030004.- 0033037.- 0034028.- 0040060

0041036.- 0042014.- 0043014.- 0045021.- 0047015.- 0056042

0063015.- 0064059.- 0074058.- 0075058.- 0076058.- 0077058

CARACTERISTICA "RA8":

0002008.- 0003028.- 0007080.- 0009007.- 0021062.- 0024024

0033007.- 0036087.- 0093072.- 0102091.- 0132072.- 0133058

0140015.- 0147060.- 0154023.- 0184015.- 0185061.- 0186072

0199015.- 0201015.- 0203061.- 0204061.- 0208058.- 0216058

0217058.- 0218058.- 0219058.- 0220058.- 0221058.- 0222058

0223058.- 0224058.- 0225058.- 0226058.- 0227058

CARACTERISTICA "RR8":

0006072.- 0010046.- 0011056.- 0012077.- 0016015.- 0017061

0018015.- 0019061.- 0020015.- 0025009.- 0026059.- 0030036

0031087.- 0036072.- 0038018.- 0040068.- 0041058.- 0052023

0053023.- 0057061.- 0058015.- 0062089.- 0063069.- 0067072

0068091.- 0069023.- 0071007.- 0078031.- 0080091.- 0083058

0084015.- 0085015.- 0086023.- 0087018.- 0090072.- 0091093

0 092015.- 0098062.- 0100072.- 0102072.- 0103023.- 0105023

0106018.- 0108061.- 0112072.- 0113015.- 0119015.- 0120058

0122015.- 0124031.- 0129058.- 0130061.- 0133093.- 0145072

0160093.- 0164058.- 0165023.- 0169007.- 0170007.- 0177058

0182098.- 0184087.- 0201072.- 0202015.- 0204058.- 0223023

0230058.- 0237091.- 0244068.- 0246093.- 0247058.- 0253093

0257068.- 0270061.- 0272058.- 0275009.- 0281068.- 0282068

0285072.- 0290068.- 0291023.- 0292058.- 0293015.- 0295061

0298061.- 0299061.- 0308061.- 0314058.- 0318023.- 0320023

0321023.- 0322023.- 0323058.- 0325061.- 0326058.- 0328058

0329058.- 0330058.- 0331061.- 0333058.- 0334058.- 0335058

0337058.- 0363058.- 0364058.- 0365058.- 0366058.- 0367058

0368058.- 0369058.- 0370058.- 0371058.- 0372058.- 0373058

0374058.- 0375058.- 0376058.- 0377058.- 0378058.- 0379058

0380058.- 0381058.- 0382058.- 0383058.- 0384058.- 0385058

0386058.- 0387058.- 0388058.- 0389058.- 0390058.- 0391058

0392058.- 0393058.- 0394058.- 0395058.- 0396058.- 0397058

0398058.- 0399058.- 0400058

CARACTERISTICA "R04":

0297018.- 0301058.- 0302058

CARACTERISTICA "R08":

/0075028.-
0173059.- 0209086.- 0227056.- 0232027.- 0241078.- 0256027

0257079.- 0265043.- 0268049.- 0274061.- 0275008.- 0279024

0290027.- 0296078.- 0302076.- 0325015.- 0333072.- 0343090

0361068.- 0367058.- 0368058.- 0369058.- 0370058

CARACTERISTICA "S03":

0643043.- 0694038.- 0734009.- 0746033.- 0757001.- 0764014

0765032.- 0767017.- 0768048.- 0771001.- 0772017.- 0778043

0779028.- 0780008.- 0781027.- 0784009.- 0785003.- 0787040

0793010.- 0800015.- 0810023.- 0813031.- 0814045.- 0826023

0829015.- 0832015.- 0842023.- 0843023.- 0844023.- 0846023

0847023

CARACTERISTICA "TA6":

0001056.- 0002028

CARACTERISTICA "TA8":

0010019.- 0014018

CARACTERISTICA "TR2":

0001023

CARACTERISTICA "TR8":

0001072.- 0027058.- 0028072

CARACTERISTICA "TS0":

0002018

CARACTERISTICA "TS2":

0001018.- 0002015.- 0012023.- 0013023.- 0015023.- 0016023

CARACTERISTICA "TS3":

0007029.- 0019023

CARACTERISTICA "T08":

0061035.- 0149046.- 0252083.- 0375069.- 0624079.- 0645017

0769027.- 0771001.- 0813098.- 0815080.- 0898027.- 0944045
/1044014.-
0981013.- 0998079.-/1073036.- 1083032.- 1119006.- 1133081

1148008.- 1155001.- 1167100.- 1172080.- 1176011.- 1177051

1178051.- 1184076.- 1187044.- 1189043.- 1201032.- 1216006

1220014.- 1222003.- 1223011.- 1225087.- 1227077.- 1228065

1229024.- 1230032.- 1238059.- 1246007.- 1250024.- 1253072

1258078.- 1263066.- 1268006.- 1273062.- 1279079.- 1282070

1283056.- 1285071.- 1297009.- 1303077.- 1313082.- 1316017

1318081.- 1325095.- 1354090

CARACTERISTICA "WA8":

0001091.- 0002015.- 0003093.- 0005061.- 0007068.- 0008018

0015061.- 0016023.- 0019058.- 0021023.- 0022058

CARACTERISTICA "WB4":

0009060.- 0012018.- 0013052.- 0014052.- 0022059.- 0025015

0027058.- 0030058

CARACTERISTICA "TS8":

0027023.- 0109058.- 0112058.- 0113015.- 0114058.- 0115015

0122058.- 0130058.- 0131058.- 0132058.- 0133058.- 0134058

0135058.- 0136058.- 0137058.- 0138058.- 0139058.- 0140058

0141058.- 0142058.- 0143058.- 0144058.- 0145058.- 0146058

CARACTERISTICA "TT8":

0001007

CARACTERISTICA "T06":

0229060.- 0265062.- 0285019.

CARACTERISTICA "UC8":

0005051.- 0007043.- 0008021.- 0010055.- 0011092

CARACTERISTICA "UF8":

0003044

CARACTERISTICA "U08":

0059006.- 0069044.- 0071043.- 0075027.- 0100076.- 0106091

0111001.- 0113056.- 0114055.- 0116064.- 0117010.- 0119095

0120024.- 0122066.- 0123010.- 0124076.- 0130010.- 0135018

0144023.- 0156058

CARACTERISTICA "VS0":

0002002

CARACTERISTICA "VS8":

0039058

CARACTERISTICA "V08":

0037076.- 0128014.- 0153061.- 0238011.- 0257010.- 0278013

0305037.- 0322059.- 0357098.- 0369091.- 0373042.- 0388077

0393078.- 0395087.- 0401064.- 0404071.- 0410091.- 0411051

/0413004.-

/0414014.- 0420088.- 0422011.- 0436098.- 0443039

CARACTERISTICA "WM4":

0003013.- 0005024.- 0006009.- 0010042.- 0011005.- 0012017

0013032.- 0014009.- 0016017.- 0018003.- 0021022.- 0022026

0024018.- 0025053.- 0027037.- 0029058.- 0031006.- 0035058

0037032.- 0041059.- 0047038.- 0048049.- 0054025.- 0055009

0056043.- 0061023.- 0086048.- 0087014.- 0088052.- 0102015

0112058.- 0113058.- 0114058

CARACTERISTICA "WR8":

0003068.- 0007058

CARACTERISTICA "WY8":

0002058.- 0004058.- 0019023.- 0021058.- 0022058.- 0023058

0024058.- 0025058.- 0026058.- 0027058.- 0028058.- 0029058

0030058.- 0031058.- 0032058.- 0033058.- 0034058.- 0035058

0036058.- 0037058.- 0038058.- 0039058.- 0040058

CARACTERISTICA "WZ4":

0009007.- 0010009.- 0019027

CARACTERISTICA "W04":

/0036017.-

0026046.-/0040035.- 0042053.- 0043015

CARACTERISTICA "W08":

/0085011.-

0081027.-/0126093.- 0127016.- 0130081.- 0132090.- 0136040

0140087.- 0141009.- 0145066.- 0147062.- 0148088.- 0157036

0159020.- 0160064.- 0178036.- 0185005.- 0199077.- 0214072

0220091.- 0231058.- 0232068.- 0237058.- 0255007.- 0290058

0291058.- 0292058.- 0293058

CARACTERISTICA "XA2":

0002015.- 0009023.- 0010023.- 0011023.- 0012023

CARACTERISTICA "XA5":

0002058

CARACTERISTICA "XA8":

0004061.- 0005061.- 0007058.- 0009058.- 0010058.- 0013058

0015061.- 0022058.- 0023058.- 0024058.- 0025058.- 0026058

0027058.- 0028058.- 0029058.- 0030058.- 0031058.- 0032058

CARACTERISTICA "XB2":

0148023.- 0149009.- 0159009.- 0161015.- 0162015.- 0163015

0165023 - 0166023.- 0170023.- 0171023.- 0172023.- 0173023

CARACTERISTICA "XB5":

/0114033.-

0103063.- 0113019.-/0116059.- 0117060.- 0119023.- 0120046

0121054.- 0128062.- 0129058.- 0131015.- 0132046.- 0133059

0138046.- 0140023.- 0149023.- 0153058.- 0155058.- 0157058

0158058

CARACTERISTICA "XB8":

/0040076

0012017.- 0013050.- 0016010.- 0030025.- 0036064.-/0049022

0059034.- 0061057.- 0064032.- 0084030.- 0093068.- 0096025

0103045.- 0110007.- 0116009.- 0117026.- 0119078.- 0122017

0124016.- 0129085.- 0133086.- 0136046.- 0141092.- 0144032

0148008.- 0151011.- 0152049.- 0154011.- 0157044.- 0160088

0162062.- 0164048.- 0165036.- 0167021.- 0168080.- 0169014

0174094.- 0175089.- 0176030.- 0179008.- 0181056.- 0183086

0184090.- 0187080.- 0190061.- 0191001.- 0192021.- 0193041

0194007.- 0195035.- 0196065.- 0197025.- 0206036.- 0209064

0210088.- 0211069.- 0213058.- 0215012.- 0221011.- 0222013

0225009.- 0231023.- 0235066.- 0237036.- 0240058.- 0242012

0245044.- 02480079- 0251094.- 0255023.- 0256063.- 0259052

0260076.- 0266087.- 0268093.- 0269088.- 0270043.- 0271076

0275029.- 0285053.- 0290051.- 0294072.- 0296077.- 0310079

0311093.- 0315066.- 0324023.- 0331098.- 0333068.- 0338021

0347015.- 0348094.- 0350072.- 0359048.- 0363014.- 0367023

0373031.- 0384058.- 0389072.- 0391015.- 0394015.- 0415091

0420072.- 0433015.- 0434072.- 0437015.- 0440015.- 0445072

0447091.- 0449014.- 0452072.- 0453093.- 0455058.- 0459068

0464007.- 0470058.- 0474072.- 0487058.- 0488072.- 0508058

0509072.- 0539058.- 0553015.- 0563058.- 0571023.- 0578058

0596058.- 0597058.- 0598058.- 0599058.- 0600058.- 0601058

0602058.- 0603058.- 0604058.- 0605058.- 0606058.- 0607058

0609058.- 0615058.- 0616058.- 0617058.- 0618058. 0619058

0620058.- 0621058.- 0622058.- 0623058.- 062[illegible]58.- 0625058

CARACTERISTICA "X02":

0123035.- 0131015.- 0133023.- 0135023

CARACTERISTICA "X05":

0127015.- 0129061.- 0131069

CARACTERISTICA "X08":

0063057.----------- 0184052.- 0231005.- 0237025.- 0239014

0240051.- 0245021.- 0247011.- 0248038.- 0250083.- 0251017

0255034.- 0259051.- 0260023.- 0279058.- 0282052.- 0287035

0289058.- 0295002.- 0296088.- 0303093.- 0304058.- 0307087

0312018.- 0313052.- 0314091.- 0315093.- 0325068.- 0327058

0329015.- 0330015.- 0345072.- 0353058.- 0357058.- 0358058

0359058

CARACTERISTICA "Y04'

0079026.- 0113053.- 0129058.- 0130058

CARACTERISTICA "ZL8":

0007058.- 0008058.- 0009058.- 0010058

CARACTERISTICA "Z02":

/0300015.-
0294022.- 0297025.-/0321006.- 0326027.- 0332027.- 0335010

0336015.- 0341025.- 0343023.- 0344016.- 0350015.- 0351007

0353015.- 0360023.- 0361023.- 0362023.- 0363023

ADJUDICACIONES POR LICITACION

CARACTERISTICA "AA8":

0002016.- 0003023

CARACTERISTICA "AB8":

0002007

CARACTERISTICA "AR8":

0001020.- 0002038

CARACTERISTICA "AS8":

0003014.- 0004011

CARACTERISTICA "AT8":

0001020.- 0002023.- 0003036.- 0005065.- 0006048

CARACTERISTICA "A04":

0106038.- 0107033

CARACTERISTICA "A08":

0080025.- 0089014.- 0089017.- 0090054.- 0093061.- 0096075

0097065.- 0098079.- 0099019.- 0100058.- 0101059.- 0102090

0104015.- 0105014.- 0105049.- 0106010.- 0107094.- 0108062

0109023.- 0110072.- 0111018.- 0112089.- 0113072.- 0114068

0115010.- 0116009.- 0117015.- 0118031.- 0119048.- 0120054

0121017.- 0122013

CARACTERISTICA "BA6":

0013080.- 0015019.- 0016068.- 0017031

CARACTERISTICA "BA8":

0020020.- 0020064.- 0021013.- 0030030.- 0037080.- 0038012

0042094.- 0043098.- 0047073.- 0048068.- 0050027.- 0052039

0053087.- 0054030.- 0057036.- 0058023.- 0059051.- 0060089

0061037.- 0062027.- 0063048.- 0064008.- 0065068.- 0066093

0067015.- 0068015.- 0069061.- 0070015.- 0071019.- 0071045

0072056.- 0074068.- 0075057.- 0076014.- 0077027.- 0078048

0079042.- 0080048.- 0081048.- 0082058.- 0083042.- 0084061

0085068

CARACTERISTICA "BE2":

0001015.- 0002016.- 0003015.- 0004017.- 0005005.- 0006013

CARACTERISTICA "BE8":

0001090.- 0002032.- 0003091.- 0004046.- 0005068.- 0006018

0007068.- 0008023.- 0009090.- 0010019.- 0011023.- 0012007

0013093.- 0014072.- 0015015.- 0016062.- 0017093.- 0018023

0019056.- 0020048.- 0021060.- 0022090.- 0023090.- 0024014

0025062.- 0027015.- 0028068.- 0029015.- 0030096.- 0031025

0032093.- 0033019.- 0034070.- 0035072.- 0036091.- 0037048

0039034.- 0040049.- 0041087.- 0042015.- 0043091.- 0044090

0045015.- 0046021.- 0047096.- 0048058.- 0049075.- 0050061

0051079.- 0052028.- 0053020.- 0054025.- 0055087.- 0056090

0057054.- 0058021.- 0059077.- 0060060.- 0061026

CARACTERISTICA "BR8":

0001090.- 0002018.- 0003058.- 0004049.- 0005007.- 0006093

0007031.- 0008093.- 0009094.- 0010096.- 0011015.- 0012052

0013096.- 0014088.- 0015008.- 0016059.- 0017033.- 0018064

0019003.- 0020015.- 0021032

CARACTERISTICA "BS0":

0001020

CARACTERISTICA "BS8":

0001068.- 0002021.- 0003023.- 0004009.- 0005027.- 0008044

0009048.- 0010093.- 0011096.- 0012007.- 0014088.- 0015009

0016018.- 0017072.- 0018033.- 0020079.- 0022031.- 0023007

0024093.- 0026093.- 0029050.- 0031046.- 0034079.- 0035055

0036096.- 0037062.- 0038066.- 0039052.- 0040036

CARACTERISTICA "BT2":

0001018

CARACTERISTICA "BT8":

0001046.- 0002096.- 0003059.- 0004072.- 0005015.- 0006096

0007015.- 0008058.- 0009061.- 0010098.- 0011046.- 0012072

0013061.- 0014072.- 0015030.- 0016090.- 0017042.- 0018058

0019096.- 0020072.- 0021015.- 0022061.- 0023053.- 0024041

0025094.- 0026074.- 0027022.- 0028093

CARACTERISTICA "B08":

/0013066.- 0226013.-
0262078.- 0264006.- 0264073.- 0268064.- 0271009.- 0273093

0275055.- 0284051.- 0290099.- 0292036.- 0295034.- 0298030

0300015.- 0301033.- 0306058.- 0309038.- 0311089.- 0313007

0315072.- 0321014.- 0322014.- 0323064.- 0324076.- 0325089

0326088.- 0327030.- 0328089.- 0329058

CARACTERISTICA "CE4":

0001007.- 0002018.- 0003023.- 0004023.- 0005048.- 0006054

0007015.- 0008058.- 0009047.- 0010058.- 0011003.- 0012007
0013033.- 0014060

CARACTERISTICA "CE8":

0001091.- 0002061.- 0003018.- 0004056.- 0005068.- 0006023

0007096.- 0008086.- 0009009.- 0010041.- 0011015.- 0012031

0013053.- 0014061.- 0014072.- 0015063.- 0016032.- 0017033

0017036.- 0018066.- 0019049.- 0020038.- 0021084.- 0022006

0023058.- 0024098.- 0025053.- 0026040.- 0027054.- 0028054

0029029.- 0030051.- 0031020

CARACTERISTICA "CZ8":

0001028.- 0002023.- 0003044.- 0004015.- 0005015.- 0006015

0007062.- 0008061.- 0009007.- 0010061.- 0011025.- 0012068

0013015.- 0014070.- 0015085.- 0016055.- 0017098.- 0018092

0019023.- 0020054

CARACTERISTICA "C04":

0291030.- 0295045.- 0297005.- 0297010.- 0299025.- 0299030

0300017.- 0303023.- 0304019.- 0305058.- 0306059.- 0307005

0307037.- 0308030.- 0309019.- 0309044.- 0311004.- 0312018

0313019.- 0314057.- 0315019.- 0316014.- 0316016.- 0317009

0318045.- 0319029.- 0321049.- 0322031.- 0323058.- 0324048

0325048.- 0326018.- 0327023.- 0328018.- 0329002.- 0330007

0331058.- 0332046.- 0333058.- 0334018.- 0335002.- 0336023

/CARACTERISTICA "C06":
0337054.- 0338047.-/0318033.- 0331039.- 0332052.- 0335010

0339054.- 0344034

CARACTERISTICA "C06":

0350079.- 0353010.- 0357007.- 0359072.- 0360017.- 0361048

0364045.- 0365015.- 0367014.- 0369044.- 0371056.- 0371062

0372004.- 0373051.- 0374026.- 0375010.- 0376014.- 0378036

0379045.- 0380005.- 0380080.- 0381019.- 0382002.- 0383048

0384048.- 0385034.- 0386069.- 0387069.- 0388059.- 0389059

0390062.- 0392076.- 0393044.- 0394005.- 0395005.- 0396015

0397072.- 0398007.- 0399044

CARACTERISTICA "C08":

0002018.- 0003093.- 0004072.- 0005033.- 0006015.- 0007093

0008098.- 0009061.- 0010018.- 0011096.- 0012018.- 0012048

0013015.- 0014068.- 0015030.- 0016075.- 0017068.- 0018072

0019007.- 0020061.- 0021072.- 0022091.- 0023049.- 0024015

0025043.- 0026089.- 0026098.- 0027072.- 0028061.- 0029018

0030017.- 0031014.- 0032048.- 0033093.- 0034072.- 0035093

0036029.- 0037048.- 0038018.- 0039027.- 0040023.- 0041007

0042015.- 0043072.- 0044061.- 0045015.- 0046098.- 0047058

0048035.- 0049015.- 0050015.- 0051061.- 0052077.- 0053093

0054098.- 0055058.- 0056091.- 0057058.- 0058072.- 0059034

0060091.- 0061058.- 0062068.- 0063061.- 0064049.- 0065048

0066072.- 0066091.- 0067042.- 0068061.- 0069018.- 0070072

0071019.- 0072061.- 0073036.- 0074059.- 0075059.- 0076061

0077009.- 0078033.- 0079068.- 0080088.- 0081007.- 0081018

0082078.- 0083085.- 0084036.- 0085013.- 0086029.- 0087098

0088088.- 0089098

CARACTERISTICA "D08":

0121022.- 0144086.- 0145100.- 0149022.- 0175035.- 0177083

0185013.- 0188008.- 0191046.- 0192014.- 0194064.- 0196077

0202017.- 0204055.- 0205085.- 0206076.- 0207003.- 0208058

0209048.- 0210076.- 0211049.- 0212033.- 0213023.- 0215062

0216061.- 0217055.- 0218009.- 0219059.- 0220068.- 0221048

CARACTERISTICA "EA8":

0001091.- 0002062.- 0003096.- 0004068.- 0005007.- 0006023

0007096.- 0008058.- 0009069.- 0010018.- 0011018.- 0012015

0013018.- 0015031.- 0016031.- 0017094.- 0018089.- 0019093

0020007.- 0021061.- 0022061.- 0023023.- 0024014.- 0025056

0026096.- 0027023

CARACTERISTICA "EB8":

/0001096.-
0001087.- 0002048.- 0003072.- 0004098.- 0005015.- 0006058

0007093.- 0008090.- 0009072.- 0010018.- 0011089.- 0012071

0013059.- 0014023.- 0015029.- 0016072.- 0017058.- 0018063

0019093.- 0020072.- 0021072.- 0022042.- 0023072.- 0024037

0025093.- 0026091.- 0027023.- 0028072.- 0029093.- 0030075

0032056.- 0033096.- 0034087.- 0035091.- 0036016.- 0037015

0038093.- 0039036.- 0040018.- 0041040.- 0042018.- 0043052

0044058.- 0045091.- 0046023.- 0047057.- 0048031.- 0049068

0050068.- 0051068.- 0052015.- 0053023.- 0054061.- 0055010

0056061.- 0057061.- 0058003.- 0059080.- 0060068.- 0061072

0061093.- 0062010.- 0063018.- 0064061.- 0065015.- 0066068

0067072.- 0068048.- 0069061.- 0070058.- 0071087.- 0072058

0073098.- 0074058.- 0075071.- 0076012.- 0076062.- 0077066

0078042.- 0079029.- 0080036.- 0081070.- 0082010.- 0083035

0084025.- 0085085.- 0086097.- 0087046.- 0088017.- 0089076

0090028.- 0091031.- 0092057.- 0093074.- 0094049.- 0095085

0096010

CARACTERISTICA "E06":

0296015.- 0307004.- 0308028.- 0309017.- 0310009.- 0311059

0312019.- 0313075.- 0314064.- 0315014.- 0315062.- 0316062

0316074.- 0317062.- 0318069.- 0319008.- 0320048.- 0321048

0322048.- 0323068.- 0324046.- 0325062.- 0326015.- 0327058

0328023.- 0329072.- 0330015.- 0331049.- 0332014.- 0333068

0334015.- 0335007.- 0336058.- 0337015.- 0338023.- 0339012

0340072.- 0341009.- 0342059.- 0343066.- 0344061.- 0345018

0346048.- 0347068.- 0348058.- 0349058.- 0350058.- 0351058

0352071.- 0353007.- 0354015.- 0355061.- 0356072.- 0357066

0358068.- 0358072.- 0359078.- 0360046.- 0361048.- 0361073

0362070.- 0363026.- 0363041.- 0364055.- 0365013.- 0366071

0367079.- 0368046.- 0369002.- 0369031.- 0370050.- 0371075

0372033.- 0373063.- 0374078.- 0375025.- 0376025.- 0377048

0378014.- 0379030.- 0380067.- 0381060.- 0382033

CARACTERISTICA "E08":

/0353009.-
0300003.- 0351066.-/0363055.- 0364049.- 0377017.- 0385079

0387088.- 0389038.- 0395005.- 0399090.- 0409093.- 0410064

0412098.- 0414055.- 0419017.- 0422016.- 0423039.- 0423049

0427100.- 0430001.- 0431024.- 0440077.- 0442037.- 0444088

0447054.- 0449045.- 0453089.- 0455011.- 0458051.- 0460017

0462063.- 0463041.- 0465046.- 0468017.- 0470021.- 0471027

0473053.- 0474087.- 0475043.- 0479076.- 0480075.- 0481091

0482005.- 0483052.- 0485078.- 0486064.- 0487009.- 0488010

0490061.- 0491002.- 0492027.- 0493035.- 0494010.- 0495098

0497068.- 0498010.- 0499078.- 0500043.- 0501029.- 0502087

0503031.- 0504002.- 0505075.- 0506048.- 0507058.- 0508087

0509057.- 0510015.- 0511023.- 0513030.- 0514048.- 0515007

0516016.- 0518048.- 0519059.- 0523007.- 0524095.- 0525058

0526046.- 0527098.- 0528072.- 0529071.- 0530068.- 0531041

0532077.- 0533068.- 0534019.- 0535019.- 0536029.- 0537023

0539080.- 0540044.- 0541048.- 0542076.- 0543061.- 0544009

0545093.- 0546007.- 0547074.- 0548093.- 0549096.- 0550044

0551076.- 0552062.- 0553091.- 0554046.- 0555094.- 0556007

0557018.- 0558071 - 0560096.- 0561005.- 0562048.- 0563091

0564058.- 0565059.- 0566069.- 0567096.- 0568005.- 0569061

0570093.- 0571072.- 0572055.- 0573072.- 0574044.- 0575094

0576090.- 0577015.- 0578023.- 0579048.- 0580018.- 0581023

0582061.- 0583018.- 0584032.- 0585089.- 0586072.- 0587096

0588089.- 0589023.- 0590048.- 0591091.- 0592015.- 0592068

0593048.- 0594014.- 0595048.- 0596015.- 0597096.- 0598018

0599093.- 0600087.- 0601009.- 0602015.- 0603018.- 0604015

0605060.- 0606093.- 0607068.- 0608098.- 0609091.- 0610012

0611007.- 0612068.- 0613062.- 0614018.- 0615007.- 0616015

0617015.- 0618048.- 0619072.- 0620093.- 0621015.- 0622018

0623093.- 0624023.- 0625072.- 0626048.- 0627096.- 0628046

0629018.- 0630015.- 0631062.- 0632018.- 0633044.- 0634046

0635090.- 0636013.- 0637031.- 0638052.- 0639068.- 0640058

0641065.- 0642091.- 0643062.- 0644018.- 0645071.- 0646072

0647058.- 0648030.- 0649097.- 0650068.- 0651031.- 0652061

0653020.- 0654072.- 0655061.- 0656003.- 0657064.- 0658094

0659057.- 0660068.- 0661023.- 0662094.- 0663005.- 0664075

0665006.- 0666059.- 0667027.- 0668090.- 0669015.- 0670020

0671058.- 0672020.- 0673049.- 0674056.- 0675052.- 0676065

0677018.- 0678080.- 0679025.- 0680076.- 0681013.- 0682015

0683018.- 0684095.- 0685061.- 0686061.- 0687025.- 0688058

0689075.- 0690018.- 0691061.- 0692021.- 0693029.- 0694076

0694082.- 0695034.- 0696053.- 0697064.- 0698048.- 0699043

0700006.- 0700064.- 0701007 - 0702089.- 0702091.- 0703049

0704029.- 0705025.- 0706075 ——— 0707060.- 0707041

0708017.- 0709034.- 0710001.- 0711007.- 0712063.- 0713098

0714096.- 0715038.- 0716048.- 0717096.- 0718089.- 0719081

0720081.- 0721030.- 0722091.- 0723043.- 0724041.- 0725060

0726048.- 0727060.- 0728003.- 0729072.- 0730096.- 0731027

0732090.- 0733009.- 0734066.- 0735015.- 0736020.- 0737053

0738080.- 0739084.- 0740021.- 0741009.- 0742040.- 0743091

0744023.- 0745007.- 0746067 - 0747035.- 0748070.- 0749007

0750049.- 0751023.- 0752029.- 0753060.- 0754048.- 0755077

0756031.- 0757086.- 0758027.- 0759068

CARACTERISTICA "G04":

0213039.- 0234055.- 0243014.- 0243016.- 0245005.- 0245037

0245040.- 0246037.- 0247026.- 0248014.- 0253052.- 0254043

0256048.- 0257052.- 0258048.- 0259014.- 0260048.- 0262031

0263046.- 0264046.- 0265015.- 0266042.- 0267023.- 0268060

0269058.- 0270048.- 0271051.- 0272048.- 0273052.- 0274023

0275054.- 0276030.- 0276044.- 0277033.- 0278017.- 0279045

0280031.- 0281039.- 0282042.

CARACTERISTICA "G08":

0003018.- 0003068.- 0004072.- 0005098.- 0006093.- 0007044

0008091.- 0009015.- 0010058.- 0011068.- 0012096.- 0013095

0014059.- 0015061.- 0016096.- 0018093.- 0019098.- 0020025

0021087.- 0022068.- 0023093.- 0024089.- 0025086.- 0026015

0027007.- 0028007.- 0029033.- 0030068.- 0031061.- 0032089

0034048.- 0035058.- 0036072.- 0037058.- 0038010.- 0039048

0040048.- 0041048.- 0042061.- 0043061.- 0044070.- 0045030

0046077.- 0047061.- 0048048.- 0049096.- 0050068.- 0051058

0052072.- 0053072.- 0054019.- 0055056.- 0056065.- 0057091

0058045.- 0059059.- 0060038.- 0061072.- 0062097.- 0063037

0064023.- 0065070.- 0066060

CARACTERISTICA "HA8":

0005085.- 0009088.- 0013019.- 0014098.- 0015059.- 0016019

0017007.- 0018065.- 0019076.- 0020076.- 0022010.- 0023062

0024087.- 0025072.- 0026066.- 0027026.- 0028059.- 0029009

0030049.- 0031011.- 0032061.- 0033034.- 0034061.- 0035005

0036065.- 0037007.- 0038098

CARACTERISTICA "HB4":

0014019.- 0015042.- 0017038.- 0018007.- 0019046.- 0020048

0021058.- 0022004.- 0023025.- 0024005.- 0025034.- 0026055

CARACTERISTICA "HB6":

0004029.- 0005031.- 0006015

CARACTERISTICA "HB8":

0004017.- 0005037.- 0011083.- 0016058.- 0017098.- 0019024

0020068.- 0021048.- 0023048.- 0024043.- 0026031.- 0027089

0028009.- 0029032.- 0030068.- 0033077.- 0034096.- 0035089

0037044.- 0038030.- 0039048.- 0040015.- 0041042.- 0042047

0043007.- 0044068.- 0045094.- 0046093.- 0047059.- 0048093

0049016.- 0050091.- 0051091.- 0052018.- 0053096.- 0054028

0055092.- 0056048.- 0057090.- 0058007.- 0059009.- 0060089

0061058.- 0062098.- 0063093.- 0064098.- 0065060.- 0066068

0067092.- 0068052.- 0069015.- 0071069.- 0072015.- 0073027

0074043.- 0075073.- 0076015.- 0077016.- 0078061.- 0079023

0080015.- 0081023.- 0082009.- 0083072.- 0084061.- 0085096

0086012.- 0087061.- 0088088.- 0089026.- 0089075.- 0090081

0091029.- 0092050.- 0093085.- 0094030.- 0095015.- 0096009

0097023.- 0098061.- 0099011

CARACTERISTICA "HC4":

0010029.- 0011010

CARACTERISTICA "HC6":

0003050.- 0004048.- 0005008

CARACTERISTICA "HC8":

0004036.- 0006068.- 0008068.- 0011005.- 0012057.- 0015069

0016090.- 0017058.- 0018057.- 0019094.- 0020033.- 0021085

0022015.- 0023008.- 0024015.- 0025072.- 0026068.- 0027046

0028093.- 0029087.- 0030093.- 0031018.- 0033098.- 0034081

0036007.- 0037014.- 0038021.- 0039041.- 0040073.- 0041009

0042068.- 0043048.- 0044051.- 0045094.- 0046051.- 0047048

/0049093.- 0050061.-

0048072.-/0051085.- 0052043.- 0053070.- 0054018.- 0055019

0056015.- 0057072.- 0058068.- 0059018.- 0060091.- 0061068

0062031.- 0063003.- 0064091.- 0065035.- 0066015.- 0067094

0068002.- 0069072.- 0070073.- 0071009.- 0072072.- 0073093

0074007.- 0075044.- 0076018.- 0077018.- 0078096.- 0079008

0080093.- 0081072.- 0082096.- 0083093.- 0084015.- 0085015

0086023.- 0087068.- 0088072.- 0089099.- 0090034.- 0091034

0092015.- 0093018.- 0094058.- 0095015.- 0096086.- 0097080

0098099.- 0099081.- 0100096.- 0101036.- 0102058.- 0103032

0104019.- 0105099.- 0106054.- 0107029.- 0108007

CARACTERISTICA "HD8":

0001093.- 0002048.- 0003044.- 0004068.- 0005072.- 0006067

0007072.- 0008009.- 0009096.- 0010048.- 0011090.- 0012091

0013023.- 0014023.- 0015058.- 0016018.- 0017015.- 0018018

0019048.- 0020015.- 0021068.- 0022068.- 0023096.- 0024061

0025072.- 0026018.- 0027061.- 0028068.- 0029058.- 0030072

0031077.- 0032049.- 0032070.- 0033079.- 0034025.- 0035035

0036038.- 0037085.- 0038066.- 0039003.- 0040008

CARACTERISTICA "HE8":

0001096.- 0002068.- 0003093.- 0004007.- 0005018.- 0006068
0007064.- 0008090.- 0009091.- 0010068.- 0011096.- 0012090
0013015.- 0014062.- 0015015.- 0016090.- 0017002.- 0018058
0019015.- 0020015.- 0021089.- 0022089.- 0023068.- 0023085
0024043.- 0025097.- 0026086.- 0027069

CARACTERISTICA "HF8":

0001046.- 0002048.- 0003042.- 0004042.- 0005058

CARACTERISTICA "HZ8":

0001093.- 0002050.- 0003086.- 0004036.- 0005093.- 0006091
0007072.- 0008016.- 0009061.- 0010034.- 0011043.- 0012098
0013057.- 0014036.- 0015077

CARACTERISTICA "H03":

/0114001.-
0173037

CARACTERISTICA "H05":

0048027.- 0147018

CARACTERISTICA "H08":

0068045.- 0364043.- 0376072.- 0376087.- 0377016.- 0399085
/0409046.-
0402016.- 0405085.- 0407025.-/0420005.- 0424064.- 0436070
0439032.- 0450036.- 0458046.- 0466049.- 0467015.- 0474039
0475037.- 0476035.- 0482061.- 0485008.- 0486029.- 0487089
0489094.- 0490014.- 0493057.- 0495014.- 0496048.- 0497072
0498015.- 0500005.- 0503062.- 0504046.- 0506031.- 0507072
0509061.- 0510036.- 0511031.- 0512007.- 0515072.- 0516076
0517062.- 0518018.- 0519054.- 0520031.- 0521072.- 0522056
0523026.- 0524068

CARACTERISTICA "IB4":

0049019 - 0063003.- 0068014.- 0074058.- 0075048.- 0076031
0078019.- 0079001.- 0080018.- 0081015.- 0082015.- 0083023
0084044.- 0085046.- 0086052.- 0087060.- 0088030

CARACTERISTICA "IB8":

0169008.- 0188020.- 0191028.- 0193086.- 0196031.- 0202017
0205036.- 0211014.- 0213070.- 0224039.- 0225088.- 0229081
0235100.- 0237048.- 0239079.- 0243066.- 0244003.- 0245009
0251044.- 0253081.- 0254033.- 0256041.- 0258042.- 0259025
0260009.- 0261001.- 0261021.- 0262085.- 0263049.- 0264010
0266094.- 0268018.- 0269025.- 0270067.- 0271075.- 0273039
0274071.- 0275014.- 0276048.- 0277067.- 0278048.- 0279068
0280068.- 0283066.- 0284075.- 0285086.- 0286098.- 0287016
0288015.- 0291094.- 0292061.- 0293023.- 0294062.- 0295094
0296091.- 0297014.- 0298087.- 0299068.- 0300043.- 0301062
0302087.- 0303015.- 0304093.- 0305058.- 0306094.- 0307074
0308016.- 0311009.- 0312009.- 0313058.- 0314074.- 0315010
0316087.- 0317007.- 0318093.- 0319089.- 0320018.- 0321072
0322048.- 0323062.- 0324018.- 0325093.- 0326016.- 0327009
0328096.- 0329015.- 0330072.- 0331048.- 0332023.- 0333054
0334015.- 0335007.- 0336015.- 0337048.- 0338058.- 0339049
0340051.- 0341048.- 0342039.- 0343093.- 0344015.- 0345074
0346068.- 0347023.- 0348007.- 0349015.- 0350072.- 0351073
0352009.- 0353015.- 0354015.- 0355015.- 0356080.- 0357091
0358093.- 0359048.- 0360072.- 0361015.- 0362096.- 0363015
0364027.- 0365023.- 0366008.- 0367072.- 0368030.- 0369078
0370017.- 0371009.- 0372076.- 0373091.- 0374015.- 0375068
0376093.- 0377096.- 0378094.- 0379068.- 0380015.- 0381091
0382093.- 0383015.- 0384068.- 0385093.- 0386019.- 0387072
0388072.- 0389055.- 0390072.- 0391049.- 0392015.- 0393090
0394044.- 0395046.- 0396086.- 0397018.- 0398005.- 0399096
0400093.- 0401023.- 0402096.- 0403091.- 0404072.- 0405007
0406091.- 0407049.- 0408058.- 0409006.- 0410047.- 0411071
0412071.- 0413031.- 0414031.- 0415091.- 0416006.- 0417095
0418018.- 0419048.- 0420079.- 0421070.- 0422015.- 0423048
0424048.- 0425018.- 0426023.- 0427072.- 0428018.- 0429038
0430015.- 0431021.- 0432023.- 0433072.- 0434007.- 0435009
0436061.- 0437093.- 0438009.- 0439029.- 0440009.- 0441061
0442016.- 0443070.- 0444061.- 0445003.- 0446097.- 0447052
0448082.- 0449056.- 0450039.- 0451059.- 0452082.- 0453017
0454034.- 0455035.- 0456089.- 0457022.- 0458003.- 0459030
0460093.- 0461028.- 0462068.- 0463045.- 0464009.- 0465018
0466047.- 0467060

CARACTERISTICA"IC1":

0003011.- 0006023

CARACTERISTICA "IC4":

0001059

CARACTERISTICA "IC8":

0001058.- 0002091.- 0003091.- 0004023.- 0005049.- 0006042
0007007.- 0008091.- 0009048.- 0010058.- 0011094.- 0012091
0013018.- 0014090.- 0015093.- 0016009.- 0017015.- 0018023
0019059.- 0020052.- 0021014.- 0022072.- 0023048.- 0024058

0025018.- 0026069.- 0027068.- 0028023.- 0029048.- 0029093

0030035.- 0030072.- 0031067.- 0031091.- 0032009.- 0033072

0034072.- 0035018.- 0036018.- 0037048.- 0038015.- 0039015

0040087.- 0041001.- 0042009.- 0043072.- 0044049.- 0044072

0045015.- 0046072.- 0047046.- 0048048.- 0049096.- 0050058

0051094.- 0052071.- 0053093.- 0054059.- 0055015.- 0056068

0057018.- 0058012.- 0059019.- 0060015.- 0061091.- 0062015

0063061.- 0064100.- 0065007.- 0066015.- 0067015.- 0068091

0069018.- 0070085.- 0071093.- 0072098.- 0073091.- 0074023

0075072.- 0076058.- 0077058.- 0078018.- 0079023.- 0080072

0081018.- 0082061.- 0083007.- 0084096.- 0085091.- 0086019

0087048.- 0088023.- 0089023.- 0090096.- 0091093.- 0092061

0093072.- 0094093.- 0095061.- 0096015.- 0097072.- 0098049

0099018.- 0100091.- 0101096.- 0102061.- 0103058.- 0104096

0105093.- 0106072.- 0107072.- 0108015.- 0109023.- 0110091

0111015.- 0112054.- 0113018.- 0114023.- 0115015.- 0116068

0117058.- 0118098.- 0119096.- 0120093.- 0121093.- 0122018

0123072.- 0124072.- 0125068.- 0126007.- 0127072.- 0128072

0129058.- 0130091.- 0131091.- 0132023.- 0133058.- 0134018

0135015.- 0136015.- 0137023.- 0138090.- 0139089.- 0140048

0141072.- 0142071.- 0143099.- 0144049.- 0145029.- 0146068

0147018.- 0148015.- 0149091.- 0150018.- 0151072.- 0152091

0153017.- 0154098.- 0155093.- 0156072.- 0157015.- 0158049

0159015.- 0160072.- 0161023.- 0162072.- 0163004.- 0164023

0165015.- 0166096.- 0167015.- 0168091.- 0169023.- 0170058

0171093.- 0172015.- 0173007.- 0174049.- 0175015.- 0176015

0177072.- 0178018.- 0179052.- 0180059.- 0181031.- 0182014

0183007.- 0184072.- 0185058.- 0186023.- 0187015.- 0188093

0189007.- 0190031.- 0191091.- 0192072.- 0193072.- 0194029

0195056.- 0196013.- 0197072.- 0198068.- 0199091.- 0200049

0201081.- 0202079.- 0203056.- 0204068.- 0205061.- 0206009

0207096.- 0208044.- 0209015.- 0210031.- 0211018.- 0212046

0213068.- 0214068.- 0215087.- 0216068.- 0217046.- 0218060

0219072.- 0220023.- 0221096.- 0222015.- 0223068.- 0224068

0225072.- 0226088.- 0227089.- 0228068.- 0229058.- 0230091

0231090.- 0232015.- 0233021.- 0234015.- 0235093.- 0236015

0237072.- 0238060.- 0239090.- 0240023.- 0241093.- 0242015

0243071.- 0244007.- 0245015.- 0246039.- 0247015.- 0248068

0249093.- 0250015.- 0251015.- 0252015.- 0253068.- 0254068

0255072.- 0256051.- 0257091.- 0258068.- 0259042.- 0260047

0261015.- 0262072.- 0263007.- 0264052.- 0265072.- 0266061

0267014.- 0268015.- 0269015.- 0270038.- 0271058.- 0272100

0273065.- 0274023.- 0275091.- 0276061.- 0277023.- 0278042

0279048.- 0280058.- 0281058.- 0282042.- 0282050.- 0283086

0284068.- 0285077.- 0286023.- 0287041.- 0288061.- 0289089

0290018.- 0291061.- 0292050.- 0293008.- 0294033.- 0295060

0296098.- 0297012.- 0298070.- 0299052.- 0300028.- 0301090

0302072.- 0303044.- 0304015.- 0305061.- 0306058.- 0307072

0308091.- 0309090.- 0310041.- 0311025.- 0312099.- 0313001

0314033.- 0315005.- 0316072.- 0317094.- 0318094.- 0319055

0320099.- 0321027.- 0322015.- 0323026.- 0324011.- 0325029

0326071.- 0327039.- 0328026.- 0329090.- 0330073.- 0331061

0332009.- 0333049.- 0334076.- 0335058.- 0336059.- 0336068

0337061.- 0338049.- 0339003.- 0340071.- 0341059.- 0342003

0343093.- 0344052.- 0345017.- 0346046.- 0347052.- 0348061

0349040.- 0350015.- 0351096.- 0352009.- 0353040.- 0354072

0355021.- 0356003.- 0357018.- 0358075.- 0359090.- 0360081

0361039.- 0362013.- 0363059.- 0364023.- 0365056.- 0366009

0367041.- 0368061.- 0369012.- 0370010.- 0371005.- 0372058

0373065.- 0374023.- 0375043.- 0376061.- 0377069.- 0378077

0379046.- 0380057.- 0381063.- 0382040.- 0383030.- 0384057

0385029.- 0386017.- 0387076.- 0388008.- 0389088.- 0390095

0391091.- 0392006.- 0393061.- 0394085.- 0395048.- 0396032

0397090.- 0398057.- 0399071.- 0400087.- 0401070.- 0402063

0403036.- 0404016.- 0405048

CARACTERISTICA "J08":

0118021.- 0123080.- 0126019.- 0127016

CARACTERISTICA "KW8":

0001048.- 0002023.- 0003015.- 0004091.- 0005015.- 0006062

0007093.- 0008061.- 0009090.- 0010096.- 0011023.- 0012068

0013007.- 0014068.- 0015058.- 0016056.- 0017079.- 0018050

0019091.- 0020024

CARACTERISTICA "KQ8":

0084059.- 0086019.- 0087089.- 0088003

CARACTERISTICA "LZ8":

0001078.- 0002072.- 0003034.- 0004035.- 0005090.- 0006049

CARACTERISTICA "L08":

0034005.- 0035053.- 0036058.- 0037051.- 0037085.- 0038073

0039036.- 0040085.- 0041076.- 0042014.- 0042074.- 0043009

0043031.- 0044087.- 0045061.- 0046093.- 0047018.- 0048061

0049070.- 0050019

CARACTERISTICA "M03":

0283027.- 0286022.- 0301038.- 0302014.- 0304021.- 0305011

0306019.- 0307018.- 0308042.- 0309031.- 0310005.- 0311048

0312015.- 0313014.- 0313020.- 0314014.- 0315015.- 0316023

0317015.- 0318018.- 0318031.- 0319032.- 0320023.- 0321014

0322026.- 0323019

CARACTERISTICA "M06":

0165032.- 0169036.- 0178023.- 0179059.- 0180063.- 0181074

0182014.- 0184019.- 0187060.- 0189017.- 0189031.- 0189074

0191072.- 0192048.- 0193044.- 0194007.- 0195058.- 0196059

0197061.- 0198014.- 0199017.- 0199057.- 0200069.- 0201002

0202068.- 0203009.- 0204018.- 0207064.- 0208048.- 0209046

0210031.- 0211029.- 0212069.- 0213007.- 0214072.- 0215029

0216018.- 0217059.- 0218015.- 0219072.- 0220061.- 0221015

0222015.- 0223025.- 0224007.- 0225060.- 0226018.- 0227005

CARACTERISTICA "N08":

0049033.- 0050013.- 0051072.- 0052015.- 0053007

CARACTERISTICA "PB8":

0001060.- 0002077.- 0003081.- 0004016.- 0005072.- 0006016

CARACTERISTICA "PC8":

0001008.- 0002072.- 0003058.- 0004068.- 0005062

CARACTERISTICA "PF8":

0001049.- 0002048

CARACTERISTICA "PS0":

0011007

CARACTERISTICA "PS2":

0001015.- 0002025.- 0003013.- 0004012

CARACTERISTICA "PS4":

0002033.- 0003025.- 0004052.- 0005044.- 0005048.- 0006058

0007019.- 0008043.- 0009044.- 0011023.- 0012015.- 0013014

0014042.- 0015058

CARACTERISTICA "PS8":

0001058.- 0002096.- 0003015.- 0004015.- 0005023.- 0006062

0007058.- 0008031.- 0009091.- 0010094.- 0011098.- 0012068

0013093.- 0014071.- 0015069.- 0016091.- 0017020.- 0018072

0019008.- 0020072.- 0021015.- 0022015.- 0023017.- 0024062

0025087.- 0026005.- 0027023.- 0028048.- 0029068.- 0030093

0031015.- 0032068.- 0033031.- 0034054.- 0035015.- 0036015

0037015.- 0038015.- 0039005.- 0040016.- 0041089.- 0042046

0043066.- 0044015.- 0045019.- 0046072.- 0047068.- 0048068

0049031.- 0050021.- 0051048.- 0053020.- 0054086.- 0055048

0056016.- 0057064.- 0058096.- 0059018.- 0060072.- 0061072

0062023.- 0063058.- 0064072.- 0065031.- 0066071.- 0067023

0068093.- 0069010.- 0070072.- 0071040.- 0072057.- 0073058

0074048.- 0075070.- 0076075.- 0077057.- 0078097.- 0079043

0080096.-0081043.- 0082099.- 0083087.- 0084054.- 0085054

0086014.- 0087038.- 0088059.- 0089008.- 0090043.- 0091008

0092034.- 0093096.- 0094028.- 0095063.- 0096035.- 0097071

0098059

CARACTERISTICA "PT0":

0001001

CARACTERISTICA "PT2":

0001002

CARACTERISTICA "PT8":

0001096.- 0002049.- 0003015.- 0004093.- 0005093.- 0006007

0007077.- 0008080.- 0009015.- 0010041.- 0011053.- 0012092

CARACTERISTICA "PV2":

0001001

CARACTERISTICA "PV8":

0001007.- 0002072.- 0003015.

CARACTERISTICA "P08":

/0417010.-
0190035.-/0505067.- 0523017.- 0525081.- 0543095.- 0550005

0552025.- 0553006.- 0553025.- 0557038.- 0561050.- 0575081

0589080.- 0592079.- 0598044.- 0600007.- 0605081.- 0606081

0607072.- 0609059.- 0613076.- 0614089.- 0616010.- 0617012

0619064.- 0621069.- 0622005.- 0623003.- 0625094.- 0626072

0627068.- 0628048.- 0629089.- 0632094.- 0634007.- 0636048

0637016.- 0638051.- 0639088.- 0640014.- 0641019.- 0642053

0643068.- 0644062.- 0645007.- 0646093.- 0647019.- 0648015

0653033.- 0654014.- 0655015.- 0656015.- 0657089.- 0658072

0659005.- 0660061.- 0661087.- 0662093.- 0663021.- 0664018

0665068.- 0666009

CARACTERISTICA "RA4":

[illegible] 0028047.- 0035059.- 0038052.- 0042039.- 0042047

0043005.- 0043043.- 0045010.- 0046003.- 0047042.- 0047057

0048009.- 0050026.- 0051030.- 0052038.- 0053027.- 0054007

0055023.- 0056046.- 0057014.- 0058033.- 0059048.- 0060058

0061034.- 0062007.- 0063009.- 0064055.- 0065007.- 0066058

0067039.- 0068058.- 0069043.- 0070005.- 0071017.- 0072054

0073058.- 0074022.- 0075054.- 0076059.- 0077037

CARACTERISTICA "RA8":

0002047.- 0003004.- 0003035.- 0010069.- 0012022.- 0019089

0020093.- 0022072.- 0025087.- 0026044.- 0027098.- 0032037

0033036.- 0035007.- 0037096.- 0041006.- 0043046.- 0044066

0046014.- 0051064.- 0052075.- 0055058.- 0056059.- 0057027

0058049.- 0059068.- 0060019.- 0061007.- 0062059.- 0063089

0065061.- 0066071.- 0068068.- 0069095.- 0071055.- 0072055

0074091.- 0075037.- 0076031.- 0078085.- 0079069.- 0080096

0081005.- 0083007.- 0085068.- 0086046.- 0087091.- 0088068

0089008.- 0090096.- 0091034.- 0092076.- 0093055.- 0094093

0095090.- 0096069.- 0097009.- 0098068.- 0099051.- 0100003

0101070.- 0102093.- 0103093.- 0104096.- 0105018.- 0106058

0107088.- 0108046.- 0109096.- 0110094.- 0111062.- 0112064

0113007.- 0114016.- 0115018.- 0116023.- 0117018.- 0118029

0119061.- 0120015.- 0121093.- 0122051.- 0123059.- 0124015

0125072.- 0126018.- 0127072.- 0128096.- 0129019.- 0130015

0131072.- 0132093.- 0133007.- 0133072.- 0134014.- 0135018

0136018.- 0137058.- 0138072.- 0139098.- 0140048.- 0141061

0142098.- 0143062.- 0144007.- 0145072.- 0146093.- 0147097

0148068.- 0149094.- 0150072.- 0151029.- 0152091.- 0153035

0154018.- 0154072.- 0155058.- 0156018.- 0157074.- 0158091

0159048.- 0160015.- 0161009.- 0162089.- 0163093.- 0164061

0165019.- 0166097.- 0167058.- 0168091.- 0169048.- 0170038

0171087.- 0172091.- 0173068.- 0174023.- 0175094.- 0176007

0177026.- 0178073.- 0179052.- 0180072.- 0181023.- 0182085

0183023.- 0184072.- 0185074.- 0186068.- 0187015.- 0188099

0189072.- 0190009.- 0191066.- 0192072.- 0193031.- 0194058

0195075.- 0196054.- 0197047.- 0198057.- 0199061.- 0200009

0201039.- 0202005.- 0203043.- 0203078.- 0204100.- 0205062

0206056.- 0207090.- 0208087.- 0209058.- 0210061.- 0211095

0212100.- 0213005.- 0214089.- 0215082.- 0216051.- 0217008

0218087.- 0219037.- 0220092.- 0221049.- 0222009.- 0223093

0224035.- 0225023.- 0226009.- 0227033

CARACTERISTICA "RR8":

0003064.- 0004075.- 0005090.- 0006089.- 0007061.- 0008015

0009048.- 0010060.- 0010069.- 0011069.- 0012038.- 0013091

0014091.- 0015072.- 0016007.- 0016091.- 0016093.- 0017072

0017091.- 0018061.- 0018072.- 0019018.- 0019072.- 0020018

0021091.- 0022098.- 0023007.- 0024096.- 0025087.- 0026069

0027007.- 0028093.- 0029016.- 0030010.- 0031014.- 0031069

0033007.- 0034023.- 0035058.- 0036096.- 0037093.- 0038091

0039087.- 0040048.- 0040098.- 0041023.- 0042090.- 0043007

0044028.- 0045058.- 0046087.- 0047089.- 0048098.- 0049087

0050093.- 0051091.- 0052072.- 0053091.- 0053093.- 0054018

0055007.- 0056072.- 0057018.- 0057068.- 0058059.- 0058096

0059015.- 0060015.- 0061091.- 0062031.- 0063024.- 0064091

0065090.- 0066093.- 0067096.- 0068049.- 0068098.- 0069090

0069096.- 0070023.- 0071031.- 0072030.- 0073072.- 0074059

0075007.- 0076048.- 0077001.- 0078014.- 0078021.- 0079015

0080048.- 0080096.- 0081042.- 0082072.- 0083072.- 0083091

0084093.- 0085018.- 0085061.- 0086060.- 0086068.- 0087007

0087049.- 0088058.- 0089091.- 0090007.- 0091048.- 0092068

0092093.- 0093096.- 0094048.- 0095093.- 0096072.- 0097009

0098016.- 0099072.- 0100049.- 0101058.- 0102018.- 0102048

0103061.- 0103091.- 0104015.- 0105048.- 0105093.- 0106089

0107072.- 0108071.- 0108091.- 0109015.- 0110093.- 0111089

0112068.- 0113009.- 0113068.- 0114018.- 0115089.- 0116015

0117090.- 0118015.- 0119048.- 0120059.- 0120093.- 0121015

0122018.- 0122093.- 0123018.- 0124087.- 0125093.- 0126096

0127015.- 0128072.- 0129068.- 0130072.- 0131023.- 0132073

0133096.- 0134030.- 0135068.- 0136031.- 0137091.- 0138072

0139068.- 0140045.- 0141072.- 0142058.- 0143048.- 0144015

0145093.- 0146070.- 0147015.- 0148015.- 0149067.- 0150015

0151048.- 0152091.- 0153091.- 0154015.- 0155072.- 0156076

0157015.- 0158077.- 0159058.- 0160096.- 0161058.- 0162098

0163061.- 0164015.- 0164023.- 0164072.- 0165015.- 0165072

0166068.- 0167023.- 0168096.- 0169059.- 0170048.- 0171091

0172059.- 0173018.- 0174068.- 0175038.- 0176073.- 0177072

0178093.- 0179094.- 0180068.- 0181061.- 0182019.- 0183089

0184019.- 0185031.- 0186009.- 0187093.- 0188056.- 0189002

0190068.- 0191077.- 0192068.- 0193032.- 0194023.- 0195072

0196071.- 0197091.- 0198072.- 0199015.- 0200015.- 0201018

0202018.- 0202072.- 0203091.- 0204018.- 0204090.- 0204093

0205071.- 0206096.- 0207044.- 0208057.- 0209018.- 0210008

0211042.- 0212002.- 0213072.- 0214007.- 0215091.- 0216096

0217091.- 0218048.- 0219048.- 0220046.- 0221052.- 0222052

0223007.- 0223093.- 0224002.- 0225015.- 0226042.- 0227089

0228091.- 0229072.- 0230068.- 0230072.- 0231055.- 0232095

0233096.- 0234015.- 0235023.- 0236058.- 0237089.- 0238098

0239096.- 0240015.- 0241088.- 0242027.- 0243015.- 0244033

0244048.- 0245044.- 0246031.- 0247089.- 0248072.- 0249093

0250054.- 0251023.- 0252007.- 0253016.- 0254091.- 0255061

0256058.- 0257091.- 0258072.- 0259015.- 0260015.- 0261058

0262068.- 0263046.- 0264096.- 0265081.- 0266023.- 0267072

0268089.- 0269018.- 0270072.- 0270091.- 0270096.- 0271043

0272072.- 0272090.- 0273058.- 0274091.- 0275087.- 0276098

0277018.- 0278048.- 0279018.- 0280072.- 0281018.- 0282090

0282091.- 0283023.- 0284061.- 0285040.- 0286013.- 0287061

0288015.- 0289061.- 0290027.- 0291061.- 0291072.- 0292012

0293018.- 0294001.- 0295018.- 0296061.- 0297049.- 0298072

0299032.- 0299087.- 0300023.- 0301032.- 0302072.- 0303061

0304061.- 0305008.- 0306043.- 0307015.- 0308091.- 0309015

0310058.- 0311061.- 0312053.- 0313058.- 0314072.- 0315015

0316023.- 0317031.- 0318072.- 0319015.- 0320037.- 0321014

0322065.- 0322070.- 0323010.- 0324021.- 0325011.- 0326045

0327058.- 0328073.- 0329015.- 0329023.- 0330081.- 0330086

0331059.- 0332023.- 0333059.- 0333007.- 0334050.- 0335061

0335072.- 0336006.- 0337015.- 0338015.- 0339012.- 0340058

0341042.- 0342073.- 0343095.- 0344030.- 0345058.- 0346023

0347058.- 0348097.- 0349058.- 0350058.- 0351031.- 0352058

0353100.- 0354077.- 0355079.- 0356094.- 0357025.- 0358058

0359015.- 0360058.- 0361007.- 0362060.- 0363068.- 0364073

0365020.- 0366092.- 0367023.- 0368044.- 0369023.- 0370073

0371023.- 0372085.- 0373023.- 0374013.- 0375079.- 0376023

0377023.- 0378044.- 0379096.- 0380023.- 0381099.- 0382023

0383051.- 0384023.- 0385098.- 0386024.- 0387054.- 0388027

0389002.- 0390023.- 0391025.- 0392023.- 0393023.- 0394090

0395023.- 0396100.- 0397008.- 0398050.- 0399023.- 0400098

CARACTERISTICA "R04":

0287052.- 0291035.- 0292009.- 0293023.- 0294007.- 0295058

0296052.- 0297027.- 0297053.- 0298001.- 0299044.- 0300031

0301028.- 0302013

CARACTERISTICA "R08":

0173003.- 0191004.- 0256091.- 0272041.- 0279006.- 0286078

0289085.- 0290026.- 0293077.- 0299015.- 0302030.- 0303076

0304028.- 0306044.- 0309053.- 0310058.- 0312072.- 0313028

0314089.- 0319062.- 0320072.- 0321023.- 0322068.- 0323093

0324096.- 0325061.- 0325072.- 0326066.- 0327031.- 0328061

0329001.- 0330096.- 0331072.- 0332075.- 0333068.- 0334015

0335061.- 0336007.- 0337059.- 0338091.- 0339093.- 0340014

0341014.- 0342031.- 0343099.- 0344064.- 0345098.- 0346096

0347046.- 0348067.- 0349072.- 0350018.- 0351093.- 0352091

0353093.- 0354035.- 0355015.- 0356072.- 0357023.- 0358045

0359054.- 0360090.- 0361026.- 0362071.- 0363048.- 0364042

0365041.- 0366032.- 0367094.- 0368045.- 0369076.- 0370086

CARACTERISTICA "S03":

0784016.- 0784043.- 0789033.- 0791012.- 0795033.- 0796030

0804014.- 0805050.- 0806019.- 0807019.- 0808013.- 0809041

0810013.- 0811007.- 0812033.- 0813010.- 0814036.- 0815042

0816017.- 0817026.- 0818031.- 0819038.- 0820046.- 0821007

0822048.- 0823015.- 0824031.- 0825002.- 0826018.- 0827007

0828029.- 0829018.- 0829048.- 0830-023.- 0831015.-0832018

0833049.- 0834015.- 0835023.- 0836018.- 0837018.- 0838010

0839002.- 0840023.- 0841035.- 0842015.- 0843035.- 0844050

0845002.- 0846012.- 0847005

CARACTERISTICA "TA8":

0003007.- 0004002.- 0006021.- 0008057.- 0010021.- 0011036

0013007.- 0014093.- 0015046.- 0016091.- 0017094.- 0018034

0019007.- 0020072.- 0021066

CARACTERISTICA "TR0":

0002008

CARACTERISTICA "TR2":

0001010.- 0001018.- 0002007.- 0003007

CARACTERISTICA "TR8":

0001007.- 0001066.- 0002017.- 0003091.- 0004094.- 0005072

0006096.- 0007093.- 0008015.- 0009093.- 0010093.- 0011058

0012042.- 0013093.- 0014072.- 0015081.- 0016023.- 0017096

0018015.- 0019068.- 0020059.- 0021015.- 0022072.- 0023023

0024045.- 0025048.- 0026057.- 0027076.- 0028094.- 0029008

0030035.- 0031055

CARACTERISTICA "TS0":

0004007.- 0012011.- 0018013

CARACTERISTICA "TS2":

0001007.- 0001009.- 0002018.- 0002031.- 0003018.- 0004015

0005015.- 0006032.- 0007023.- 0008013.- 0009023.- 0010023

0011023.- 0012010.- 0013015.- 0014023.- 0015032.- 0016015

CARACTERISTICA "TS3":

0004024.- 0008013.- 0010014.- 0012015.- 0013005.- 0014009

0015030.- 0016045.- 0017029.- 0018011.- 0019020

CARACTERISTICA "T08":

0112090.- 0914068.- 1187025.- 1189003.- 1223078.- 1224030

1227099.- 1246027.- 1247072.- 1253092.- 1256011.- 1262036

1269059.- 1270027.- 1285006.- 1298024.- 1301043.- 1302025

1314078.- 1315078.- 1321041.- 1325070.- 1330072.- 1332035

1334089.- 1336037.- 1342056.- 1343030.- 1345023.- 1347026

1354062.- 1356058.- 1357073.- 1359098.- 1361042.- 1362008

1369094.- 1371062.- 1375062.- 1378010.- 1379064.- 1380009

1381058.- 1383058.- 1384062.- 1385072.- 1386017.- 1387036

1388087.- 1389066.- 1391048.- 1393033.- 1394030.- 1395030

1396094.- 1398010.- 1400015.- 1401075.- 1402068.- 1403093

1404094.- 1406096.- 1407016.- 1409072.- 1410072.- 1411093

1412058.- 1413015.- 1414014.- 1415007.- 1416018.- 1417072

CARACTERISTICA "WA8":

0001007.- 0001093.- 0002007.- 0002048.- 0003089.- 0004042

0005018.- 0005093.- 0006093.- 0007007.- 0008009.- 0008096

0009068.- 0010048.- 0011077.- 0012091.- 0013089.- 0014041

0015068.- 0016008.- 0016016.- 0017054.- 0018012.- 0019017

0019023.- 0020099.- 0021067.- 0022080

CARACTERISTICA "WB4":

0013012.- 0014039.- 0014044.- 0015032.- 0017044.- 0018058

0019051.- 0020027.- 0021015.- 0022031.- 0023007.- 0024023

0025007.- 0026042.- 0027042.- 0028002.- 0029022.- 0030023

CARACTERISTICA "TS8":

0001001.- 0002058.- 0003006.- 0004091.- 0005077.- 0006009

0007062.- 0008015.- 0009031.- 0010015.- 0011031.- 0012058

0013015.- 0014046.- 0015015.- 0016069.- 0017068.- 0018014

0019007.- 0020079.- 0021093.- 0022007.- 0023015.- 0024007

0025093.- 0026049.- 0027049.- 0028091.- 0029058.- 0030049

0031093.- 0032048.- 0033068.- 0034007.- 0035009.- 0036019

0037023.- 0038015.- 0039015.- 0040058.- 0041060.- 0042096

0043093.- 0044061.- 0045015.- 0046091.- 0047091.- 0048015

0049009.- 0050068.- 0051093.- 0052064.- 0053068.- 0055048

0056062.- 0057097.- 0058034.- 0059014.- 0060089.- 0061064

0062091.- 0063030.- 0064068.- 0065048.- 0066052.- 0067018

0068046.- 0069091.- 0070031.- 0071091.- 0072093.- 0073058

0074091.- 0075015.- 0076060.- 0077031.- 0078023.- 0079093

0080098.- 0081023.- 0082096.- 0083015.- 0084014.- 0085007

0086049.- 0087096.- 0088058.- 0089050.- 0090007.- 0091026

0092046.- 0093067.- 0094061.- 0095032.- 0096015.- 0097015

0098088.- 0099001.- 0100081.- 0101098.- 0102058.- 0103058

0104085.- 0105055.- 0106045.- 0107057.- 0108096.- 0109088

0110073.- 0111062.- 0112073.- 0113026.- 0114018.- 0115003

0116044.- 0117044.- 0118068.- 0119014.- 0120061.- 0121007

0122017.- 0123069.- 0124010.- 0125018.- 0126025.- 0127097

0128043.- 0129075.- 0130061.- 0131062.- 0132019.- 0133037

0134022.- 0135098.- 0136015.- 0137076.- 0138023.- 0139062

0140042.- 0141024.- 0142004.- 0143055.- 0144008.- 0145057

0146063

CARACTERISTICA "TT0":

0003011

CARACTERISTICA "TT3":

0003007.- 0004015

CARACTERISTICA "TT8":

0001048.- 0002048.- 0003018.- 0004068.- 0005091.- 0006015

0007097.- 0008014.- 0009075.- 0010048.- 0011061.- 0012052

CARACTERISTICA "T06":

0285003.- 0286010

CARACTERISTICA "UC8":

0012094.- 0013070.- 0015062.- 0016060.- 0017031.- 0018061

0019015.- 0020061.- 0021048.- 0022007.- 0023098.- 0024061

0025032.- 0026007.- 0027070.- 0028015

CARACTERISTICA "UD8":

0004033.- 0006014.- 0007014

CARACTERISTICA "UE8":

0005017.- 0007009.- 0008048.- 0009043

CARACTERISTICA "U08":

0100034.- 0124051.- 0126033.- 0129051.- 0131056.- 0132049

0133021.- 0134015.- 0135098.- 0137052.- 0138047.- 0139091

0140085.- 0141096.- 0142072.- 0143015.- 0144091.- 0145048

0146068.- 0147015.- 0148015.- 0149091.- 0150089.- 0151072

0152055.- 0153073.- 0154064.- 0155072.- 0156011

CARACTERISTICA "VS0":

0007004

CARACTERISTICA "VS8":

0001015.- 0002029.- 0004062.- 0006007.- 0007094.- 0008076

0009044.- 0010048.- 0011048.- 0012015.- 0013075.- 0014046

0015089.- 0016048.- 0017048.- 0018089.- 0019061.- 0021087

0022031.- 0023096.- 0026077.- 0027058.- 0028007.- 0029091

0030068.- 0031096.- 0032048.- 0033089.- 0034007.- 0035094

0036091.- 0037057.- 0038018.- 0039091.- 0040088.- 0041062

0042089.- 0043081.- 0044017

CARACTERISTICA "V08":

/0404028.-

0359037.-/0404094.- 0442044.- 0459041.- 0462075.- 0464068

0467025.- 0468064.- 0469064.- 0472007.- 0474013.- 0477022

0480009.- 0482017.- 0483067.- 0485034.- 0487015.- 0488068

0489002.- 0492093.- 0493008.- 0494062.- 0495078.- 0496093

0497056.- 0499059.- 0500007.- 0501015.- 0502007.- 0503094

0504068

CARACTERISTICA "WM4":

0005030.- 0005047.- 0006001.- 0007053.- 0011010.- 0014032

0023010.- 0024019.- 0028033.- 0029043.- 0029042.- 0029056

0033004.- 0038011.- 0041049.- 0044054.- 0045006.- 0046007

0048054.- 0051052.- 0052059.- 0055014.- 0055017.- 0059046

0061030.- 0062017.- 0063015.- 0067029.- 0070028.- 0073037

0074038.- 0075014.- 0076048.- 0077037.- 0080039.- 0081009

0082058.- 0083057.- 0084039.- 0085039.- 0086019.- 0087050

0088009.- 0089031.- 0090051.- 0091029.- 0092029.- 0093052

0094058.- 0095007.- 0096052.- 0097048.- 0098058.- 0099009

0101049.- 0102031.- 0102048.- 0103058.- 0104009.- 0105015

0106048.- 0107055.- 0108058.- 0109017.- 0110015.- 0111023

0112023.- 0113032.- 0114023

CARACTERISTICA "WR8":

0001007.- 0002023.- 0003091.- 0003100.- 0004061.- 0005072

0006087.- 0007098.- 0008015.- 0009077.- 0010096.- 0011072

0012015.- 0013054.- 0014015.- 0015068.- 0016068.- 0017067

0018061.- 0019023.- 0020068.- 0021023.- 0022053

CARACTERISTICA "WY8":

0001011.- 0002039.- 0003030.- 0004015.- 0004008.- 0005058

0006082.- 0007046.- 0008066.- 0009033.- 0010017.- 0011023

0012067.- 0013039.- 0014082.- 0015033.- 0016073.- 0017058

0018077.- 0019007.- 0020023.- 0021029.- 0022067.- 0023062

0024007.- 0025023.- 0026017.- 0027023.- 0028060.- 0029023

0030072.- 0031066.- 0032031.- 0033063.- 0034050.- 0035023

0036026.- 0037066.- 0038098.- 0039002.- 0040031

CARACTERISTICA "WZ4":

0009024.- 0010032.- 0013041.- 0015045.- 0017015.- 0018018

0019043.- 0020015.- 0021044.- 0022010

CARACTERISTICA "W04":

0041019.- 0043042.- 0044041.- 0045044.- 0046007.- 0047023

0048057

CARACTERISTICA "W08":

0140024.- 0171071.- 0172017.- 0178066.- 0180093.- 0182028

0187083.- 0189059.- 0190028.- 0191007.- 0193088.- 0194009

0195019.- 0196048.- 0197094.- 0198007.- 0199069.- 0200062

0202059.- 0203069.- 0204037.- 0205048.- 0206068.- 0208091

0209048.- 0210048.- 0211001.- 0212061.- 0213062.- 0214007

0215091.- 0216015.- 0217061.- 0218077.- 0219009.- 0220093

0221059.- 0222069.- 0223015.- 0224005.- 0225072.- 0226007

0227096.- 0228096.- 0229058.- 0230087.- 0231051.- 0232096

0233072.- 0234015.- 0235087.- 0236007.- 0237014.- 0238062

0239072.- 0240018.- 0241048.- 0242015.- 0243072.- 0244023

0245091.- 0246061.- 0247023.- 0248090.- 0249048.- 0250093

0251061.- 0252091.- 0253062.- 0254098.- 0255009.- 0256059

0257018.- 0258018.- 0259010.- 0260018.- 0261007.- 0262091

0263091.- 0264014.- 0265087.- 0266071.- 0267068.- 0268093

0269092.- 0270059.- 0271091.- 0272096.- 0273096.- 0274087

0275088.- 0276001.- 0277098.- 0278091.- 0279018.- 0280067

0281093.- 0282076.- 0283008.- 0284011.- 0285093.- 0286066

0287061.- 0288045.- 0289097.- 0290091.- 0291016.- 0292025

0293047

CARACTERISTICA "XA2":

0001015.- 0002007.- 0002018.- 0003023.- 0004023.- 0005003

0006015.- 0007023.- 0008023.- 0009007.- 0010002.- 0011015

0012015

CARACTERISTICA "XA5":

0001036.- 0002001.- 0003015

CARACTERISTICA "XA8":

0001006.- 0002064.- 0003008.- 0004072.- 0005012.- 0005071

/0010015.-

0006077.- 0007016.- 0008064.- 0009015.-/0010066.- 0011038

0012064.- 0013025.- 0014098.- 0015025.- 0016082.- 0017085

0018088.- 0019018.- 0020094.- 0021035.- 0022031.- 0023053

0024072.- 0025029.- 0026041.- 0027049 - 0028033.- 0029094

0030084.- 0031093.- 0032023

CARACTERISTICA "XB2":

0043015.- 0126026.- 0135029.- 0144036.- 0150024.- 0151026

0152023.- 0153009.- 0154002.- 0155015.- 0156009.- 0157007

0158007.- 0159031.- 0160023.- 0161018.- 0161036.- 0162001

0163001.- 0164009.- 0165007.- 0165015.- 0166015

0167028.- 0168008.- 0169038.- 0170007.- 0171015.- 0172018

0173038

CARACTERISTICA "XB5":

0112013.- 0114028.- 0115014.- 0116019.- 0116060.- 0116062

0118036.- 0120044.- 0120067.- 0123007.- 0125015.- 0126068

0127009.- 0128038.- 0128040.- 0128043.- 0129007.- 0130048

0131042.- 0131048.- 0132029.- 0133069.- 0134007.- 0135015

0136023.- 0137009.- 0138049.- 0139058.- 0140031.- 0140048

0141007.- 0142023.- 0143048.- 0144068.- 0145007.- 0146044

/0149061.-
0147034.- 0148061.- 0149040.-/0150018.- 0151061.- 0152049

0153007.- 0154053.- 0155008.- 0156019.- 0157046.- 0158041

CARACTERISTICA "XB8":

0122040.- 0133054.- 0136019.- 0136083.- 0164079.- 0164095

/0174004.- 0176066.-
0165035.----------- 0169051.-/0176050.- 0179022.- 0181005

0181065.- 0187025.- 0191035.- 0193030.- 0196070.- 0198081

0200037.- 0205013.- 0213017.- 0213051.- 0220088.- 0222064

0225045.- 0225062.- 0226021.- 0228081.- 0229009.- 0230088

0231045.- 0231094.- 0236019.- 0244030.- 0245073.- 0246071

0248003.- 0249021.- 0253044.- 0254007.- 0255014.- 0258059

/0264095.-
0260037.- 0262068.-/0265017.- 0266088.- 0267094.- 0268014

0268062.- 0271003.- 0271030.- 0272061.- 0273089.- 0274085

0275062.- 0276025.- 0277014.- 0279043.- 0280091.- 0281019

0282080.- 0283072.- 0284011.- 0285036.- 0286094.- 0287029

0288023.- 0289091.- 0290035.- 0291098.- 0292088.- 0293072

0294038.- 0295014.- 0296069.- 0297007.- 0298046.- 0299038

0300066.- 0302005.- 0303044.- 0304048.- 0305007.- 0306015

0307077.- 0308045.- 0309014.- 0311056.- 0312018.- 0313048

0314015.- 0315064.- 0316023.- 0317068.- 0318064.- 0319014

0321042.- 0322044.- 0323041.- 0324090.- 0325007.- 0326009

0327018.- 0328030.- 0329058.- 0330048.- 0331049.- 0332094

0333094.- 0334093.- 0335033.- 0336093.- 0337058.- 0339094

0341019.- 0342058.- 0343048.- 0345091.- 0346068.- 0347018

0348049.- 0349015.- 0350068.- 0351098.- 0352048.- 0353018

0354072.- 0355046.- 0356094.- 0357048.- 0358072.- 0359009

0360070.- 0361030.- 0362098.- 0363019.- 0364007.- 0365071

0366061.- 0367015.- 0367027.- 0368058.- 0369048.- 0370071

0371094.- 0372061.- 0373081.- 0374094.- 0375007.- 0376018

0377018.- 0378048.- 0379018.- 0380091.- 0381096.- 0382089

0383059.- 0384029.- 0385007.- 0386031.- 0387093.- 0388007

0389091.- 0390018.- 0391089.- 0392058.- 0393058.- 0394090

0395068.- 0396015.- 0397068.- 0398091.- 0399019.- 0400029

0401077.- 0402094.- 0403068.- 0404068.- 0405058.- 0406093

0407015.- 0408061.- 0409031.- 0410015.- 0411048.- 0412093

0413058.- 0414007.- 0415096.- 0416079.- 0417015.- 0418048

0419015.- 0420003.- 0421079.- 0422072.- 0423089.- 0424069

0425093.- 0426088.- 0427009.- 0428015.- 0429072.- 0430023

0431086.- 0432002.- 0433086.- 0434059.- 0435096.- 0436018

0437098.- 0438044.- 0439058.- 0440091.- 0441072.- 0442030

0443091.- 0444090.- 0445018.- 0446072.- 0447007.- 0448071

0449057.- 0450072.- 0451059.- 0452091.- 0453009.- 0453056

0454091.- 0455061.- 0456015.- 0457027.- 0458023.- 0459093

0460058.- 0461064.- 0462023.- 0463072.- 0464001.- 0464062

0465091.- 0466015.- 0467061.- 0468062.- 0469093.- 0470068

0471061.- 0472093.- 0473072.- 0474077.- 0475059.- 0476018

0477058.- 0478096.- 0479023.- 0480023.- 0481015.- 0482072

0483025.- 0484091.- 0485072.- 0486090.- 0487015.- 0488079

0489071.- 0490015.- 0491072.- 0492015.- 0493091.- 0494006

0495068.- 0496058.- 0497090.- 0498072.- 0499093.- 0500017

0501031.- 0502091.- 0503067.- 0504072.- 0505015.- 0506018

/0509007.-
0507023.- 0508014.- 0509093.-/0510098.- 0511015.- 0512015

0513049.- 0514058.- 0515093.- 0516058.- 0517072.- 0518078

0519093.- 0520038.- 0521068.- 0522093.- 0523062.- 0524098

0525068.- 0526007.- 0527015.- 0528093.- 0529054.- 0530015

0531009.- 0532055.- 0533063.- 0534089.- 0535073.- 0536025

0537015.- 0538025.- 0539015.- 0540072.- 0541036.- 0542072

0543007.- 0544015.- 0545096.- 0546048.- 0547068.- 0548045

0549059.- 0550059.- 0551018.- 0552066.- 0553093.- 0554072

0555016.- 0556097.- 0557085.- 0558023.- 0559015.- 0560084

0561015.- 0562015.- 0563072.- 0564058.- 0565015.- 0566072

0567066.- 0568047.- 0569024.- 0570075.- 0571015.- 0572015

0573100.- 0574096.- 0575015.- 0576023.- 0577081.- 0578042

0579051.- 0580070.- 0581015.- 0582068.- 0583041.- 0584015

0585043.- 0586038.- 0587091.- 0588041.- 0589028.- 0590061 /0596061
0591087.- 0592072.- 0593048.- 0594065.- 0595015.-/0596047 /0598099.- /0601003
0597015.- 0597038.- 0598017.-/0599031.- 0600090.-/0601053 /0602001.- /0603032.-
0602027.- 0603006.-/0604081.- 0605060.- 0606015.- 0606023

0607064.- 0608074.- 0609038.- 0610010.- 0611085.- 0612073

0613012.- 0614089.- 0615045.- 0616027.- 0617036.- 0618016

0619004.- 0620022.- 0621083.- 0622088.- 0623048.- 0624028

0625023

CARACTERISTICA "X02":

0128023.- 0129018.- 0130031.- 0131029.- 0131031.- 0132011

0133015.- 0134023.- 0135031

CARACTERISTICA "X05":

0126019.- 0127019.- 0127059.- 0128069.- 0129044.- 0130007

0131019.- 0132058.- 0133044.- 0134009.- 0135007.- 0136015

0137027

CARACTERISTICA "X08":

0239004.- 0239088.- 0265024.- 0266001.- 0269057.- 0270036

0271021.- 0273064.- 0275049.- 0277089.- 0278008.- 0279094

0281075.- 0282025.- 0283077.- 0284071.- 0286048.- 0288024

0289017.- 0291050.- 0292060.- 0293094.- 0294029.- 0296064

0297077.- 0298030.- 0299061.- 0300094.- 0302007.- 0303048

0304023.- 0305089.- 0306019.- 0307002.- 0308087.- 0309061

0310018.- 0311096.- 0312091.- 0313098.- 0314093.- 0315010

0316098.- 0317098.- 0318058.- 0319091.- 0320048.- 0321052
0322062.- 0323058.- 0324068.- 0325088.- 0326068.- 0327087

0328073.- 0329089.- 0330091.- 0331096.- 0332015.- 0333023

0334093.- 0335015.- 0336090.- 0337068.- 0338048.- 0339072

0340091.- 0341072.- 0342093.- 0343008.- 0344052.- 0345018

0346068.- 0347008.- 0348049.- 0349089.- 0350048.- 0351047

0352038.- 0353076.- 0354010.- 0355076.- 0356049.- 0357100

0358077.- 0359030

CARACTERISTICA "Y04":

0112060.- 0115037.- 0118037.- 0119034.- 0120052.- 0121015

0122046.- 0123007.- 0124056.- 0125018.- 0126029.- 0127017

0128042.- 0129027.- 0130059

CARACTERISTICA "ZL8":

0001049.- 0002080.- 0003013.- 0004018.- 0005050.- 0006010

0007072.- 0008015.- 0009019.- 0010018

CARACTERISTICA "Z02":

0331008.- 0332006.- 0335012.- 0337015.- 0339033.- 0340009

0341003.- 0342023.- 0343029.- 0344027.- 0344036.- 0345018

0346031.- 0347007.- 0348023.- 0349015.- 0350018.- 0351031

0352023.- 0353007.- 0354007.- 0355014.- 0356027.- 0357023

0358028.- 0359023.- 0360015.- 0361017.- 0362030.- 0363015

El Escribano
e. 20/5 Nº 52.953 v. 20/5/91

"E"

ESTANCIA ISABELLA S. A.

PINFI S. A.

AGRO-ARVAL S. R. L.

Rectificatoria. Recibo Nº 53.636 de fecha 26 de Abril de 1991. Se hace saber que donde dice totales Activos, Pasivos de Agro-Arval S. R. L. al 31 de enero de 1991, A 2.146.973.282,57 y A 19.356.899,46 respectivamente, debe decir A 2.177.432.435,09 y A 49.816.051,98.
La Abogada
e. 20/5 Nº 54.272 v. 22/5/91

"F"

F. S. DIFFUSION S. A.

1) Josefina Isabel Mezzasalma, psicóloga, nació 4/9/1946, D.N.I. 5.497.455, domicilio Elortondo 835 San Isidro; Tomás Avelino Martumanian, comerciante, nació 6/12/1944, D.N.I. 4.449.218, domicilio San Martín 1361, Vicente López, Ambos argentinos, casados, de la Prov. de Bs. Aires. 2) 30/4/1991. 3) F. S. DIFFUSION S. A. 4) Florida 960 C. Federal. 5) Compra, venta, de artículos de cuero, pieles, artículos de marroquinería, bijouterie, importación, exportación. 6) 99 años desde la inscripción. 7) A 5.000.000. 8) Directorio de uno a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Josefina Isabel Mezzasalma. Director suplente: Lilia Leonor Rodríguez de Valenzuela, argentina, casada, empleada, nació 23/3/1940, L.C. 3.866.116, Charcas 2854, P.B. "1", Cap. Federal. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio de cada año.
El Autorizado
e. 20/5 Nº 54.262 v. 20/5/91

"M"

M. HEREDIA Y CIA. S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 6 de julio de 1990 y resolución de Directorio de igual fecha se resolvió aumentar el capital social por un importe de A 9.666.858 con destino a la emisión de 9.666.858 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B", de un voto de v/n A 1 cada acción, las cuales resultaron totalmente suscriptas e integradas como consecuencia de los derechos de preferencia y acrecer ejercidos por los accionistas, quedando elevado el capital social a la suma de A 14.500.287.
El Directorio
e. 20/5 Nº 54.315 v. 20/5/91

"O"

ORGANON ARGENTINA S. A. Q. I. C.

Por Asamblea General de Accionistas del 24 de mayo de 1990, y Acta de Directorio de la misma fecha se ha procedido a la designación de cargos del Directorio, que se integra de la siguiente forma: Presidente: Sr. Gijsbert Veerman, Vicepresidente: Sr. Cornelis Frederik van Varik, Director: Dr. Uriel Santiago O'Farrell, Director Suplente: Dr. Uriel Federico O'Farrell, Síndico: Dr. Haraldo Malte Langbhen, Síndico suplente: Dr. Rui Alberto Nunes Ferramacho.
El Apoderado
e. 20/5 Nº 54.326 v. 20/5/91

"P"

P. LOVCOVS Y CIA. S. R. L.

Se hace saber por un día el sig. edicto: Que la sociedad P. "LOVCOVS Y CIA S. R. L." en reunión de socios del 26-4-91, celebrada ante la escribana Laura Achiary de Monti, Reg. 210, ha resuelto remover al señor Roberto Percuco de su función como gerente al día 1º de marzo de 1991.
La Escribana
e. 20/5 Nº 49.437 v. 20/5/91

"R"

REFINERIAS DE MAIZ Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Revocó, mediante escritura Nº 121, otorgada el 30 de Abril de 1991 al Fº 398 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, los siguientes poderes: 1) Escritura Nº 524 del 11.10.76, Fº 1219, Reg. 164 de Capital Federal; 2) Escritura Nº 361 del 23.8.1985, Fº 857, Reg. 174 de Capital Federal, inscripto en la I. G. J. el 20.9.1985 bajo el Nº 825, Libro 78 de Poderes.
El Directorio
e. 20/5 Nº 54.220 v. 20/5/91

RENAISSANCE S. R. L.

Comunica por un día que los socios, por unanimidad, resolvieron por instrumento privado del 13-3-91 reelegir como gerentes a los señores Roberto N. Descalzi, José G. Moretti, Ricardo C. Calvo y Federico R. Briones, venciendo sus mandatos el 30-6-92.
El Autorizado
e. 20/5 Nº 54.221 v. 20/5/91

REUNOS

Sociedad Anonima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado de los Actos de Adjudicación Correspondiente al Mes de Marzo 1991:

GRUPO 2713 ORDEN 22PUNTAJE GRUPO 2736 ORDEN 54 PUNTAJE

G 2757 0 34 P	G 2798 0 62 P	G 2798 0 63 P	G2798 0 64 P
G 2808 0 26 P	G 2840 0 17 S	G 2844 0 15 S	G2869 0 39 S
G 2873 0 75 S	G 2877 0 52 S	G 2885 0 75 S	G2886 0 58 S
G 2887 0 34 S	G 2895 0 21 S	G 2900 0 7 S	G2916 0 29 S
G 2918 0 68 S	G 2920 0 34 S	G 2936 0 47 S	G2938 0 74 S
G 2939 0 17 S	G 2946 0 6 S	G 2960 0 39 S	G2969 0 68 S
G 2979 0 1 S	G 2981 0 73 S	G 2989 0 80 S	G2990 0 48 S
G 2992 0 42 S	G 2993 0 24 S	G 2994 0 68 S	G2996 0 70 S
G 3000 0 32 S	G 3004 0 11 S	G 3006 0 16 S	G3012 0 41 S
G 3016 0 11 S	G 3031 0 9 S	G 3037 0 39 S	G3038 0 13 S
G 3041 0 17 S	G 3043 0 41 S	G 3050 0 66 S	G3051 0 69 S
G 3052 0 76 S	G 3053 0 48 S	G 3060 0 74 S	G3061 0 26 S
G 3067 0 31 S	G 3069 0 74 S	G 3074 0 67 S	G3087 0 37 S
G 3089 0 64 S	G 3090 0 9 S	G 3091 0 48 S	G3095 0 7 S
G 3096 0 26 S	G 3097 0 9 S	G 3105 0 33 S	G3109 0 35 S
G 3118 0 78 S	G 3123 0 72 S	G 3125 0 52 S	G3127 0 20 S
G 3139 0 60 S	G 3147 0 29 S	G 3149 0 77 S	G3150 0 30 S
G 3156 0 70 S	G 3158 0 56 S	G 3159 0 40 S	G3164 0 24 S
G 3169 0 60 S	G 3171 0 21 S	G 3174 0 54 S	G3178 0 1 S
G 3186 0 38 S	G 3188 0 27 S	G 3189 0 42 S	G3190 0 48 S
G 3191 0 76 S	G 3194 0 7 P	G 3195 0 51 S	G3199 0 63 S
G 3200 0 41 S	G 3204 0 60 S	G 3205 0 69 S	G3208 0 68 S
G 3209 0 3 S	G 3210 0 55 S	G 3219 0 28 S	G3223 0 67 S
G 3229 0 66 S	G 3230 0 65 S	G 3233 0 15 S	G3236 0 37 S
G 3237 0 75 S	G 3238 0 46 P	G 3239 0 69 S	G3242 0 20 S
G 3245 0 78 S	G 3249 0 37 S	G 3256 0 31 S	G3261 0 22 S
G 3263 0 47 S	G 3266 0 11 S	G 3272 0 80 S	G3273 0 59 S
G 3277 0 32 S	G 3278 0 16 S	G 3279 0 2 S	G3280 0 48 S
G 3281 0 6 S	G 3284 0 65 S	G 3285 0 65 S	G3289 0 8 S
G 3291 0 39 S	G 3292 0 49 S	G 3297 0 47 S	G3301 0 55 S
G 3304 0 37 S	G 3308 0 44 S	G 3310 0 73 S	G3314 0 2 S
G 3315 0 54 S	G 3321 0 15 S	G 3322 0 32 S	G3323 0 51 S
G 3328 0 55 S	G 3332 0 24 S	G 3337 0 21 S	G3339 0 31 S
G 3349 0 41 S	G 3351 0 78 S	G 3355 0 21 S	G3356 0 31 S
G 3357 0 12 S	G 3359 0 45 S	G 3360 0 28 S	G3362 0 8 S
G 3370 0 36 S	G 3372 0 25 S	G 3374 0 41 S	G3375 0 63 S
G 3383 0 59 S	G 3386 0 3 S	G 3391 0 52 S	G3392 0 69 S
G 3398 0 77 S	G 3402 0 60 S	G 3404 0 20 S	G3405 0 68 S
G 3410 0 65 S	G 3414 0 41 S	G 3417 0 6 S	G3418 0 5 S
G 3419 0 10 S	G 3426 0 41 S	G 3427 0 12 S	G3430 0 30 S
G 3437 0 37 S	G 3438 0 9 S	G 3441 0 10 S	G3443 0 3 S
G 3444 0 28 S	G 3447 0 13 S	G 3448 0 46 S	G3449 0 27 S
G 3451 0 51 S	G 3454 0 61 S	G 3456 0 68 S	G3467 0 31 S
G 3469 0 57 S	G 3472 0 19 S	G 3476 0 6 S	G3482 0 8 S
G 3483 0 41 S	G 3490 0 59 S	G 3491 0 27 S	G3494 0 28 S
G 3499 0 41 S	G 3500 0 49 S	G 3505 0 58 S	G3512 0 49 S
G 3520 0 79 S	G 3521 0 16 S	G 3522 0 27 S	G3524 0 54 S
G 3525 0 40 S	G 3526 0 60 S	G 3530 0 2 S	G3533 0 12 S
G 3534 0 51 S	G 3536 0 52 S	G 3537 0 33 S	G3538 0 26 S
G 3539 0 3 S	G 3541 0 2 S	G 3545 0 2 S	G3547 0 34 S
G 3548 0 22 S	G 3549 0 24 S	G 3551 0 49 S	G3552 0 40 S
G 3553 0 21 S	G 3554 0 64 S	G 3557 0 10 S	G3559 0 80 S
G 3562 0 9 S	G 3563 0 19 S	G 3566 0 21 S	G3569 0 19 S
G 3573 0 12 S	G 3579 0 59 S	G 3580 0 24 S	G3581 0 17 S
G 3586 0 29 S	G 3591 0 29 S	G 3592 0 40 S	G3594 0 51 S
G 3596 0 45 S	G 3600 0 50 S	G 3601 0 39 S	G3604 0 14 S
G 3605 0 29 S	G 3606 0 52 S	G 3608 0 58 S	G3609 0 38 S
G 3612 0 77 S	G 3614 0 33 S	G 3615 0 6 P	G3615 0 61 S
G 3617 0 1 P	G 3617 0 45 S	G 3623 0 9 S	G3625 0 30 S
G 3633 0 36 S	G 3635 0 58 S	G 3636 0 24 S	G3638 0 54 S
G 3641 0 76 S	G 3643 0 25 S	G 3651 0 24 S	G3652 0 62 S
G 3655 0 62 S	G 3656 0 27 S	G 3656 0 73 P	G3657 0 49 S
G 3659 0 21 S	G 3661 0 17 S	G 3662 0 23 S	G3663 0 17 S
G 3664 0 46 S	G 3666 0 17 S	G 3668 0 37 S	G3669 0 52 S
G 3672 0 47 S	G 3676 0 11 S	G 3681 0 23 S	G3682 0 41 S
G 3683 0 47 S	G 3686 0 18 S	G 3687 0 48 S	G3691 0 36 S
G 3692 0 54 S	G 3696 0 41 S	G 3697 0 22 S	G3698 0 2 S
G 3699 0 74 S	G 3704 0 27 S	G 3707 0 44 S	G3708 0 4 S
G 3709 0 53 S	G 3710 0 50 S	G 3711 0 28 S	G3713 0 25 S
G 3714 0 69 S	G 3723 0 43 S	G 3726 0 54 S	G3727 0 27 S
G 3734 0 66 S	G 3735 0 31 S	G 3742 0 6 S	G3746 0 56 S
G 3749 0 15 S	G 3750 0 52 S	G 3751 0 55 S	G3754 0 26 S
G 3756 0 23 S	G 3758 0 9 S	G 3760 0 37 S	G3764 0 12 S
G 3767 0 59 S	G 3769 0 71 S	G 3770 0 55 S	G3772 0 19 S
G 3774 0 55 S	G 3777 0 5 S	G 3779 0 19 S	G3780 0 17 S
G 3781 0 19 S	G 3783 0 36 S	G 3784 0 74 S	G3787 0 80 S
G 3788 0 49 S	G 3793 0 51 S	G 3793 0 68 S	G3797 0 65 S
G 3800 0 31 S	G 3801 0 60 S	G 3804 0 77 S	G3808 0 7 S
G 3810 0 69 S	G 3811 0 5 S	G 3813 0 19 S	G3818 0 44 S
G 3820 0 30 S	G 3824 0 72 S	G 3831 0 50 S	G3832 0 12 S
G 3834 0 21 S	G 3835 0 27 S	G 3836 0 67 S	G3838 0 79 S
G 3842 0 11 S	G 3843 0 38 S	G 3845 0 37 S	G3846 0 26 S
G 3847 0 3 S	G 3852 0 56 S	G 3854 0 49 S	G3859 0 4 S
G 3860 0 16 S	G 3864 0 28 S	G 3870 0 7 S	G3872 0 11 S
G 3873 0 42 P	G 3873 0 46 S	G 3874 0 10 S	G3876 0 26 S
G 3883 0 11 S	G 3885 0 58 S	G 3886 0 28 S	G3888 0 67 S
G 3889 0 25 S	G 3890 0 11 S	G 3891 0 31 S	G3894 0 21 S
G 3896 0 25 S	G 3898 0 5 S	G 3899 0 13 S	G3901 0 49 S
G 3903 0 51 S	G 3913 0 77 S	G 3917 0 66 S	G3918 0 53 S
G 3923 0 24 S	G 3925 0 24 S	G 3937 0 53 S	G3939 0 63 S
G 3941 0 25 S	G 3944 0 42 S	G 3945 0 59 S	G3946 0 66 S
G 3952 0 1 S	G 3953 0 54 S	G 3953 0 58 P	G3958 0 32 S
G 3960 0 17 S	G 3966 0 21 S	G 3969 0 11 S	G3970 0 29 S

G 3974 0 60 S	G 3975 0 36 S	G 3978 0 23 S	G3979 0 16 S	G 4328 0 60 P	G 4328 0 78 S	G 4328 0 33 P	G4328 0 5 P
G 3984 0 52 S	G 3990 0 19 S	G 3991 0 30 S	G3994 0 49 S	G 4330 0 7 S	G 4331 0 23 P	G 4331 0 51 P	G4331 0 41 P
G 3994 0 8 P	G 4008 0 71 S	G 4009 0 68 S	G4013 0 31 S	G 4331 0 10 S	G 4331 0 16 P	G 4332 0 10 S	G4334 0 79 S
G 4014 0 59 S	G 4015 0 74 S	G 4020 0 61 S	G4021 0 48 S	G 4335 0 48 S	G 4336 0 36 S	G 4337 0 74 S	G4338 0 22 S
G 4025 0 44 S	G 4026 0 3 S	G 4031 0 3 S	G4032 0 31 S	G 4339 0 11 S	G 4340 0 40 S	G 4341 0 59 S	G4342 0 80 S
G 4036 0 62 S	G 4046 0 71 S	G 4050 0 26 S	G4059 0 37 S	G 4344 0 66 S	G 4345 0 23 S	G 4347 0 45 S	G4349 0 45 S
G 4060 0 8 S	G 4061 0 35 S	G 4066 0 74 S	G4069 0 45 S	G 4350 0 20 S	G 4352 0 62 S	G 4353 0 16 S	G4354 0 80 S
G 4071 0 39 S	G 4085 0 43 S	G 4085 0 47 P	G4087 0 41 P	G 4356 0 72 P	G 4356 0 70 S	G 4357 0 45 S	G4357 0 29 P
G 4087 0 47 S	G 4088 0 74 S	G 4089 0 45 S	G4090 0 11 S	G 4357 0 30 P	G 4357 0 6 P	G 4359 0 14 S	G4360 0 40 P
G 4095 0 40 S	G 4096 0 1 S	G 4097 0 19 S	G4098 0 7 S	G 4360 0 26 S	G 4361 0 65 P	G 4361 0 1 P	G4361 0 50 S
G 4099 0 29 S	G 4100 0 71 S	G 4101 0 40 S	G4102 0 42 S	G 4363 0 53 S	G 4365 0 12 S	G 4367 0 61 S	G4370 0 70 P
G 4107 0 17 S	G 4109 0 48 S	G 4110 0 10 S	G4112 0 23 S	G 4370 0 71 P	G 4370 0 31 S	G 4371 0 15 S	G4372 0 30 S
G 4113 0 54 S	G 4114 0 30 S	G 4115 0 36 S	G4116 0 72 S	G 4372 0 44 P	G 4372 0 55 P	G 4372 0 63 P	G4373 0 55 S
G 4118 0 20 S	G 4119 0 65 S	G 4122 0 15 S	G4124 0 40 P	G 4374 0 46 S	G 4375 0 8 S	G 4376 0 74 P	G4376 0 1 S
G 4124 0 58 P	G 4124 0 65 S	G 4126 0 36 S	G4128 0 55 S	G 4376 0 15 P	G 4376 0 17 P	G 4377 0 60 S	G4378 0 17 S
G 4129 0 39 S	G 4132 0 43 S	G 4135 0 57 S	G4137 0 15 S	G 4379 0 59 S	G 4381 0 73 S	G 4383 0 13 S	G4389 0 22 P
G 4143 0 59 S	G 4145 0 58 S	G 4146 0 48 S	G4148 0 7 S	G 4389 0 61 S	G 4390 0 66 S	G 4391 0 32 S	G4392 0 34 S
G 4150 0 36 S	G 4152 0 37 S	G 4154 0 28 S	G4155 0 15 S	G 4392 0 64 P	G 4392 0 66 P	G 4392 0 76 P	G4393 0 61 S
G 4156 0 61 S	G 4157 0 69 P	G 4157 0 29 S	G4160 0 42 S	G 4395 0 37 S	G 4396 0 3 S	G 4397 0 2 S	G4398 0 28 S
G 4161 0 74 S	G 4162 0 18 S	G 4165 0 31 S	G4166 0 20 S	G 4400 0 34 S	G 4401 0 12 S	G 4401 0 33 P	G4401 0 34 P
G 4169 0 3 P	G 4169 0 30 S	G 4172 0 63 S	G4173 0 21 S	G 4402 0 7 S	G 4403 0 18 S	G 4405 0 64 S	G4406 0 36 S
G 4175 0 63 S	G 4176 0 18 S	G 4178 0 29 S	G4183 0 74 S	G 4407 0 59 S	G 4408 0 59 P	G 4408 0 13 S	G4408 0 38 P
G 4184 0 61 S	G 4185 0 3 S	G 4187 0 65 S	G4188 0 30 S	G 4409 0 30 S	G 4410 0 55 S	G 4411 0 39 S	G4412 0 77 S
G 4190 0 36 S	G 4191 0 53 S	G 4192 0 54 S	G4194 0 4 S	G 4413 0 23 S	G 4417 0 2 S	G 4418 0 12 S	G4419 0 54 S
G 4197 0 38 S	G 4198 0 46 S	G 4200 0 38 S	G4201 0 49 S	G 4421 0 4 S	G 4422 0 49 S	G 4423 0 26 S	G4424 0 71 S
G 4203 0 61 P	G 4203 0 10 S	G 4204 0 55 S	G4205 0 30 S	G 4425 0 34 S	G 4426 0 69 S	G 4426 0 38 P	G4426 0 42 P
G 4206 0 72 S	G 4207 0 26 S	G 4209 0 41 S	G4210 0 53 S	G 4427 0 18 S	G 4428 0 51 P	G 4428 0 50 P	G4428 0 80 P
G 4211 0 20 P	G 4211 0 30 S	G 4213 0 7 S	G4215 0 16 S	G 4428 0 41 S	G 4428 0 58 P	G 4428 0 64 P	G4429 0 62 P
G 4218 0 34 S	G 4222 0 47 S	G 4223 0 28 P	G4223 0 54 S	G 4429 0 29 S	G 4430 0 74 S	G 4431 0 25 S	G4432 0 10 S
G 4223 0 33 P	G 4225 0 78 S	G 4226 0 16 S	G4227 0 24 S	G 4433 0 14 S	G 4434 0 35 S	G 4435 0 19 S	G4436 0 4 S
G 4228 0 20 S	G 4229 0 18 S	G 4230 0 59 S	G4231 0 1 S	G 4436 0 60 P	G 4437 0 1 S	G 4438 0 24 S	G4438 0 47 P
G 4233 0 5 S	G 4234 0 34 S	G 4235 0 9 S	G4237 0 62 S	G 4440 0 5 S	G 4441 0 12 P	G 4441 0 15 P	G4441 0 75 P
G 4238 0 42 S	G 4241 0 52 S	G 4242 0 3 S	G4242 0 51 P	G 4441 0 20 S	G 4441 0 73 P	G 4442 0 77 S	G4443 0 19 S
G 4243 0 56 S	G 4244 0 25 S	G 4244 0 50 P	G4246 0 17 P	G 4444 0 30 S	G 4446 0 75 P	G 4446 0 19 S	G4447 0 64 S
G 4247 0 36 S	G 4248 0 13 S	G 4249 0 31 S	G4250 0 64 S	G 4448 0 3 S	G 4449 0 75 S	G 4451 0 52 S	G4452 0 12 S
G 4251 0 45 S	G 4252 0 60 S	G 4255 0 31 S	G4256 0 50 S	G 4453 0 69 S	G 4454 0 48 P	G 4454 0 29 P	G4454 0 60 P
G 4257 0 3 S	G 4258 0 7 P	G 4258 0 59 S	G4258 0 49 P	G 4454 0 75 S	G 4454 0 77 P	G 4454 0 17 P	G4454 0 26 P
G 4261 0 67 S	G 4265 0 44 S	G 4266 0 71 S	G4269 0 64 S	G 4454 0 28 P	G 4455 0 10 S	G 4455 0 53 P	G4456 0 6 S
G 4271 0 11 S	G 4272 0 54 S	G 4274 0 38 S	G4275 0 18 S	G 4457 0 73 S	G 4458 0 50 S	G 4459 0 64 P	G4459 0 1 S
G 4276 0 62 S	G 4278 0 26 S	G 4279 0 50 S	G4280 0 74 S	G 4459 0 31 P	G 4460 0 28 P	G 4460 0 52 P	G4460 0 54 S
G 4282 0 46 S	G 4283 0 22 S	G 4284 0 53 S	G4284 0 45 P	G 4460 0 48 P	G 4460 0 57 P	G 4461 0 49 S	G4462 0 36 P
G 4284 0 69 P	G 4285 0 48 S	G 4288 0 21 S	G4289 0 48 S	G 4462 0 54 P	G 4462 0 58 S	G 4462 0 1 P	G4464 0 76 S
G 4290 0 43 S	G 4291 0 35 S	G 4293 0 77 S	G4294 0 29 S	G 4464 0 49 P	G 4464 0 48 P	G 4465 0 15 S	G4466 0 23 S
G 4295 0 72 S	G 4296 0 20 S	G 4297 0 24 S	G4299 0 49 S	G 4467 0 79 S	G 4468 0 54 S	G 4469 0 61 P	G4469 0 80 S
G 4300 0 47 S	G 4301 0 52 S	G 4303 0 4 S	G4304 0 33 S	G 4469 0 64 P	G 4469 0 32 P	G 4469 0 56 P	G4470 0 50 S
G 4305 0 38 S	G 4307 0 26 S	G 4308 0 55 S	G4310 0 23 P	G 4471 0 17 P	G 4471 0 23 P	G 4471 0 34 P	G4471 0 56 P
G 4310 0 63 S	G 4311 0 31 S	G 4312 0 52 S	G4315 0 3 S	G 4471 0 1 P	G 4471 0 2 S	G 4472 0 16 S	G4473 0 77 P
G 4316 0 14 S	G 4317 0 42 S	G 4318 0 22 S	G4319 0 1 S	G 4473 0 22 P	G 4473 0 53 P	G 4473 0 54 S	G4474 0 3 S
G 4319 0 65 P	G 4320 0 14 S	G 4327 0 63 S	G4328 0 43 P	G 4475 0 63 P	G 4475 0 34 P	G 4475 0 65 P	G4475 0 74 P

G 4475 0 75 S	G 4475 0 54 P	G 4476 0 50 S	G4477 0 23 S	G 4555 0 21 S	G 4556 0 70 S	G 4557 0 69 S	G4557 0 13 P
G 4478 0 63 S	G 4479 0 37 S	G 4480 0 11 S	G4481 0 14 S	G 4557 0 51 P	G 4557 0 55 P	G 4558 0 6 S	G4559 0 35 P
G 4482 0 36 S	G 4483 0 40 S	G 4484 0 33 P	G4484 0 55 S	G 4559 0 48 P	G 4559 0 16 P	G 4559 0 23 P	G4559 0 30 S
G 4485 0 58 S	G 4485 0 56 P	G 4486 0 53 S	G4486 0 77 P	G 4560 0 50 S	G 4561 0 65 P	G 4561 0 77 P	G4561 0 38 S
G 4487 0 26 S	G 4487 0 11 P	G 4487 0 46 P	G4487 0 3 P	G 4561 0 59 P	G 4562 0 18 P	G 4562 0 23 S	G4562 0 30 P
G 4487 0 18 P	G 4488 0 16 S	G 4489 0 63 S	G4490 0 17 P	G 4562 0 35 P	G 4562 0 60 P	G 4562 0 5 P	G4562 0 10 P
G 4490 0 29 S	G 4490 0 44 P	G 4491 0 11 S	G4492 0 3 S	G 4563 0 48 S	G 4564 0 1 S	G 4565 0 5 S	G4565 0 13 P
G 4493 0 21 S	G 4494 0 1 P	G 4494 0 39 P	G4494 0 51 S	G 4566 0 11 S	G 4567 0 39 S	G 4568 0 14 S	G4569 0 39 P
G 4495 0 27 S	G 4496 0 11 S	G 4497 0 16 S	G4497 0 19 P	G 4569 0 48 S	G 4569 0 54 P	G 4569 0 61 P	G4569 0 69 P
G 4498 0 64 S	G 4499 0 5 S	G 4500 0 39 S	G4501 0 14 S	G 4569 0 12 P	G 4569 0 28 P	G 4569 0 70 P	G4569 0 35 P
G 4502 0 76 P	G 4502 0 41 P	G 4502 0 58 P	G4502 0 49 P	G 4569 0 73 P	G 4570 0 19 P	G 4570 0 22 P	G4570 0 53 S
G 4502 0 22 S	G 4502 0 57 P	G 4503 0 27 S	G4503 0 75 P	G 4571 0 72 S	G 4572 0 51 P	G 4572 0 67 S	G4572 0 76 P
G 4504 0 41 P	G 4504 0 53 P	G 4504 0 17 S	G4504 0 35 P	G 4572 0 37 P	G 4574 0 1 P	G 4574 0 13 P	G4574 0 78 S
G 4504 0 14 P	G 4504 0 54 P	G 4504 0 47 P	G4504 0 70 P	G 4576 0 8 P	G 4576 0 13 P	G 4576 0 24 P	G4576 0 31 P
G 4504 0 33 P	G 4504 0 75 P	G 4504 0 40 P	G4505 0 76 S	G 4576 0 41 P	G 4576 0 44 P	G 4576 0 49 P	G4576 0 65 S
G 4505 0 13 P	G 4505 0 46 P	G 4505 0 47 P	G4505 0 59 P	G 4577 0 27 S	G 4578 0 79 S	G 4579 0 20 S	G4580 0 66 S
G 4505 0 12 P	G 4506 0 10 S	G 4506 0 36 P	G4507 0 66 S	G 4581 0 15 S	G 4582 0 33 S	G 4583 0 74 P	G4583 0 75 P
G 4508 0 33 S	G 4509 0 35 S	G 4510 0 2 S	G4510 0 26 P	G 4583 0 9 P	G 4583 0 80 P	G 4583 0 11 S	G4583 0 12 P
G 4510 0 71 P	G 4511 0 65 P	G 4511 0 15 P	G4511 0 37 P	G 4583 0 27 P	G 4583 0 44 P	G 4583 0 48 P	G4584 0 20 P
G 4511 0 54 S	G 4511 0 55 P	G 4511 0 57 P	G4512 0 25 S	G 4584 0 47 S	G 4585 0 8 P	G 4585 0 37 S	G4585 0 78 P
G 4513 0 7 S	G 4514 0 26 P	G 4514 0 27 P	G4514 0 31 P	G 4586 0 3 P	G 4586 0 7 S	G 4587 0 11 S	G4587 0 19 P
G 4514 0 48 P	G 4514 0 55 S	G 4514 0 67 P	G4514 0 74 P	G 4588 0 77 S	G 4589 0 12 S	G 4590 0 11 S	G4591 0 51 S
G 4515 0 66 S	G 4516 0 43 P	G 4516 0 57 P	G4516 0 59 P	G 4592 0 66 S	G 4592 0 68 P	G 4592 0 18 P	G4592 0 50 P
G 4516 0 15 S	G 4516 0 20 P	G 4518 0 31 S	G4519 0 54 S	G 4592 0 13 P	G 4592 0 14 P	G 4593 0 25 S	G4594 0 25 P
G 4520 0 47 S	G 4521 0 60 P	G 4521 0 4 P	G4521 0 68 P	G 4594 0 58 S	G 4595 0 5 P	G 4595 0 22 P	G4595 0 46 P
G 4521 0 79 S	G 4521 0 12 P	G 4521 0 38 P	G4522 0 13 S	G 4595 0 47 P	G 4595 0 79 S	G 4596 0 68 P	G4596 0 20 S
G 4522 0 7 P	G 4523 0 27 S	G 4524 0 37 S	G4525 0 40 P	G 4596 0 38 P	G 4597 0 8 S	G 4598 0 70 S	G4599 0 12 S
G 4525 0 41 S	G 4526 0 72 S	G 4527 0 42 P	G4527 0 6 P	G 4599 0 19 P	G 4599 0 43 P	G 4599 0 56 P	G4600 0 19 S
G 4527 0 7 P	G 4527 0 10 P	G 4527 0 49 S	G4527 0 41 P	G 4601 0 8 S	G 4601 0 11 P	G 4601 0 30 P	G4601 0 32 P
G 4527 0 51 P	G 4527 0 72 P	G 4527 0 66 P	G4527 0 73 P	G 4601 0 75 P	G 4601 0 6 P	G 4602 0 7 S	G4603 0 16 P
G 4527 0 70 P	G 4528 0 28 P	G 4528 0 65 P	G4528 0 2 S	G 4603 0 50 S	G 4604 0 61 P	G 4604 0 63 P	G4604 0 76 S
G 4529 0 17 R	G 4529 0 45 S	G 4530 0 72 S	G4531 0 35 P	G 4604 0 59 P	G 4605 0 75 S	G 4606 0 65 P	G4606 0 5 P
G 4531 0 36 P	G 4531 0 77 P	G 4531 0 80 S	G4532 0 4 S	G 4606 0 58 S	G 4606 0 54 P	G 4606 0 70 P	G4606 0 76 P
G 4533 0 14 S	G 4534 0 50 S	G 4535 0 13 P	G4535 0 18 S	G 4606 0 60 P	G 4607 0 29 S	G 4608 0 26 P	G4608 0 80 P
G 4536 0 7 S	G 4537 0 30 S	G 4537 0 51 P	G4538 0 65 S	G 4608 0 4 P	G 4608 0 12 P	G 4608 0 25 S	G4608 0 75 P
G 4539 0 38 S	G 4540 0 15 S	G 4541 0 7 S	G4542 0 33 S	G 4608 0 47 P	G 4608 0 70 P	G 4609 0 53 P	G4609 0 12 S
G 4543 0 74 P	G 4543 0 22 S	G 4543 0 53 P	G4543 0 72 P	G 4609 0 60 P	G 4609 0 20 P	G 4609 0 44 P	G4610 0 77 S
G 4543 0 77 P	G 4543 0 78 P	G 4544 0 8 P	G4544 0 11 P	G 4611 0 62 S	G 4611 0 67 P	G 4611 0 37 P	G4612 0 20 S
G 4544 0 13 P	G 4544 0 31 P	G 4544 0 75 S	G4545 0 37 P	G 4612 0 55 P	G 4613 0 77 P	G 4613 0 53 P	G4613 0 61 P
G 4545 0 46 P	G 4545 0 55 P	G 4545 0 61 P	G4545 0 67 P	G 4613 0 79 P	G 4613 0 65 P	G 4613 0 40 S	G4613 0 50 P
G 4545 0 5 S	G 4545 0 18 P	G 4545 0 24 P	G4545 0 71 P	G 4613 0 71 P	G 4613 0 25 P	G 4613 0 66 P	G4613 0 29 P
G 4545 0 48 P	G 4546 0 53 S	G 4546 0 76 P	G4546 0 79 P	G 4614 0 4 S	G 4615 0 59 S	G 4616 0 42 S	G4617 0 68 S
G 4546 0 80 P	G 4546 0 2 P	G 4546 0 9 P	G4546 0 25 P	G 4617 0 3 P	G 4617 0 9 P	G 4617 0 32 P	G4618 0 14 P
G 4547 0 62 P	G 4547 0 3 P	G 4547 0 10 S	G4547 0 50 P	G 4618 0 31 S	G 4618 0 41 P	G 4618 0 68 P	G4619 0 71 P
G 4548 0 17 P	G 4548 0 21 S	G 4548 0 25 P	G4548 0 36 P	G 4619 0 18 P	G 4619 0 74 P	G 4619 0 20 P	G4619 0 43 P
G 4548 0 39 P	G 4548 0 45 P	G 4548 0 66 P	G4548 0 72 P	G 4619 0 8 P	G 4619 0 10 P	G 4619 0 45 S	G4619 0 50 P
G 4550 0 67 S	G 4551 0 11 S	G 4552 0 18 S	G4553 0 15 S	G 4619 0 11 P	G 4620 0 67 S	G 4621 0 28 S	G4621 0 64 P
G 4554 0 18 P	G 4554 0 44 S	G 4554 0 64 P	G4554 0 73 P	G 4622 0 14 S	G 4623 0 37 S	G 4624 0 25 P	G4624 0 40 S

G 4624 0 66 P	G 4624 0 72 P	G 4624 0 73 P	G4624 0 24 P
G 4625 0 58 S	G 4626 0 29 S	G 4626 0 42 P	G4626 0 57 P
G 4627 0 53 S	G 4628 0 43 S	G 4629 0 54 P	G4629 0 60 P
G 4629 0 80 S	G 4629 0 13 P	G 4629 0 49 P	G4630 0 4 S
G 4631 0 63 S	G 4632 0 38 S	G 4633 0 44 S	G4634 0 8 S
G 4635 0 79 S	G 4635 0 65 P	G 4636 0 71 P	G4636 0 35 S
G 4636 0 56 P	G 4636 0 67 P	G 4637 0 26 P	G4637 0 28 P
G 4637 0 32 P	G 4637 0 39 P	G 4637 0 49 S	G4637 0 74 P
G 4637 0 75 P	G 4637 0 79 P	G 4638 0 28 S	G4639 0 21 S
G 4639 0 55 P	G 4640 0 44 S	G 4641 0 40 P	G4641 0 55 S
G 4641 0 57 P	G 4641 0 58 P	G 4641 0 59 P	G4641 0 71 P
G 4642 0 54 S	G 4642 0 56 P	G 4643 0 14 P	G4643 0 18 P
G 4643 0 19 P	G 4643 0 60 S	G 4644 0 73 P	G4644 0 57 P
G 4644 0 64 P	G 4644 0 14 P	G 4644 0 15 P	G4644 0 39 S
G 4644 0 58 P	G 4644 0 77 P	G 4644 0 80 P	G4644 0 59 P
G 4644 0 72 P	G 4644 0 41 P	G 4644 0 55 P	G4645 0 67 P
G 4645 0 37 P	G 4645 0 41 P	G 4645 0 14 P	G4645 0 15 S
G 4645 0 74 P	G 4645 0 43 P	G 4645 0 22 P	G4645 0 54 P
G 4645 0 34 P	G 4645 0 55 P	G 4645 0 35 P	G4645 0 58 P
G 4645 0 77 P	G 4645 0 61 P	G 4645 0 64 P	G4646 0 3 P
G 4646 0 71 P	G 4646 0 8 P	G 4646 0 12 P	G4646 0 72 P
G 4646 0 73 P	G 4646 0 74 P	G 4646 0 75 P	G4646 0 60 P
G 4646 0 33 P	G 4646 0 2 P	G 4646 0 40 P	G4646 0 43 P
G 4646 0 45 P	G 4646 0 70 P	G 4646 0 76 P	G4646 0 50 P
G 4646 0 59 P	G 4646 0 62 S	G 4647 0 12 S	G4647 0 41 P
G 4648 0 57 S	G 4649 0 35 P	G 4649 0 37 P	G4649 0 40 P
G 4649 0 43 P	G 4649 0 45 P	G 4649 0 46 P	G4649 0 47 P
G 4649 0 69 S	G 4649 0 70 P	G 4649 0 71 P	G4649 0 80 P
G 4650 0 31 S	G 4651 0 24 S	G 4652 0 53 S	G4653 0 19 P
G 4653 0 20 P	G 4653 0 41 P	G 4653 0 53 P	G4653 0 54 P
G 4653 0 56 P	G 4653 0 11 P	G 4653 0 60 P	G4653 0 63 P
G 4653 0 72 P	G 4653 0 12 S	G 4653 0 13 P	G4653 0 73 P
G 4653 0 76 P	G 4653 0 18 P	G 4654 0 8 S	G4654 0 9 S
G 4655 0 24 S	G 4656 0 35 S	G 4656 0 71 P	G4656 0 78 P
G 4657 0 7 S	G 4658 0 11 S	G 4659 0 1 S	G4660 0 10 P
G 4660 0 23 S	G 4660 0 28 P	G 4661 0 70 P	G4661 0 77 S
G 4661 0 64 P	G 4661 0 3 P	G 4661 0 7 P	G4661 0 14 P
G 4661 0 16 P	G 4661 0 18 P	G 4661 0 20 P	G4661 0 51 P
G 4662 0 14 P	G 4662 0 20 P	G 4662 0 21 S	G4662 0 30 P
G 4662 0 49 P	G 4662 0 66 P	G 4662 0 74 P	G4663 0 8 S
G 4664 0 65 P	G 4664 0 71 P	G 4664 0 76 P	G4664 0 1 S
G 4664 0 10 P	G 4664 0 60 P	G 4664 0 61 P	G4664 0 62 P
G 4665 0 79 S	G 4666 0 12 S	G 4667 0 74 S	G4668 0 17 S
G 4669 0 20 P	G 4669 0 24 P	G 4669 0 28 S	G4669 0 16 P
G 4669 0 60 P	G 4669 0 71 P	G 4670 0 65 P	G4670 0 68 P
G 4670 0 72 P	G 4670 0 73 P	G 4670 0 75 P	G4670 0 3 P
G 4670 0 20 S	G 4670 0 27 P	G 4670 0 54 P	G4670 0 55 P
G 4671 0 13 S	G 4671 0 31 P	G 4672 0 66 S	G4673 0 15 P
G 4673 0 63 S	G 4673 0 64 P	G 4673 0 3 P	G4674 0 25 S
G 4674 0 49 P	G 4674 0 61 P	G 4674 0 13 P	G4674 0 71 P

G 4675 0 66 P	G 4675 0 78 P	G 4675 0 21 P	G4675 0 22 P
G 4675 0 35 P	G 4675 0 55 P	G 4675 0 62 S	G4676 0 27 S
G 4676 0 48 P	G 4677 0 14 S	G 4678 0 2 P	G4678 0 48 P
G 4678 0 50 S	G 4679 0 40 P	G 4679 0 44 P	G4679 0 77 P
G 4679 0 78 P	G 4679 0 39 P	G 4679 0 50 P	G4679 0 59 S
G 4679 0 60 P	G 4679 0 66 P	G 4679 0 68 P	G4680 0 28 P
G 4680 0 66 P	G 4680 0 69 P	G 4680 0 72 P	G4680 0 79 P
G 4680 0 6 P	G 4680 0 8 S	G 4681 0 3 S	G4682 0 10 P
G 4682 0 34 P	G 4682 0 64 S	G 4683 0 50 P	G4683 0 51 S
G 4683 0 59 P	G 4683 0 70 P	G 4683 0 14 P	G4683 0 17 P
G 4683 0 72 P	G 4683 0 75 P	G 4684 0 12 S	G4685 0 24 S
G 4686 0 28 S	G 4687 0 20 S	G 4688 0 7 S	G4689 0 67 P
G 4689 0 74 P	G 4689 0 23 S	G 4689 0 38 P	G4689 0 56 P
G 4690 0 34 S	G 4691 0 66 P	G 4691 0 12 P	G4691 0 25 P
G 4691 0 35 P	G 4691 0 45 P	G 4691 0 48 S	G4692 0 8 S
G 4692 0 42 P	G 4693 0 2 S	G 4693 0 26 P	G4693 0 62 P
G 4693 0 75 P	G 4694 0 60 S	G 4694 0 66 P	G4694 0 67 P
G 4694 0 22 P	G 4694 0 33 P	G 4694 0 39 P	G4695 0 49 S
G 4696 0 5 P	G 4696 0 39 P	G 4696 0 44 S	G4696 0 53 P
G 4696 0 68 P	G 4696 0 78 P	G 4697 0 24 P	G4697 0 40 S
G 4698 0 68 P	G 4698 0 27 P	G 4698 0 67 S	G4698 0 8 P
G 4698 0 26 P	G 4698 0 72 P	G 4698 0 73 P	G4698 0 30 P
G 4698 0 34 P	G 4699 0 10 S	G 4700 0 78 S	G4700 0 20 P
G 4700 0 56 P	G 4700 0 58 P	G 4700 0 75 P	G4700 0 16 P
G 4701 0 38 S	G 4702 0 51 S	G 4702 0 63 P	G4702 0 19 P
G 4703 0 1 S	G 4705 0 33 S	G 4705 0 53 R	G4706 0 30 P
G 4706 0 60 S	G 4707 0 6 P	G 4707 0 48 P	G4707 0 42 S
G 4707 0 50 P	G 4707 0 52 P	G 4707 0 55 P	G4707 0 56 P
G 4709 0 35 S	G 4710 0 16 S	G 4710 0 15 P	G4710 0 2 P
G 4710 0 19 P	G 4710 0 34 P	G 4710 0 50 P	G4711 0 21 S
G 4712 0 64 S	G 4713 0 5 S	G 4714 0 14 P	G4714 0 50 P
G 4714 0 77 S	G 4714 0 80 P	G 4715 0 1 P	G4715 0 12 S
G 4716 0 77 S	G 4717 0 36 P	G 4717 0 37 P	G4717 0 54 S
G 4717 0 62 P	G 4717 0 63 P	G 4717 0 75 P	G4717 0 2 P
G 4718 0 17 S	G 4719 0 33 P	G 4719 0 41 S	G4719 0 62 P
G 4719 0 71 P	G 4719 0 72 P	G 4720 0 4 S	G4721 0 10 S
G 4721 0 27 P	G 4721 0 53 P	G 4722 0 64 P	G4722 0 74 P
G 4722 0 2 S	G 4722 0 48 P	G 4722 0 53 P	G4722 0 60 P
G 4723 0 3 P	G 4723 0 37 S	G 4723 0 75 P	G4724 0 70 P
G 4724 0 76 P	G 4724 0 44 P	G 4724 0 45 P	G4724 0 71 P
G 4724 0 49 P	G 4724 0 56 S	G 4724 0 57 P	G4724 0 58 P
G 4724 0 60 P	G 4724 0 24 P	G 4725 0 14 P	G4725 0 65 S
G 4726 0 67 S	G 4727 0 27 S	G 4728 0 1 S	G4729 0 48 S
G 4730 0 69 S	G 4730 0 58 P	G 4730 0 61 P	G4731 0 58 S
G 4732 0 43 P	G 4732 0 78 P	G 4732 0 79 P	G4732 0 80 S
G 4732 0 19 P	G 4732 0 27 P	G 4732 0 28 P	G4733 0 33 S
G 4734 0 9 S	G 4735 0 16 S	G 4735 0 38 P	G4736 0 16 S
G 4737 0 28 S	G 4738 0 67 S	G 4738 0 10 P	G4738 0 17 P
G 4738 0 25 P	G 4738 0 41 P	G 4739 0 1 P	G4739 0 31 P

G 4739 0 53 S	G 4739 0 69 P	G 4739 0 70 P	G4739 0 80 P
G 4740 0 2 S	G 4741 0 75 S	G 4742 0 2 S	G4743 0 77 P
G 4743 0 2 P	G 4743 0 3 P	G 4743 0 6 P	G4743 0 80 P
G 4743 0 21 S	G 4743 0 34 P	G 4743 0 36 P	G4743 0 52 P
G 4743 0 72 P	G 4744 0 58 S	G 4745 0 58 P	G4745 0 59 P
G 4745 0 42 S	G 4745 0 34 P	G 4745 0 79 P	G4746 0 38 S
G 4746 0 63 P	G 4748 0 18 P	G 4748 0 30 P	G4748 0 19 S
G 4748 0 33 P	G 4748 0 31 P	G 4748 0 23 P	G4748 0 29 P
G 4749 0 40 S	G 4749 0 51 P	G 4750 0 63 P	G4750 0 76 S
G 4750 0 14 P	G 4750 0 50 P	G 4750 0 57 P	G4751 0 2 S
G 4753 0 14 S	G 4753 0 51 P	G 4754 0 33 S	G4754 0 37 P
G 4754 0 24 P	G 4754 0 38 P	G 4754 0 74 P	G4754 0 14 P
G 4754 0 16 P	G 4755 0 62 S	G 4756 0 63 P	G4756 0 8 P
G 4756 0 18 S	G 4757 0 14 P	G 4757 0 26 P	G4757 0 67 S
G 4757 0 70 P	G 4757 0 72 P	G 4758 0 25 S	G4759 0 61 P
G 4759 0 13 P	G 4759 0 63 P	G 4759 0 57 S	G4759 0 64 P
G 4759 0 65 P	G 4760 0 30 S	G 4761 0 30 S	G4762 0 33 P
G 4762 0 58 S	G 4762 0 8 P	G 4762 0 28 P	G4763 0 20 S
G 4764 0 39 S	G 4764 0 43 P	G 4764 0 47 P	G4764 0 71 P
G 4765 0 1 S	G 4766 0 52 S	G 4767 0 69 S	G4768 0 3 P
G 4768 0 63 S	G 4769 0 46 P	G 4769 0 60 P	G4769 0 64 P
G 4769 0 8 P	G 4769 0 9 P	G 4769 0 14 P	G4769 0 67 P
G 4769 0 30 P	G 4769 0 36 S	G 4769 0 41 P	G4770 0 52 P
G 4770 0 55 P	G 4770 0 2 P	G 4770 0 29 P	G4770 0 63 S
G 4770 0 4 P	G 4770 0 28 P	G 4771 0 18 S	G4771 0 35 P
G 4771 0 8 P	G 4772 0 23 S	G 4773 0 3 S	G4774 0 66 S
G 4774 0 31 P	G 4774 0 25 P	G 4774 0 1 P	G4774 0 48 P
G 4774 0 61 P	G 4775 0 37 S	G 4776 0 56 S	G4777 0 8 P
G 4777 0 38 P	G 4777 0 48 S	G 4778 0 49 P	G4778 0 51 P
G 4778 0 8 P	G 4778 0 9 P	G 4778 0 15 S	G4778 0 43 P
G 4779 0 16 P	G 4779 0 21 P	G 4779 0 31 P	G4779 0 60 S
G 4779 0 71 P	G 4780 0 10 S	G 4780 0 39 P	G4781 0 44 S
G 4782 0 11 R	G 4782 0 28 S	G 4783 0 77 P	G4783 0 8 P
G 4783 0 23 S	G 4783 0 22 P	G 4783 0 45 P	G4784 0 70 S
G 4786 0 12 S	G 4786 0 41 P	G 4787 0 7 S	G4787 0 17 P
G 4787 0 48 P	G 4788 0 19 S	G 4789 0 37 S	G4790 0 9 P
G 4790 0 10 P	G 4790 0 72 S	G 4791 0 55 S	G4792 0 51 S
G 4794 0 34 S	G 4795 0 28 P	G 4795 0 74 P	G4795 0 22 P
G 4795 0 18 S	G 4795 0 20 P	G 4795 0 23 P	G4796 0 6 S
G 4797 0 37 S	G 4797 0 52 P	G 4797 0 79 P	G4797 0 36 P
G 4798 0 73 P	G 4798 0 74 P	G 4798 0 10 P	G4798 0 29 S
G 4798 0 77 P	G 4799 0 17 P	G 4799 0 56 S	G4799 0 18 P
G 4799 0 52 P	G 4800 0 23 P	G 4800 0 36 P	G4800 0 48 S
G 4800 0 67 R	G 4800 0 79 P	G 4801 0 6 S	G4801 0 58 P
G 4802 0 15 S	G 4803 0 73 P	G 4803 0 54 P	G4803 0 74 P
G 4803 0 57 P	G 4803 0 70 S	G 4803 0 56 P	G4803 0 13 P
G 4803 0 58 P	G 4803 0 62 P	G 4803 0 47 P	G4803 0 68 P

G 4803 0 72 P	G 4803 0 53 P	G 4803 0 69 P	G4804 0 15 S
G 4804 0 51 P	G 4805 0 5 P	G 4805 0 29 P	G4805 0 3 P
G 4805 0 6 P	G 4805 0 14 P	G 4805 0 15 P	G4805 0 35 S
G 4805 0 39 P	G 4805 0 48 P	G 4806 0 64 R	G4806 0 73 S
G 4807 0 58 P	G 4807 0 62 R	G 4807 0 77 S	G4809 0 64 S
G 4810 0 60 S	G 4811 0 48 S	G 4812 0 10 S	G4813 0 21 S
G 4814 0 6 S	G 4815 0 31 S	G 4815 0 12 P	G4815 0 14 P
G 4815 0 21 R	G 4816 0 2 S	G 4817 0 61 R	G4817 0 52 S
G 4818 0 12 P	G 4818 0 46 S	G 4818 0 70 P	G4818 0 71 P
G 4819 0 27 R	G 4819 0 14 S	G 4820 0 15 S	G4820 0 21 P
G 4820 0 22 P	G 4820 0 37 P	G 4820 0 38 P	G4820 0 39 P
G 4820 0 40 P	G 4820 0 69 P	G 4822 0 22 S	G4822 0 18 P
G 4823 0 12 S	G 4824 0 27 R	G 4824 0 56 S	G4824 0 62 P
G 4826 0 8 S	G 4826 0 35 R	G 4827 0 26 R	G4827 0 78 S
G 4828 0 60 S	G 4829 0 35 S	G 4830 0 59 P	G4830 0 64 S
G 4830 0 69 P	G 4830 0 74 P	G 4830 0 76 P	G4831 0 77 R
G 4831 0 20 S	G 4831 0 29 P	G 4832 0 55 P	G4832 0 52 P
G 4832 0 74 P	G 4832 0 15 S	G 4832 0 21 P	G4832 0 39 R
G 4832 0 75 P	G 4832 0 76 P	G 4832 0 65 P	G4832 0 78 P
G 4833 0 10 S	G 4833 0 78 R	G 4834 0 11 P	G4834 0 39 P
G 4834 0 50 P	G 4834 0 51 P	G 4834 0 57 P	G4834 0 78 S
G 4834 0 79 R	G 4835 0 56 R	G 4835 0 6 S	G4836 0 8 R
G 4836 0 35 S	G 4837 0 26 S	G 4837 0 47 R	G4838 0 16 S
G 4838 0 35 R	G 4838 0 32 P	G 4839 0 35 P	G4839 0 68 S
G 4839 0 25 P	G 4839 0 72 R	G 4840 0 51 P	G4840 0 75 S
G 4840 0 52 R	G 4840 0 45 P	G 4840 0 46 P	G4840 0 47 P
G 4840 0 68 P	G 4843 0 47 R	G 4844 0 66 R	G4844 0 71 S
G 4845 0 59 R	G 4845 0 8 S	G 4845 0 48 P	G4846 0 17 P
G 4846 0 41 P	G 4846 0 50 P	G 4846 0 52 S	G4847 0 22 P
G 4847 0 24 P	G 4847 0 5 P	G 4847 0 9 P	G4847 0 19 P
G 4847 0 25 P	G 4847 0 75 S	G 4847 0 80 R	G4849 0 6 S
G 4849 0 14 R	G 4850 0 37 R	G 4850 0 28 S	G4851 0 3 R
G 4851 0 19 S	G 4852 0 37 S	G 4852 0 26 R	G4853 0 36 S
G 4853 0 31 R	G 4854 0 6 R	G 4854 0 23 S	G4856 0 8 S
G 4856 0 19 R	G 4857 0 29 R	G 4857 0 34 S	G4858 0 25 S
G 4858 0 31 R	G 4860 0 30 R	G 4860 0 31 S	G4863 0 7 R
G 4863 0 73 S	G 4865 0 10 S	G 4865 0 39 R	G4866 0 3 S
G 4866 0 26 R	G 4868 0 48 S	G 4868 0 75 R	G4872 0 6 S
G 4872 0 36 S	G 4877 0 27 R	G 4877 0 31 S	G4878 0 11 S
G 4878 0 58 R			

Pte. Luis Sáenz Peña 310 7mo. Piso, Capital Federal, Personería Jurídica Resolución I.G.J. de la Nación Nº 6238 Fecha 29-12-76 Planes Aprobados - I.G.J. de la Nación Nº 3005 29-05-81.

El Vicepresidente

e. 20/5 Nº 53.808 v. 20/5/91

"S"

SANTA OLGA
S. A. C. I. A. y G.
Nº de Registro I.G.J. 6297

Infórmase que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de Mayo de 1991 y del Directorio de fecha 10 de Mayo de 1991 el Directorio de la Sociedad, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Doctor Jorge Roque Parrado; Vice-Presidente: Doctor Guillermo Osvaldo Díaz; Directores: Señor Mariano Humberto Vranjican; Señor Raúl Carlos Drelichman; Señor Diego Ernesto Sager; Síndico Titular: Doctor Santos Oscar Sarnari y Síndico Suplente: Doctor José Francisco Merlo.

El Directorio
e. 20/5 Nº 54.295 v. 20/5/91

SEMPRE
Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Nº 6 del 22-7-90 quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos, y que por Acta de Directorio Nº 44 del 22-7-90 y Acta de Directorio Nº 45 del 28-9-90, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Miguel A. Castro. Vicepresidente: María Cristina Sanmartino de Castro. Director Titular: Juan C. Castro. Director Suplente: Jorge Isaac Luber. Síndico Titular: Julio C. Rozenbaum y Síndico Suplente: César A. De Virgilis.

El Presidente
e. 20/5 Nº 54.245 v. 20/5/91

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J. E. TURNER Y CIA.

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria del 29-04-91, el Directorio ha dispuesto el pago del dividendo correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31-12-90, de ₳ 1.500.100.000 pagadero en efectivo en la sede social, calle Reconquista 575, 5º Piso, Capital Federal.

El Presidente
e. 20/5 Nº 54.316 v. 22/5/91

SOCIEDAD ESPAÑOLA
S. A.

Se hace saber que en la Sociedad Española S. A. con domicilio en Capital, por Asamblea General Ordinaria del 27 de Abril de 1991, se designó el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Luis Aravena, Vicepresidente: Andrea Cecilia Gago, Directores: Ascensión Aida Paz de Tedesco y Néstor Alberto Busquets.

El Presidente
e. 20/5 Nº 54.285 v. 20/5/91

SUSIMPEX TRADING
S. A.

Se hace saber que por Esc. Nro. 629 del 30/10/90 se protocolizó el acta de Asamblea Nro. 3 del 10/10/90 donde como consecuencia de la renuncia del Sr. Oscar Renzi al cargo de vicepresidente, se ratificó la designación hecha a la Sra. Susana Bueno, a dicho cargo, continuando como presidente el Sr. Tullio Della Cava y directores suplentes los Sres. Leonardo Barujel y Gustavo A. Pisauri.

El Autorizado
e. 20/5 Nº 54.247 v. 20/5/91

"T"

TIMBO
S. A. G. A. F. e I.
Nº Registro en la I.G.J. 6113

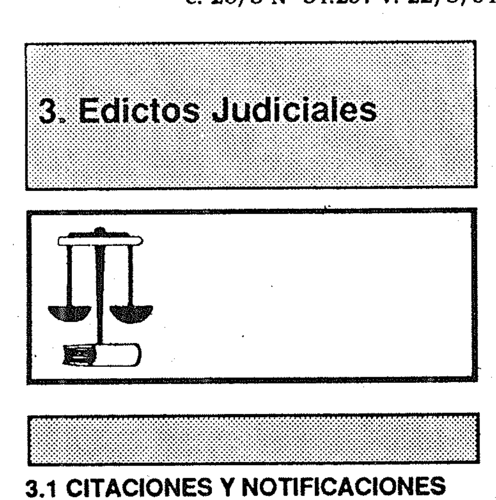
Infórmase que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 de Mayo de 1991 y del Directorio de fecha 10 de Mayo de 1991 el Directorio de la Sociedad, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Doctor Jorge Roque Parrado; Vice-Presidente: Doctor Guillermo Osvaldo Díaz; Directores: Señor Mariano Humberto Vranjican; Señor Raúl Carlos Drelichman; Señor Diego Ernesto Sager; Síndico Titular: Doctor Arturo Eugenio Lisdero y Síndico Suplente: Doctor Santos Oscar Sarnari.

El Directorio
e. 20/5 Nº 54.298 v. 20/5/91

TIMBO
S. A. G. A. F. I.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 6 de mayo de 1991 se encuentra abierta la suscripción para el aumento de capital dispuesto por la misma de ₳ 39.926.000.000, pudiendo los señores accionistas ejercer su derecho de preferencia durante el término de 30 días a partir de esta publicación a razón de 3.963271788 (tres con 963.271.788 mil millonésimos) acciones por cada una de tenencia. Para hacer uso del mismo los señores accionistas deberán presentar los títulos al portador representativos de las acciones actualmente en circulación y en dicho momento integrar como mínimo el 25 % (veinticinco por ciento) de su suscripción y manifestar su eventual decisión de acrecer. Lugar de suscripción: Esmeralda 672 - piso 10 - Capital Federal. Horario de suscripción: De 10 a 16 horas.

El Directorio
e. 20/5 Nº 54.297 v. 22/5/91



3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Jorge Noro Villalba, a cargo del Juzgado Nº 23, Secretaría de la autorizante, se hace saber por dos días el siguiente edicto: Se cita y emplaza a la Sra. Irina Serafimovs para que dentro del plazo de quince días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que en autos "LOVCOVS PARAMONS c/ SERAFIMOVS IRINA s/divorcio vincular" le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente.

Buenos Aires, mayo 6 de 1991.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 20/5 Nº 49.440 v. 21/5/91

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ORFELINA ANTONIA ORTIZ. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1991.
Fabián Horacio Zampone, secretario.
e. 20/5 Nº 1039 v. 22/5/91

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 a cargo de la Dra. María Rosa García Foucault, Secretaría Nº 110 a mi cargo, sito en calle Paraguay 1536 - Piso 6º de la Capital Federal, cita y emplaza a ALDO DANIEL CASTIGLIONI, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en autos: "INFICOR SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES S. A. c/ CASTIGLIONI, ALDO D. s/Ejecución Hipotecaria", bajo apercibimiento de designarlo al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, mayo 6 de 1991.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 20/5 Nº 1040 v. 20/5/91

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86 Secretaría Nº 45 sito en Lavalle 1220, 5to. piso, informa que el Sr. Juan Claudio Pititto ha solicitado el cambio de su apellido por el de Petit. Podrá formularse oposición dentro de los 15 días hábiles en los autos "PITITTO JUAN CLAUDIO s/Cambio de Apellido". El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial por el plazo de 2 meses en razón de 1 por mes.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1991.
Ana María Beneventano, secretaria.
e. 20/5 Nº 51.055 v. 20/5/91

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS PUENTE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 19 de 1991.
Juan Carlos Vera Ocampo, juez nacional en lo Civil.
e. 20/5 Nº 49.424 v. 22/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, cita a EMILIO MARCELO OLCELLI para que en cinco días tome intervención en autos "PEREZ HECTOR ANIBAL c/OLCELLI EMILIO MARCELO s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Su representación.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaría interina.
e. 20/5 Nº 49.429 v. 20/5/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Saverio Alberto Ciciaro a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados: "CAJA DE CREDITO DIAZ VELEZ COOP. LTDA. c/KARIARYS S. A. y otros s/ Sumario". Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial, sin cargo.

Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 20/5 Nº 1046 v. 21/5/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17 a cargo del suscripto, en autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/ABAD, JOAQUIN IGNACIO y otros s/Ejecutivo", cita y emplaza a los demandados JOAQUIN IGNACIO ABAD y ANTONIO CARMELO RODOLICO para que comparezcan a esta a derecho y constituyan domicilio en el radio del Juzgado dentro del término de cinco días a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1991.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 20/5 Nº 49.466 v. 20/5/91

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, cita y emplaza a la demandada ELBA CAFFERATA para que comparezca a estar a derecho en los autos "D. N. R. P. c/ CAFFERATA ELBA s/ Ejecución Fiscal" en trámite por ante este Juzgado, Secretaría Nº 6, dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse para que la represente al Sr. Defensor Oficial. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Pregón" de la ciudad de Lanús.

La Plata, 24 de abril de 1991.
Angel Carlos Gronda, secretario.
e. 20/5 Nº 1047 v. 21/5/91

JUZGADOS NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	111	Gabriela B. Baigún	9/5/91	ANA ARAYA SANDOVAL	3	Delito de hurto
6	117	Manuel J. Gorostiaga	23/4/91	DANIEL CAPUA	3	Estafa
16	149	José María Campagnoli	2/5/91	CARLOS ALBERTO VELASCO	3	Delito de Robo en Grado de Tentativa
18	156	Mariana F. García	22/4/91	LUIS AMARILLA	3	Nº 32.627 Robo con Armas
23	158	Eduardo C. Marina	23/4/91	GUSTAVO ALEJANDRO MUSUMECI	3	Nº 31.528 Delito de Robo
24	112	Gustavo Luis Gerlero	6/5/91	DANIEL OSVALDO ROJAS	3	Usurpación
24	131	Fabiana E. Palmaghini	16/4/91	JORGE GABRIEL TERRA	3	Usurpación
29	136	Juan J. Mahojoubian	3/5/91	OLGA GIRON	3	Estafa
30	164	Adrián César Giménez	1/4/91	HECTOR HORACIO FERNANDEZ (LE. 4754123)	3	Delito de Defraudación
31	115	Carlos Stagnaro	5/4/91	MARCELO ADRIAN MENDOZA	5	Defraudación
31	115	Carlos Stagnaro	18/4/91	CANDIDO ENRIQUE YANNUZZI	3	Falsa Denuncia

e. 20/5 Nº 27 v. 20/5/91

JUZGADOS NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	5	Ana Selva	29/4/91	ENRIQUE CORDOBA	3	Infracción al Art. 302 del CP
4	7	Carolina Robiglio	6/5/91	OSVALDO HECTOR DI BLASI	3	Inf. Art. 302 del CP
6	11	José Antonio Aguirre	30/4/91	MIGUEL ANGEL SANCHEZ	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal
6	12	Claudio J. Gutiérrez de la Cárcova	29/4/91	ILMA SILVA	3	Inf. Art. 302 C. P.

e. 20/5 Nº 28 v. 20/5/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º, de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días la quiebra de SLAPKA STEYRER, ALFREDO, hijo de Julio Slapka y Federica María Steyrer, casado en primeras nupcias con María Julia Butler, titular del D.N.I. 4.527.850 y C.I. de Policía Federal 5.268.534, nacido el 29 de setiembre de 1945 domiciliado en Darregueira 2836/38/40 piso 8 de Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Ctdor. Norberto Horacio Beggo, con domicilio en Sarmiento 1574 piso 3 dto. E, ante quien deberán presentar los acreedores del mismo sus títulos verificatorios hasta el 4 de junio de 1991 (art. 96 L.C.). El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 de julio y 6 de agosto de 1991, respectivamente, fijándose el día 27 de agosto del mismo año a las 10,00 hs, la Junta de Acreedores del fallido. Se intima al fallido a cumplimentar los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los inc. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados en los inc. 1 a 7 del mismo artículo; b) entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs. Asimismo se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y/o documentación del fallido para que se los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Los acreedores que concurran a la Junta de Acreedores deberán presentarse con dos horas de antelación (Acord. 13/11/57). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 18 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario
e. 20/5 Nº 1041 v. 24/5/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º, Capital, en los autos caratulados: "YAFFE BENAREDET, ALEJANDRO YAK s/Quiebra, Incidente de Calificación de Conducta", hace saber que por resolución de fecha 13 de febrero de 1991 se resolvió calificar la conducta de ALEJANDRO YAK YAFFE BENAREDET como culpable (art. 236, inc. 4º y 6º L.C.). Publíquese por un día.
Buenos Aires, abril 19 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 20/5 Nº 1042 v. 20/5/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635 2do. piso de esta Capital, comunica que en el expte. 55.417 caratulado VIVIENDAS BALCARCE S.A. s/Quiebra se dispuso: 1. Decretar la quiebra de VIVIENDAS BALCARCE S.A.; 2. Fijar plazo hasta el 9/8/91 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que se presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 12/9/91 y 3/10/91. respectivamente; 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 23/10/91, a las 10 horas; 4. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Guillermo Eloy Oliva con domicilio en Montevideo 666 5º piso de esta Capital. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 3 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 20/5 Nº 1043 v. 24/5/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29 hace saber por un día en autos "CAJA DE CREDITO SUDESTE COOPERATIVA LIMITADA s/Incidentes de Calificación de Conducta" la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 4 de julio de 1989. Autos y Vistos: ... Resuelvo: (1) Excluir de esta calificación de conducta a "CAJA DE CREDITO SUDESTE COOP. LTDA". (2) Calificar como casual la conducta de los demás imputados (Rafael Muller, Isaac Abuaf; Alejandro Lwoff, Orestes Malosetti; José Valiante; Eduardo Domínguez; Bernardo Spravkin; Emilio Beraja; Víctor Fernández; Ramón N. Notario: Ricardo González; Raúl Wainstein: Italo Bartolone; Ana M. Ivanissevich; Horacio Gerstel; Horacio A. Saionz); (3) Mandar que el presente sea notificado: 3. a.) al Sr. síndico mediante cédula que se librará por Secretaría; 3. b.) a los imputados con domicilio constituido en autos mediante cédulas que confeccionará, suscribirá y presentará en Secretaría el Sr. Síndico; 3. c.) a los representados por la Sra. Defensora Oficial: por remisión del expediente a su despacho; 3.d.) al Sr. agente oficial: por remisión del expediente a su despacho; (4) Una vez firme: librе oficios a la Excma. Cámara y al Registro de Juicios Universales; (5) Publíquese edicto —el Sr. Síndico correrá con la carga de presentarlo —por un día y sin cargo en el B. O.; (6) Archívese. Fdo: Carlos Alberto Villar, Juez Interino.
Buenos Aires, abril 22 de 1991.
Norma Di Noto, secretaria
e. 20/5 Nº 1044 v. 20/5/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días la quiebra de: ENVASES LA ROTONDA S.R.L. Es síndica, la contadora Hilda Inés González Etcheverry, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 408, 4º "F". La quiebra se decretó el 24 de abril de 1991. Los acreedores deberán presentar a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el 8 de agosto de 1991. La Junta de Acreedores, de corresponder se realizará el 10 de octubre de 1991, a las 8,00, en la sala de Audiencia del Juzgado, sito en Avda. Callao 635, 3º, con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio, dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes o documentos de las fallidas a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 horas. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, mayo 9 de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 20/5 Nº 1045 v. 24/5/91

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON

Nº 9

"ESTABLECIMIENTO TEXTIL OESTE S.A."

LICITACION (PRORROGA) por QUIEBRA de su PLANTA INDUSTRIAL sita en San Justo, Pcia. de Bs. As.

Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial nº nueve del Dpto. Judicial de Morón, B.A. (cod. postal - Argentina 1708) comunica que en los autos: "ESTABLECIMIENTO TEXTIL OESTE S.A. s/Quiebra - inc. de pronto pago laboral y conc. especial promovido por la sindicatura", se ha dispuesto la venta por licitación, nacional e internacional, de su planta industrial, en marcha y pleno funcionamiento con 300 empleados. Ubicación: calle Provincias Unidas 3990. San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.. Inmuebles: constan con una superficie total superior a 120.000 mts. cuad. de los que más de 50.000 son cubiertos. Objeto: Rubro textil, especialmente lanas, con proceso integrados de lavadero y peinaduría, tintorería, hilandería cardada y apresto. Otros Bienes: nombre, marca, rodados, útiles, equipos e instalaciones, teléfonos y facsímil. Base: u$s 10.390.000,00 Pagaderos 15% contado y saldo en 10 semestres iguales con un interés del 3 % anual sobre saldos. Venta de Pliegos: Corrientes 1145 P. 9º, contrafrente (Estudio Porcelli & Asoc.). Cap. Fed.; y Provincias Unidas 3990, San Justo, Bs. As. Valor del Pliego: u$s 600. Con derecho a visita e inspección de la planta. Ofertas: Deben presentarse en la sede del Juzgado hasta la prorroga decretada, día 7º de agosto de 1991, cumplimentado las condiciones legales y las establecidas en el pliego, bajo apercibimiento de tenerlas por no hechas. La apertura de las mismas (art. 199, incs. 5º y 6º de la ley 19.551) se realizará el 19 de agosto de 1991, a las 11 hs. en la sede del Tribunal y en audiencia pública. El presente edicto debe ser publicado por dos días en el diario Boletín Oficial de la Nación.
Morón, mayo 8 de 1991.
El juez
e. 20/5 Nº 54.273 v. 21/5/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

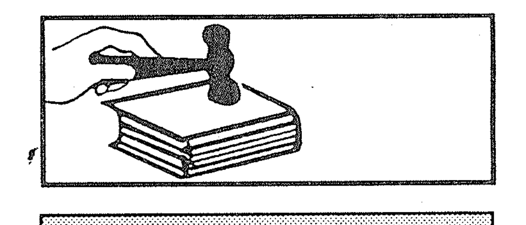
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/5/91 - Vence: 22/5/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20/3/91	ABRAHAM ISAAC LEVIN	54.188
3	5	Marcela L. Alessandro	26/4/91	SANTOS DERNA	49.419
4	7	Silvia Guahnón	7/5/91	PASCUAL DI TELLA	49.413
4	8	María del Carmen Aguirre	7/5/91	ROSA NAVEIRA	54.120
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	6/5/91	VICENTE ARCARO	54.126
6	12	Juan Luis Arito	11/3/91	IGLESIAS ROBERTO	49.392
6	12	Juan Luis Arito	25/4/91	EMILIA VEGA DE VENTURA	49.399
11	22	María Isabel Benavente	7/5/91	UBALDO ROMERO	49.393

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	25	Eduardo Parody	7/5/91	ASTEASUINSARRA MARIA CECILIA	49.412
15	29	Beatriz E. Scaravonatti	8/5/91	JUAN SCAZZIOTTA, LUISA SCAZZIOTTA DE AMESTOY Y LUIS LORENZO AMESTOY	49.389
15	30	José Luis González	24/4/91	ROBERTO LIEBESCHUTZ	54.122
15	30	José Luis González	24/4/91	FRANCISCO CASTRO	49.387
15	30	José Luis González	9/5/91	ELENA GONZALEZ	49.420
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25/4/91	ROSA FASOLI DE BORSANI	49.422
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26/4/91	ANASTASIA MARIO ANGEL	54.121
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4/4/91	SARA PORTAS	54.189
18	36	María Isabel Millán	7/5/91	ANELLO DE PICCIRILLI MARIA DELIA	54.161
18	36	María Isabel Millán	6/5/91	AURORA GARCIA DE IGLESIAS	49.411
19	37	Eduardo Nuzzolese	9/5/91	FATIGATI ANA FATIGATI ELISA Y FATIGATI MARCOS	49.381
19	37	Eduardo Nuzzolese	21/3/91	ANGELA SIVORI DE BENITEZ	49.404
21	41	Luis Guillermo Köhler	26/4/91	MARIA ZULEMA LALIA DE GRISPO	49.426
22	43	Fernando L. Spano	9/4/91	ROBERTO EMILIO PRESAS AREU	54.175
27	53	María Isabel Di Filippo	8/5/91	BEATRIZ TERESA SOUBIE	49.397
30	59	Santiago González Balcarce	20/5/91	ALBERTO MONCALVO	49.401
30	60	María Clara Lagache	30/4/91	CELIA AIDEE GONZALEZ	49.386
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	2/5/91	BUSTOS CARLOS ALBERTO	49.409
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	22/3/91	MARGARITA CARLOTA BATTAGLIERO DE ANLLO	49.398
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	24/4/91	IGNACIO COSTA	49.405
34	64	José María Pérez	3/5/91	LAURIA MARIA FILOMENA	49.410
35	65	Juan T. Battini Vidal	3/5/91	FEDERICO WANGEL	54.091
35	65	Juan T. Battini Vidal	15/4/91	PASCUAL ROGGERO	49.414
35	65	Juan T. Battini Vidal	9/5/91	GUILLERMA ESPERANZA RICHIERI Y ARTURO RICHIERI	49.390
38	68	María P. Jorge de Simonetti	8/5/91	JORGE ZOMPICCHIATTI	49.388
40	70	Carlos E. Antonelli	22/4/91	FELIPE EULOGIO GAGLIARDO	49.407
46	76	Luis Alvarez Juliá	3/5/91	IRMA ELENA LIGUORI DE VECCIA	54.192
49	79	Virginia Simari de Landó	9/5/91	MIGOYA RAUL JOSE	49.378
53	83	Elsa Isabel Miranda	17/4/91	LUIS MARCOS GOFF DAVILA	54.190
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	26/4/91	HECTOR ALFREDO SALMAIN	54.153
60	90	Enrique C. Virto	22/4/91	LUIS FEDERICO LEYES	49.408
62	92	Mirta Lucía Alchini	21/3/91	ZULEMA NORA NUÑEZ	49.379
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	25/4/91	JULIANA CASTILLO	49.406
67	97	Mirta S. Viqueira	17/4/91	HAYDEE PARRY Y ANGEL SILVIO LUMERMANN	49.421
68	98	Patricia Barbieri	12/9/89	CARLOS ANGEL VALLE PEÑALOZA	54.146
75	105	María Inés Lezama	6/5/91	CARLOS JOSE ANASTASIO	49.423
76	106	Adolfo Campos Fillol	9/5/91	ENRIQUE APPEL	49.418
80	110	María Elena Ucar	17/4/91	RIGOBERTO CHARA	54.085
90	4	Martín Alejandro Christello	9/5/91	JOSE ANTONIO LEAL	49.428
95	21	Gustavo Caramelo	8/5/91	CARMELA D' AMICO	49.427
100	34	María Cristina Battaini	9/5/91	AURORA TRINIDAD FRANCISCA CORTES VDA. DE MERCADAL	49.395
102	38	Félix G. de Igarzábal	6/5/91	MELKON BAZERBACHIAN	54.129
104	42	Ramiro E. Rodríguez	17/4/91	RAMON ANCHEL	49.385
104	42	Ramiro E. Rodríguez	24/4/91	ANA MARIA GALAN RODRIGUEZ VDA. DE IGLESIAS	49.396
105	44	José Antonio Charlín	28/12/90	BLIMA ZAKS DE JAIM ROCHMAN Y CELIA ROCHMAN	54.187
105	44	José Antonio Charlín	6/5/91	CARMINDA DIAS RATO	49.384
108	56	Daniel Rubén Tachella	7/5/91	HORACIO GENARO RISSO	49.400

e. 20/5 Nº 85 v. 22/5/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Nº 63 del Dr. Fabián Zampone, con sede en la calle Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SCHWAB de CABELLO ROSA s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 258, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 24 de mayo de 1991, a las 9,30 horas en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo en el horario de 12,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, Modelo R-11 TL, año 1985, Motor Nº 2676549, Chasis Nº 372-02455. Dominio C-1.276.540, el que se encuentra en el siguiente estado: tapizado quemado por cigarrillos; 5 cubiertas buenas en uso; auxilio pinchado; 2 limpiaparabrisas; pasacassette marca Volgtone roto y faltan perillas; 2 alfombras de goma rotas; lámpara óptica delantera izquierda suelta; faltan dos centros de ruedas; óptica delantera derecha con óxido; 4 cubiertas Firestone y una Good Year; paragolpe delantero chocado; golpes en capot y carrocería. Base: ₳ 50.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. La actora se hace responsable del pago de las patentes que pudieran adeudarse hasta el importe neto que pudiera obtenerse del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1991.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 20/5 Nº 49.432 v. 21/5/91

Nº 34

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 34 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714 piso 5to. Capital Federal, Secretaría Nº 64, comunica por un día en autos "CARFINA CIA. FIN. S. A. CONC. FIAT c/ GRECI, FRANCISCO y otro s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 143.846, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de mayo de 1991 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo 125 B N motor marca Fiat Nº 788782; chassis marca Fiat Nº 0668391, carburante a nafta, tipo sedán 4 puertas para uso taxi patente B 1.589.181, el que conforme acta de secuestro de fs. 51, se halla sin patentes ni ningún tipo de documentación, falta capot, carburador, tapa baúl, asiento trasero, alternador, burro de arranque, batería, criquet, rueda de auxilio y demás accesorios, tal como se encuentra en exhibición en M. Maza 1571 de Lanús Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 17 hs. Se subastará SIN BASE, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Adeuda en Rentas (fs. 169/ 169 vta. / 170 / 170 vta.): ₳ 2.570.702; ₳ 1.204.132; ₳ 181.727 y ₳ 47.097.

Buenos Aires, abril 30 de 1991.
José María Pérez, secretario.

e. 20/5 Nº 54.342 v. 20/5/91

Nº 56

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 56 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel R. Güiraldes, sito en Paraguay 1536, piso 2do. Capital Federal, Secretaría Nº 86 a cargo de la Dra. Silvia L. Mortara, comunica por 2 días en autos "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S. A. c/ ZAGO, AVELINO s/ Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 247.857, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 24 de mayo de 1991, a las 9,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 33 entre las calles 24 y 25, señalado como lote 28 de la Manzana E, Sección 24, Nomenclatura Catastral; Circunscripción I; Sección N Manzana 1075 Parcela 29 Folio Real 6665, cuya superficie de lote es de 280,00 m², que mide 8 mts. de frente al NO, por 35 mts. de fondo lindando al frente con calle 33; entre- frente al SE con parte lote 33 al NE con parte lotes 27 y al SO con lote 29 y fondo del 30, 31 y 32 Conforme mandamiento de constatación diligenciado en autos, la finca se ubica frente al Nº 1487 de la calle 33, entre 24 y 25, sobre calle asfaltada, zona perfectamente urbanizada. Se trata de una contrucción tipo chalet con techo de tejas rojas al frente, con jardín en la parte anterior, porch, living comedor piso mosaico con hogar y chimenea y placard; un dormitorio de 5 por 5 metros aproximados con ventana al jardín del frente, con placard; un baño completo; cocina comedor diario con pequeña alacena, sin calefón; cuarto de servicio con ventana a pasillo lateral, patio lavadero trasero y amplio fondo hasta la finalización del lote, todo el inmueble en completo estado de abandono, de regular a mal estado de conservación general, desocupado, deshabitado, libre de bienes y efectos de terceros, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 21, 22 y 23 de mayo de 1991 de 16 a 18 hs. Base: ₳ 12.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble adeuda impuestos Municipales ₳ 266,47. Obras Sanitarias ₳ 296, 981 e Impuestos Inmobiliarios ₳ 125,335, sujetos a reajustes hasta su efectivo pago.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 1991.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.

e. 20/5 Nº 54.345 v. 21/5/91

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Nº 92 a cargo de la Dra. Mirta L. Alchini, con sede en la calle Paraguay 1536 Piso 4º de la Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ REY DE GULINO NORA s/ Ejecución Prendaria Expte. Nº 43.974", que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 24 de mayo de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, modelo Tipo Furgón II, año 1985, motor Nº BZ507998, chasis Nº 8AWZZZ21ZER001941, Dominio H-068.963. En el estado en que se encuentra y exhibe. Base: ₳ 32.651.042. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. El eventual adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precios, indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se actualizarán conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas-nacional no agropecuario- que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cº Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 20/5 Nº 49.441 v. 22/5/91

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis María Berrotaran, Secretaría Nº 102 a cargo del Dr. Daniel H. Russo, con sede en la calle Uruguay Nº 714 Piso 6º de la Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MARASOVICH GUILLERMO s/ Ejecución Prendaria" Expte. 366, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 24 de mayo de 1991

a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automóvil marca Volwswagen, modelo VW 1500, año 1984, motor Nº E5S06712, chasis ES1506767M, Dominio S-503.292, el que se encuentra en el siguiente estado cubiertas totalmente lisas incluida la auxiliar, asiento del conductor roto, registra 47.681 Km. en el cuenta kilómetros de la unidad. Base: ₳ 36.275.993. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Se hace saber que el vehículo no llegó a ser patentado por abandono de trámite. El alta del mismo y el pago de patentes adeudadas y recargos se solventará con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1991.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 20/5 Nº 49.442 v. 21/5/91

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105 a cargo de la Dra. María I. Lezama, con sede en la calle Paraguay 1536 piso 5º de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LIPRANDI OLIVA JUAN JOSE s/Ejecución Prendaria", Expte. 51.813, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 24 de Mayo de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de Mayo en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volskwagen, modelo VW 1500, año 1986, motor Nº G5S000214, chasis Nº GS1500443Z, Dominio X-[illegible] que se encuent[illegible] siguiente estado: con ruedas armadas con 3 cubiertas Pirelli, una sin dibujo y una Firestone, con auxilio sin dibujo, con gato, llave sacarruedas, con parrilla delantera rota, acrílicos delanteros rotos, paragolpe delantero roto, tapizado butacas con quemaduras y antena de radio rota. Base: ₳ 38.683.911 al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Las deudas de patentes y recargos serán afrontados hasta el momento de la subasta por la actora (fs. 121). Quien resulte comprador deberá denunciar su condición según se trate de responsable inscripto en IVA, no responsable o consumidor final (fs. 123 vta.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 2 de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 20/5 Nº 49.439 v. 22/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105 a cargo de la Dra. María I. Lezama, con sede en la calle Paraguay Nº 1536, piso 5º, Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HERMIDA LUIS FELIPE s/Ejecución Prendaria" Expte. nº 51.812, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 24 de mayo de 1991, a las 9,50 horas en el local de la calle Juan Agustín García nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de Mayo en el horario de 12,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, Modelo Gacel GL, año 1985, Motor nº UC919926, Chasis nº 8AVZZZ30ZFJ004753, Dominio N-073.493, el que se encuentra en el siguiente estado: plástico roto faro trasero izquierdo; raspón guardabarro trasero izquierdo y puerta delantera del mismo lado; abollado guardabarro delantero izquierdo; trizados viseras faros delanteros; faltan plásticos luz de posición delantera derecha; tres cubiertas lisas y dos en avanzado estado de uso; pintura saltados y oxidados en varios lados; sin radio; con llave sacarruedas y gato; un juego de llaves. Base: ₳ 59.962.235 al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. La actora se hará cargo de la deuda por patentes hasta la fecha del remate con imputación al precio de venta (fs. 153). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 20/5 Nº 49.443 v. 22/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105, a cargo de la Dra. María I. Lezama, con sede en la calle Paraguay 1536 piso 5º en la Capital Federal hace saber por tres días en los autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DIAZ VICTOR EDUARDO s/Ejecución Prendaria Expte. 52902", que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 24 de mayo de 1991 a las 9,40 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Trafic, motor Nº 4661205, chasis Nº 312-00415, año 1986, Dominio R-079.411, el que se encuentra con un vuelco, estando semireparado, tiene abolladuras de chapa sobre lado derecho y raspones, no cierra puerta trasera, tiene la dos ópticas delanteras rotas, paragolpe delantero suelto y sin soportes, 4 gomas en regular estado, sin rueda de auxilio, no tiene tapa de tanque de nafta, tapizado bueno, con crique sin llave sacaruedas, con encendedor y limpiaparabrisas, con radio, sin antena con un solo parlante, sin equipo aire acondicionado. Base: ₳ 55.000.000 al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Adeuda en concepto de patentes la suma de ₳ 4.579.900, al 30/9/90 (fs. 97 vta.).

Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 20/5 Nº 49.444 v. 22/5/91

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Nº 106, a cargo del Dr. Adolfo Campos Fillol, con sede en la calle Paraguay Nº 1536 piso 4º de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES [illegible] c/RODRIGUEZ [illegible] CELESTINO s/Ejecu[illegible] Prendaria Expte. 46.614", que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 24 de mayo de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo de 1991 en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 4 F, año 1985, motor Nº 5203781, chasis Nº 909-05430, Dominio B-1.945.996, el que se encuentra en el siguiente estado: rueda de auxilio y del vehículo en mal estado, sin crique y llave sacarruedas, sin cerradura puerta trasera, sin pintura guardabarro trasero derecho y delantero y con abolladuras puertas derecha, con abolladuras pontón trasero abollado, techo abollado, guardabarro delantero izquierdo sin pintura, tiene porta equipaje, asiento conductor roto, sin cubre alfombra, sin visera parasol, tiene 2 cinturones de seguridad, tiene capot sin colocar completo, paragolpe trasero deformado, falta el delantero y soporte tipo espejo retrovisor exterior lado izquierdo. Base: ₳ 20.000.000 al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. A fs. 124/125, consta una deuda en concepto de patentes al 31/1/91 de ₳ 2.733.509 la que deberá ser solventada por el eventual comprador.

Buenos Aires, mayo 8 de 1991.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

e. 20/5 Nº 49.445 v. 22/5/91

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, comunica por dos días en autos "EXHORTO DE AZUL PCIA. BS. AS., MERLINO BASILIO, s/sucesión" (Exp. 45837), que por orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 del Depto. Judicial de Azul, Prov. Bs. Aires, en autos "MERLINO BASILIO s/sucesión", el 27 de mayo de 1991 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233., Cap. Federal, y por intermedio del profesional designado D. Bernardo Osiroff, se procederá a la subasta del departamento ubicado en esta ciudad, Chile Nº 942 entre Tacuarí y Bdo. de Irigoyen, piso 7º U. F. 17 dto. "A", con superficie total de 61,98 mts. cdrs. porcentual 6,74, compuesto de living-comedor, dos dormitorios, baño completo cocina y lavadero, calefacción y agua caliente individual, al frente muy luminoso. Venta desocupado. Base: ₳ 55.424.394. Seña: 20 %, comisión 4 %, sellado de ley 1 %, en efectivo. El saldo deberá depositarse dentro de los 30 días de la fecha de subasta, en el Banco de la Prov. de Bs. Aires, Suc. Azul, Delegación Tribunales a la orden del Juzgado oficiante y como pertenecientes a la cuenta del juicio donde se ordenara la subasta. Deudas: O. S. N. (fs. 18) ₳ 1.479.274,96 impuestos municipales (fs. 22) ₳ 460.780,52, todo ello más sus actualizaciones e intereses. No se adeudan expensas a octubre 1990 (fs. 24). Se visita: 23 y 24 de mayo de 1991, de 10 a 12 hs. Comprador constituirá domicilio en esta ciudad. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, mayo 8 de 1991.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 20/5 Nº 54.343 v. 21/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde (interina), con sede en Av. Roque S. Peña 1211 Piso 5º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MONCLUS JOSE MARIA s/Ejecución Prendaria Expte. 57509", que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 24 de mayo de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R-18 GTL, año 1986, motor Nº 2692030, chasis Nº 932-21791, Dominio B-2.066.305, el que se encuentra en el siguiente estado: con 4 cubiertas en regular estado, cubierta de auxilio en regular estado, con herramienta sacarrueda, con crique, sin radio, sin pasacassette, con antena, y abolladura en capot de ambos lados y pequeña abolladura techo, abolladura puerta lado conductor delantera [illegible] vehículo tiene un estado [illegible]. Base: ₳ 49.1[illegible], al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Se carece de datos sobre deuda en concepto de patentes (fs. 45). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 2 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 20/5 Nº 49.435 v. 21/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde (interina) con sede en la calle Roque S. Peña 1211 piso 5º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ ULLOA DE FARIAS OVIDIA s/Ejecución Prendaria" Expte. 57416, que el martillero Osvaldo A. Bózzola; rematará el día 24 de mayo de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R-12 TL, año 1988, motor Nº 2786540, chasis Nº L924-154242, Dominio C-1.417.592, el que se encuentra en el siguiente estado: con 4 cubiertas en regular estado, con crique, con llave sacarruedas, sin rueda de auxilio, con radio pasacasette digital, Tape Direction estereo autoreverse, con encendedor, con 59.230 Km., con 3 alfombras de goma, con antena de techo, las 4 cubiertas son Fate radial, con alerón trasero. Base: ₳ 6.445.165,90. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Se informa una deuda en concepto de patentes de ₳ 1.794.463 y ₳ 210.650 (fs. 65/66) Registra infracciones sin especificar monto (fs. 68). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 8 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 20/5 Nº 49.436 v. 21/5/91

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge F. Fargas, con sede en la calle Av. Roque S. Peña Nº 1211 piso 9º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SPATARO ANA MARIA s/Ejecución Prendaria Expte. 22708/89", que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el día 24 de mayo de 1991 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los día 21, 22 y 23 de mayo en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R-11 GTL, año 1937, motor marca Renault Nº 2747588, chasis marca Renault B37G-002240, Dominio C-1.385.129, certificado de importación 04008745, el que se encuentra en el siguiente estado: puerta trasera izquierda chocada, falta aro de plástico faro delantero izquierdo paragolpe delantero chocado, falta insignia trasera, sin radio pasacassette, con antena de techo, con rueda de auxilio, con llave sacarrueda, con crique. Base: ₳ 47.614.794 al contado y mejor postor. Comisión: 10 % Sellado del Boleto: 1 %. Adeuda en concepto de patentes según informe de fs. 93/96 hasta el 30/11/90 las sumas de ₳ 5.194.913 y ₳ 2.400.870. Registra asimismo infracciones adeudadas sin especificar montos (fs. 97). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 2 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 20/5 Nº 49.438 v. 21/5/91

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CINOTTI QUINTEROS, WASHINGTON BEVERLY s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 52.503), que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 31 de mayo de 1991, a las 0,30 horas, en el Salón de ventas de la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, Un Automotor marca Renault, modelo 4 GTL, año 1986, motor Nº 2.206.565, Chassis Nº 800-5851, Patente Nº C-1.340.023, conforme acta de secuestro de fs. 36, tiene ambos guardabarros delanter[illegible] capot y frente abollados [illegible] de auxilio, tapizado [illegible] roto, con radio pasacassette, sin antena, con criquet, con llave sacarrueda, 4 cubiertas en regular a mal estado, con dos parlantes con gabinete de fórmica, 1 matafuego, se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Benjamín Matienzo Nº 1544 Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 12 y 14 a 17 horas, hasta 24 horas antes del remate. Base: ₳ 37.004.704,42, al contado y al mejor postor, Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado del Boleto 0,5 %, todo en dinero efectivo. Deudas Rentas M. C. B. A. a fs. 69 año 1986 a 1988, ₳ 4.988.668,00, al cobro en Dto. Mandatarios, a fs. 65 por los cargos 1989 y 1990, ₳ 565.058 todos sujetos a reajustes y actualizaciones, a fs. 70 se registran dos actas infracciones de tránsito pendientes de resolución. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta tres días antes de la fecha que se designe para la subasta. Asimismo determínase que los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior del remate a las 12 horas. Hágase saber al martillero y a interesados. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 20/5 Nº 49.478 v. 21/5/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, del Dr. Hernán Monclá, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FORTUNA JUAN ALBERTO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 18.782, que el martillero Enrique A. Bózzola, rematará el día 24 de mayo de 1991 a las 9,30 horas en el local de la calle Juan Agustín García nº 2548, Capital Federal, donde se exhibe los días 21, 22 y 23 de mayo en el horario de 12,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, Modelo R-12 L, año 1988; motor nº 2778008; chasis L810-010762 Dominio C-1.389.496, el que se encuentra en el siguiente estado: guardabarro delantero izquierdo abollado; faro delantero izquierdo robo; con rueda de auxilio; con crique; con llave sacarrueda; con 4 cubiertas en regular estado; con abolladura en guardabarro trasero derecho. Base: ₳ 36.000.000 al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Se hace saber que se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán cumplir los siguientes recaudos: a) se presentarán por duplicado, b) contendrán el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya lo será en jurisdicción del Juzgado; c) individualizará el bien que desea comprar; d) acompañará el importe correspondiente, más los destinados a la comisión y sellado, discriminándolos, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cheque librado contra un banco de ésta plaza a la orden del Juzgado y con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado

librado sobre un banco de esta plaza y otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Juzgado. Se hace saber igualmente que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública ha realizarse el día 23 de mayo de 1991 a las 12 y 30 horas, compareciendo el martillero y los oferentes que lo deseen, en sede del juzgado y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Recepción de las mismas hasta las 12 horas del día de la audiencia indicado. Se dará lectura de la que prevalezca antes del remate. El comprador definitivo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien reconoce deudas por patentes de ₳ 6.197.357. Igualmente se encuentran pendientes de pago actas por infracciones sin determinarse el monto (fs. 64).

Buenos Aires, mayo 8 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.

e. 20/5 Nº 49.434 v. 22/5/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en autos caratulados "TRANSPORTADORES UNIDOS COOP. DE SEGUROS LTDA. s/Disolución y Liq. Judicial Forzosa s/Incidente de Enajenación del Inmueble de la calle Ramón Lista Nº 5020/22" que los martilleros Gustavo Abella Victorica y Norberto E. Baqué rematará el día 31 de mayo de 1991, a las 15 hs. en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, el [illegible] sito en la calle Ramón Lista Nº 5020/22, Capital Federal. [illegible] catastral: Circ.: 15, Sec. 87, Mzna. 41, Parc. 2 B. Se trata de un local comercial, edificado sobre terreno de 8,66 m x 33,63 m., moderno, con amplio frente vidriado, con entrepiso con dos oficinas, baño y cocina. La venta es un block incluyendo muebles e instalaciones s/inventario agregado a autos. Desocupado. Visitar los días 28, 29 y 30 de mayo de 13 a 17 horas. Base: u$s 50.000 (dólares billetes estadounidenses). Seña: 30 %. Comisión: 6 % más IVA s/la misma. Sellado: 0,5 %. El saldo de precio puede abonarse al contado o con facilidades: 20 % dentro del 5º día de aprobada la subasta, más 2 cuotas del 25 % c/u, con vto. a los 90 y 180 días corridos, respectivamente, de aprobado el remate. Interés 14 % anual s/saldos. Garantía hipotecaria. Todos los pagos son en dólares billete estadounidenses. La vta. del inmueble es "ad corpus". El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre las que deben ser presentadas al Tribunal antes del día 29 a las 13 y 30 horas, fijándose el día 30 de mayo, a las 12 hs. para su apertura. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Los interesados deben requerir en el Tribunal o a los martilleros las modalidades de la oferta bajo sobre.

Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 20/5 Nº 54.344 v. 24/5/91

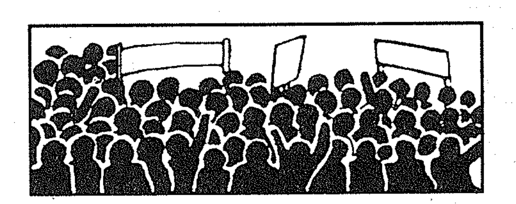
Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por un día en los autos: "VILAR JUAN CARLOS s/Quiebra" Expediente Nº 14.387, que la martillero María Rosa A. Oliveri, rematará el día 23 de Mayo de 1991 a las 13,30 horas en el salón de la calle Talcahuano 479 Capital, los siguientes [illegible] un radio grabador Sony; una mesa de comedor y seis [illegible] aparador de madera tres puertas; un juego de sillón de tres [illegible] una biblioteca; un espejo; una mesa tipo escritorio; una mesa de televisor un ropero de caoba de cuatro puertas. Sin Base, al contado y al mejor postor: Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Entrega inmediata previo pago total del saldo de precio. Exhibición los días 21 y 22 de Mayo de 10 a 12 horas en Avda. Rivadavia 4.379 Planta baja B Capital. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 9 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 20/5 Nº 54.341 v. 20/5/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

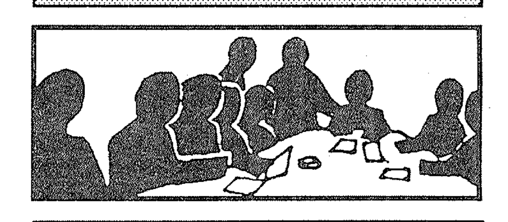
PARTIDO DEMOCRACIA POPULAR POR EL FRENTE SOCIAL

Distrito Chubut

La Señora Juez Federal Subrogante en el Distrito de la provincia del Chubut con competencia electoral, Doctora Mirta M. Senlow de Gando, hace saber por el término de 3 días en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14, segunda parte, de la Ley 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos - que la agrupación política "DEMOCRACIA POPULAR POR EL FRENTE SOCIAL" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de Distrito (Art. 7 Ley 23.298) bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 12 de junio de 1990, Expte. nº 2- fº 78 - Año 1991. Rawson, Chubut, mayo 6 de 1991. — Adriana Betina Grosman, Prosecretaria Electoral.

e. 20/5 Nº 1038 v. 22/5/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACION GAYNOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1991 a las 17 hs. en la Sede Social de Posadas 1564 Piso 2º "C" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2º) Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 14º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Designación del Número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.699 v. 20/5/91

ADOLFO BULLRICH Y COMPAÑIA LIMITADA
Sociedad Anónima, Empresa de Comisiones, Mandatos, Administraciones y Gestora o Mandataria de Remates
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 2408

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1991, a las 10 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 739, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Remuneraciones de los Directores por encima del límite fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550, debido a la inexistencia de utilidades.
4º) Honorarios de directores y síndicos.
5º) Tratamiento de la pérdida remanente.
6º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.713 v. 20/5/91

ALPHACRUX
Sociedad Anónima
Registro Nº 51.232

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de mayo de 1991, a las 10,00 horas en el local social, San José 83, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Décimo Quinto Ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración a los miembros del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Fijación de garantías.
6º) Elección de un Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.537 v. 20/5/91

ANCLA PESQUERA S. A. M. C. I.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días la siguiente: "Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1991, a las doce horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede de Lavalle 750, piso 12, oficina "B" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los estados contables por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados Acumulados.
5º) Designación de un nuevo Directorio.
6º) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 13/5 Nº 53.599 v. 20/5/91

ACAMBUCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ACAMBUCO SOCIEDAD ANONIMA para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 3 de junio de 1991, a las 15:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º) "Razones de la convocatoria fuera de término";
3º) "Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 12, cerrado el 31 de diciembre de 1990";
4º) "Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio — aun en exceso del art. 261 de la ley 19.550 — y la Sindicatura";
5º) "Aumento del capital social";
6º) "Reforma del Estatuto Social";
7º) "Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación";
8º) "Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes".

El Autorizado

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 14/5 Nº 53.795 v. 21/5/91

ARGEMOFIN
Sociedad Anónima Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ARGEMOFIN SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 1991 a las 15 horas en Esmeralda 339, piso 1º de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Determinación del número de miembros titulares del Directorio y elección de los mismos. Determinación de la designación o no de Directores suplentes y, caso afirmativo, establecer su número y elección del o de los mismos;
3º) Consideración renuncias Síndicos titulares y suplentes. Caso de sus aceptaciones totales o parciales, designación nuevos miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración y resolución aumento capital social, inclusive mediante la capitalización de preexistentes anticipos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital;
5º) Canje acciones actualmente en circulación. Emisión nuevas acciones;
6º) Modificación arts. 4º y 5º del Estatuto Social.

El Directorio
e. 16/5 Nº 54.034 v. 22/5/91

ARROYO PANTANOSO
S. A. Agropecuaria, Comercial e Industrial
Registro Nº A - 33.847

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de junio de 1991, a las 10 horas en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 547, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.
3º) Consideración de los Resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Retribución Directorio y Síndico.
6º) Fijación número directores y designación de los mismos y nombramiento de síndicos titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires,

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de las entidades depositarias con la anticipación que marca la ley (art. 238, Ley 19.550). La recepción de acciones se efectuará de 9 a 12 y de 13 a 17 hs.

e. 16/5 Nº 53.955 v. 22/5/91

ANTONIO TORCOLETTI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Antonio Torcoletti S. A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 3/6/91 a las 9 horas en la sede social de Corrales 1643, Capital a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1) de la ley 19.550, referente a nuestro sexto ejercicio comercial finalizado el día 30/6/90.
2º) Elección de nuevo directorio con mandato por tres años.
3º) Aumento de capital social a ₳ 50.000.000 y emisión de acciones.
4º) Reforma del estatuto social. Artículo 4to.
5º) Designar dos (2) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de abril de 1991.

El Directorio
e. 17/5 Nº 51.669 v. 23/5/91

"B"

BULLRICH TRADICION
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Justicia 72.959

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1991, a las diez horas treinta minutos, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 739, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al duodécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Honorarios de Directores y Síndicos por encima del límite fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550, debido a la inexistencia de utilidades.
4º) Tratamiento de la pérdida remanente del ejercicio.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.663 v. 20/5/91

"C"

CARBORUNDUM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 7014

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1991, a las 9 horas, en Talcahuano 736, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 y del resultado de dicho ejercicio.
2º) Remuneración de la Sindicatura y Directorio (artículo 261 de la Ley Nº 19.550).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 13/5 Nº 53.531 v. 20/5/91

CARTONERIA BENGRI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a asamblea extraordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1991, a las 11 horas, en el domicilio Social, Alcaraz Nº 4226, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de uno o más accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Aumento del Capital. Emisión de acciones. Suspensión y limitación del derecho de preferencia.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.629 v. 20/5/91

CEDROS DORADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1991, 19,30 horas en Arenales 1336 8vo. Piso, Dto. A, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nro. 32, cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Situación de los socios morosos. Estado de juicios.
4º) Donaciones recibidas.
5º) Presupuesto de gastos e inversiones ejercicio 1991.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 13/5 Nº 53.598 v. 20/5/91

C.I.L.S.A. COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera Convocatoria, a realizarse el día 31 de mayo de 1991, a las 16,30 horas, en la Sede Social, Montevideo 496, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. I. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
3º) Aprobación de honorarios de Directores, Art. 261, Ley 19.550 y aprobación honorarios Síndico.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de Directores Titulares, su elección y designación del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 30 de Abril de 1991
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar en la Caja Social, Montevideo 496, piso 8º, Capital, sus acciones o certificados Bancarios, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
e. 13/5 Nº 53.625 v. 20/5/91

COLEGIO SANTA INES S. A. EDUCACIONAL
Registro Nº 20.649

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en primera convocatoria el 31 de mayo de 1991 a las 9 horas en Paraguay 1132 - 5º Piso - Capital, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, en Paraguay 1132 - 5º - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización contable de los Bienes de Uso de acuerdo con las disposiciones de la Ley 19.742 y Ley 21.525, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
7 de mayo de 1991
El Directorio
e. 13/5 Nº 53.611 v. 20/5/91

CONSTANTINO D. TISI Y HNO.
S. A. I. C.
Registro Nº 28.129

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 1991 a las 17 horas, en la sede legal, calle Castro Barros 525/33 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.-
2º) Nombramiento de nuevo Directorio.-
3 de Mayo de 1991
El Directorio
e. 13/5 Nº 53.602 v. 20/5/91

CAPUTO
S. A., Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas, en segunda convocatoria, a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo de 1991, a las 13:00 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón 482, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1, de la Ley 19.550 correspondientes al 52 ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora fijando sus remuneraciones.
4º) Consideración de la pérdida final del ejercicio. Absorción de la pérdida acumulada afectando la cuenta de Reserva Legal y la cuenta ajuste Integral del Capital Social.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 95.469.225.-) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, el cual arrojó quebranto.
6º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital. Aumento de capital y emisión de acciones.
7º) Retribución al Contador Público que certificó los Balances del ejercicio 1990 y designación del profesional que certificará y determinación de su remuneración para el ejercicio 1991.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.
9º) Designación de tres miembros y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
Buenos Aires, mayo 2 de 1991.
El Directorio

NOTA: El punto 4) del Orden del Día será tratado por la Asamblea Extraordinaria. Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A., deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 24 de mayo de 1991, inclusive.
e. 17/5 Nº 54.166 v. 21/5/91

CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
S. A. F. A.

CONVOCATORIA

Cita a Asamblea Ordinaria de Accionistas por el ejercicio nº 27 cerrado el 31 de diciembre de 1990 para el día 5 de junio de 1991 a las 17 horas en el local de Cerrito 840 PB "B" a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación por el ejercicio cerrado el 31-12-1990 y gestión del Directorio.
2º) Designación de Directorio y Sindicatura por un nuevo período.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio
e. 17/5 Nº 54.156 v. 23/5/91

"D"

DOURADINHA
S. A. C. I. F. y A.
Legajo 19.244

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que se los convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de junio de 1991, a las 17 horas y en segunda convocatoria para una hora después, en el local de la Avenida Belgrano 535, 7º Piso "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la convocatoria y constitución de la asamblea.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Disolución anticipada de la sociedad.
El Directorio
e. 17/5 Nº 54.173 v. 23/5/91

"E"

ELLERYS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de Mayo de 1991, a las 10.30 horas, en el local social de Remedios de Escalada de San Martín 4453, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 1991.
3º) Aprobación del saldo de la cuenta Ajuste del Capital.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.
El Directorio
e. 13/5 Nº 53.552 v. 20/5/91

ELLERYS
Sociedad Anónima
Número de Registro de la Inspección General de Justicia: 11.332

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 31 de Mayo de 1991, a las 11.30 horas, en el local social de Remedios de Escalada de San Martín 4453, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Autorización expresa al Directorio para proceder a la venta de los inmuebles.
Buenos Aires, 2 de Mayo de 1991.
El Directorio
e. 13/5 Nº 53.551 v. 20/5/91

ESTANCIAS EL BAGUAL
Sociedad Anónima
Registro A 72.337

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 1991 a las 14 horas, en la sede legal, calle Castro Barros 525/33 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Nombramiento de nuevo Directorio.
El Directorio
e. 13/5 Nº 53.601 v. 20/5/91

ECHESORTU Y CASAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ECHESORTU Y CASAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de junio de 1991 a las 11 horas, en Rivadavia 969, 6º piso, oficina A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera del término.
3º) Desistimiento de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 15 de setiembre de 1987 del traslado de la sede social.
4º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 69 cerrado el 30 de junio de 1990. Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990. Fijación de su retribución.
5º) Fijación del número de directores. Su designación.
6º) Designación de Síndico Titular y suplente.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1991.
El Directorio

NOTA: Dep. de acciones no menos de tres días hábiles anticip. Fecha asamblea 10 a 13 Hs. L a V.
e. 16/5 Nº 53.985 v. 22/5/91

EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, a asamblea general ordinaria que se celebrará el día 7 de junio de 1991, a las 19 horas, en la calle Juan Bautista Alberdi 3180, Piso 3ro. de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2º) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Análisis de la Explotación Directa, Anexos, Notas, Revalúo de la Ley 19.742. Informe de la Comisión de Vigilancia, Dictamen del Contador Público Certificante, Inventario y Memoria correspondientes al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990 y destino de los saldos de actualización.
Punto 3º) Aprobación del revalúo contable ley 19.742 al 31 de diciembre de 1990 y destino de los saldos de actualización.
Punto 4º) Designación del Contador Certificante por el Ejercicio 1991 y su retribución.
Punto 5º) Fijación del Número y Elección de los Miembros del directorio.
Punto 6º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes.
El Presidente
e. 16/5 Nº 54.050 v. 22/5/91

EL PINGUINO
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Trigésima Tercera Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 3 de junio de 1991, a las 12 horas, en la calle Pasco 729, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Anexos, Cuentas de Resultados, Actualización Contable de Bienes de Uso, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31-7-1990, como también, distribución de utilidades.
2º) Número y elección de Directores Titulares y Suplentes, de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Remuneración de los Directores y Gerentes.
Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados con una antelación de tres días de la fecha fijada para la reunión.
El Directorio
e. 17/5 Nº 54.070 v. 23/5/91

ERREBE
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 1991, a las 18 hs., en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 651, 4º piso, oficina 73, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en el llamado a esta Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 y Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Fijación de la remuneración de directores y síndicos (art. 261 de la Ley nº 19.550).
4º) Fijación del número de directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 17/5 Nº 54.178 v. 23/5/91

ESCUELA NUEVA
S. C. L.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ANUAL GENERAL
ORDINARIA

Dicha convocatoria es para el día 29 de Mayo de 1991, a las 16:30 hs., teniendo como segundo llamado y horario definitivo de inicio las 17:30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea. Designación de asambleístas que conjuntamente con el Presidente y el secretario aprueben y firmen el Acta respectiva.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado demostrativo de pérdidas y excedentes correspondientes al Ejercicio nº XVIII. Informe del Síndico y auditoría externa.
3º) Aprobación del plan de mantenimiento del edificio.
4º) Resolver el destino del resultado del Ejercicio.
5º) Análisis funcional de la Cooperativa. Planes de acción para el próximo ejercicio.
6º) Facultar al Consejo de Administración a gestionar y firmar un nuevo contrato de alquiler y/o compra del inmueble.
7º) Plan de Capitalización. Ingreso de nuevos socios.
8º) Renovación del Consejo de Administración.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Dicha Asamblea se realizará en el local de esta Institución, sito en Serrano 557, Capital Federal, C. P. 1414.

El Presidente
e. 17/5 Nº 54.089 v. 21/5/91

"F"

FERNANDO VANNELLI E HIJOS EMPRESA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA
Registro Nº 9793

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de junio de 1991, a las 15,00 hs., en Santa Fe 1780, 8º piso, Ofic. 807, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Explicación atraso confección Balance al 31/12/90.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234º, Inc. 1º Ley Nº 19.550 para el Ejercicio Nº 32 al 31/12/90.
4º) Honorarios a Directores y Síndico, exceso art. 261º Ley 19.550.
5º) Capitalización Ajuste de Capital.
6º) Reducción del Capital Social.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia con tres días de anticipación de acuerdo al Art. 238º Ley Nº 19.550.

e. 14/5 Nº 53.814 v. 21/5/91

FIPAT
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FIPAT S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de junio 1991, a las 08:00 Hs. en primera convocatoria, y a las 09:00 Hs. en segunda convocatoria en el local de la calle Iriarte Nº 2555 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación en sus cargos a los miembros del Directorio designados en la reunión de directorio del 18 de enero de 1991.
3º) Estado de situación económica-financiera.
4º) Tratamiento del Balance General al 31 de agosto de 1990.
5º) Aumento del Capital Social. Modificación del Art. 3 del Estatuto Social.

El Directorio
e. 16/5 Nº 54.016 v. 22/5/91

FORESTAL SAPUCAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de junio de 1991 a las 20 hs. en Talcahuano 638, piso 6º, dto. "H", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las observaciones efectuadas por la Inspección General de Justicia.
3º) Reforma, en su caso, del art. 13º de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.913 v. 22/5/91

FORESTAL SAPUCAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1991 a las 18 hs. en Talcahuano 638, piso 6º, dto. "H", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1990.
3º) Retribución a los Directores y Síndicos y asignación de los resultados del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Designación y remoción de Directores de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Consideración de la gestión del Directorio por el período comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio hasta la celebración de la Asamblea y consideración de las responsabilidades de los Directores por todo el período de su gestión.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.915 v. 22/5/91

FURON ACEROS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1991 a las 15 hs. en Talcahuano 638, piso 6º, dto. "H", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de resultados e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1990.
3º) Retribución a los Directores y Síndico y asignación del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Designación y remoción de Directores de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Consideración de la gestión del Directorio por el período comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio hasta la celebración de la Asamblea y consideración de las responsabilidades de los directores por todo el período de su gestión.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.917 v. 22/5/91

FURON ACEROS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de junio de 1991 a las 17 horas en Talcahuano 638, piso 6º, dto. "H", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las observaciones efectuadas por la Inspección General de Justicia.
3º) Reforma, en su caso de las Arts. 5º y 6º de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.920 v. 22/5/91

"G"

GOLF COUNTRY LOS CEDROS
Sociedad Anónima
Registro Nº 53.162

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a asamblea simultáneamente ordinaria y extraordinaria a celebrarse en Junín 1462, Buenos Aires, en primera convocatoria el 31 de Mayo de 1991 a las 19 hs. y en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la indicada con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 14 finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio terminado el 30 de Junio de 1990.
5º) Aumento del capital social, fijación de la prima de emisión y emisión de acciones.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.594 v. 20/5/91

GHOLD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de mayo próximo a las 10:00 hs., en Buenos aires, Avda. Paseo Colón 728, 6º Piso, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración de la remuneración del Directorio.
3º) Nombramiento del nuevo Directorio por finalización de los mandatos actuales.
4º) Nombramiento de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Directorio.
Buenos Aires, mayo 6, 1991.

El Directorio
e. 14/5 Nº 53.796 v. 21/5/91

"I"

INSTITUTO PROPULSOR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de Mayo de 1991, a las 20.30 hs. en las Oficinas de la Calle Moreno 1252 - Piso 2 - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea
2º) Designación de los accionistas para firmar el Acto.
3º) Aumento del Capital Social.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.636 v. 20/5/91

INSTITUTO PROPULSOR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Mayo de 1991 a las 19.00 hs. en las Oficinas de la Calle Moreno 1252 - Piso 2 - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la Asamblea.
2º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de la Gestión de Directores y Consejo de Vigilancia, y evaluación de su responsabilidad sobre actuado.
5º) Designación de autoridades.
6º) Distribución de utilidades

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.637 v. 20/5/91

"J"

JOSE STRAJMAN
S. A. Com. Ind.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de junio de 1991 a las 9 horas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 917, Piso 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de realización de Asamblea fuera del plazo reglamentario.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1, Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1990. Asignación remuneraciones al Directorio.
3º) Ajuste integral de los estados contables al 31/12/1990. Capitalización anual.
4º) Designación de Directores Titulares, Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, mayo 2 de 1991.

El Presidente
e. 14/5 Nº 53.788 v. 21/5/91

"K"

KASDORF
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Mayo de 1991, a las 10 horas, en el local de la Avenida Corrientes 327, piso 18, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado

de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nro. 53, cerrado el 31/12/90. Consideración de los efectos de la Ley 19.742.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio que se considera.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el referido ejercicio, que arroja quebranto.
5º) Fijación y designación de directores.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por un año.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 13/5 Nº 53.580 v. 20/5/91

KNITTAX ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 31 de Mayo de 1991 a las 9.30 horas en su sede social, calle Paraná 768 - 9º Piso "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31 de Diciembre de 1990.
3º) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al 31º Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1990.
4º) Destino del resultado del Ejercicio; establecer el pago de Dividendos.
5º) Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos.
6º) Elección de Síndicos, titulares y suplentes.
7º) Consideración de conversión de las acciones nominativas en acciones al portador, y en su caso emisión y canje de títulos y reforma del Art. 3º de los Estatutos Sociales.

El Presidente

El punto 7º se tratará en carácter de Asamblea Extraordinaria. Para participar de la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus títulos, o certificados de depósito, o constancia de titularidad, de lunes a viernes, hasta el 24 de Mayo de 1991 en la mencionada sede social de la Sociedad, en el horario de 14 a 17 horas.

e. 13/5 Nº 53.692 v. 20/5/91

"L"

LADDER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1991, a las 17 horas, en su sede social de Talcahuano 439 - 3º Piso - Of. 5, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización contable ley 19.742, incluido en los estados contables al 31/12/90.
3º) Consideración de la memoria, estados contables, anexos e informes del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/90.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación de honorarios a directores y síndico.
6º) Determinación del número de directores y elección por un año.
7º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

Buenos Aires, 22 de abril de 1991.

El Directorio

e. 13/5 Nº 53.677 v. 20/5/91

LA VENDIMIA
S. A. R. C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio del 30 de abril de 1991 se cita a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1991 a las 10 horas en la sede calle Warnes Nº 2358 Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, gestión del Directorio e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 77 cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico para el ejercicio Nº 77 cerrado el día 31 de marzo de 1991.
4º) Fijación de componentes del Directorio para el ejercicio iniciado el día 1 de abril de 1991 y su elección. Término de mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Término de mandato.
6º) Autorización para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la Empresa.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación al respecto al domicilio citado de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con una anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea.

e. 13/5 Nº 53.330 v. 20/5/91

LARGITAL
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 30 de Mayo de 1991 a las 17 hs. en Serrano 571 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos. Informe de la Sindicatura. Correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura conforme lo determina el art. 275 de la ley 19.550.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Remuneraciones del Directorio, Síndicos y Contador Certificante por el ejercicio al 31 de diciembre de 1990.

El Directorio

e. 17/5 Nº 54.135 v. 21/5/91

LOS ANDES
S. A. T. I. C.
Registro Nº 4620

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de Junio de 1991 a las 11:00 hs.; en San José 1653, Capital Federal, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación documentación art. 354 de la ley 19.550, referido al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Remuneración del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 17/5 Nº 54.059 v. 23/5/91

"M"

MURANO
S. A. C. e I.
Nº de Registro 11.182

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de Junio de 1991, a las once horas, en Bernardo de Irigoyen 972, piso 9º, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General e Inventario, Estado de resultados, cuadros anexos y complementarios e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación remuneración de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas en la empresa.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente por el término de 1 año.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1991

El Directorio

e. 13/5 Nº 53.679 v. 20/5/91

MURANO
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de Junio de 1991 a las diez horas en Bernardo de Irigoyen 972, piso 9º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de "Murano" S. A. C. E. I. celebradas en las siguientes fechas: 14/4/986, 30/6/987, 29/4/988, 28/4/989 y 30/4/990, en las que se consideraron los siguientes puntos:
a) Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, cuadros anexos y notas complementarias e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 1985, 1986, 1987, 1988 y 1989. Gestión del Directorio y Síndico.
b) Consideración de los resultados del ejercicio.
c) Aprobación remuneración de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas en la Empresa en dichos años.
d) Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente efectuadas en las Asambleas mencionadas más arriba.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1991.

El Presidente

e. 13/5 Nº 53.680 v. 20/5/91

MARIVA BURSATIL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 4 de junio de 1991, a las 17:00 horas en San Martín 299, 4to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social y reforma del artículo sexto de los estatutos sociales;
2º) Elección de un director titular;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 16/5 Nº 54.046 v. 22/5/91

MACCAFERRI GAVIONES DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de Mayo de 1991, a las 10,30 hs., en el local de Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 relativa al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los integrantes del directorio y sindicatura.
4º) Honorarios de directores y síndicos.
5º) Elección de directores titulares y fijación del número y elección de directores suplentes.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 17/5 Nº 54.092 v. 23/5/91

MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINA AUCAMAHUIDA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4663

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de Junio de 1991, 10 horas en Av. Pte. R. S. Peña 547, 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 224, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado 31/12/90.
3º) Elección de cinco Directores por tres años, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 17/5 Nº 54.148 v. 23/5/91

"O"

ORGANTEC S. A. CONSULTORA
S. A.
Registro 26.740

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ORGANTEC S. A. CONSULTORA a Asamblea General Extraordinaria 2da. Convocatoria para el día 5 de Junio de 1991, a las 9 horas, en Avenida Córdoba 632, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales.

El Directorio

e. 17/5 Nº 53.572 v. 21/5/91

"P"

PREALCO
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PREALCO S.A.I.C.I.F. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1991 a las 11 horas, la que se realizará en la calle Paraguay 776 - 3er. Piso - Capital Federal, y en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea celebrada el 30 de abril de 1991.

El Presidente

e. 13/5 Nº 53.651 v. 20/5/91

PRODUCTOS QUIMICOS ROSENFELD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1991, a las 12 horas en primera citación y a las 12 y 30 horas en segunda citación a realizarse en Sarandí 621, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de Estatutos y ratificación de lo aprobado en la Asamblea ordinaria del día 21 de enero de 1991.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 13/5 Nº 53.685 v. 20/5/91

"R"

RADIO MIGUEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera y Forestal
I. G. P. J. Nº 3686

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de mayo de 1991, a las 19 hs. en el local social sito en la Avenida San Juan 2786, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos y demás documentación e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social Nº 52 finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, elección de los mismos y designación de Presidente y Vicepresidente.
4º) Elección del órgano de fiscalización y designación de titulares y suplentes.
5º) Distribución de utilidades.

El Directorio
e. 13/5 Nº 53.619 v. 20/5/91

"S"

STERLING PRODUCTS ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 1991, a las 11,00 horas, en el local de Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio irregular de dos meses cerrado el 31 de diciembre de 1990 y tratamiento de los resultados.
2º) Honorarios del Directorio y Síndicos.
3º) Aprobación gestión de Directores y Síndicos. Composición del Directorio y Sindicatura, extensión de sus mandatos de acuerdo al nuevo cierre del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 L. S.
e. 13/5 Nº 53.559 v. 20/5/91

SAN ISIDRO GOLF CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 1991, a las 18,00 Hs. en el Centro Marítimo de Armadores Argentinos, Avda. Roque S. Peña 547, Piso 8º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo cuarto ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 años en reemplazo de los señores Oscar M. Girassolli, Hugo C. Cuello y señora Mabel G. de Houtman que terminan sus mandatos.
3º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 año en reemplazo de los señores Pedro Andruchow, Edgardo Piovano y Eduardo Lorenzutti, que terminan su mandatos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Segunda Convocatoria: Para el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el quórum requerido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, en el local indicado, con el número de Accionistas presentes, una hora después.
e. 14/5 Nº 53.758 v. 21/5/91

SAMUHI
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SAMUHI S.A.C.I. e I., para el día 11 de junio de 1991, a las 15,00 horas, a realizarse en Venezuela 1961, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prescindencia de la Sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo Nº 284 de la Ley 19.550.
2º) Modificación de los arts. Nº 11 y 16 del Estatuto Social como consecuencia de la prescindencia de la Sindicatura.
3º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.
e. 16/5 Nº 53.969 v. 22/5/91

SOCUNA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 7/6/91 a las 17 hs. en primera y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Guardia Vieja 3556/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social en exceso del quintuplo y reforma en estatuto.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.978 v. 22/5/91

SOYMSA-SISTEMAS, ORGANIZACION Y METODOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SOYMSA-SISTEMAS, ORGANIZACION Y METODOS S.A. para el día 30 de mayo de 1991 a las 15 horas en Avda. Callao Nº 262, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión realizada por el directorio.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, punto 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de 1990.
4º) Aprobación de la gestión realizada por la sindicatura.
5º) Consideración del exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 de los honorarios del directorio.
6º) Consideración de los honorarios de la sindicatura por el ejercicio 1990.
7º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección por el término de un año.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
9º) Consideración de los honorarios de los directores y sindicatura para el próximo ejercicio ad-referéndum de la próxima asamblea ordinaria de accionistas.

El Presidente

NOTA: En caso de no existir quórum suficiente para la realización de la asamblea en primera convocatoria, la misma se celebrará en el mismo día y lugar en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera.
e. 16/5 Nº 53.951 v. 22/5/91

"T"

TALLERES LAROCCA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 1/6/91 a las 8 horas en Av. del Trabajo 2242, Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas Complementarias por ejercicio cerrado el 31/12/90;
2º) Aprobación absorción pérdidas con resultados no asignados de ejercicios anteriores;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Fijación número directores, designación y distribución cargos y elección síndicos titular y suplente.

El Presidente
e. 14/5 Nº 53.868 v. 21/5/91

T.E.N.S.A. TALLERES ELECTROMETALURGICOS NORTE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1991 en la sede legal de la sociedad, calle Av. Callao 353, 3 A de esta Capital Federal, a las 10 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas y un Director para firmar el acta.
2º) Consideración de la resolución del directorio referida a la presentación en el expediente concursal solicitando su propia quiebra.

El Presidente
e. 14/5 Nº 53.887 v. 21/5/91

TINTORERIA INDUSTRIAL MÜLLER Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1991, a las 10 horas, en el local social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 41º Ejercicio Económico de la sociedad, cerrado el 31 de enero de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de la remuneración a los Directores y Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 31/1/91.
5º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/1/91.
6º) Destino de los resultados no asignados.
7º) Designación de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
8º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31/1/92.

El Presidente

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 o de 15 a 17 horas, hasta el día 27 de mayo de 1991, a las 17 horas. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito.
e. 14/5 Nº 54.038 v. 21/5/91

TELEVISION INTEGRAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de Junio de 1991, a las 15 hs., en la sede social, Independencia 2014, Piso 2º Depto. "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1991.
El Directorio

NOTA: En caso de no obtenerse el Quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas y con idéntico orden del día.
e. 17/5 Nº 54.106 v. 23/5/91

TERMOQUAR
S. A. C. I. F.
Registro 13.661

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Junio de 1991, a las 17,00 horas en la sede social Lima 461, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
2º) Remuneración del Directorio en exceso del porcentaje establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Distribución de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración sobre la actualización de bienes del Activo a los efectos contables (Ley 19.742).
7º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el art. 238 de la ley 19.550.
e. 17/5 Nº 54.174 v. 23/5/91

"V"

XX SETIEMBRE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 1º de junio de 1991, a las 19 horas en Austria 2133, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;
3º) Aprobar gestión de Directorio y Sindicatura;
4º) Remuneración del Directorio de acuerdo al art. 261, inc. 2do. de la Ley 19.550;
5º) Fijación número de directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 14/5 Nº 53.827 v. 21/5/91

VENTES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se

realizará el día 3 de junio de 1991 a las 10 horas en Tucumán 1538, 4to., Of. D, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 9 de agosto de 1989.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
4º) Consideración de los resultados acumulados Asignados y No Asignados.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número de Directores y su elección. Designación del Síndico Titular y Suplente.
7º) Informe sobre los motivos por los cuales se cita fuera de término a la Asamblea General Ordinaria.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.934 v. 22/5/91

VESUVIO
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Junio de 1991, a las 17 hs., en la sede social de VESUVIO S. A. C. I. F. e I. sita en Tucumán 1429, P. 9º "A", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Justificación en la demora al llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Actualización por Revalúo Contable Ley 19.742, su destino.
4º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 para el ejercicio económico Nº 29 finalizado el 31 de Julio de 1990. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
5º) Honorarios al Directorio art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación número de Directores, Nombramiento de Directores.

El Directorio
e. 17/5 Nº 54.114 v. 23/5/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Adalberto José Fernández, D. N. I. Nº 12.992.050, comunica que vendió a Magic S. A., el Fondo de Comercio Minorista del rubro Sala de Recreación, sito en AVENIDA ANGEL GALLARDO 1023, de Capital Federal. Reclamos de ley en el comercio vendido.
e. 13/5 Nº 53.577 v. 20/5/91

Abal, representada por Martín van Vlerken, comunica que María Edith M. de Palacio vende a Patricio Saner su kiosko sito en AV. LAS HERAS 3722 - Oposiciones: Av. Corrientes 1250 - 6to. "J" Cap.
e. 13/5 Nº 53.542 v. 20/5/91

José Varela Otero, vende el 50% de su negocio de restaurante y despacho de bebidas sito en AV. CABILDO 4415, Capital, a Luis Varela Otero, libre de deudas. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio: Av. Cabildo 4415. Buenos Aires, 8 de Mayo de 1991.
e. 14/5 Nº 53.721 v. 21/5/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1ro. "6", Capital, TE 49-4255, avisa: que Carlos Jesús Pando y Alfredo Venerando Bastián venden a Juan Carlos Jesús Lattaruolo y Enrique Alfredo Adell Copello el fondo de comercio del rubro de comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, confitería, sito en Capital Federal, calle AVDA. CORDOBA 1472, Planta Baja, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 14/5 Nº 53.842 v. 21/5/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1ro. "6", Capital, TE 49-4255, avisa: Que "Mourin, Fernández, González & Cía" y/o José García, Teófilo González, Guillermo Mourin, David Oroña y José Fernández venden a Córdoba 1893 S. R. L. (en formación) el fondo de comercio del rubro de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y postres, casa de lunch, despacho de bebidas, café, sito en Capital Federal, calle AVENIDA CORDOBA 1893/99, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 14/5 Nº 53.841 v. 21/5/91

Se avisa al comercio que Alicia Boschetto vende a Joaquín Moro su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 B. M. 15.419 A. D. 740.24 (sin acceso de público) sito en AV. DE LOS INCAS 3183 P.B., libre de todo gravamen. Reclamos ley y domicilio partes, en negocio.
e. 14/5 Nº 53.779 v. 21/5/91

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que queda nula y sin efecto la publicación Nº 50.808, del 17/4 al 23/4/91, local sito en AIZPURUA 2727, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 16/5 Nº 53.959 v. 22/5/91

Por cinco días. Se hace saber al comercio en general que: Doña Norma Carmen Alicia Fernández de Angelicchio, L.C. 4.222.412 vende al Sr. Ricardo Daniel Bietti, D.N.I. 10.128.767 el fondo de comercio del local dedicado a la venta de Materiales de la construcción con todo lo instalado en el mismo sito en la calle ALVAREZ JONTE 1896/98 esq. TERRERO 2289, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 16/5 Nº 54.006 v. 22/5/91

Ri-Pa-Lo S.R.L., representada por Salvador Crespo, con oficinas en Pte. Perón 1642, P.B. of. "1", Capital (Te. 37-9805), avisa que la firma "Nazca 2294 S.R.L." representada por sus socios Eliseo Ravera Ramos, Eulogio Pérez Ogando, José López, José Pérez, Osvaldo Alfonso, Ramón Pérez y Héctor Atilio Albano, vende libre de toda deuda y/o gravamen y personal el negocio del rubro casa de lunch y despacho de bebidas sito en ALVAREZ JONTE 2902/04/06 esq. NAZCA 2294 de Capital a Manuel Rey Limeres, en Comisión. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/5 Nº 54.061 v. 23/5/91

Se comunica por el término de cinco (5) días, que la firma Autograd S.A.C.I.F. con domicilio en J. A. Cabrera 3643, transfiere elementos del fondo de comercio del local sito en AV. CORDOBA 3637/3647 y J. A. CABRERA 3636, que funciona bajo el rubro Automotores, a Centro Automotores S.A. con domicilio en Maipú 311 de Capital Federal.
e. 17/5 Nº 54.109 v. 23/5/91

José M. Santamarina y Cía. Martillero Público con oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que Susana Gomez vende a Bilma Petrona Arrieta el negocio de Venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266 (601.040), sito en la AVENIDA DE MAYO Nº 1364, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 17/5 Nº 54.132 v. 23/5/91

"B"

Abal, representada por Martín Van Vlerken, comunica que Piero Santoro vende a Pablo Groba su kiosco sito en BILLINGHURST 2103 - Cap. Oposiciones: Av. Corrientes 1250 - 6to. - "J" - Cap.
e. 13/5 Nº 53.543 v. 20/5/91

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital. Te. 38-0990, avisa: Chang Nan Weng, Yen Hsi Cheng y Pao-Chu Tsai venden a Carmelo Panetta su negocio de Hotel sito en BOGOTA 3742, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/5 Nº 54.144 v. 23/5/91

"C"

Abal, representada por Martín Van Vlerken, comunica que Eduardo Haag vende a Andrés Valentini su Kiosko sito en CERRITO 458 - Cap Oposiciones: Av. Corrientes 1250 - 6to. - "J" - Cap.
e. 13/5 Nº 53.544 v. 20/5/91

Se informa que el Señor Héctor Oscar Parada, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 4.414.791, cede, vende y transfiere el fondo de comercio sito en CORONEL CARDENAS 2239, Capital Federal a la Señora Stefanía Miller, Documento Nacional de IdentidadNº 18.700.106 dedicado a la elaboración de productos de panadería, masas, pasteles, sandwiches y productos similares, comercio minorista, venta de comestibles y bebidas envasadas, bombonería y venta de helados sin elaboración, libre de toda deuda o gravamen. Los reclamos de ley se reciben en dicho domicilio. Buenos Aires, 3 de Mayo de 1991.
e. 13/5 Nº 53.590 v. 20/5/91

Abal, representada por Martín Van Vlerken comunica que Roberto Resnik su kiosko sito en CORRIENTES Nº 777 - CAP. Oposiciones: Av. Corrientes 1250 - 6to. "J" - Cap.
e. 13/5 Nº 53.541 v. 20/5/91

Nélida Yolanda Melito, con domicilio en Linneo 2032, propietaria de la farmacia Grecia, sita en CRISÓLOGO LARRALDE 1902, de esta ciudad, avisa la transferencia del fondo de comercio con todo su activo y pasivo a "Grecia Sociedad en Comandita Simple", con domicilio social en Av. Santa Fe 2879 - 3°A", Capital Federal. Oposición de ley en farmacia vendida.
e. 13/5 Nº 53.652 v. 20/5/91

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que Gustavo Cons Bua y José Cons Camaño venden a Babete S. A. Panadería, Venta de Helados, Elaboración y Venta de Productos de Graham, sito en CONESA 1152/56, de Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 14/5 Nº 53.731 v. 21/5/91

Schaer y Brión S. R. L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, avisa que Rubén Cervera, José Cons Camaño y Gustavo Cons Bua, o Rupanca S. R. L. (Sociedad de hecho) venden a Babete S. A. Panadería, venta de helados, elaboración y venta de productos de graham, sito en CONESA 1152/56, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Cap. Federal.
e. 14/5 Nº 53.732 v. 21/5/91

Se avisa que María Agueda Regueira de Cruz vende a Alicia Marta Marín el negocio de hotel sito en la calle COSTA RICA 4137/39, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley: San Martín 50, 4º Piso, Capital Federal.
e. 14/5 Nº 53.840 v. 21/5/91

Se avisa que Ildefonso Lopez vende libre toda deuda y/o gravamen a María Teresa Ledo Montes su negocio de Hotel sin Servicio de Comidas Exp. Nº 195.816/66, sito en CONSTITUCION 1766, Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término de Ley en Hipólito Yrigoyen 969, Capital Federal.
e. 17/5 Nº 54.176 v. 23/5/91

"D"

Fortunato José Suppa, Corredor Público, avisa que Andrés Landa vende a José Fogliano su negocio de fotocopias, sito en DIAGONAL R. SAENZ PEÑA 1195, Capital. Reclamos de Ley: Cabildo 546, Capital.
e. 14/5 Nº 53.729 v. 21/5/91

"F"

Renzacci & Asoc. representada por Roberto Renzacci, Corr. Públ., con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P., Cap., avisan que Miriam Clara Olivieri de Abalde Alonso vende a Horacio Omar González el negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, emparedados, etc. comercio minorista, despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwiches (s/elab.) sito en FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 1098 - Capital. Recl. de Ley y dom. de las ptes. en nuestras ofic.
e. 13/5 Nº 53.681 v. 20/5/91

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, avisa que David Faustino García Insúa vende a Angélica Margarita Guzmán, Braulio Roberto Freytes y Gustavo Manuel Ponce "Panadería y Fábrica de Masas", sito en FAMATINA 3602/16 y CACHI 309, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 14/5 Nº 53.733 v. 21/5/91

"G"

Renzacci & Asoc. repres. por Roberto Renzacci, Corr. Públ. con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P. Cap. avisan que, Rodolfo Echave vende a Miguel Angel Lara el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001), fiambrería (202003), lácteos (202012), bebidas envasadas (202002), galletitas (202005), masas (202007), bombonería (202004), helados (sin elaboración) (202009), dietéticos (202010), elaboración y venta de empanadas (para su consumo fuera del local) (08003), despacho de pan (202006), sito en GIRIBONE 635 y FEDERICO LACROZE 3591, Locales 1 Y 4 - Capital Federal Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas
e.13/5 Nº 53.682 v. 20/5/91

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz 3747, Capital, comunica que Miguel Angel Mata, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a Juan Carlos Miniño, el negocio de elaboración de masas y emparedados, despacho de pan, comercio minorista: venta de comestibles y bebidas en general envasadas, denominado "Dorrego", sito en la calle GUEMES 3590, de esta Capital.- Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 13/5 Nº 53.662 v. 20/5/91

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Adalberto Omar Fuentes vende a Juan Omar Gómez y Haydeé del Carmen Lacaprara negocio de Comercio Minorista: Venta de Galletitas, Despacho de Pan, venta de masas, emparedados (sin elaboración), golosinas envasadas (quiosco) y lo comprendido en Ordenanza 33266 (601000-020-030-040); sito en GRAL. MARTIN DE GAINZA 1002, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 16/5 Nº 53.964 v. 22/5/91

"H"

Hijos de Manuel González Mogo S. A. , representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital, avisa que: Rectifica el nombre y apellido de uno de los compradores del negocio sito en la calle HIPOLITO IRIGOYEN Nº 2261/63 Capital - publicado en el edicto Nº 47.934, de fecha 09/04 al 15/04/91, y rectificatoria del 16/04 al 22/04/91, siendo el correcto: Rubén Domingo Larosa, r/ley nuestras oficinas.
e. 13/5 Nº 52.777 v. 20/5/91

"J"

Roberto Tafel y Boris Obludzyner comunican la transferencia del fondo de comercio del local sito en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA 2464/68, P.B., E/Piso, 1º y 2º Piso que funciona como "fabricación de artículos de tejidos de punto", por resolución Nº 4265/5519/83. a favor de "Taviani S. R. L.". Reclamos de ley: calle Agustín García 2464/68, Cap. Fed.
e. 13/5 Nº 53.535 v. 20/5/91

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Hilda Delicia Kachuk vende a Lidia Dominguez, negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas, Fiambrería, Quesería, Bombonería, Despacho de Pan, Venta de Galletitas, Productos Lácteos, Elaboración y Venta de Emparedados, Masas, Postres y Similares, con depósito

complementario; sito en JOSE M. MORENO 1282, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas. Esta publicación rectifica el Nº 50.810, publicada del 17/4 al 23/4/91.

e. 16/5 Nº 53.963 v. 22/5/91

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Ramón Antonio Urbina y Juan Ramón Urbina venden a Zara Rosa Alderete negocio de Panadería, Elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados; sito en JUAN DE GARAY 3448/50, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 16/5 Nº 53.958 v. 22/5/91

Wilson Ney Rodríguez Muniz, Milton Máximo Chumino Burgos y Rogelio Vidal Martínez venden a Rodolfo Leopoldo Del Pozo su negocio de Restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, churros (203001-003-004-007) sitc en JOSE JUAN BIEDMA 43, Cap. Oposiciones de Ley en Ramón L. Falcón 2405, Cap.

e. 17/5 Nº 54.193 v. 23/5/91

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, avisa que José Ignacio Bergareche vende a Guillermo Ibarra el ochenta por ciento (80%) indiviso que le corresponde del negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares. Despacho de Pan", sito en JURAMENTO 1684/88, Cap. Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 17/5 Nº 54.077 v. 23/5/91

"L"

Abal, representada por Martín Van Vlerken, comunica que Adrián Castignani vende a Carlos Gómez su kiosco sito en LAVALLE 750, CAP. Oposiciones: Av. Corrientes 1250 - 6to. - "J" - Cap.

e. 13/5 Nº 53.540 v. 20/5/91

Emilio Varela por sí, y Jorge José Nicolás Santos en representación de Manuel Suárez, avisan por cinco días que venden, ceden y transfieren a Aurora Lucrecia Gómez de Varela, el 66,66% indiviso, que tienen y le pertenecen del fondo de comercio de panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, sito en LOPE DE VEGA Nº 1864/66, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Domicilios de las partes y reclamos de ley, en Sánchez de Loria 15, Capital Federal.

e. 14/5 Nº 53.834 v. 21/5/91

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Domingo Parini vende a Trini Fernández Arroyo de García, su negocio de Despacho de Pan, sito en la calle LOPE DE VEGA Nº 15 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 17/5 Nº 54.069 v. 23/5/91

"M"

Abal, representada por Martín van Vlerken, comunica que Carlos Bravo vende a Mario Pontilli su kiosco sito en MONTEVIDEO 722. Oposiciones: Av. Corrientes 1250, 6to. "J", Cap.

e. 16/5 Nº 53.954 v. 22/5/91

"P"

Cepal Asesores S. R. L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Alberto Rubén Sánchez vende a Christian Javier Riquelme, su negocio de elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares, sito en la calle PATRON Nº 5683/89 y MIRALLA Nº 294, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 14/5 Nº 53.722 v. 21/5/91

"S"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que queda sin efecto la publicación Nro. 41.868, negocio en SAN PEDRO 3936/40, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 16/5 Nº 53.960 v. 22/5/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, Te. 38-0990 avisa: Enrique José Nuñez y José Manuel Noya vende a Taloña S.R.L. su negocio de Hotel sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 1454. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/5 Nº 54.143 v. 23/5/91

"V"

Lois y Mato (Delmiro R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º Piso, depto 8, Capital avisan que Calle 800 S. R. L. vende a Jesús Bas, Hugo Olindo Bueno, Secundino Carro y Rubén Oscar Iglesias Hermida, su negocio del ramo de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres, churros, emparedados, venta de helados (sin elaboración), café, casa de lunch, despacho de bebidas, con depósito complementario, sito en VENEZUELA 792/800 esquina PIEDRAS 506 - Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 13/5 Nº 53.604 v. 20/5/91

"W"

Elena Morigi de Trigas, farmacéutica, avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle WARNES 315 a Farmacia Warnes 315, Sociedad en Comandita Simple. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia Vendida.

e. 17/5 Nº 54.177 v. 23/5/91

"Y"

Bartel Inmobiliaria representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, Piso 1º, ofic. 18, Cap. avisa que Ching Hai Kuo vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle YERBAL 2841, Cap. a Jorge Camean, libre de deudas, reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/5 Nº 54.060 v. 23/5/91

"Z"

Jorge A. Edreira, Corredor, con ofic. en Nazca 1938, Cap. avisa que rectifica el edicto Nº 50.500 del 15 al 19/4/91 del negocio de garaje comercial y estación de servicio sito en ZELARRAYAN 745, Capital, siendo único vendedor Roberto Jorge Bertolo. Reclamos Av. Nazca 1938, Capital.

e. 16/5 Nº 53.982 v. 22/5/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANPAFER
S. A. C. I.

Por Asamblea Extraordinaria del 30-04-91 la empresa realizó los siguientes actos: 1) Aumentó el capital a ₳ 560.000.000.- 2) Redujo su capital a ₳ 8.000.000 compuesto por acciones suscriptas e integradas ordinarias al portador de un austral y un voto por acción canjeando por las acciones anteriores.

El Directorio

e. 17/5 Nº 54.094 v. 21/5/91

"C"

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima

Rectificatorio: La Asamblea General que aprobó el rescate de acciones preferidas y reducción de capital se celebró el 16/11/90 y no el 16/11/91 como por error se consignó en aviso número 52.529, publicado del 2/5 al 6/5/91.

La Escribana

e. 16/5 Nº 53.800 y 53.986 v. 20/5/91

"I"

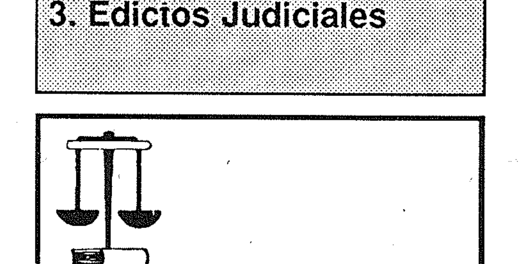
INES M. KLEIN DE SOLARI E HIJOS
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial

Con domicilio en la calle Arenales 1661, noveno piso de esta ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de septiembre de 1972 bajo el Nº 3354, folio 405, libro 65, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas nacionales, hace saber por 5 días que su Directorio, en sesión del día 2 de mayo de 1991 ha resuelto proponer a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 31 de mayo corriente a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda, en el domicilio social: Primero: Fijar el capital social en ₳ 1.075.047.042, representado por 1.075.047.042 acciones ordinarias al portador, valor nominal de un austral cada una, con derecho a un voto por acción, capitalizando al efecto saldo por revalúo. Segundo: Simultáneamente proceder a su reducción a la suma de ₳ 400.000.000 representado por 400.000.000 acciones ordinarias, de valor y número de votos arriba indicado a fin de permitir distribuir entre sus accionistas las acciones de la que es tenedora esta sociedad, emitidas por "EMIDELIA-SOLARI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA", por un monto actual de 675.047.042 australes, equivalente a 312.000.000 acciones de su actual valor nominal de un austral cada una. La totalidad de los accionistas han manifestado en forma expresa al Directorio su aprobación unánime para la propuesta y que no existirán recedentes. Así mismo han anticipado su conformidad y voto afirmativo respecto de la instrumentación y la efectivización de todos los requisitos necesarios para dar cumplimientos a las normas legales y reglamentarias para cumplimentar esta propuesta. Reclamos y oposiciones de ley: Arenales 1661, noveno piso, Capital Federal.

El Directorio

e. 13/5 Nº 53.574 v. 20/5/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 3 Secretaría Nº 6 sito en Talcahuano 550 piso 6 de Capital en autos: "BLACKBURN J. c/PARRA B. s/Divorcio art. 67 Bis" notifica a JAIME B. BLACKBURN por el término de cinco días el pedido de la contraparte de conversión del divorcio decretado en vincular. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1991.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 17/5 Nº 54.164 v. 20/5/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12 sito en Lavalle 1212 6º piso, Capital; cita a MARTHA MARGARITA BENALCAZAR DE TRINCAVELLI para que se presente a hacer valer su derecho en los autos caratulados "BENALCAZAR MARTA c/TRINCAVELLI JORGE s/Divorcio" por el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1991.
Juan Luis Arito, secretario.

e. 17/5 Nº 49.425 v. 20/5/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a Don MARIO ISAAC SZICHMAN para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde, haciendo valer sus derechos en autos: "RABECOFF, HERMINIA s/Autorización judicial supletoria (art. 1277 Cód. Civil)", bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente en su nombre en la presente causa. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

e. 17/5 Nº 54.123 v. 20/5/91

Nº 56

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría, Nº 86, sito en Paraguay 1536, P. 2do., Cap. Fed., cita y emplaza a DORA AZUCENA GUTIERREZ para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en autos "KUPERSCHMIT DE SLEMENSON AMALIA c/GUTIERREZ DORA AZUCENA y Otros s/ Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 16 de 1991.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.

e. 17/2 Nº 54.108 v. 20/5/91

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de doña CARMEN ABDONA RAQUEL POVEGLIOTTI. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, abril 22 de 1991.
Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/5/91 al 7/5/91.

e. 17/5 Nº 52.603 v. 21/5/91

Nº 75

Juzgado en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Don MARIO JUAN HERCULES BOTTA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 30 de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/5/91 al 14/5/91.

e. 17/5 Nº 49.121 v. 21/5/91

Nº 78

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GENOVEVA JOSEFINA ROMERO Vda de VATTUONE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 11 de 1991.
Luis de Preindlsperg, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/4 al 29/4/91.

e. 16/5 Nº 48.521 v. 20/5/91

Nº 103

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sita en Talcahuano Nº 550, piso 6º, cita y emplaza a quien se

crea con derecho al dominio del inmueble ubicado en la calle Moliere Nº 3012/14, Capital Federal, para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "POPOVSKY SALOMON s/Posesión Bidecenal", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausente para que lo represente en él. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 27 de 1991.
Luis José Carballido, secretario.
e. 17/5 Nº 49.416 v. 20/5/91

Nº 105

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, cita por treinta días a herederos y acreedores de BURDMAN, ABRAHAM. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 23 de 1991.
José Antonio Charlín, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6/5 al 8/5/91.
e. 16/5 Nº 48.846 v. 20/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Sec. Nº 5 en autos "FALLETI B. c/BRUZONI Y otro s/sumario" notifica a los codemandados BELLIZZI LISANTI que no habiendo contestado la demanda y habiendo vencido el plazo procesal para hacerlo decláreselos rebeldes en los términos del art. 59 del CPCCN. Publíquense edictos por dos días. Firmado: Dr. Rodolfo Herrera. Juez".
Buenos Aires, marzo 26 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 17/5 Nº 49.394 v. 20/5/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "SUAREZ MASON, GLORIA, s/Cancelación" (Expte. Nº 54054), comunica la desaparición de los siguientes documentos: Ocho pagarés por valor de Cinco Mil dólares cada uno con vencimientos sucesivos y mensuales a partir del cinco de marzo de 1991. Uno por la cantidad de Dos Mil Ciento Siete dólares con vencimiento el 5 de abril de 1991 y Uno por la suma de Mil Quinientos Treinta y Nueve dólares, con fecha de pago 5 de mayo de 1991, librados a favor de la actora y firmados por el Sr. Mario Ernesto Campodónico. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 6/5 Nº 52.797 v. 27/5/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber que en los autos: "GODOY, OSVALDO JOAQUIN s/ Cancelación" (Expediente 17.267), por resoluciones de fechas 24 de octubre de 1989 y 9 de noviembre de 1989, se ha dispuesto la cancelación de tres pagarés librados por los señores Daniel Norberto Kantt y Carlos Baidenbaum, a la orden del señor Joaquín Osvaldo Godoy, por la suma de Pesos Ley 18.188 11.000.000.- cada uno, con vencimientos los días 14/12/79, 17/1/80 y 18/2/80; y la cancelación de tres pagarés librados por el señor Daniel Norberto Kantt, a la orden del señor Joaquín Osvaldo Godoy, por la suma de Pesos Ley 18.188 11.000.000.- cada uno, con vencimientos los días 14/12/79, 17/1/80 y 18/2/80. Se autoriza la cancelación de los pagarés para después de transcurridos sesenta días, contados desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición (art. 89 del Decreto-Ley 5965/63, Art. 55 del Decreto-Ley 4776/63 y art. 4 de la Ley 20.663). Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 10/5 Nº 49.199 v. 31/5/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secr. Nº 1, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de SANTIAGO DAJCZ. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico Dr. Alberto Julio Taddei, Bulnes 2727, 6º "A", hasta el 12 de julio de 1991. La junta de acreedores se realizará el 26 de setiembre de 1991 a las 10 horas en la sala de audiencia del juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, mayo 9 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 17/5 Nº 49.383 v. 23/5/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de JORGE ALTAUZ, síndico, contador Dr. Héctor Ricardo Puertas, con domicilio en Fragueiro 554, quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de junio de 1991. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 7 de octubre de 1991, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 13/5 Nº 974 v. 20/5/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 interinamente a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 10 sito en Diag. Roque S. Peña 1211 piso 8º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 25 de abril 1991 se ha declarado abierto el concurso preventivo de INDUSTRIAS ALGODONERAS UNIDAS S. A., con domicilio en la calle Moreno 1389/1391, Capital Federal. Fíjase el día 13 de agosto de 1991 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Adalberto Abel Corbelleri con domicilio en Carabobo 237, piso 2º "9" de Capital Federal. Señálase el día 16 de octubre de 1991 a las 10,00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, mayo 6 de 1991.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 16/5 Nº 53.950 v. 22/5/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días que el 18 de Abril de 1991 se dispuso la apertura del concurso preventivo de FRANCISCO ESTEBAN TERROBA, con domicilio en Blanco Encalada 3739, Capital Federal, designándose Síndico al C. P. N. Jaime Szojchet, domiciliado en Rodríguez Peña 434 piso 9º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de Junio de 1991. Se fija la audiencia del 3 de Septiembre a las 10 hs., para la Junta de Acreedores en la sede del Juzgado sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.
Buenos Aires, mayo 6 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 14/5 Nº 49.310 v. 21/5/91

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 2 de mayo de 1991 se decretó la quiebra de "AYERZA, DIEGO LUIS" expediente Nº 50.061. El síndico es el contador Oscar Luis Serventich con domicilio constituido en Av. Corrientes Nº 1327, piso 3º "11", Capital, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 18 de Junio de 1991. Se intima al fallido para que dentro del término de 48 horas ponga a disposición del síndico sus bienes, libros y documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe el pago o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se intima aquellos que tuviesen en su poder bienes y documentación del fallido, a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas.
Buenos Aires, mayo 3 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 13/5 Nº 976 v. 20/5/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "SANNA PERLA CLARA" Síndico: Roberto R. Noli, con domicilio constituido en Castañares 5610 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 del mes de Agosto de 1991. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 8 del mes de Octubre de 1991, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 27 y 17 de Agosto/Septiembre de 1991 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de fallido para que los ponga disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 14/5 Nº 1005 v. 21/5/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "ITAHUE S. A. s/Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 14 de marzo de 1991. Fíjase plazo hasta el día 13 de agosto de 1991, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, contador Juan Jorge Chari, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 15 de octubre de 1991, a las 9 horas. Intímase a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación que tuvieren en su poder relacionada con su contabilidad. Dispónese la prohibición de salida del país de los administradores de la fallida sin previa autorización del Tribunal. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 L. C. Prohíbense los pagos y entrega de bienes de la fallida, sopena de considerarlos ineficaces. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 8 de octubre próximo a las 11 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 6 de 1991
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 16/5 Nº 1020 v. 22/5/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "ASTILLEROS ALIANZA SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES NAVALES, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", fijando hasta el 24/9/91 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico, Dr.Francisco Lavalle, domiciliado en Esmeralda 770, 10º piso, "F", Capital Federal, y el 29 de noviembre de 1991, a las 9:00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de Callao 635, 1º piso, Cap. Fed., previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 13/5 Nº 53.646 v. 20/5/91

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "BREY-BRE S. A." habiendo resultado designado síndico el Cdor. Antonio R. Vidal Serin con domicilio constituido en Florida 470 6º piso "603" Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de julio de 1991. Señálase audiencia para el 23 de septiembre de 1991, a las 10 hs. en la cual los acreedores presentes, cualquiera fuera su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida a que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquella, so pena a las que así lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida y a sus directores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado La fallida y sus directores no podrán ausentarse del país sin autorización previa del Tribunal. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 12 de agosto de 1991 y 2 de septiembre de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 13/5 Nº 977 v. 20/5/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "GARCIA TALAVERA DE NAVEIRA CARMEN CONCEPCION s/Quiebra", con fecha 12 de Abril de 1991. Síndico designado Julio D. Ballo, con domicilio constituido en Uruguay 660, 3º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 5 de Agosto de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, el día 8 de Octubre de 1991, a las 9 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley

concursal los días 26 de agosto de 1991 y 16 de setiembre de 1991 respectivamente.
Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 13/5 Nº 978 v. 20/5/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "SINANIAN GREGORIO s/Quiebra", con fecha 22 de abril de 1991. Síndico designado Contador José Antonio Alegre, con domicilio en Viamonte 1592, 7º piso, "I" y "J", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de Julio de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, el día 2 de octubre de 1991, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20 de agosto de 1991 y 11 de septiembre de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 13/5 Nº 979 v. 20/5/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "UHALDE ANTONIO ALEJANDRO ANIBAL s/Quiebra", con fecha 13 de Marzo de 1991, síndico designado contador Jorge Taranto, con domicilio constituido en Suipacha 211, 11º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de Junio de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de septiembre de 1991, a las 09:30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de Julio de 1991 y 14 de Agosto de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, 19 de abril de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 13/5 Nº 980 v. 20/5/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, de la Capital Federal, hace saber a los interesados que con fecha 9 de Abril de 1991 ha decretado la liquidación por la autoridad de control de LEFA Cooperativa de seguros Ltda., con domicilio en Av. Rivadavia 3182/84 de Capital Federal, asimismo comunica que han sido designado liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación los Dres. Jorge Narciso Norry, María Alejandra Spagnolo y Ricardo Horacio Di Lorenzo, ante quienes los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en el domicilio constituido a tales fines sito en la calle Sarmiento 767 Planta Baja hasta el día 6 de Agosto de 1991. Todo ello conforme los siguientes autos: "Buenos Aires, 9 de Abril de 1991... Resuelvo: Decretar la liquidación forzosa de L.E.F.A. COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. Designar Síndico liquidador a la Superintendencia de Seguros de la Nación... Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial como así también en los diarios de publicaciones legales correspondientes a las provincias de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, Corrientes, Formosa y Chaco. Líbrense oficio ...Fíjase el día 6 de Agosto próximo para que los acreedores soliciten al síndico la verificación de sus créditos munidos de los títulos que así lo acrediten... Intímase a la liquidada para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, haciéndoseles saber a los integrantes del Consejo de Administración que deberán abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal ...Decrétase la inhibición general de bienes de la liquidada tanto en jurisdicción de la Capital Federal cuanto en la de las provincias donde se dispusiera la publicación de edictos ...Prohíbense los pagos y entregas de bienes de la empresa liquidada, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días... Fíjase el día 9 de octubre como aquel en que hubiera debido realizarse la junta, al sólo efecto del cómputo de los plazos legales y presentación de los informes pertinentes... Héctor J. Foiguel López. Juez". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 6 de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 14/5 Nº 1004 v. 21/5/91

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber que con fecha 12 de abril de 1991 se ha decretado la quiebra de LIMPIASERVICE S.A., con domicilio en Reconquista 657, Piso 3º, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Luciano Salvador Grieco, con domicilio en Uruguay 750, Piso 5º, Oficina "B", Capital Federal, teléfono 45-2086, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 1º de agosto de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de agosto y 12 de setiembre de 1991 respectivamente. Desígnase la audiencia del día 4 de octubre de 1991 para la celebración de la junta de acreedores, si ello correspondiera. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocio como así también todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 de la ley citada y en su caso, con los incs. 1 y 7 de dicho artículo. También deberán la fallida y sus integrantes constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro del plazo de 48 horas. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevIénenseles la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1991.
Benjamín J. Zóttele, secretario.
e. 17/5 Nº 1029 v. 23/5/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de JUAN ANDRES FERRANDO, habiéndose designado síndico al Dr. José María Torello con domicilio en la calle Uruguay 782, piso 2º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 25-06-91. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la junta para el día 19 de Setiembre de 1991 a las 9:00 hs. en la sede del Juzgado. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimientos de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que cumpla con los recaudos del art. 93 L. C. Se deja expresa constancia que el presente edicto deberá ser publicado libre de todo gasto e impuesto, en un todo de acuerdo con el art. 296 inc. 8º de la Ley 19.551.
Buenos Aires, mayo 2 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/5 Nº 1025 v. 22/5/91

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la quiebra de "IBAÑEZ, HORACIO", documento nacional de identidad nº 7.672.337. Síndico Contador Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 14 de junio de 1991. Se fija el 7 de agosto de 1991, para la presentación del informe individual de créditos y el 28 de agosto para la entrega del informe general. En caso de que el fallido presente un concordato resolutorio, se señala la junta de acreedores para el día 12 de septiembre de 1991, a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se intima al fallido para dentro de las cuarenta y ocho horas proceda a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y dar intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente. Asimismo dentro del mismo término, se lo intima para haga entrega a la sindicatura de todos sus libros de contabilidad y documentación mercantil, bajo apercibimiento de tenerlo por inexistentes. Queda prohibido de hacerle pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 13/5 Nº 981 v. 20/5/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "COTONEA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico don Deon Dino Ricardo, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón 7051 piso 2do., oficina 4 y 5 de Capital Federal, hasta el día 18 de Junio de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 5 de Septiembre de 1991, a las 9,30 hs., a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, mayo 3 de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 13/5 Nº 982 v. 20/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "CROUZEL GUILLERMO ANTONIO s/Quiebra", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Juan Francisco García, con domicilio en la calle Av. Lincoln 3880 piso 4 "40", hasta el día 7 de Junio de 1991 prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 29 de Agosto a las 9 y 30 horas, a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicad conforme lo dispuesto en el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, mayo 3 de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 13/5 Nº 983 v. 20/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio, de IRMA DORIS PATERNO DE BUELA, haciéndole saber a los acreedores que hasta el 14 de Junio de 1991, podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio constituido de la síndico Dra. María Maximina Mastroizzi, en Tucumán 1438 piso 7º oficina 706. Y asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencia del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 8º de esta Capital Federal, el día 10 de Septiembre de 1991 a las 9.30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intime a la fallida para que cumplimente los requisitos exigidos en los incisos 2, 3, 4 y 5, y en su caso los exigidos por los incisos 1 y 7 del artículo 11 de la ley 19.551; y para que dentro del plazo de 24 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se la intima asimismo a que en el plazo de 24 horas, entregue a la síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, o informe al Juzgado el lugar de ubicación de los mismos. Prohíbase hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes de aquélla a ponerlos a disposición de la síndico en el plazo de cinco días. Se hace saber finalmente que se ha fijado los días 5 de Julio de 1991 y 19 de Agosto de 1991, para que la síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley de concursos, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/5 Nº 1001 v. 21/5/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 de la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber que con fecha 29 de abril de 1991 se declaró abierto el concurso preventivo de LA PRENSA S. A., fijándose plazo hasta el día 9 de agosto de 1991 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en Uruguay 651, piso 16, "A", Capital Federal, quien deberá presentar el informe que prevé el art. 35 de la ley 19.551 el día 9 de setiembre de 1991, y el informe previsto en el art. 40 de la misma ley el día 30 de setiembre de 1991. La Junta de Acreedores se realizará el día 22 de octubre de 1991 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco día en Boletín Oficial de la Rep. Argentina, Diario "Ambito Financiero", Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As. y Diario "El Día" (La Plata).
Buenos Aires, mayo 6 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 14/5 Nº 53.823 v. 21/5/91

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, en autos "LENCINA, HUMBERTO ESTEBAN s/Concurso Preventivo" ha declarado la apertura del concurso designado síndico Esteban P. Antelo, con domicilio en Piedras 113 4º 2, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de crédito y títulos justificativos de los mismos hasta el 28 de junio de 1991, fijándose para el 16 de septiembre de 1991 a las 9:30 hs. la celebración de la Junta de Acreedores que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique, oportunidad en que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 13/5 Nº 49.238 v. 20/5/91

Nº 26

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Sec. Nº 51 de la Dra. Julia Villanueva, sito en Callao 635, 1º P, Cap. Federal, hace saber que con fecha 26/4/1991 se decretó la apertura del concurso civil de GASPAR RODRIGUEZ SANCHEZ. Síndico designado: Dr. Ernesto A. Spangenberg, domiciliado en Viamonte 308, 2º "E", Cap. Federal. Intímase a los acreedores a formular el pedido de verificación de sus créditos hasta el 25/11/1991 en el domicilio del Síndico, y convócaselos para que concurran a la Sala de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Fuero, el 28/2/1992 a las 11.00 hs. con el número que asistiera. Fecha presentación informe art. 35 LC: 16/12/1991; fecha presentación informe art. 40 LC: 7/2/1992. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 16/5 Nº 53.897 v. 22/5/91

3. 3. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/5/91 - Vence: 20/5/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	7	Silvia V. Guahnon	26/4/91	GERSBERG ISAAC	49.297
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	6/3/91	AURORA SEARA VDA. DE BELLO	49.316
13	25	Eduardo Parody	29/4/91	JOSE MARIA ZARRAGOITIA	53.846
13	25	Eduardo Parody	6/5/91	CELIA ANGELA BRIGNONE VDA. LAREDO	49.296
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	8/5/91	LYDIA OLGA MORITA DE HATTORI	49.318
20	40	Celia Angeles Pérez	26/4/91	TULIA LUISA GARRONE DE MARTINEZ PUYADE Y RODOLFO VICENTE MARTINEZ PUYADE	53.797
27	53	María Isabel Di Filippo	6/4/91	JOSE AMELIO PAVESE	49.300
28	55	Mónica C. Fernández	2/5/91	MARIA ANA TOURIÑO	49.291
29	57	Vilma G. Greco	23/4/91	MARIA PEREZ	49.298
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	23/4/91	AMERICA AGUERO	49.292
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	8/3/91	ADELA SOSA	49.317
33	63	Fabián Horacio Zampone	19/4/91	ENRIQUE REBOIRO	49.287
34	64	José María Pérez	1/4/91	FENENBOK DE WAIS GLORIA	49.303
35	65	Juan T. Battini Vidal	16/4/91	JOSE PREITI	49.284
35	65	Juan T. Battini Vidal	29/4/91	GIOVANNI VALENTINO VIAL Y LUISA ABALOS	49.309
37	67	Gustavo Daniele	3/5/91	ANTONIO PRIETO REQUEIJO	49.308
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	2/5/91	DANTE ANUNCIADO BORROMEO	49.321
41	71	Alberto Primero Narváez	6/5/91	SILVERIO MIGUEL ACOSTA	49.305
42	72	Julio Carlos Speroni	3/5/91	JOSE PENAS	53.772
42	72	Julio Carlos Speroni	3/5/91	FRANCISCO ANDRES NAVARRO	53.776
42	72	Patricio F. Perren	4/4/91	BEATRIZ ASUNCION MARIA CELENTANO DE BESSEGA	48.946
46	76	Luis Alvarez Juliá	29/4/91	PEDRO SILVANO IRIARTE	49.315
47	77	Silvia R. Rey	19/4/91	CARLOS EDUARDO GARAY	49.320
48	78	Ana María Himschoot	7/5/91	JUANA JAZBEC	49.324
49	79	Virginia Simari de Landó	29/4/91	ANTONIO LUIS CABRINO	53.746
50	80	Juan C. Insúa	24/4/91	RUBEN ANGEL LOPEZ	53.723
51	81	Jorge A. Cebeiro	16/4/91	GUSTAVO ADOLFO BRANDANI	53.864
52	82	Susana E. Lambois	2/10/90	TEODORO DIAZ	49.299
54	84	Paula I. Stanislavsky	26/4/91	MATARAZZO CARLOS	49.312
55	85	Norberto E. Gullo	4/91	TRAVERSO ROBERTO JOSE Y PELLICCIOTTA MARIA ESTHER	49.325
56	86	Silvia Liliana Mortara	2/5/91	CARRARA FRANCISCO Y FABERO JOSEFA DELIA	49.281
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3/5/91	VICTORIO GAGLIANO Y MARIA ESILDA ZOCCHEDDU	49.294
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	7/5/91	ANA ARDUINA BABINI	49.304
61	91	Eduardo José Gorris	17/4/91	MARIA CARMEN CALVIÑO	53.837
61	91	Eduardo José Gorris	17/4/91	VICENTE CLEMENTE MIGUEL	53.838
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	2/5/91	CATALINA RAQUEL CRUPNIK E ISAAC ROSENBERG	53.839
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	3/5/91	MARCELO RAFAEL MILES	53.714
65	95	Enzo M. Mazzardi	12/4/91	HECTOR ABELARDO GILES	49.323
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	8/4/91	BENEDICTO MANCUSO	49.322
71	101	Susana A. Novile	26/4/91	GLADYS MORALES	49.289
74	104	Juan A. Casas	23/4/91	LUIS FORTUNATO PILLON	53.883
75	105	María Ines Lezama	21/4/91	ROSA DI MEGLIO	53.826
76	106	Adolfo Campos Fillol	2/4/91	ALFONSO NICASTRO	49.302
76	106	Adolfo Campos Fillol	24/4/91	EGIDIO FADIGATI	49.311
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	9/4/91	NELIDA PERLA DIAZ	49.278
94	11	Ricardo A. Busto	24/4/91	JOSE MARIA BERMUDEZ	49.286
102	38	Félix G. de Igarzábal	8/5/91	JOSE MARIA LISTA	49.306
102	38	Félix G. de Igarzábal	22/3/91	MARIO ARMANDO MENEGHINI	49.288
104	42	Ramiro E. Rodríguez	2/5/91	EVA BUK VDA. DE KAZENELSON	53.787

e. 16/5 Nº 83 v. 20/5/91

3. 3. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

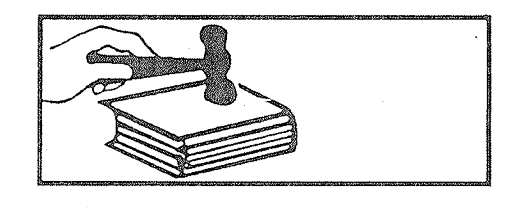
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/5/91 - Vence: 21/5/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	18/4/91	JOSE MARIA PERETTE	54.039
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25/4/91	PUGLIESE, MIGUEL Y DE BERTONCELLI VDA. DE PUGLIESE, TERESA ADA.	49.377
4	8	María del Carmen Aguirre	22/4/91	DIEGO CACCIATO	49.352
4	8	María del Carmen Aguirre	22/4/91	SILVIA SARA WAIMOL	49.356
6	12	Juan Luis Arito	8/5/91	ADOLFO LISLE	49.343
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	3/5/91	NELIDA MAGDALENA DURANTE	49.334
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	5/11/90	LUIS VAZQUEZ QUINTELA	53.983
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	17/4/91	GLORIA INES RUIZ	49.340
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28/2/91	MARIA DELFINA JOSEFINA PIÑEIRO DE FERNANDEZ	49.362
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8/5/91	MANUEL GONZALEZ	49.355
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17/12/90	ANA MARIA LAREO	49.338
18	35	María Isabel Millán	30/4/91	DOMINGA OLIVETO DE BEDETTI	49.310
19	35	Iris A. Pini de Fusoni	24/4/91	MARIA TERESA MARTINEZ DE SANCHEZ	49.328
19	37	Eduardo Nuzzolese	7/5/91	FRANCISCA ARGENTINA LO ZITO	49.367
20	40	Celia Angeles Pérez	19/4/91	JOSE DE SOUZA BONITO Y JORGE ANTONIO DE SOUZA BONITO	53.968
21	41	Luis Guillermo Köhler	4/2/91	MARIA PREMAZ	53.898
24	48	José María Perrone	6/5/91	ROBERTO MANUEL ALVAREZ	54.019
24	48	José María Perrone	12/4/91	RAUL LADISLAO SEGURA	54.052
35	65	Juan T. Battini Vidal	2/5/91	ISABEL BERLEN	49.353
36	66	Guillermo Valentini	6/5/91	OTTOHAR LANGER	49.354

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	2/5/91	PIGNANELLI TERESA VICTORIA	49.335
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	18/4/91	JOSE MARIO NAYMANOVICH	49.345
42	72	Julio Carlos Speroni	2/5/91	EDUARDO RAUL PRINCIPE	49.357
44	74	Fernando O. Galan	8/4/91	ALICIA CARMEN DI GIORGIO Y/O CARMEN ALICIA DI GIORGIO	54.040
45	75	Marisa S. Sorini	12/12/90	CIPRIANO LOPEZ	53.935
46	76	Luis Alvarez Juliá	9/5/91	NATAN MINIAN	49.358
47	77	Silvia R. Rey	3/5/91	MARIA CADENA LATO	53.899
48	78	Ana María Himschoot	25/3/91	JOSE GONZALEZ OTERO	49.326
48	78	Ana María Himschoot	7/5/91	ELVIRA DARROS	49.359
49	79	Virginia Simari de Landó	8/5/91	MANUEL DE JESUS ANDRADE	49.373
50	80	Juan C. Insúa	5/4/91	JUAN BAUTISTA MASSERA Y MARIA VIRGINIA GALESIO	53.916
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	8/5/91	JOSE ANTONIO ANGULO	49.366
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	11/4/91	OSCAR PAULO VICENTE RAGGIO	49.368
62	92	Mirta Lucía Alchini	8/4/91	CARMEN BOBBIO	49.330
62	92	Mirta Lucía Alchini	29/4/91	SANTAMARIA JORGE ROBERTO	49.333
62	92	Mirta Lucía Alchini	3/4/91	JOSE SILVESTRE	49.346
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	3/5/91	FRANCISCO PAPALIA	49.365
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	25/4/91	JULIA VICTORIA ABALSAMO	49.351
66	96	Juan José Caprin	15/4/91	BERNARDO MICHOL BRENDON	54.037
72	102	Daniel H. Russo	8/5/91	FRANCISCO MORANA	49.339
72	102	Daniel H. Russo	8/5/91	ITALO NICOLAS COSTANTINO	49.369
73	103	Dolores Miguens	2/5/91	MUÑOZ DE REY BENITA FELISA	53.910
77	107	Luis A. Giménez	6/5/91	MARCELINO JUAN JOSE SGUIGLIA	49.331
77	107	Luis A. Giménez	31/8/90	JUAN RIZZA	49.336
78	108	Luis Carlos Preindlsperg	3/5/91	CARLOS VICENTE LUJAN SAGRA	49.363
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	6/5/91	ABEL MARIO MARICHELAR	49.337
95	21	Gustavo Caramelo	2/5/91	NORA ALEJANDRA MURACO	49.371
100	34	María Cristina Battaini	8/4/91	JOSE BOGDANO	53.933
102	38	Félix G. de Igarzábal	15/4/91	GUILLERMINA SARA NAN DE MARINELLI	49.344
102	38	Félix G. de Igarzábal	26/4/91	GILBERTO JOSE ANATOLE LUCACHESKY	49.347
103	39	Luis José Carballido	8/5/91	CONCEPCION GIUJUSA DE MICHELI	49.361
104	42	Ramiro E. Rodríguez	6/5/91	HECTOR VICTOR VIDOZ Y MARIA AMALIA GIBELLI	49.342
104	42	Ramiro E. Rodríguez	7/5/91	OSVALDO EDMUNDO ZERBO	49.376
105	44	José Antonio Charlin	8/5/91	SARA RAMIREZ DE MARTINEZ	49.349

e. 17/5 Nº 84 v. 21/5/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Luis M. Márquez, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en la calle Lavalle Nº 1212 piso 2º, Cap. Fed., comunica por tres días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA EL PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/AGUIRRE, ENRIQUE OSCAR s/Ejecución Hipotecaria", Expte. nº 35.217/89, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 23 de mayo de 1991, a las 12 horas, en la calle Talcahuano nº 479 Capital Federal, "ad corpus", al contado y mejor postor, la unidad nº 6 de la calle Achupallas nº 2644/50 de Hurlingham partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. A; Manz. 12; Parcela 1 F; Sub-parcela 6; Partida nº 211.288; Polígono 00-06. Se trata de un departamento de living-comedor; un dormitorio; cocina; baño y patio. Ocupado por el Sr. Juan Nasi quien manifestó ser inquilino con contrato vencido que no exhibió. Adeuda a la Municipalidad ₳ 231.543,52 al 2-4-90; por Imp. Inmob. ₳ 831.954, (fs. 84) al 28-9-90 y según surge de fs. 45 no se adeudan expensas comunes. Base ₳ 45.550.898, Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Se visita los días 20 y 21 de mayo de 1991, de 14 a 16 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero.

Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
Eduardo Parody, secretario.

e. 17/5 Nº 54.225 v. 21/5/91

Nº 27

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 27, Secretaría Nº 53, sito en Paraguay 1536, piso 7, comunica por tres días en el juicio "NOSDEO ANTONIO c/VILLACAMPA DE STACCHIOTTI MIRTA OFELIA s/Ejec. hipotecaria" (Expte. 21502) que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día miércoles 22 de mayo de 1991 a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Libertad Nº 3471 (ex 68) Unidad "1" e/San Fernando y Morello, de San Andrés, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 16136/1, ocupado por la demandada y que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patio con lavadero, terraza con una pieza y teléfono que responde al número 753-0609. Sup. 120,39 m² y 53,71 m², total 174,10 m². Base: ₳ 180.807, al contado. Seña 30 %. Comisión 4 % y cinco por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. No registra deudas por Impuestos Municipales (fs. 41) y adeuda ₳ 552.389,97 por O.S.N. (fs. 444) e Imp. Inmob. (fs. 139). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 20 y 21 de mayo de 1991 de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, mayo 8 de 1991.
María Isabel Di Filippo, secretaria.

e. 16/5 Nº 49.348 v. 20/5/91

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Alberto Alba Posse, Secretaría nº 60, a mi cargo, sito en la calle Lavalle nº 1212 piso 7º Cap. Fed., comunica por dos días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/LOPEZ OSCAR s/ Ejecutivo Hipotecario", Expte. nº 21.811/89, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 23 de mayo de 1991, a las 12,15 horas, en la calle Talcahuano nº 479 Cap. Fed., "ad corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Juan Lavalle nº 2116, entre José Muratore y José Betionetti del Partido de Merlo —Barrio Altos de Merlo— Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un lote de terreno de 10 m. por 30 m. con una construcción de material abandonada y en mal estado de conservación, ladrillo a la vista, le faltan puertas, ventanas, cañerías y los artefactos de baño y cocina. Desocupado. Adeuda a la Municipalidad de Merlo ₳ 516.458, (fs. 71) al 5-4-90 y por Imp. Inmobiliario ₳ 2.335.846 (fs. 74) al 29-6-90. Base ₳ 212.709, Seña 25 % Comisión 3 %. Sellado de Ley. Se visita los días 20 y 21 de mayo de 1991, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero.

Buenos Aires, mayo 9 de 1991.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 17/5 Nº 54.204 v. 20/5/91

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61 comunica por dos días que el martillero Horacio González subastará el 22 de mayo de 1991 a las 16 hs. en Eduardo Finochietto 2165 Capital sin base al contado mejor postor seña 30 % comisión 10 % la entrega de los bienes está supeditada a la aprobación de la subasta e integración del saldo de precio. Un televisor color 14" marca Taihan, Un horno microonda Toshiba, Un piano marca Albert-Waldorf color claro, un televisor color marca Noblex con control remoto, una video casetera Panasonic gabinete gris, un amplificador marca Lengo, un Deck marca Alpace Al-110, Una bandeja Lengo LPP 5350, dos bafles Marca Manco, Una mesa de Pool, Un televisor color de 20" marca ITT Drean, un juego de sillones de pana color ámbar compuesto de uno de tres cuerpos y dos de un cuerpo, los bienes se exhiben en el mismo lugar de la subasta desde una hora antes. Autos ARCAFIN S. A. c/TROTTA RUBEN DARIO y otros s/eje. hipotecaria Expediente Nº 8543/89. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 17/5 Nº 54.219 v. 20/5/91

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714 piso 2do. Capital Federal Secretaría Unica Nro. 72, comunica por dos días en autos CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ISE FIGUEROA, TOMAS s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 224.897, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de Mayo de 1991 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor Industria Argentina, marca Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo Regatta 100 S año 1986 color azul atlántico, motor marca Fiat Nro. 149 A2038 7601570 chassis marca Fiat Nº 8AS138 A00 00006137 dominio Nº G037.763, el que conforme acta de secuestro Nro. 56, se encuentra sin funcionar, sin batería, con una sola chapa patente, falta parrilla con plafones de luces completo con 4 ruedas armadas en regular estado con la delantera izquierda desinflada, con retrovisor interno y externo en buenas condiciones, tapizado en buen estado, sin radio, pintura externa en buen estado, tablero indica 82096 KM sin carburador, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 41.545.381. Registra a fs. 668 actas de comprobación por infracciones de tránsito. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Comisión 10 %.

Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 17/5 Nº 54.209 v. 20/5/91

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, sito en Paraguay 1457, 2º Piso, de Capital Federal. Hace saber por dos días en los autos: "CARREIRA, ANTONIO c/ DANA, MIGUEL y otro s/Ejecutivo" (Exp. 143.960/88) que el martillero Atilio C. Goano, rematará el día 22 de Mayo de 1991 a las 11,15 horas en el Salón de Remates sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el 50 % indiviso de un departamento ubicado en la Avda. Santa Fe 1.980/82/84, unidad 36, piso 5º, departamento "E", segundo cuerpo, de Capital Federal, entre Riobamba y Ayacucho, Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sección 11; Manzana 71; parcela 7A; matrícula: PR 19-4001/36. El departamento destinado a vivienda familiar, tiene una superficie propia de 48 m2 con 02 cm., y un porcentual de 0,94 cm. Consta de Living-Comedor, dos dormitorios, Baños, cocina y balcón. No tiene teléfono y su estado de conservación es regular. Tiene deudas municipales desde 1985 a 1990 ₳ 27.921,50 (fs. 165); expensas ₳ 2.123.368,83, adeudadas desde junio de 1986 a junio de 1990 (fs. 132), y O. S. N., desde junio de 1986 a marzo de 1990 ₳ 1.412.794,88 (fs. 140). Ocupación según constatación efectuada por el martillero, se encuentra ocupada por el Sr. Gerardo Sánchez, con su esposa Irene Lera y tres hijos menores, en calidad de ocupantes sin título. Base: ₳ 4.311.427 (fs. 179), al contado. Seña 30 % del precio de venta, comisión 3 % y 0,5 %, por sellado de ley, todo en dinero en efectivo al bajarse el martillo. El saldo de precio, deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 y sgtes. CPCCN), de no ser así, el remanente se actualizará conforme a la variación sufrida por el Indice de Precios Mayoristas No Agropecuario. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Visitar los días Miércoles y Viernes, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, mayo 6 de 1991.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 17/5 Nº 54.296 v. 20/5/91

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, de la Capital Federal, sito en Callao 635 piso 4to. Capital Federal, Secretaría Nº 85,

comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GUTIERREZ, MANUEL ARTURO y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nro. 224.911, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de Mayo de 1991 a las 09,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo 147 Spazio CL año 1987 motor marca Fiat Nro. 128 A 0387334728; chassis marca Fiat Nro. 147 BBO07117609; uso particular, dominio J063.061, el que conforme acta de secuestro de fs. 54, se encuentra equipado con 4 gomas con medio uso, con rueda de auxilio, sin radio, tapizado en buen estado; chapa y pintura en buen estado y en funcionamiento, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 40.000.000. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en caso que resultare compradora la actora eximase en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de Abril de 1991.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

e. 17/5 Nº 54.207 v. 21/5/91

Nº 57

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Nº 87, a cargo del Dr. Carlos R. Garibaldi, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días en autos: ARMENTANO NELIDA CELIA GUILLERMINA c/INMOBILIARIA ESCOLAR S. A. s/Ejec. Hipotecaria, Expte. Nº 209.741, que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 24 de Mayo de 1991, a las 14 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal: El Inmueble sito en la calle Balbastro 936 (entre los números: 920 y 948), de esta Capital Federal; de acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de la constatación y títulos obrantes en autos. El bien consta de un local en planta baja de aproximadamente 7,66 m. de frente por 40 m. de fondo, con instalaciones sanitarias y teléfono, en planta alta tiene una vivienda de dos ambientes, baño y cocina al frente; superficie total según constancia en títulos: 315,04 m2. La venta se realiza ad-corpus y en el estado en que se encuentra, y se halla ocupado por el Sr. Miguel L. Falabella y familia, siendo exhibido los días hábiles de 9 a 12 horas. Nomenclatura Catastral: Circ. 1- Sección 38, Manzana 31, Parcela 4. Partida 3662. Deudas: O. S. N.: a Fº 46/47/48, A. B. L.: a Fº 50/51 = Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley: 0,50 %. Todo al contado y mejor postor y en dinero efectivo en el acto del remate. Base: ₳ 40.000.000, Informes: en autos y en la oficina del Martillero, hay catálogo explicativo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, haciéndose saber que en el supuesto que por cualquier causa, no depositara en autos el saldo de precio dentro del plazo de Artic. 580 del CPCC, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago, conforme el índice de precios al consumidor Nivel General que publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuestos por el Artic. 584 del CPCC.

Buenos Aires, mayo 9 de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 17/5 Nº 54.211 v. 21/5/91

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría N 94, sito en Uruguay 714 1º piso Capital Federal; comunica por tres días en dos autos "BURGIN JUAN PEDRO c/DONNARI YOLANDA AGUSTINA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 57.624/80, que el Martillero Alberto Gurevich, (te.: 46-9685/72-0619); rematará el 24 de Mayo de 1991 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; el 50 % indiviso del inmueble que se exhibe los días 20 y 21 de Mayo de 1991 de 15 a 17 hs., sito en la calle Argentina Nº 1160/66 entre las de América y Miró, de la Localidad de Ramos Mejía; Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ.: II; Sec.: K; Mza.: 33; Parcela: 14. Matrícula: 57131. Superficie del Terreno s/Título: 322,65 m2. El inmueble consta de 2 departamentos: Departamento del Fondo: 2 habitaciones, cocina comedor diario; baño instalado, cuarto auxiliar en los fondos, azotea accesible, lavadero semicubierto y espacio libre, ocupado por Patricia Viviana Sánchez de Cuello y 6 hijos menores de edad. Departamento al frente: 4 ambientes, baño, local al frente con cortina metálica negra de malla abierta, jardín al frente. Desocupada. Libre de todo ocupante y/o habitante. Todo ello según fs. 84 y 85. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: ₳ 72.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que para el caso de no depositar el saldo de precio dentro del término de diez días de realizado el remate, el mismo se reajustará desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, conforme la evolución del índice de precios para la construcción hasta el momento del efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse, como así también constituir domicilio dentro del radio de juzgado. Deudas: Municipal: fs. 70 ₳ 997.050 al 21-11-90. Rentas: fs. 75/76/77 ₳ 4.134.548 al 31-11-90. Iva a cargo del comprador. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario "La Ley".

Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

17/5 Nº 54.202 v. 21/5/91

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, 1er. Piso, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "POSEIDON S. A. c/FERNANDEZ MABEL YRENE y otro (FERNANDEZ HECTOR HORACIO) s/Ejecución de Alquileres" Expediente Nº 17.624, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 28 de mayo a las 16 horas en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, el inmueble ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Colón 1475/87, local 75, integrado por los polígonos I-25, situado en el primer subsuelo y 00-51, situado en la planta baja, teniendo el polígono I-25 una superficie cubierta para el polígono de 17,14 m2, lo que hace una superficie total de 29,47 m2. Porcentual 0,03 %, dos salidas: Boulevard Marítimo y Alsina (título fs. 55). Desocupado conforme a acta de constatación de fs. 85 vta. Base de venta al contado ₳ 75.000.000, Seña 30 %. Sellado Boleto 0,5 %. Comisión 3 %. Deudas: O. S. Mar del Plata ₳ 173.131,01 (fs. 72); Impuesto Inmobiliario ₳ 178.273, (fs. 70). El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de mayo en el horario de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hágase saber a quien resulte adquirente que, para el caso de que no depositare el saldo de precio dentro de los treinta días de realizado el remate, el mismo será reajustado conforme la evolución que experimente el índice de precios para la construcción desde el momento de celebración del boleto, y hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 548 del C. P. C. C..

Buenos Aires, mayo 7 de 1991.
Liliana E. Abrent de Begher, secretaria.

e. 17/5 Nº 49.402 v. 21/5/91

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, de la Capital Federal, sito en Uruguay 714 entre piso Capital Federal, Secretaría Nº 96, comunica por dos días en autos "CARFINA CIA. FINANCIERA S. A. c/ROSSATTI DE AULENTA, EVERILDA I. s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 160.447 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de Mayo de 1991 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 2 puertas modelo 133 Berlina año 1979, motor Nro. 100 R20380007178 chassis Nro. 100 R B 0 C 0008011 uso privado dominio Nro. C 949.394, al que conforme acta de secuestro de fs. 51 le faltan todos los accesorios y la rueda de auxilio, con los guardabarros traseros abollados, tal como se encuentra en exhibición en M. Maza 1571 de Lanús Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 17 hs. Base: ₳ 11.250.000. De no haber ofertas, se subastará nuevamente luego de media hora de espera sin base. La venta es al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas por patentes en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 160) por 1985/6/7 y 8 por el total; por 1989 ₳ 5378; por 1990 ₳ 209268; por 1986 (fs. 163) al 7.11.90 ₳ 535.761; por 1987 (fs. 168) al 7.11.90 ₳ 413.312 y por 1988 (fs. 161) al 7.11.90 ₳ 304.230 y por 1985 (fs. 164) cuotas A1; A2; A3; C1 Y CF s/ cobro siendo su importe nominal ₳ 18.

Buenos Aires, abril 29 de 1991.
Juan José Caprin, secretario.

e. 17/5 Nº 54.203 v. 20/5/91

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en los autos "AMONDARAIN DE BRANDY, CARMEN s/sucesión" Exp. Nº 168.232, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 22 de Mayo de 1991, a las 12 hs., en Talcahuano Nº 479, Capital, el departamento en propiedad horizontal, ubicado en la calle Perú 317/27, piso 9º "A", U. F. 37, Capital Federal, que consta de dos ambientes, baño y cocina, todo en buenas condiciones físicas de habitabilidad, ocupado por el co-heredero Eduardo José Ferrari Amondarain y Familia. Tiene Teléfono. Partida 1.180.139 (fs. 273). Circ. 13, Sec. 2, Manz. 23. Superficie total 45,98 m2, Porcentual 1,47 % (fs. 237). Venta Ad Corpus. Deudas: Municipalidad ₳ 73.667,11 (fs. 274). O. S. N. ₳ 2.151.314, 91 (fs. 227). Expensas Comunes: no registra deudas al 28 de febrero de 1990 (fs. 251). Base ₳ 60.000.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Visitas: días 20 y 21 de mayo de 1991 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Volantes en Talcahuano 479, Capital. Informes 629-5587.

Buenos Aires, mayo 8 de 1991.
Gustavo Caramelo, secretario interino.

e. 17/5 Nº 54.200 v. 20/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría 3, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 3, comunica por cinco días en el juicio "PAPELERA HISPANO ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de enajenación de la planta Baradero, Pcia. de Bs. As." (Expte. 57.515) que los martilleros Lorenzo Ezcurra, Alberto E. Bieule, Alfredo V. Ocampo, Rodolfo Parodi, Ignacio J. Sepiurca, Edelmiro S. Daneri y Carlos Olmi rematarán el día martes 28 de mayo de 1991 a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Alte. Brown s/número, de la Ciudad y Partido de Baradero, Pcia. de Bs. As., desocupado, Nom. Cat. Circ. III, Sec. A, Fracción I, Parc. 2, Lote A, Lote B, Lote C y Lote D, Sup. total de la fracción: 9 has. 41 as., 34 cas., 24 dm2, Nom. Cat. Circ. III, Sec. A, Chacra 5, Fracción I, Parc. 2 y Chacra 6, Parc. 3, Sup. 3 has., 52 as., 26 cas., 70 dm² y 3 has., 16 as., 50 cas., 30 dm² respectivamente. Nom. Cat. Circ. III, Sec. A, Fracción I, Chacra 5, Parc. 1a., Sup. 3 has., 28 as., 65 cas. y Chacra 3, Parc. 1a., Sup. 4 has., 62 as., 14 cas., Nom. Cat. Circ. III, Sección A, Fracción I, Parc. 1, Sup. 6 has., 15 as., 35 cas., con todo lo en ellas plantado, edificado y demás adherido al suelo; y la maquinaria y efectos que se hallan en su interior y en el estado en que se encuentra. Base: u$s 600.000, o su equivalente en australes al cambio vigente el día inmediato anterior a la fecha del remate según billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina. La venta se efectuará al contado, o bien, a opción del comprador con las siguientes facilidades propugnadas por la sindicatura y que surgen de autos a fs. 125 (puntos 2.3.4.5.6.7.8) fs. 178/179/180, a saber: a) Seña 30 %; b) El saldo en dos cuotas del 35 % del precio cada una con vencimiento a 1 y 2 años a contar de la fecha de la aprobación de la subasta, el que deberá ser en u$s o Bonex Series 1984 (Cupón "14" y sgtes.), debiendo obtenerse en ambos casos (u$s o Bonex) el rendimiento equivalente a la capitalización de cada cupón con el alcance expresamente establecido en fs. 80 puntos 8.4 a 8.4.3 inclusive (A lo que remite la resolución del Sr. Juez de fs. 179 que cita la presentación de la Sindicatura de fs. 137 c/Remisión a fs. 80 —puntos 8.4. a 8.4.3. inclusive—. La posesión del inmueble será otorgada al adquirente simultáneamente con la escrituración del traslado del dominio y la constitución de la garantía en el caso de haberse optado por la venta financiada. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Comisión 6,5 %. Sellado de ley cinco por mil. Visitar los días 22, 23, 24 y 27 de mayo de 1991 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. Mayores informes y catálogos en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, mayo 7 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 16/5 Nº 54.058 v. 22/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en los autos caratulados "EVERGRAF S. A. s/Quiebra" (Expediente Nº 48.790) que el martillero Gustavo de Abella Victorica con oficinas en Viamonte 368, 8º B, rematará el día 23 de mayo de 1991, a las 15 y 45 hs., en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, el 100 % del inmueble sito en la calle Jujuy Nº 1134/40, Capital Federal, compuesto por dos plantas, con acceso para vehículos y apto para uso industrial. Desocupado. Base u$s 35.000. (dólares estadounidenses) al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del último día anterior al remate. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Todo en dinero en efectivo, al mejor postor. Exhibición los días 20, 21 y 22 de mayo de 1991, de 13 a 16 horas. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. Denunciará dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de emplazamiento previo, depositará judicialmente el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y a nombre de autos. Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Secc., 22 Mzna. 6, Parc. 13. Deudas: OSN al 8-1-91: ₳ 47.698.928,99 Municipales al 6-2-91: ₳ 574.523,71.

Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 17/5 Nº 54.199 v. 20/5/91

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 9no., Capital Federal, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/POILISCHER, JORGE ADOLFO y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nro. 60.916, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de Mayo de 1991 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Brío año 1988 con motor marca Fiat Nº 128 A 038 7405049; chassis marca Fiat Nº 127 AJ1 07156555 uso privado, dominio C 1.440.012; el que conforme acta de secuestro de fs. 34, se halla con radio, con pasacasetes, con rueda de auxilio, con criquet, con herramienta saca ruedas en buen estado general de chapa y pintura, sin deterioros visibles, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Se subastará sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 93) de deudas del bien en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por ₳ 1.786.733.

Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 17/5 Nº 54.210 v. 20/5/91

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el Expediente Nº 57.502 "CONSERVAS PENSACOLA S.A. s/Quiebra Inc. de Subasta de bienes en Rawson", que los Martilleros María Cecilia Sáenz, Federico L. de la Barra y Jorge L. Silva Ortiz, rematarán el día 30 de mayo de 1991 a las 11.30 hs. en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad el siguiente bien: en block el establecimiento de la fallida sito en Pueyrredón 508 de Rawson, Pcia. del Chubut y los bienes muebles que surgen del inventario de fs. 14/18 y demás constancias de autos. El establecimiento se encuentra edificado sobre un lote de terreno individualizado como Lote 1 de la manzana 31, inscripto al Tº 272, Fº 109 Finca 38.571. Con una superficie de 8.800,5 m² y cubierta aprox. de 1.800 m². Establecimiento preparado para fileteado y congelado de pescado y elaboración y congelado de mariscos, que cuenta con oficinas de administración y personal, vestuarios, baños, comedor, salas de elaboración y empaque, lavado, máquinas (cuenta con 4 compresores Mycon con sus motores y tablero de comando), túnel de congelado, cámara de mantenimiento de congelado, cámara de enfriado, sala de congelado (congelador de placas), dos máquinas de hielo y silos de hielo, taller de mantenimiento y depósito etc. Se vende en el estado en que se encuentra y se exhibe y se entregará totalmente libre de ocupantes. Visitas: Deberán concertarse con los Martilleros en el Hotel Cen-

tenario, calle San Martín 150. Tel.: (0965) 30042/362/41, de la Ciudad de Trelew, Pcia. del Chubut, desde el 18 al 24 de mayo inclusive en el horario de 9 a 18 hs. Al contado y al mejor postor. Base: u$s 290.000 o su equivalente en Australes a la cotización de cierre del día anterior a la subasta, tipo comprador, del Banco de la Nación Argentina. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto del remate. Acto seguido se subastará una máquina clasificadora de langostinos marca Sort-Rite Modelo 10-3A-c5 completa con correa transportadora de alimentos, elevadora, accionada por motor 3 fases-60 ciclos 230-460 volts. y bachaza de agua combinada con correa de inspección, de acero inoxidable, estructura galvanizada, serie 834 Nº 1261. En el estado en que se encuentra y exhibe. Visitas: juntamente con el establecimiento. Al contado y al mejor postor. Base: u$s 40.000 o en su equivalente en Australes al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior a la subasta. En caso de no haber postores y transcurrida 1/2 hora el bien saldrá a la venta sin base. En ambos casos: Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto del remate. Condiciones comunes para ambas subastas: 1.- Con el saldo de precio deberá abonarse el importe correspondiente al I.V.A., que en el caso de la venta en block del establecimiento se calculará sobre el 25 % del precio total. 2.- El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en autos, sin necesidad de requerimiento específico o intimación. 3.- Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la Ley de Concursos. 4.- Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal). 5.- Los gastos e impuestos posteriores a la subasta son a cargo del comprador (de acuerdo a lo ordenado a fs. 25 y solicitado a fs. 24 punto b).

Buenos Aires, mayo 3 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 13/5 Nº 975 v. 20/5/91

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 7, de la Capital Federal sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 2º, Capital Federal, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. c/GUARDO, ARTURO CESAR y otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 48871, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de Mayo de 1991 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Duna S D año 1989, motor marca Fiat Nº 127 A 5000 2782264; chassis marca Fiat Nº 8 AS 14600000038607; tipo sedan 4 puertas destinado al uso privado, dominio C 1.472.546; el que conforme acta de secuestro de fs. 25, posee criquet, llave saca ruedas, estéreo de fábrica marca Philco, rueda de auxilio, sin golpes en buen estado, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 30 %. Al contado y al mejor postor. El IVA deberá ser integrado por el comprador y retenido por el martillero, quien lo depositará en 48 hs. Se admitirán ofertas bajo sobre. La oferta se efectuará por duplicado, contendrá el nombre del oferente y su domicilio, individualizará el bien a adquirir, deberá acompañar el importe correspondiente a seña, comisión y sellado de Ley discriminándole, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, cheque contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal y cláusula no a la orden o cheque certificado sobre un banco de esta plaza. Base: ₳ 60.000.000. De no haber ofertas se subastará sin base. Se aceptarán la ofertas bajo sobre cerrado hasta el día 21/5/1991 a las 12,00 hs. las que serán abiertas en audiencia pública el día 22/5/1991 a las 12,00 hs.

Buenos Aires, mayo 3 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 17/5 Nº 54.206 v. 21/5/91

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 Piso 6to. Capital Federal, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VIGIER DE ALVAREZ, FRANCISCA IRENE MANUELA y otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 51137 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de Mayo de 1991 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Spazio TR año 1988 con motor a nafta marca Fiat Nº 7.380.486; carrocería y/o bastidor marca Fiat Nº 07147714; dominio M 247.725, el que conforme acta de secuestro de fs. 27 es color blanco con 5 ruedas armadas en buen estado de uso y funcionamiento no tiene radio, falta parte de la moldura de plástico negra en la puerta trasera lado derecho, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: sin base. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas del automotor por ₳ 3.175.679 correspondientes a año 1989 (4 y 5); 1990 y 1991 (1º).

Buenos Aires, 29 de ... de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17/5 Nº 54.208 v. 20/5/91

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en los autos caratulados "SKYDELSKY, SILVIO OSCAR c/J. A. SEOANE E HIJOS s/Ejecutivo" (Expediente Nº 18.487), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 23 de Mayo de 1991 a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex-Cangallo) 1233, Ciudad, La unidad funcional 2 del piso 2º y otra parte de la unidad complementaria 1 (Octava parte indivisa) del inmueble ubicado en la calle Maure 1714/16 de esta Capital Federal, que consta de un living comedor, tres dormitorios, un baño (toilete) otro baño, dos balcones, cocina, lavadero, dependencias de servicio, calefacción por losa radiante, posee teléfono que funciona bajo el numero 7710431, palier privado, portero visor, espacio guardacoche y baulera chica, con la base de ₳ 644.338,72 al contado. Seña 25 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 %. En dinero en efectivo. La unidad de que se trata se encuentra ocupada por la sra. Higuain y un hijo menor de edad. La propiedad en cuestión puede visitarse los días 20, 21 y 22 de Mayo de 1991 de 15 a 17 horas. Fíjase el día 22 de Mayo de 1991 hasta las 12 horas, en los estrados del Juzgado sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Ciudad, para la recepción de las ofertas bajo sobre correspondientes, para realizar su apertura el mismo día a las 12,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, como así también se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Artículo 571 del CPCC (Compra de comisión).

Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.

e. 17/5 Nº 54.237 v. 20/5/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría nº 41, a mi cargo, con domicilio en la calle Talcahuano nº 550, P 7º de Capital; comunica y hace saber por el término de dos días en los autos caratulados "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. c/EPSILON S. A. C. I. s/Ejec." Expte. nº 8557, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 29 de mayo de 1991, a partir de las 10,30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano nº 479 de Capital Federal, las siguientes máquinas para la fabricación de circuitos impresos: Un coordinatógrafo Microplotter; Base: ₳ 52.500.000; Un plano de referencia de granito Base ₳ 15.000.000; Un túnel de secado a gas Base: ₳ 10.500.000; Un túnel de secado eléctrico Base: ₳ 15.300.000; Una línea de máquina para ataque químico Base: ₳ 20.102.000; Una cámara de control de humedad y temperatura Base 1.837.500, que se detallarán con amplitud en los volantes que se entregarán a los oferentes en el lugar donde se exhiben los bienes en la calle Dr. Luis Belaustegui nº 2952 de Capital Federal los días 23; 24; 27 y 28 de mayo de 1991 en el horario de 14 a 17. Condiciones de Venta: Con base, Seña 30 %, Comisión 10 % I. V. A. incluido, al contado en dinero en efectivo, los saldos de precio deberán ser abonados indefectiblemente el día 30 de mayo de 1991 en el horario de 10 a 12, en la calle Talcahuano nº 479 de Capital, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate. Se hace saber que en caso de no existir postor, se subastarán nuevamente, media hora después, sin base Art. 585 CPP. La entrega de los bienes (en el estado en que se encuentren), que fueron exhibidos, se hará una vez integrado el precio total de venta en el día y hora que establezca el Martillero a los compradores, siendo por cuenta de éstos, todos los gastos que demande el desarme, carga y acarreo de los mismos, como así también los eventuales daños propios y/o terceros. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital.

Buenos Aires, mayo 8 de 1991.
Fernando Luis Salomonoff, secretario.

e. 17/5 Nº 54.201 v. 20/5/91

Nº 23

Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos: "VIÑAS, RAYMUNDO c./ AUTOPARTES Y SERVICIOS S/Quiebra-Incidente de subasta" (exp. Nº 16.487), que los martilleros Angélica E. Isasmendi y José Luis Casares, rematarán el día 30 de Mayo de 1991 a las 11 hs., en la calle Humberto I nº 2042, Capital Fed., el inmueble sito en la calle Donato Alvarez 507, Capital Federal, que se trata de un local de comercio, que se encuentra desocupado y mide 84,68 metros cuadrados. Nom. Catastral: Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 43, Parcela 17. Deudas: Municipales: Fs. 172/172 vta. ₳ 67.518,45 Obras Sanitarias: Fs. 166 ₳ 2.846.097. Base: ₳ 27.000.000. Seña 15 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. El inmueble de la calle Donato Alvarez 511, Capital Federal, que se encuentra ocupado según mandamiento de constatación de fs. 176/176 vta. Nom. Catastral: Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 43, Parcela 17. Superficie total 102,62 metros cuadrados. Deudas: Municipales: Fs. 172 ₳ 56.379,11. Obras Sanitarias: Fs. 167 ₳ 1.475.404,07. Base: ₳ 27.000.000. Seña 15 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. Las unidades, el local comercial de Donato Alvarez 507, Cap. Fed., es Unidad I y el inmueble de Donato Alvarez 511, Cap. Fed., es Unidad 2, y se podrán visitar los días 27, 28 y 29 de Mayo de 1991 de 9 a 12 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 9 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 17/5 Nº 1030 v. 23/5/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, octavo piso, Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos "LOS BISONTES S. R. L. s/Quiebra" Expediente Nº 13.909, el martillero Emilio Bojart rematará el día 28 de Mayo de 1991, a las 11 horas en Tacuarí 647, Capital Federal, los siguientes bienes: máquinas de oficina; aparatos telefónicos; muebles de oficina; armas de uso civil y un arma de guerra y una caja de hierro. Exhibición y entrega del detalle de los lotes a subastar en Tacuarí 647, Capital Federal en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas de lunes a viernes. La Caja de Hierro será exhibida donde se encuentra depositada Suipacha 629, Capital Federal (Pieles Guido) de 10 a 19 horas de lunes a viernes y sábados de 10 a 13 horas. Sin base al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, mayo 7 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 17/5 Nº 1031 v. 20/5/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

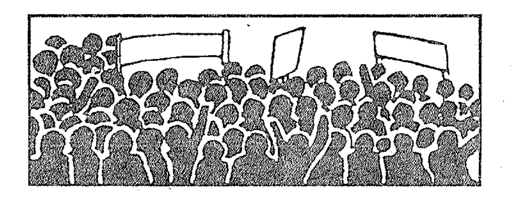
Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 6, sito en Av. R. Saenz Peña 760 7º piso Capital Federal, a cargo de la Dra. Martha de Los Milagros Ferro Puch, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días que el martillero Marcelo Héctor Moro, rematará sin base al contado y mejor postor el día 23 de Mayo de 1991 a las 10 horas en Humberto Primo Nº 2042/46 (salón de remates San Cayetano), Capital Federal, el 50 % indiviso de un inmueble ubicado en Estación Villa Madero, Partido de La Matanza Pcia. de Buenos Aires, que da frente a la calle Napostá (Hoy Talcahuano) esquina Chascomus (hoy Thompson) Lote 15 Manzana 1 según título. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. C; Manzana 262; Parcela 5. Partida nº 15.304; Dominio nº 1.505/61. Adeuda: Impuesto inmobiliario 070-015304 ₳ 925.700 al 31/12/87; A. B. L. Padrón nº 25.331 ₳ 1.037,80 al 18/12/87. Reconoce embargos 99.152/87; 104.415/87; 112.176/87. Hipoteca folio 7597 en relación 1.505/61. Se trata de un edificio de P. B. y dos plantas altas, está construido en mampostería en buen estado de conservación (antigüedad 15 a 17 años) Tiene dos entradas la principal por Talcahuano nº 994 y otra por Thompson. En planta baja se hallan dos locales. Las dos plantas altas tiene grandes ventanales y persianas de hierro. Está deshabitada desde hace varios meses. Títulos en autos. Puede visitarse todos los días de 10 a 18 horas. Sin base; Seña 10 %; Comisión 3 %; Sellado de Boleto 1 %. Venta decretada en autos "CHAMORRO, JOSE LUIS c/FERNANDEZ RODRIGUEZ, ARMANDO s/Despido". El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 8 de 1991.
Jorge Eduardo Costanzo, secretario.

e. 17/5 Nº 1027 v. 20/5/91





ANTERIORES

PARTIDO DEMOCRACIA PARA EL TERCER MILENIO

Distrito Salta

Salta, 6 de mayo de 1991.

"El Juez Federal con competencia Electoral en la provincia de Salta —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Luis Victor Outes— hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política PARTIDO DEMOCRACIA PARA EL TERCER MILENIO, adoptó dicho nombre partidario con fecha 20 de marzo de 1991. Ricardo Lona - Juez Federal de Salta".

Luis Victor Outes, secretario electoral.

e. 17/5 Nº 1033 v. 21/5/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-